

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE GRADUADOS

MAESTRÍA EN GERENCIA SOCIAL



TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAGISTER EN

GERENCIA SOCIAL

LOS DETERMINANTES DEL TRABAJO INFANTIL RURAL EN EL PERÚ

Y SU INCIDENCIA SOBRE LA FORMACIÓN DEL CAPITAL HUMANO:

BASES PARA PROPUESTAS DE POLÍTICAS

LUZ ELIZABETH ALIAGA HUIDOBRO

MARIA JUDITH GUABLOCHE COLUNGE

MIRLENA HILDA VILLACORTA OLAZABAL

ASESOR: GIOVANNI ESCALANTE

JURADO:

MARCELA CHUECA, GIOVANNI ESCALANTE Y JOEL JURADO

LIMA - PERÚ 2009

RESUMEN EJECUTIVO

Los determinantes del trabajo infantil rural en el Perú y su incidencia sobre la formación del capital humano: bases para propuestas de política

El trabajo infantil rural es un fenómeno adverso al desarrollo educativo. Esto y la ausencia de políticas que lo aborden es la motivación de esta tesis. En base a la ENAHO 2007, entre otras fuentes, se profundiza en la magnitud del trabajo infantil rural y en la comprensión de las decisiones familiares sobre este fenómeno. El Objetivo General es aportar evidencia acerca de los determinantes del trabajo infantil rural y sus efectos sobre la formación de capital humano.

Se define trabajo infantil al conjunto de actividades económicas efectuadas por la población entre 6 y 17 años, destinada o no al mercado, remunerada o no, por pocas horas o a tiempo completo, de manera ocasional o regular y excluye el trabajo doméstico.

La tasa de ocupación infantil es de 30 por ciento, tanto para el 2001 como para el 2007. El trabajo infantil es fundamentalmente rural y campesino y tiene efectos perversos en la acumulación de escolaridad. Aún en la combinación de estudio-trabajo, la población infantil trabajadora rural tiene menores logros educativos respecto de la que sólo estudia.

Los principales determinantes del trabajo infantil en medios rurales son la pobreza, el idioma materno, la residencia en el área rural, el nivel educativo del jefe del hogar, la demanda de trabajo infantil del hogar y jefe del hogar productor agropecuario. El trabajo infantil rural y campesino produce exclusión educativa y distorsiones en el desempeño escolar.

La propuesta busca erradicar el trabajo infantil a través de las escuelas denominadas AYNI y del Programa de Sustitución de Trabajo Infantil por Prácticas Productivas Escolarizadas, que bajo el enfoque del saber hacer alternan escuela con prácticas productivas, logrando una educación a dedicación exclusiva.

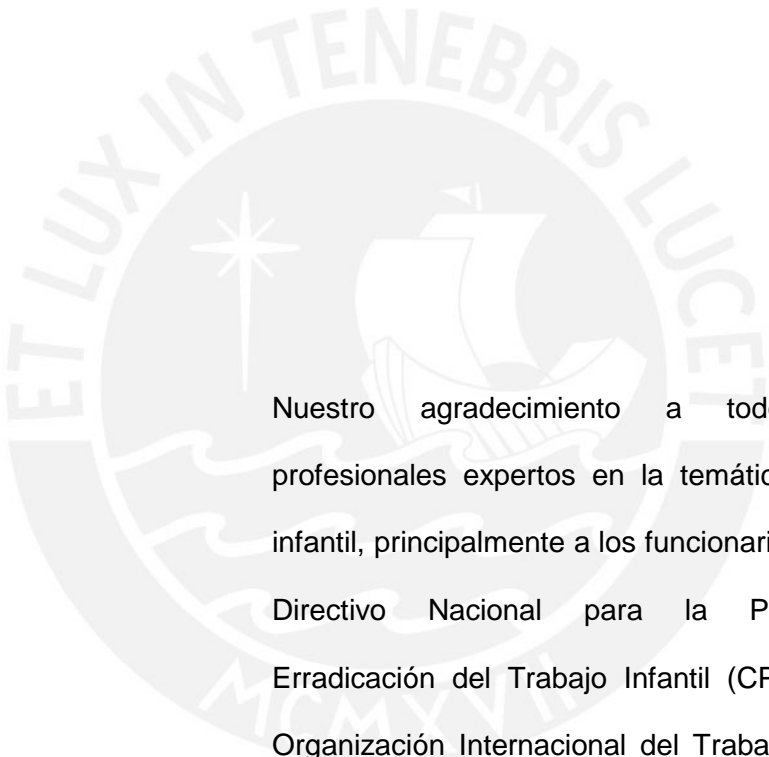
Índice

	Pág.
Agradecimiento	
Dedicatoria	
Glosario de términos y abreviaturas	viii
Introducción	ix
Capítulo I. Delimitación del problema	11
1.1. Planteamiento del problema	11
1.2. Justificación del problema	16
1.3. Objetivos	18
1.3.1 Objetivo general	18
1.3.2 Objetivos específicos	19
Capítulo II. Marco teórico referencial	20
2.1. Definición del trabajo infantil	20
2.2. Marco legal en el Perú	27
2.3. Estrategias familiares de vida	33
2.4. Factores determinantes del trabajo infantil	36
2.5. Trabajo infantil y educación	51
2.6. Posturas de abordaje del trabajo infantil	59
2.6.1. Postura proteccionista	59
2.6.2. Postura liberal	60
2.7. Políticas de intervención	62
2.7.1. Programas educativos para la población infantil trabajadora	67
2.7.2. Programas con condicionalidad con énfasis en el capital humano	74
2.7.3. Costos y beneficios de erradicar el trabajo infantil	83
2.8. Hipótesis y principales variables	86
2.8.1 Definición conceptual y operativa de variables	87
2.8.1.1 Definición conceptual y operativa de las	87

variables de la primera hipótesis	
2.8.1.2 Definición conceptual y operativa de las variables de la segunda hipótesis	88
2.8.1.3 Definición conceptual y operativa de las variables de la tercera hipótesis	89
2.8.1.4 Definición conceptual y operativa de las variables de la cuarta hipótesis	90
Capítulo III. Diseño de la investigación y metodología	91
3.1. Tipo de investigación	91
3.1.1. En función de los métodos	91
3.1.2. En función de los objetivos de la investigación	91
3.1.3. En función de la utilidad de la investigación	92
3.2. Principales fuentes de información	92
3.2.1. Características técnicas de la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza ENAHO 2007	93
3.2.2. Características de las técnicas cualitativas	93
3.2.3. Fuentes secundarias-documentales	95
3.3 Metodología	95
3.3.1. Para la primera etapa: fase cuantitativa	95
3.3.2. Para la segunda etapa: fase cualitativa	97.
3.4. Estimación del modelo econométrico del trabajo infantil en el Perú: nacional y rural	98
3.4.1. Los datos	98
3.4.2. Las variables	99
3.4.3. Esquema teórico de las variables explicativas	100
3.4.4. El Modelo: Logit	103
3.4.4.1 El modelo empírico a nivel nacional	105
3.4.4.2 El modelo empírico de la costa rural	106
3.4.4.3 El modelo empírico de la sierra rural	107
3.4.4.4. El modelo empírico de la selva rural	107
Capítulo IV. Análisis principales e interpretación de resultados	109
4.1. Significado del trabajo infantil rural	109

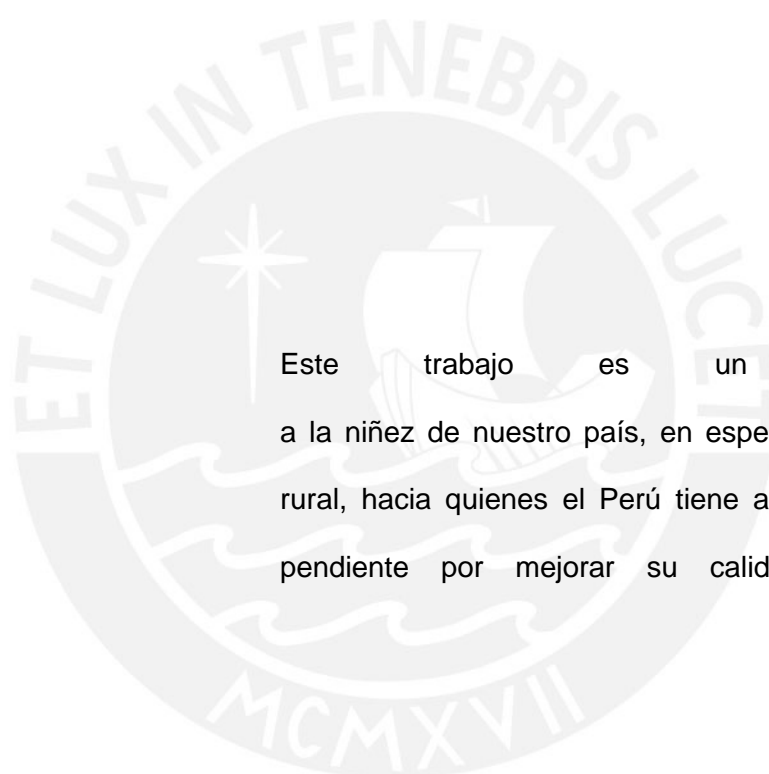
4.2. Dimensión del trabajo infantil	112
4.3 Perfil del trabajo infantil	118
4.3.1. Grupos de edad relevantes para efectos de política	118
4.3.2. Perspectivas de género	120
4.3.3. Distribución territorial	121
4.3.4. Ocupaciones que desempeña la población infantil	122
4.3.5. Ocupaciones de la población infantil según género	125
4.3.6. Distribución territorial de la población infantil ocupada en relación a la edad mínima de admisión al empleo	127
4.3.7. Características educativas de la población infantil ocupada	129
4.3.7.1 Nivel educativo	129
4.3.7.2 Alfabetismo	131
4.3.7.3 Asistencia escolar	133
4.3.8. Situación de pobreza de la población infantil ocupada	135
4.4. Actividades relativas al estudio y trabajo que realiza la población infantil de 6 a 17 años de edad según área de residencia	136
4.4.1. Perfil de los hogares de la población infantil por condición de actividad	138
4.4.2. Principales características de la población infantil que trabaja y que no trabaja	142
4.4.2.1 Asistencia escolar	142
4.4.2.2 Razones para la inasistencia escolar de los niños y las niñas de 6 a 17 años	144
4.4.2.3 Desempeño escolar	145
4.5. Resultados del modelo del trabajo infantil en el Perú: Nacional y Rural	155
4.5.1. Resultados de la estimación del modelo Logit a nivel nacional	155
4.5.2. Resultados del modelo empírico de la costa rural	159
4.5.3. Resultados del Modelo empírico de la sierra rural	161
4.5.4. Resultados del Modelo empírico de la selva rural	163

Capítulo V. Propuesta de políticas para la prevención y erradicación del trabajo infantil rural	165
5.1. La motivación	166
5.2. La propuesta marco	169
5.3. Fundamentos y alcances de la propuesta de prevención y erradicación del trabajo infantil en contextos rurales y campesinos	172
5.4. Programa de sustitución de trabajo infantil por prácticas productivas escolarizadas	180
Conclusiones	183
Recomendaciones	187
Bibliografía	188
Anexos:	
Anexo 1 Cuestionarios de la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza	
Anexo 2 Resultados a nivel departamental	



Nuestro agradecimiento a todos aquellos profesionales expertos en la temática del trabajo infantil, principalmente a los funcionarios del Comité Directivo Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (CPETI) y de la Organización Internacional del Trabajo (OIT-IPEC) por sus aportes a la presente investigación.

Y a nuestras familias, por su apoyo y comprensión permanente.



Este trabajo es un homenaje a la niñez de nuestro país, en especial a la niñez rural, hacia quienes el Perú tiene aún una deuda pendiente por mejorar su calidad de vida.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

1. Trade-off

Cambios, trueque, cambiar algo por otro; renunciación. Usualmente hace referencia a perder alguna cualidad o aspecto de algo para ganar otra cualidad o aspecto. Ello implica una decisión que se hace con pleno conocimiento de los aspectos dentro y fuera de una decisión particular.

2. Stock

Existencias, acopio.

3. Escolaridad o tasa de escolaridad

Es el ratio del número de estudiantes en el grupo de edad normativo para algún nivel educativo dividido entre la población total en ese mismo grupo de edad. Por ejemplo: tasa de escolaridad de la primaria es el número de estudiantes en Educación Primaria con edades entre 6 y 11 años dividido por la población total entre 6 y 11 años.

La acumulación de escolaridad se refiere al número de años de estudio que el niño o niña obtiene en el sistema educativo.

4. Ayni

El Ayni es el intercambio equitativo de jornadas/hombre de trabajo de una familia con otras.

5. Minka

Minka es la modalidad de trabajo colectivo usada para fines comunales, como la construcción y mantenimiento de canales de regadío, la construcción de escuelas o postas médicas de uso y beneficio comunal.

Introducción

El trabajo infantil en el Perú no es un fenómeno nuevo y tratándose del trabajo de niños en contextos rurales y campesinos, hasta se podría decir que ha existido desde siempre, “casi como parte del paisaje” dirían muchos. Pero entonces, ¿qué es lo que le da una mirada diferente al problema en las actuales circunstancias? La constatación de que es un fenómeno adverso al desarrollo educativo del niño es lo que ha cambiado la visión que se tiene ahora frente al trabajo infantil. En efecto, luego de haber sido tratado como un hecho natural, ahora es enfocado como un fenómeno que debe evitarse, reducirse y erradicarse, por los efectos que conlleva.

Esta nueva visión que se tiene frente al trabajo infantil se basa en un enfoque de derechos de la niñez. Donde lo que se tiene que proteger en este caso, es el derecho a la educación, propia de la etapa infantil, y el derecho a ser protegido contra todo tipo de explotación económica o de trabajo que por su naturaleza o condiciones en las que se realiza, afecta o menoscaba el potencial de llegar a ser un adulto con capital educativo suficiente para enfrentar ventajosamente al mercado laboral y acceder a trabajos productivos y decentes, que le permitan vivir con dignidad en un contexto de bienestar y equidad.

La protección de estos dos derechos se amparan en tres instrumentos internacionales fundamentales: la Convención sobre los derechos del niño de 1989, y los dos convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el número 138 sobre la edad mínima de admisión al empleo de 1973 y el número 182 de 1999 sobre la prohibición de las peores formas del trabajo infantil, convenios que nuestra legislación nacional ha ratificado.

Es precisamente el seguimiento del cumplimiento de estos compromisos internacionales y el reconocimiento del trabajo infantil como un problema para el desarrollo educativo del niño, lo que hace pertinente el desarrollo de esta tesis de investigación.

El propósito es desentrañar los determinantes del trabajo infantil rural y avanzar en la comprensión de la compleja relación entre trabajo infantil y escolaridad, para sobre esta base, aportar en el diseño de políticas e intervenciones de prevención y erradicación del trabajo infantil, con un enfoque intercultural que respete y valore las costumbres de las comunidades culturales e incorpore sus necesidades y perspectivas. De esta manera, se busca contribuir con la ampliación de las oportunidades educativas de los niños y niñas que trabajan, con la superación de las inequidades existentes, y en particular, con la protección de los derechos a la educación y el combate de toda forma de trabajo infantil.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha señalado que una de las formas de enfrentar el trabajo infantil, es justamente a través de la investigación, sacando a la luz realidades y relaciones ocultas y persistentes como el trabajo infantil rural y sus efectos sobre la escolaridad y acumulación de capital humano. La presente investigación se orienta en esta dirección y su contenido tiene plena validez en un país heterogéneo y con marcadas desigualdades como el nuestro.

Los resultados de esta tesis de investigación tienen como fuente de información principal la Encuesta de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza 2007, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística. Se ha recurrido también a los aportes y sugerencias de funcionarios de instituciones públicas y privadas que conforman el Comité Directivo Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (CPETI), representantes de la OIT, otros expertos en la materia e investigadores del área social.

En el capítulo I se efectúa la delimitación y justificación del problema, así como los objetivos que persigue la investigación. En el capítulo II se expone el marco teórico referencial que sirve de sustento de todo el estudio. En el capítulo III se presenta el diseño y la metodología de la investigación. El capítulo IV muestra el análisis de los principales hallazgos, así como la estimación del modelo del trabajo infantil en el Perú. El capítulo V es la parte propositiva de la tesis, pues en ella se esboza la propuesta de políticas e intervenciones para la prevención y erradicación del trabajo infantil rural y campesino. Por último, se presentan las principales conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I

DELIMITACION DEL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El trabajo infantil es una de las manifestaciones más severas de la pobreza y de la desigualdad en general. Gran parte de las oportunidades para toda la vida de las personas deben estar dadas desde la infancia, pero cuando el niño presionado por las necesidades de subsistencia de la economía familiar se ve obligado a trabajar, en lugar de sentar las bases de su propia realización, estamos frente a una situación de negación de los derechos humanos y de inequidad. En el Perú, según la última información oficial disponible del Instituto Nacional de Estadística e Informática, 1 millón 987 mil niños entre 6 y 17 años de edad realizan algún tipo de actividad económica, lo que significa el 27 por ciento de la población en ese tramo de edad.

De esta cifra se deduce que, uno de cada cuatro niños trabaja. Esta relación se empeora cuando examinamos el problema en el área rural. De hecho, las cifras nacionales esconden las diferencias de incidencia de trabajo infantil. Al respecto, el 70 por ciento de la población ocupada de 6 a 17 años se encuentra en las zonas rurales, en tanto que, el 30 por ciento restante se localiza en el área urbana. Por lo que en rigor se debería reconocer que el trabajo infantil en el Perú es un problema fundamentalmente rural y campesino, dado que las ocupaciones en las que concentran los niños y niñas que trabajan son la labranza y el pastoreo.

A pesar de esta realidad, constatamos una ambigüedad o falta de claridad en el Plan Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil 2005 – 2010, al momento de definir las ocupaciones objeto de intervención del mismo. De un lado, precisa que son objeto del Plan “Aquellas ocupaciones que realizan niños y niñas por debajo de 14 años de edad que, tanto a corto o largo plazo, puedan poner en riesgo su bienestar” y de otro lado, puntualiza que “cuando los niños o niñas trabajan pocas horas colaborando con las tareas de la familia (en ocupaciones artesanales, agropecuarias, domésticas u otras tareas ligeras en general) sin que esto ponga en riesgo o interfiera, principalmente con la

educación escolar y la salud física y mental de niños y niñas, eso no constituye objeto del presente plan.”

Es decir, a partir de esta última precisión tácitamente subyace la convicción de que el trabajo que realizan los niños o niñas en contextos rurales, ayudando o trabajando junto a sus padres en actividades agropecuarias, constituye una actividad homologable a las tareas domésticas realizadas en el hogar, que insume pocas horas y por tanto no constituyen riesgo para la educación y el bienestar de los niños y niñas.

Se debe reconocer que esta falta de claridad por parte de los decisores de política denota un conocimiento insuficiente sobre la naturaleza, condiciones y repercusiones del trabajo infantil sobre la educación y bienestar de los niños en contextos rurales y campesinos.

En cambio, si se enfatiza con total claridad, en el capítulo VII sobre los objetivos del Plan de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, “Prevenir y erradicar las peores formas de trabajo infantil de menores de 18 años”; es decir, las formas oprobiosas del trabajo infantil como la explotación sexual, pornografía infantil, trata de personas y otras actividades ilícitas. Combatir las peores formas del trabajo infantil debe ser una prioridad, pero no se debe descuidar las otras formas de trabajo infantil, que también vulneran los derechos fundamentales de la persona humana.

En rigor, no hay base apoyada en la realidad rural peruana para afirmar que el trabajo que realizan los niños y niñas en contextos rurales y campesinos no afecta el bienestar de los niños. En primer lugar, la combinación estudio/trabajo no ha sido suficientemente estudiada y ésta es la opción más extendida en medios rurales, ante la eventualidad del abandono total de la escuela. En segundo lugar, cuando la literatura se ha ocupado del tema, el foco de atención ha sido puesto sobre la asistencia escolar, encontrándose que el trabajo infantil no afecta mayormente dicha asistencia. En efecto, las consecuencias se dan principalmente sobre los logros educativos y acumulación de escolaridad. Existe suficiente evidencia empírica para afirmarlo y literatura internacional para sustentarlo.

En tal sentido, se considera que los elementos que conforman el Plan no reflejan un conocimiento cabal sobre el trabajo infantil en contextos rurales y campesinos. Aún cuando, las legislaciones internacionales califican a las ocupaciones agrícolas como peligrosas para los niños, el Plan no reconoce las implicancias de las labores agropecuarias realizadas en condiciones de pobre mecanización, uso inapropiado de maquinarias, exposición a insecticidas, pesticidas y demás sustancias tóxicas y en donde las herramientas se convierten en fuentes de peligrosidad.

Asimismo, el diagnóstico no considera la real magnitud del trabajo infantil en el campo porque lo homologa a los quehaceres del hogar propios del medio rural (limpieza de corrales o el cuidado de los más pequeños del núcleo familiar) y le da la connotación de actividad ligera a la labranza, cosecha y pastoreo. Se considera que el esfuerzo físico requerido para cortar, labrar y cosechar en condiciones de baja y pobre mecanización y el tiempo dedicado a ello tienen repercusiones negativas en la salud y escolaridad de los niños.

Al respecto, la OIT en un informe sobre La Agricultura Libre de Trabajo Infantil ha señalado que, entre los peligros a los que se enfrentan normalmente los niños que trabajan en la agricultura se incluyen:

- “Excesivas horas de trabajo durante la época de plantación y cosecha.
- Trabajo agotador y extenuante; en la mayoría de los casos, debido a la necesidad de agacharse, realizar flexiones o transportar cargas pesadas.
- Frecuente exposición a temperaturas extremas.
- Uso de herramientas cortantes peligrosas.
- Exposición a caídas y heridas provocadas por la caída de objetos.
- Constantes problemas cutáneos.
- Riesgo de lesionarse o fallecer debido a accidentes provocados por vehículos agrícolas y maquinaria pesada.
- Exposición a fuertes ruidos que pueden producir lesiones auditivas.
- Exposición a pesticidas tóxicos; muchos niños que trabajan en la agricultura tienen como tarea mezclar, cargar y fumigar.

- Frecuente exposición a altos niveles de polvo orgánico que pueden provocar asma.
- Riesgo de ser víctimas de accidentes o enfermedades provocados por ganado y animales salvajes.” (OIT 2007:6)

La diferencia entre los quehaceres del hogar y las actividades productivas realizadas en el campo es nítida. Las actividades productivas realizadas en el campo tienen como objetivo la venta en el mercado o el autoconsumo del hogar, en tanto que los quehaceres domésticos sólo satisfacen las necesidades de mantenimiento del hogar.

Las contribuciones más recientes en la investigación sobre los determinantes del trabajo infantil han incidido, dentro de una perspectiva económica y urbana, en la modelización de las relaciones entre variables sin distinguir los ámbitos geográficos y las dinámicas culturales propias que se dan en cada contexto. En consecuencia, las generalizaciones resultantes de estas investigaciones no son relevantes para entender las decisiones familiares que se activan en contextos rurales frente a determinantes estructurales (como la pobreza y la incapacidad de contratar mano de obra no familiar por parte de las comunidades campesinas por ejemplo) que superan la escala individual de estas decisiones.

Dentro de esta visión general, en un estudio para Perú se identifica la incidencia de distintos factores en la participación laboral infantil, entre los que destacan el residir en el área rural y el nivel educativo del jefe de familia. Esta última variable reduce tanto la inserción laboral como la remuneración que recibe el niño (Cortez y Gil: 2000). Es decir, se identifica la residencia en el área rural como determinante del trabajo infantil, pero en cambio no se incorporan en el modelo variables que den cuenta o que expliquen la relación entre ruralidad y trabajo infantil (como la demanda de mano de obra infantil por parte de la unidad económica familiar por ejemplo). En consecuencia, el modelo no es suficiente para explicar esta problemática porque está construido sobre generalizaciones sin distinguir ámbitos o contextos.

Insistiendo con una mirada homogenizadora urbana, se encuentra para Perú que los niveles de sueldos y salarios recibidos por los padres afectan la decisión de

enviar a trabajar y la de asistencia escolar de sus hijos (Ray: 2000). En contextos rurales no existe un mercado de trabajo ni asalariamiento extendido, que de cuenta de insuficientes ingresos recibidos por el trabajo, como determinante del trabajo infantil, existe más bien el uso de la mano de obra familiar y dentro de ella la mano de obra infantil, como estrategia de reproducción de la unidad económica familiar.

Otra variable ampliamente utilizada en la literatura sobre los determinantes del trabajo infantil es el tamaño del hogar. Se sostiene que, familias numerosas tienden a tener menores tasas de matrícula escolar, aumentando la probabilidad que los niños trabajen (Grootaert: 1995). Contrariamente a esta afirmación, otros autores encuentran que, un mayor número de hijos aumenta la probabilidad de asistencia a la escuela (Akabayashi y Pscharopoulos: 1999).

Con el mismo sesgo urbano en la definición de variables y para el ámbito rural latinoamericano se encuentra que, el ingreso y el nivel educativo de los padres, así como la composición del hogar constituyen los determinantes más importantes de las probabilidades de trabajo infantil y asistencia escolar (Alcázar y Rendón: 2001). Como se conoce, en contextos rurales y campesinos, el ingreso no es una variable relevante en la explicación del consumo de estas unidades familiares. Se trata de unidades económicas mayormente de autoconsumo y marginalmente de mercado.

Cuestionando los resultados de diversas investigaciones que encuentran en la pobreza el mejor factor explicativo del trabajo infantil y desde constataciones empíricas que relacionan la pobreza, el ingreso del jefe del hogar y el trabajo infantil se afirma que, no todos los niños procedentes de hogares pobres trabajan, y que habrían otros factores que concurrirían en la explicación del trabajo infantil (Alarcón: 1989).

Desde una perspectiva no económica, se ha especulado que hay una influencia cultural en las decisiones de los padres de hacer trabajar a sus hijos a temprana edad en las actividades agrícolas del campo (Siddiqui y Patrini: 2005, Basu 1999).

Desde el diagnóstico del Plan, el trabajo infantil tendría en contextos rurales y campesinos una connotación natural y positiva en orden a patrones culturales andinos tradicionales. Asimismo, no habría suficiente evidencia para probar si el trabajo infantil afecta o no al bienestar del niño bajo estas condiciones. Es decir, ayudando en el trabajo o trabajando junto a sus padres.

1.2. JUSTIFICACION DEL PROBLEMA:

Por lo expuesto se deduce que, se ha intentado explicar la participación laboral de los niños y sus efectos sobre la escolaridad o formación de capital humano desde diferentes perspectivas económicas y no económicas, utilizando una amplia variedad de relaciones y variables explicativas.

Sin embargo, existen aspectos de la especificidad rural que no han sido incorporados y tratados con profundidad en la literatura y que son relevantes, como por ejemplo, la ocupación infantil y su vinculación a la ocupación de los padres y a la unidad productiva familiar, siendo esta última el mecanismo que conecta las ofertas de trabajo de los miembros de una familia. Esta perspectiva de análisis, nos permite identificar tres tipos de hogares que condicionarían las decisiones familiares de incorporación de los menores a la actividad laboral: hogares rurales con tierra, hogares rurales sin tierra (los más pobres) y hogares rurales con micro negocios familiares; cada uno de ellos con distintas tasas de actividad infantil. Asimismo, las diferentes tasas de participación laboral infantil encontradas por región natural rural sugerirían también diferencias a nivel de los determinantes.

En estos contextos, las decisiones familiares acerca de la participación laboral de los niños están condicionadas por una serie de factores que determinan simultáneamente, no sólo la oferta de trabajo infantil, sino también la edad de iniciación escolar, las horas dedicadas a la educación y la acumulación de escolaridad o formación de capital humano.

Por lo tanto, las preguntas que responderá la investigación son:

- ¿Cuáles son los determinantes de la oferta de trabajo infantil rural? y ¿Cuál es el motivo principal por el cual el niño se ve forzado a trabajar prematuramente en medios rurales?. Sostiene a esta pregunta la tesis que muchas políticas, planes y acciones sobre erradicación del trabajo infantil se han diseñado sobre la base de generalizaciones que no han permitido un conocimiento integral y a su vez particular del problema y que ha impedido la formulación de políticas específicas y diferenciadas por contextos socioeconómicos y socioculturales regionales que reconozcan la heterogeneidad del fenómeno.
- ¿Los determinantes del trabajo infantil rural en el Perú varían substancialmente por región geográfica (costa rural, sierra rural y selva rural)?. La interrogante deviene de un marcado interés por explorar si existen diferencias significativas a nivel de los determinantes del trabajo infantil entre áreas rurales a partir de la constatación de que la incidencia del trabajo infantil rural varía substancialmente por región geográfica; así por ejemplo la tasa de trabajo infantil es más alta en la sierra rural que en la costa y selva rural, conviene entonces indagar que factores subyacen a estos diferenciales.
- ¿En qué medida el trabajo infantil en el medio rural afecta o limita la acumulación de escolaridad o formación de capital humano? La respuesta a esta pregunta deberá determinar que aún la combinación estudio - trabajo, como recurso alternativo al abandonar totalmente la escuela, socava el rendimiento escolar, la acumulación de escolaridad y en consecuencia la formación de capital humano.
- Por último, el estudio buscará esclarecer ¿Cuáles son las implicancias para la política de prevención y erradicación del trabajo infantil que se derivan de los determinantes encontrados del trabajo infantil rural y de la relación entre trabajo infantil y escolaridad?

El generar conocimientos acerca de los determinantes del trabajo infantil en contextos rurales y sus efectos sobre la formación del capital humano, resulta fundamental a fin de incorporar nuevos criterios en la formulación de políticas de

prevención y erradicación del trabajo infantil y en el diseño de estrategias y planes de acción más efectivos, en el combate contra este flagelo. Lo que redundará en la gestión de mejores resultados educativos de los niños y niñas en contextos rurales y campesinos y en una mayor calidad y equidad de la educación. Porque se constata que la inequidad en la gestión de políticas sociales y de las políticas de prevención y erradicación del trabajo infantil en particular, aún persiste en perjuicio de los niños trabajadores del campo.

La presente investigación se enmarca en la gerencia social porque está enfocada estratégicamente a promover el desarrollo social y el bienestar de los niños y niñas, bajo un enfoque de derechos. El trabajo infantil rural en el Perú limita el bienestar de la infancia y la igualdad de oportunidades. Los niños y niñas que trabajan, no tienen las mismas oportunidades para alcanzar el bienestar y el desarrollo humano que sus pares que no trabajan. Por lo tanto el trabajo infantil es un factor que reproduce la pobreza y la inequidad. En consecuencia, los gerentes sociales comprometidos con las transformaciones sociales, deben formular políticas y diseñar intervenciones y acciones para que los niños y las niñas del medio rural, urbano, y de asentamientos humanos tengan las mismas oportunidades que los niños y las niñas socialmente integrados. Por tanto, la presente tesis es una investigación para la gerencia que apunta precisamente a generar información relevante para orientar la formulación de políticas y el diseño de intervenciones específicas, que eleven la efectividad de la gestión en el campo de la prevención y erradicación del trabajo infantil en el Perú.

1.3. OBJETIVOS:

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Aportar evidencia acerca de los determinantes del trabajo infantil en contextos rurales y sus efectos sobre la acumulación de escolaridad o formación de capital humano. A fin de proponer los lineamientos para el diseño de políticas específicas que incorporen la diversidad de condicionantes y las diferencias culturales de cada contexto.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Determinar la magnitud del trabajo infantil rural y su distribución espacial por región geográfica (Costa rural, Sierra rural y Selva), mediante las estimaciones de la participación de la población de 6 a 17 años en el mercado laboral, la tasa de participación de la población infantil y las ocupaciones de los niños.
2. Elaborar un perfil que permita caracterizar a los hogares rurales con niños que trabajan.
3. Identificar los determinantes (sociales, culturales y/o económicos) del trabajo infantil rural, evaluar si existen diferencias entre las áreas rurales (Costa rural, Sierra rural, Selva) en cuanto a los determinantes.
4. Explicar el motivo principal o las razones por las cuales el niño se ve forzado a trabajar prematuramente en medios rurales a partir de los determinantes encontrados.
5. Determinar en qué medida el trabajo infantil rural afecta o limita la acumulación de escolaridad.
6. Elaborar una propuesta con lineamientos de base para el diseño de políticas específicas orientadas a erradicar el trabajo infantil rural y sus efectos sobre la formación de capital humano, que incorporen la diversidad de condicionantes y diferencias culturales de cada contexto.

CAPÍTULO II

MARCO TEORICO REFERENCIAL

2.1. DEFINICION DEL TRABAJO INFANTIL

Existen diversos elementos teóricos que confluyen en la elaboración de un marco teórico que permita ubicar y comprender el problema del trabajo infantil. Dentro de éstos, la definición de trabajo infantil es un aspecto teórico esencial por sus implicancias en la derivación de opciones de política. Es decir, de la definición de trabajo infantil que se asuma, dependerá no sólo su incidencia e intensidad, sino el tipo de políticas a las que se arribe.

Sin embargo, debido a la variedad de enfoques sobre el trabajo infantil, a la ausencia de consenso entre los investigadores del tema y a las dificultades metodológicas y operacionales para arribar a una definición operativa que integre esta variedad de perspectivas, resulta difícil mostrar una definición completa y única del concepto de trabajo infantil.

El debate se centra en las actividades que constituirían el trabajo infantil. Se distingue claramente dos posiciones encontradas: de un lado, están quienes sostienen que toda actividad no escolar ni recreativa sería trabajo infantil. De acuerdo con esta perspectiva se estaría considerando trabajo infantil a las tareas domésticas realizadas por los niños en el hogar, así como cualquier trabajo ligero realizado después de clase en la bodega o negocio familiar. En el otro extremo están quienes consideran como trabajo infantil sólo aquellas actividades económicas intensas o peligrosas realizadas por menores y que afectan el normal desarrollo del niño (SIMPOC 2004:17).

Dentro de estas perspectivas en discusión se puede distinguir claramente que la polémica se da en torno al conjunto de actividades no escolares, dentro de las cuales se definiría el trabajo infantil. Al respecto, los autores que siguen los criterios del límite de producción del sistema de cuentas nacionales postulan una definición restringida de trabajo infantil, debido a que, esta perspectiva considera sólo las actividades económicas y excluye las actividades no económicas como las domésticas realizadas por los niños y niñas dentro del hogar. De otro lado,

aquellos que adoptan los criterios del límite de producción general del sistema de cuentas nacionales, postulan una definición amplia del trabajo infantil, en la medida en que incorporan además de las actividades económicas, las “no económicas” como las tareas domésticas.

De acuerdo con la definición amplia del sistema de cuentas nacionales (que involucra tanto las actividades económicas como no económicas), se puede argumentar que desde una definición restringida (sólo actividades económicas) de trabajo infantil se estaría incurriendo en un sesgo de género, porque al ser las niñas las que fundamentalmente realizan tareas domésticas, el recuento de niños y niñas trabajadores estaría subestimando la cantidad de niñas trabajadoras y más aún, se estaría descontando los efectos sobre la escolaridad de las niñas. Cuando debe reconocerse que un trabajo intenso en actividades domésticas, puede llevar a que las niñas descuiden sus estudios.

Por su parte, la OIT/ SIMPOC¹ sigue un procedimiento que se apoya en el límite de producción del sistema de cuentas nacionales, por el cual define el trabajo infantil como el conjunto de actividades económicas, excluyendo las actividades no económicas, como las tareas domésticas realizadas en hogares.

Asimismo, el SIMPOC para efectos de las encuestas de trabajo infantil que realiza, utiliza además del concepto de niños y niñas trabajadores, el de niños y niñas económicamente activos y el de niños y niñas que buscan trabajo (SIMPOC 2004:21-25).

De cualquier forma y desde un arbitraje neutral en este campo de discusión, todo esfuerzo por arribar a una definición universalmente aceptada debe fundamentarse en los convenios marco internacional que sobre trabajo infantil han suscrito los países.

¹ Programa de Información Estadística y Seguimiento en Materia de Trabajo Infantil cuyo objetivo es fortalecer el desarrollo de metodologías específicas que permitan medir el trabajo infantil (1998). El SIMPOC pertenece al Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) creado por la OIT en 1992 como iniciativa de cooperación técnica dedicada a prevenir y combatir el trabajo infantil. El programa para América Latina (1996) atiende a Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela y desde 1999 a México, Haití y Belice.

Existen dos convenios marcos internacionales que regulan y norman el trabajo infantil: el convenio 138 sobre la edad mínima de admisión al empleo y el convenio 182 de las peores formas de trabajo infantil.

De acuerdo con el convenio 138, la edad mínima de admisión al empleo no debería ser menor a los 15 años, tratándose de los países desarrollados y de 14 años para los países en vías de desarrollo. Este convenio admite cierta flexibilidad con respecto al tipo de trabajo, por ejemplo, en el caso de los países en vías de desarrollo, los niños de 12 ó 13 años pueden ser admitidos al empleo siempre y cuando realicen un trabajo ligero. Se entiende trabajo ligero, a aquel trabajo que no es peligroso, no afecta la salud y la asistencia escolar del niño. Asimismo, incorpora restricciones con respecto al trabajo permitido que supera la edad mínima de 15 a 17 años, en el sentido de que, si realizan un trabajo peligroso por su naturaleza o intenso por la cantidad de horas exigidas regularmente, el trabajo se convierte en las peores formas de trabajo infantil que hay que erradicar de manera prioritaria.

El convenio 182 por su parte define las peores formas del trabajo infantil de la siguiente manera:

- a) Toda forma de esclavitud o práctica análoga a la esclavitud, como la venta y el tráfico de niños y niñas, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, así como el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños y niñas para utilizarlos en conflictos armados.
- b) La utilización, el reclutamiento o la oferta de niños y niñas para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas.
- c) La utilización, el reclutamiento o la oferta de niños y niñas para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes, tal como se define en los tratados internacionales pertinentes.
- d) El trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños.

En resumen las peores formas de trabajo infantil (PFTI) se clasifican en dos tipos:

1. Las formas incuestionablemente peores de trabajo infantil comprendidas en a, b y c que niegan los derechos humanos básicos de los niños y que por tanto están tajantemente prohibidas para todo niño menor de 18 años y deben ser erradicadas de manera prioritaria.
2. El trabajo peligroso calificado así por la legislación nacional de cada país, realizado en sectores legales de la actividad económica, pero altamente dañino para los niños.

Para la calificación del trabajo como peligroso, prohibido para todo menor de 18 años, la recomendación 190 de la OIT ofrece un marco orientador con los criterios que deberían tomarse en cuenta al momento de elaborar el listado de trabajos peligrosos en cada país.

1. Los trabajos en que el niño o la niña queda expuesto a abusos de orden físico, psicológico o sexual.
2. Los trabajos que se realizan bajo tierra, bajo el agua, en alturas peligrosas o en espacios cerrados.
3. Los trabajos que se realizan con maquinaria, equipos y herramientas peligrosos, o que conllevan la manipulación o el transporte manual de cargas pesadas.
4. Los trabajos realizados en un medio insalubre en el que los niños estén expuestos, por ejemplo, a sustancias, agentes o procesos, o bien a temperaturas o niveles de ruido o de vibraciones que sean perjudiciales para la salud.
5. Los trabajos que implican condiciones especialmente difíciles, como los horarios prolongados o nocturnos, o los trabajos que retienen injustificadamente al niño o niña en los locales del empleador.

Asimismo, la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño ha normado como niño o niña a todo individuo menor de 18 años. Por su parte el SIMPOC ha establecido la edad referencial para el trabajo infantil entre 5 y 17 años de edad (SIMPOC 2004: 18-21).

El SIMPOC/OIT construye su definición de trabajo infantil a partir de los convenios internacionales de la OIT sobre niños y niñas trabajadores. Dentro de este marco distingue la noción de niños y niñas trabajadores del concepto de trabajo infantil por abolir. Por niños y niñas trabajadores se van a considerar a todos aquellos ocupados en cualquier actividad económica, en tanto que el trabajo infantil por abolir sería un subconjunto de la primera.

Para una mejor aproximación al trabajo infantil por abolir conviene establecer la diferencia entre trabajo infantil apropiado y trabajo infantil inapropiado. En el sentido que no todo trabajo realizado por los niños y niñas va a constituir trabajo infantil por abolir.

El trabajo infantil por abolir no incluye el trabajo infantil apropiado, porque este último comprende trabajos ligeros realizados por menores como ayuda en el hogar después de asistir a la escuela y de concluir las tareas escolares. Como por ejemplo, las tareas domésticas de mantener el jardín, cuidado de niños o ancianos, entre otras tareas, que contribuyen al bienestar del hogar, siempre y cuando sean apropiadas para la edad y nivel de madurez de los niños. De acuerdo con esta perspectiva, el trabajo infantil apropiado es formativo y desarrolla en los niños habilidades y actitudes, que después, facilitarán el desarrollo de individuos útiles, productivos y responsables.

El trabajo infantil inapropiado sería el trabajo infantil por abolir, que priva a los niños y niñas de su infancia, de desarrollar su potencial y de su dignidad. En sus formas extremas significa esclavitud, servidumbre y toda forma de exposición a peligros y enfermedades, o el abandono para que cuiden de sí mismos en las calles.

En resumen el trabajo infantil por abolir es definido como tal por sus consecuencias:

1. Porque es físicamente, mentalmente o moralmente peligroso y dañino para los niños y las niñas.
2. Porque interfiere directamente en la educación escolar dado que:
 - Priva a los niños de la oportunidad de asistir a la escuela.

- Los obliga a dejar la escuela antes del tiempo necesario.
- Requiere que combinen estudio y prolongadas horas de trabajo pesado.

A pesar de esta diferenciación, es difícil definir con precisión el trabajo infantil por abolir y que esta definición sea estándar para todos los países y en todas las situaciones. En rigor, la definición de trabajo infantil por abolir va a depender de una serie de condiciones: la edad del niño o la niña, el tipo de trabajo, el tiempo en que se ejecuta, las condiciones de trabajo y fundamentalmente de los objetivos nacionales que se proponga cada país. Por ello, la definición de trabajo infantil por abolir considera siempre y como punto de partida, la legislación nacional en materia de trabajo infantil de cara a los convenios internacionales asumidos por cada país.

De acuerdo con el enfoque de SIMPOC/OIT son tres los tipos de trabajo infantil por abolir y que en consecuencia deben ser eliminados:

1. El trabajo realizado por niños o niñas y cuya edad sea inferior a la edad mínima de admisión al trabajo establecida por la legislación nacional y que muy probablemente interfiere con la educación y el desarrollo pleno del menor.
2. El trabajo peligroso por su naturaleza y condiciones en que se realiza y que por lo mismo pone en peligro el bienestar físico, mental y moral del niño o la niña.
3. Las formas incuestionablemente peores de trabajo infantil que significan formas de esclavitud, servidumbre por deudas, tráfico de menores para la pornografía o producción o comercialización de drogas, conflictos armados, prostitución y actividades ilícitas.

No obstante, esta amplia adhesión a los criterios contenidos en el enfoque de OIT/SIMPOC, continúa la divergencia de opiniones respecto a las actividades que constituyen el trabajo infantil permitido y lo que constituye el trabajo que debe ser abolido. Los argumentos contrarios sostienen que, el tiempo que demandan las tareas domésticas en el hogar, por encima de cierto umbral puede

interferir tanto como las actividades económicas con la escuela y el esparcimiento y poner en riesgo la salud y el desarrollo infantil.

A falta de un consenso en la definición de trabajo infantil, la OIT/SIMPOC para efectos de las estimaciones globales de trabajo infantil por abolir ha considerado las edades de referencia de 12 años para el trabajo ligero y de 15 años como edad mínima de admisión al empleo. La operacionalización incluía los siguientes grupos de niños y niñas:

1. Niños y niñas entre 5 y 11 años de edad ocupados en cualquier actividad económica.
2. Todos los niños y niñas trabajadores comprendidos entre 12 y 14 años de edad menos los que realizan trabajos ligeros.
3. Todos los niños y niñas entre 15 y 17 años de edad que realizan trabajos peligrosos y que se encuentran en las incuestionablemente peores formas de trabajo infantil (SIMPOC 2004: 25-28).

El trabajo infantil tal como se define para los fines de las estimaciones mundiales se ilustra en el esquema siguiente:

Tabla 2.1 El trabajo infantil tal como se define para los fines de las estimaciones mundiales OIT 2002

Grupos de edad	Formas de trabajo	
	Trabajo no peligroso (en actividades y ocupaciones no peligrosas y < 43 horas/semana)	Peores formas de trabajo infantil

	Trabajo ligero (<14 horas/semana)	Trabajo regular (>14 horas/semana y <43 horas/semana)	Trabajo peligroso (en actividades y ocupaciones peligrosas más > 43 horas/semana en otros sectores y ocupaciones)	Incuestionables peores formas (niños y niñas sujetos al tráfico de personas, niños y niñas en trabajos forzados o de servidumbre, conflicto armado, prostitución y pornografía o actividades ilícitas)
5-11 (<12 años)				
12-14 (<14 años)				
15-17 (< 18 años)				

Fuente:

OIT, SIMPOC (2005). Estadísticas del trabajo infantil. Manual sobre las metodologías para la recolección de datos a través de encuestas. Ginebra

2.2. MARCO LEGAL EN EL PERU

La legislación vigente en el Perú da un marco legal e institucional para la promoción y protección de niños y adolescentes en los diferentes aspectos de su desarrollo.

Dentro de los dispositivos vigentes y que abordan la temática del trabajo podemos resaltar los que se han resumido en la siguiente tabla.

Tabla 2.2 Marco Legal en el Perú

Dispositivo legal	Año/ N°Ley	N° Artículo/ Objetivo	Descripción
Constitución Política del Perú	1993	Artículo 23 ^o	El trabajo en sus diversas modalidades, es objeto de atención prioritaria del Estado, el cual protege especialmente a la madre,

			al menor de edad y al impedido que trabajan
Código de los Niños y Adolescentes	2000/Ley N°27337	Definición de lo que es ser niño, Artículo I	Se considera niño a todo ser humano desde su concepción hasta cumplir los 12 años de edad y adolescente desde los 12 hasta cumplir los 18 años de edad.
		Consideración sobre ser sujeto de derechos, Artículo II.	El niño y el adolescente son sujetos de derechos, libertades y de protección específica.
		Sobre sus derechos, Artículo III	El niño y el adolescente gozan de todos los derechos inherentes a la persona humana y de los derechos específicos relacionados con su proceso de desarrollo.
		Sobre la modalidad educativa para el trabajo, Artículo 19°	El Estado garantiza el ofrecimiento de modalidades y horarios escolares especiales que permitan la asistencia regular a los niños y adolescentes que trabajan. Los directores de centros educativos velarán que el trabajo no afecte su asistencia y rendimiento escolar, debiendo reportar periódicamente a la autoridad competente el nivel de rendimiento de los estudiantes trabajadores.
		Sobre el trabajo, Artículo 22°	El Estado reconoce el derecho de los adolescentes a trabajar, con las restricciones que impone este Código, siempre y cuando su actividad laboral no importe riesgo ni peligro para su desarrollo, para su

			salud física, mental y emocional y no perturbe su asistencia regular a la escuela.
		Sobre niño trabajador y niño de la calle, Artículo 40º	El niño que trabaja por necesidad económica o material, y el niño de la calle, tienen derecho a participar en programas dirigidos a asegurar su proceso educativo y su desarrollo físico y mental
		Sobre la edad mínima para el trabajo, Artículo 53º	Los adolescentes requieren autorización para trabajar, salvo el caso del trabajador doméstico y el del trabajador familiar no remunerado. El que contrata a un trabajador doméstico o el responsable de la familia, en el caso del trabajador familiar no remunerado, inscribirá al adolescente trabajador en el registro municipal correspondiente.
		Sobre la jornada de trabajo Artículo 59º	El trabajo de los adolescentes entre los doce y catorce años no excederá de cuatro (4) horas diarias ni de veinticuatro (24) horas semanales. El trabajo de los adolescentes entre quince y diecisiete años no excederá de seis horas diarias semanales ni de treinta y seis horas semanales
		Sobre las edades requeridas para trabajar en determinadas	Las edades requeridas para autorizar el trabajo de los adolescentes son las siguientes: Para el caso del trabajo por cuenta ajena o que se preste en relación de dependencia:

		<p>actividades. Artículo 54°</p>	<p>a) Catorce (14) años para labores agrícolas no industriales. b) Quince (15) años para labores industriales, comerciales o mineras. c) Dieciséis (16) años para labores de pesca industrial.</p> <p>Para el caso de las demás modalidades de trabajo, doce (12) años</p>
Código Civil		Artículo 457°	<p>“el menor capaz de discernimiento puede ser autorizado por sus padres para dedicarse a un trabajo, ocupación, industria u oficio. En este caso, puede practicar los actos que requiera el ejercicio regular de tal actividad, administrar los bienes que se le hubiese dejado con dicho objeto o que adquiera como producto de aquella actividad, usufructuarios o disponer de ellos. La autorización puede ser revocada por razones justificadas”.</p>
La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño	Ratificado por Decreto Legislativo 25278 del 04/08/90.	En el Artículo 32°	<p>1. "Los Estados partes reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer sus educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social".</p> <p>2. "Los Estados partes adoptarán medidas legislativas y administrativas, sociales y educacionales para asegurar la</p>

			<p>aplicación de este artículo. Con ese propósito y teniendo en cuenta las disposiciones internacionales, los Estados partes, en particular:</p> <p>a) Fijarán una edad o edades mínimas para trabajar; b) Dispondrán la reglamentación apropiada de los horarios y condiciones de trabajo; y c) Estipularán las penalidades u otras sanciones apropiadas para asegurar la aplicación eficaz de este artículo".</p>
<p>Convenio sobre la edad mínima, 1973 (num 138). Adoptado en la 58ava reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT</p>	<p>Aprobado por el Perú mediante el Decreto Supremo N° 038-2001 del 30/05/2001</p>	<p>Artículo 2.3.</p>	<p>La edad mínima de admisión al empleo no deberá ser inferior a la edad en que cesa la obligación escolar, o en todo caso, a los quince años.</p>
		<p>Artículo 2.4</p>	<p>El Estado Miembro, cuya economía y medios de educación estén insuficientemente desarrollados podrá, previa consulta con las organizaciones de empleadores y trabajadores interesadas, si tales organizaciones existen, especificar inicialmente una edad mínima de catorce años.</p>
		<p>Artículo 3.1.</p>	<p>La edad mínima de admisión a todo tipo de empleo o trabajo que por su naturaleza o las condiciones en que se realice pueda resultar peligroso para la salud, la seguridad o la moralidad de los menores no deberá ser inferior a dieciocho años.</p>
		<p>Artículo 7.1</p>	<p>La legislación nacional podrá permitir el empleo o el trabajo de</p>

			<p>personas de trece a quince años de edad en trabajos ligeros, a condición de que éstos no sean susceptibles de perjudicar su salud o desarrollo y/o sean de tal naturaleza que puedan perjudicar su asistencia a la escuela (se puede bajar a doce años en países en desarrollo).</p>
<p>Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2002-2010.</p>	<p>Aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2002-PROMUDEH y elevado a rango de Ley, por la Ley N° 28487, 2005.</p>	<p>Objetivo Estratégico 2</p>	<p>Ofrecer una educación básica de calidad para todos los niños y niñas de 6 a 11 años de edad. Resultados esperados al 2010: una educación básica intercultural y de calidad y la erradicación de las peores formas de trabajo infantil y la promoción de alternativas educativas al mismo.</p>
		<p>El Objetivo estratégico 3</p>	<p>Crear espacios de participación para los y las adolescentes de 12 a 17 años y promover su desarrollo pleno. Resultados esperados al 2010 (específicos al trabajo infantil): Se espera una educación secundaria de calidad y mecanismos de control que aseguran condiciones adecuadas de trabajo a los adolescentes por encima de la edad mínima requerida.</p>
<p>Decreto Supremo N° 007-2006-MIMDES Ministerio de la</p>	<p>2006</p>		<p>Se especifica la relación de trabajos y actividades peligrosas o nocivas para la salud física o moral de las y los adolescentes.</p>

Mujer y Desarrollo Social)			
----------------------------------	--	--	--

Para efectos de esta investigación, se considera población infantil a aquella comprendida entre 6 y 17 años de edad. Asimismo, el trabajo infantil está definido como el conjunto de actividades económicas efectuadas por niños y niñas entre 6 y 17 años de edad destinada o no al mercado, remunerada o no, por pocas horas o a tiempo completo, de manera ocasional o regular y excluye el trabajo doméstico que los niños realizan en su propio hogar. Es decir, se enmarca en el enfoque de las cuentas nacionales.

2.3. ESTRATEGIAS FAMILIARES DE VIDA

Otro elemento teórico clave en la comprensión del trabajo infantil y que está intrínsecamente ligado a este fenómeno es el de estrategias familiares, en las distintas connotaciones que se le ha dado a este concepto, para finalmente identificar la aproximación más compatible con el objeto de estudio de la presente tesis.

Dentro de la noción de estrategias familiares se considera al hogar como variable mediadora entre la estructura socioeconómica y las prácticas o estrategias que los hogares definen como respuesta.

“En efecto, el hogar es el colectivo donde los individuos resuelven la reproducción biológica y de sus condiciones materiales y no materiales de vida. A este respecto, es en el hogar donde los miembros económicamente inactivos participan indirectamente de las relaciones de distribución de los bienes propios de la sociedad a la que pertenecen y es en este ámbito donde se delinean las estrategias familiares de vida” (Torrado 1981 en: Álvarez 1999).

Por lo que se ha señalado de manera general, que “(...) las estrategias familiares de vida constituyen el conjunto de comportamientos - socialmente determinados- a través de los cuales los agentes sociales aseguran su reproducción biológica y

optimizan sus condiciones materiales y no materiales de existencia.” (Torrado 1981).

En una perspectiva más amplia y comprensiva, se ha llamado estrategias al “(...) conjunto de prácticas fenomenalmente muy diferentes, por medio de las cuales los individuos y las familias tienden, de manera consciente o inconsciente, a conservar o aumentar su patrimonio, y correlativamente a mantener o mejorar su posición en la estructura de las relaciones de clase” (Bourdieu 1988 en: Gutiérrez 2007).

Seguidamente Gutiérrez sostiene que “Dichas estrategias dependen de un conjunto de factores: 1) del volumen y la estructura del capital que hay que reproducir (capital económico, capital cultural, capital social, capital simbólico) y de su trayectoria histórica; 2) del estado del sistema de los instrumentos de reproducción; 3) del estado de la relación de fuerzas entre las clases; 4) de los habitus incorporados por los agentes sociales” (Gutiérrez, 2007).

La autora precisa, que el primer factor explicativo de las estrategias de reproducción social, indica que los hogares pobres estructuran sus estrategias a partir de la dotación de capitales que poseen y no necesariamente de sus carencias o necesidades básicas insatisfechas. No es que se ignoren sus carencias, sino que esta mirada permite entender que tanto pobres como no pobres van a desplegar estrategias en función de lo que tienen y no de lo que les falta. Como señala Gutiérrez, la noción de capital engloba todas sus formas: económico, cultural, social y simbólico; sin embargo, son los recursos económicos y los sociales los más relevantes en el despliegue de estrategias dentro de la pobreza.

El segundo factor explicativo de las estrategias de reproducción social tiene que ver con el conjunto de mecanismos accionados desde la estructura como el mercado de trabajo, el mercado escolar, el mercado de la salud, así como las políticas públicas en general, que configuran el campo de desventajas o de oportunidades de los pobres. En efecto, los instrumentos de reproducción social como el mercado de trabajo y el mercado de las escuelas no son neutros, porque acceder a ellos depende de los recursos o capitales que movilicen

pobres y no pobres. Por ello, tratándose del acceso a las escuelas y los hospitales importa tanto las distancias geográficas como las distancias sociales reales, estas últimas medidas a partir de las políticas de Estado y de las estrategias y planes de acción contra la pobreza.

El tercer factor explicativo de las estrategias de reproducción social busca persuadir de que las estrategias van a depender de cómo se resuelva la puja distributiva o la relación de fuerzas entre las clases. En efecto, cuando se da un cambio regresivo en las condiciones y oportunidades, los distintos grupos sociales van a activar distintas estrategias de reconversión de capitales con miras a evitar movilidades hacia abajo.

Finalmente señala que, proponer como factor explicativo de las estrategias a los habitus implica reconocer la influencia del mundo de lo simbólico, de las representaciones y significados que los pobres asignan a sus diversas prácticas y estrategias. En efecto, la incorporación de estas consideraciones permiten comprender y explicar las distintas estrategias de reproducción de las familias pobres. Al respecto se argumenta que "...no basta con describir las condiciones materiales de la pobreza; se impone también rescatar a quienes viven en esas condiciones y el modo en que las perciben, las sienten, las evalúan, las viven y actúan en ellas" (Gutiérrez 2007:19-24).

Más cercano a este último planteamiento y para contextos rurales, Mora-Delgado (2006), basándose en la teoría chayanoviana, señala que la unidad familiar campesina es a la vez una de producción y de consumo; siendo su principal objetivo la satisfacción de las necesidades de la familia. El proceso productivo está basado principalmente en el trabajo familiar. La familia funciona como una unidad de producción, consumo y reproducción.

Así en la finca campesina "Una amplia gama de estrategias le permite al campesino tal reproducción, empero, el uso de mano de obra familiar, el conocimiento que tiene sobre el medio y la integración de múltiples actividades y estrategias para asegurar el ingreso, constituyen pilares fundamentales de las estrategias de vida de sociedades campesinas" (Mora, 2006:6).

2.4. FACTORES DETERMINANTES DEL TRABAJO INFANTIL

La investigación de los factores que conducen a que los niños se incorporen al mercado laboral, constituye otro elemento teórico clave para el diseño de intervenciones de política, programas y proyectos sociales, debido a que los determinantes encontrados marcarán los componentes de las intervenciones y le darán la especificidad que el área de intervención requiere.

El trabajo infantil y sus determinantes han devenido en los últimos años en un tema de preferente interés para investigadores tanto nacionales como internacionales. Con distintas variantes todas estas propuestas teóricas han coincidido en señalar que el trabajo infantil es un fenómeno derivado de determinantes socioeconómicos propios del contexto familiar.

En consecuencia, este enfoque individualista deja fuera de los análisis, determinantes estructurales propios del funcionamiento del sistema económico, como la pobreza, la exclusión y la desigualdad económica y social, frente a las cuales se estructuran un conjunto de estrategias familiares. El trabajo infantil es una de las estrategias familiares relevantes en contextos rurales. Es decir, dentro de esta perspectiva teórica, el hogar se constituye en la variable mediadora entre la estructura socioeconómica y las prácticas o estrategias que los hogares definen como respuesta.

Otro elemento teórico, común a estos estudios, es el enfoque económico con el cual han sido tratados y examinados los factores determinantes del trabajo infantil. Este enfoque, por tanto, descuenta como factor explicativo de este fenómeno los patrones culturales que naturalizan el trabajo infantil en contextos de subsistencia. El supuesto implícito que domina esta perspectiva de análisis es que la propia decisión familiar de incorporar a la actividad productiva a los niños es una decisión puramente económica, en la que se prioriza la sobrevivencia al desarrollo.

Otra perspectiva teórica dominante en la literatura es la generalización de las relaciones encontradas y/o la extrapolación de las explicaciones a contextos geográficos estructuralmente diferenciados. Claro está, que estas

generalizaciones carecen de fuerza explicativa, cuando se las confronta con realidades claramente diferenciadas como la urbana y rural, reconociéndose por ello al trabajo infantil como un fenómeno heterogéneo que adquiere diferentes formas dependiendo del entorno que rodea a la unidad familiar y a la actividad en que se desarrolla.

Siguiendo esta línea de análisis se han desarrollado estudios nacionales con importantes contribuciones en la investigación de los determinantes del trabajo infantil en el Perú. Destacan dentro de esta visión general del problema, Cortez y Gil (2003). En efecto, mediante una modelización de variables individuales y familiares del niño se estudian los factores que conducen a que los niños trabajen. Partiendo de las variables que corresponden al niño encuentran que la probabilidad de que el niño trabaje es más alta que la niña, pero que la edad es un factor que influye en que ambos trabajen, superando ligeramente la probabilidad del niño a la de la niña.

Tener la posibilidad de asistir a un centro escolar reduce la probabilidad de trabajar y en mayor medida tratándose de las niñas. Considerando el nivel educativo alcanzado por los niños se encuentra que los niños con sólo inicial y primaria tienen mayor probabilidad de insertarse laboralmente que los niños sin estudios, pero que esa probabilidad se reduce conforme avancen en el nivel educativo logrado, por ejemplo la secundaria.

Examinando la efectividad de los programas sociales en curso como el desayuno escolar, que es repartido en las escuelas públicas, los autores encuentran que ser beneficiario de los programas sociales eleva la probabilidad de insertarse laboralmente. Ello debido a que si bien se beneficia al niño no se está resolviendo la situación económica del hogar, al ser el niño el único beneficiario.

Por el lado de las características familiares, explican que tener como lengua materna un idioma distinto al español, es un factor que eleva la probabilidad de insertarse laboralmente. Asimismo, cuando el niño o la niña en el Perú, reside en áreas rurales, las posibilidades de que trabajen son altas.

También el nivel educativo alcanzado por el jefe del hogar, aumenta la probabilidad de inserción laboral del niño, especialmente en niveles educativos inferiores, porque conforme el jefe de hogar alcanza un nivel educativo mayor, se reduce la probabilidad de inserción laboral infantil apreciablemente.

De otro lado, con respecto a la influencia del número de niños menores de 6 años en el hogar, se encuentra que, aumenta la probabilidad de participación laboral de los niños. Un dato interesante encontrado es que cuanto mayor es el ingreso no laboral del hogar, menor es la probabilidad de que el niño trabaje, pero el impacto en este caso contrariamente a lo esperado, es no significativo.

Un hallazgo sorprendente del estudio es que la condición de no pobre aumenta la probabilidad de trabajo infantil. La explicación a este resultado es que, la medición de la pobreza y la clasificación de los hogares en pobres y no pobres, ya incorpora la contribución laboral del niño, lo que sugiere que los hogares han superado la línea de pobreza, por los aportes de los niños a la economía del hogar. Por ello, los autores recomiendan leer con cautela estos resultados. (Cortez, Rafael y Gil Ana 2003: 1-15).

A partir de los hallazgos de Cortez y Gil (lengua materna distinta al español y residencia rural) se evidencia que, el trabajo infantil en el Perú, es un fenómeno fundamentalmente rural y que habría que reorientar el estudio a este medio, con investigaciones que incorporen en el análisis las dinámicas propias de contextos rurales.

Sin embargo, una de las debilidades del planteamiento de Cortez y Gil, al momento de evaluar las implicancias del trabajo infantil sobre la educación de los niños, es el haber examinado la relación estudio trabajo, a partir de la variable asistencia escolar. Como se sabe, la asistencia escolar es la opción más generalizada en contextos rurales, ante la eventualidad de abandonar totalmente la escuela. Consideramos que a partir de la variable asistencia, se subestima el daño que el trabajo infantil produce sobre la escolaridad, a la vez, que no es posible evaluar la eficiencia de la combinación estudio trabajo en contextos rurales. Al respecto, existen avances en el estudio de esta relación

estudio/trabajo y que apelan más allá de la asistencia escolar al logro educativo y/o atraso escolar, de los niños que trabajan y estudian.

Basu y Van Pham (1998) desarrollan como marco de estudio, la economía del trabajo infantil, partiendo de dos supuestos: Primero, el axioma de lujo, según el cual una familia enviará a sus hijos al mercado laboral sólo si el ingreso familiar de las fuentes diferentes a los niños cae fuertemente (oferta laboral). Segundo, el axioma de sustitución: desde el punto de vista del mercado laboral, el trabajo del adulto y del niño son sustitutos (demanda laboral). Es decir, dentro de la lógica de este modelo, tanto la pobreza como los salarios relativos de los niños respecto a los adultos, se constituyen en los principales determinantes de la decisión familiar de incorporar a sus niños a trabajar, siendo el trabajo infantil, una decisión económica de las familias.

Estando la pobreza y el salario relativo de los niños en la base explicativa de este fenómeno, prohibir o declarar el trabajo infantil como ilegal resulta siendo una consideración muy débil, si antes no se generan los mecanismos para garantizar su prohibición, porque esta medida de hecho resultará contraproducente al empeorar las condiciones de empleo y generaciones de ingresos del hogar.

El mercado de trabajo puede tener diferentes equilibrios: un equilibrio donde los salarios son bajos y por lo tanto los niños trabajan y otro donde los salarios son altos y por lo tanto los niños no trabajan. El ocio de los niños, o en palabras del autor el no trabajo, es un bien de lujo en el consumo del hogar en el sentido que un hogar pobre no puede disponer consumir este bien, pero si lo puede hacer tan pronto el ingreso del hogar crece lo suficiente. Por ello, la primera buena política es atacar el problema desde su fuente. Esto significa mejorar las condiciones y la cobertura del mercado laboral adulto. (Basu Kaushik y Van Pham 1998).

Seguidamente y dentro de una visión con sesgo urbano del problema, se encuentra el estudio de Ray (2000), quien utilizando data de Perú y Pakistán (Encuestas de Niveles de Vida 1994 y 1991 respectivamente) examina los determinantes principales de las horas dedicadas al trabajo infantil y la

participación de los ingresos de los niños y de los adultos en el ingreso total del hogar.

Las ideas orientadoras del estudio partieron en primer lugar, de examinar la interacción que existe entre el trabajo del adulto – hombre y el infantil y la interacción que existe entre el adulto – mujer y el trabajo infantil. En segundo lugar, someter a prueba el axioma de lujo formulado por Basu (1998) y ver si éste se puede considerar universal, es decir, que una familia decidirá incorporar a sus hijos al mercado de trabajo sólo si el ingreso familiar proveniente de las fuentes diferentes al trabajo infantil cae muy abajo.

Con respecto al axioma de lujo, los resultados de la prueba fueron diferentes para ambos países. En el caso del Perú no se comprueba este axioma, pero en el caso de Pakistán si. El coeficiente estimado para la variable pobreza (definida como el 50 por ciento de la mediana del ingreso del hogar proveniente del trabajo diferente al trabajo infantil por adulto equivalente) es débil y estadísticamente no significativo para los niños y niñas del Perú. Lo contrario sucede en Pakistán; es decir un hogar pakistaní, que previamente era no pobre, incrementará sustancialmente el trabajo infantil pagado fuera de casa si cayera por debajo de la línea de pobreza, tal como predice este axioma. Ello es así, porque los niños y niñas en Pakistán juegan un rol más importante en sacar al hogar de la pobreza que los niños y niñas peruanos.

Buscando la significancia de los salarios y otras variables explicativas se encuentra que en ambos países el coeficiente del cuadrado de la edad es insignificante sugiriendo una relación lineal entre horas trabajadas de los niños y niñas. En Pakistán el incremento de la edad tiene un mayor impacto en la oferta laboral infantil de los niños que de las niñas, en el Perú no se observan diferencias de género. Pero ello hay que tomarlo con cautela, sostiene el autor, porque no se ha incluido aún en la ecuación las horas trabajadas en el hogar.

En ambos países juega un rol positivo el incremento de la educación de los adultos del hogar para reducir el trabajo infantil tanto de los niños como de las niñas, especialmente el de las mujeres. En la misma dirección, la mayoría de las

variables de la comunidad tienen un impacto significativo en las horas del trabajo infantil.

Finalmente, se encuentra que sin ninguna excepción, las horas del trabajo infantil responden positivamente y en forma significativa al salario infantil. En el Perú incrementar el salario del adulto reduce las horas trabajadas tanto de los niños como de las niñas, sugiriendo que las horas trabajadas del adulto y de los niños son sustitutos en este país. En Pakistán, elevar el salario de las mujeres incrementa notoriamente las horas trabajadas de las niñas pero tiene un impacto insignificante en las horas laboradas por los niños. (Ray Rahan 2000)

De hecho, esta relación entre los sueldos y salarios de los padres y trabajo infantil no es relevante en el Perú para el área rural, toda vez que los niveles de asalariamiento son mínimos en contextos rurales, más aún, si distinguimos entre la costa rural, sierra rural y selva rural.

Grootaert y Patrinos (2002), con datos provenientes de las encuestas de hogares de cuatro países con claras diferencias sociales y culturales como Costa de Marfil, Colombia, Bolivia y Filipinas identifican cinco grupos de variables como determinantes del trabajo infantil: las características del niño, las características de los padres, las características socioeconómicas de los hogares, el costo de la escolaridad y la localización. Debido a que los hogares pobres enfrentan restricciones para protegerse de las fluctuaciones de sus ingresos, los autores pusieron especial atención a la situación de pobreza del hogar.

Encontraron que la edad y sexo del niño son factores importantes. Es más probable que trabajen los niños de mayor edad que los de menor edad. El trabajo es más frecuente entre los niños y la probabilidad de que trabajen como asalariados es mayor. En el caso de las niñas, la probabilidad de dedicarse a los quehaceres del hogar es mayor.

También encontraron que la educación y la ocupación de los padres son las características más importantes con relación al hogar. A mayor educación de los padres menores son las probabilidades de que los niños trabajen. Cuando la madre participa en el mercado laboral existe la probabilidad que aumente el

trabajo infantil, en particular de las niñas y especialmente en las tareas del hogar.

El número de hijos reduce la probabilidad de que los de menor de edad trabajen, pero el efecto de la edad y sexo es diferente en cada país considerado y dentro de un mismo país la situación es diferente se trate de zona rural y urbana.

La existencia de una empresa familiar o un predio agrícola (activos) aumenta la probabilidad de que el niño trabaje y disminuye la probabilidad de que se combine el trabajo y la escuela.

Un hallazgo notable, es que el efecto de la situación de pobreza del hogar es más fuerte que las variables de las características del hogar mencionadas anteriormente; sugiriendo que las limitaciones introducidas por la pobreza (dificultad para obtener créditos, seguros, etc.) aumentan la probabilidad de que los niños trabajen.

Los costos de la escolarización y la distancia a la escuela no son concluyentes en la determinación del hogar de enviar a sus hijos a trabajar, pero por las limitaciones de la data los resultados son tentativos e inconsistentes entre los países considerados.

Por ultimo, la ubicación geográfica del hogar tiene un gran efecto en estas decisiones. La probabilidad de que un niño trabaje es siempre mayor en las zonas rurales que en las urbanas. (Grootaert y Patrinos 2002)

Según Siddiqui y Patrinos (2005), la razón principal para que un niño trabaje es la situación de pobreza del hogar. El niño trabaja para permitir la supervivencia de él y su familia. Pese a que los niños no son bien remunerados, son sin embargo los mayores contribuyentes del ingreso familiar. En países en desarrollo los niños trabajan por decisión de los padres y el trabajo infantil puede darse tanto en el mercado como en el hogar. Los padres hacen uso de la capacidad de los niños para el trabajo.

Los problemas educativos también contribuyen al trabajo infantil. Los niños buscan empleo porque no tienen acceso a las escuelas (por la distancia, porque no existen escuelas, etc.), y cuando el acceso es posible, la baja calidad de la educación hace que la asistencia a la escuela sea considerada como una pérdida de tiempo para los estudiantes. En países en desarrollo es frecuente encontrar escuelas sobre pobladas, con condiciones sanitarias inadecuadas y profesores indiferentes; como resultado, los padres no tienen incentivos para enviar a sus hijos a estudiar, y prefieren mantenerlos en el hogar aprendiendo un oficio, complementando así el ingreso familiar.

Al tener los padres un control casi absoluto sobre el tiempo de los niños, la percepción de los primeros sobre la escuela es determinante para la asistencia escolar. Padres educados, que valoran la escuela, dan más importancia a la asistencia escolar de sus hijos; por ello, la educación de los padres es un determinante importante tanto de la escolaridad infantil como del trabajo infantil. La asistencia a la escuela está altamente correlacionada con el ingreso familiar. Por ello cuando un niño abandona la escuela, no necesariamente es por irresponsabilidad de los padres sino por la situación financiera de la familia. Cuando abandonan el colegio los niños se convierten en potenciales trabajadores.

Los factores tradicionales también son importantes como determinantes del trabajo infantil. El rol asignado a la mujer en algunos países hace que muchas se queden sin estudiar porque se asume que ello puede afectar su matrimonio futuro y descendencia. La posición social también afecta el trabajo infantil. En la India, aquellos pertenecientes a castas bajas están, por lo general, destinados a trabajos manuales y por lo tanto se encuentran más propensos a no asistir a la escuela.

El número de hijos y el lugar que se ocupa en el nacimiento son otros determinantes del trabajo infantil. Ello implica que algunos niños vayan a la escuela mientras que otros trabajen. Por lo general los mayores trabajan mientras los menores estudian. El número de hermanos tiene un efecto significativo en el trabajo infantil.

Otro determinante del incremento del trabajo infantil urbano es la migración rural-urbana. Cuando esta migración lleva a la familia a una situación de pobreza urbana, se requiere la participación de los niños en el mercado laboral (Siddiqui y Patrinos 2005).

Grootaert y Kanbur (1995) sostienen que el número de hijos en el hogar determina la oferta laboral infantil potencial, y por lo tanto el comportamiento de la fertilidad es un determinante de la oferta laboral infantil. En efecto, el tiempo de ocio de un niño está disponible para la escolaridad, para la producción del hogar o para la obtención de ingresos en el mercado laboral. La forma cómo el hogar destina el tiempo del niño depende de la estructura y tamaño del hogar, de la productividad potencial del niño y de los padres en el hogar (principalmente de la madre) y en el mercado laboral, del posible grado de sustitución entre niños y padres (principalmente la madre).

La magnitud del efecto del tamaño del hogar en el trabajo infantil varía enormemente de lugar en lugar y depende de la combinación de los factores existentes. La evidencia sugiere que niños con más hermanos están más propensos a trabajar más horas en promedio, especialmente cuando son mayores y cuando hay niñas. Existen también evidencias de diferencias de género en los roles respecto al trabajo infantil; en muchos lugares la probabilidad de que los niños se enganchen en el mercado laboral es mayor que la de las mujeres y el enganche de estas últimas es más alto en el trabajo doméstico o en la finca. El grado como los niños y niñas, y en general los infantes y adolescentes, se ven afectados por el tamaño del hogar es más un factor cultural.

En el área rural, la relación entre fertilidad, tamaño del hogar y trabajo infantil depende también de la magnitud de la tenencia de tierra. La evidencia sugiere que niños sin tierra son más probables de engancharse en trabajos asalariados que aquellos con tierras. Estos últimos se enganchan más en el trabajo agrícola.

La pobreza del hogar y el nivel de educación de los padres son factores importantes en la determinación del trabajo infantil. La naturaleza del empleo de los padres también importa (trabajo irregular por ejemplo). Además de estos

factores que están relacionados directamente con el comportamiento del hogar, la oferta laboral infantil está determinada por las características de la comunidad en donde el hogar vive, especialmente la infraestructura social disponible. Por ejemplo, las condiciones globales del sistema educativo son un factor importante en la oferta del trabajo infantil. La baja calidad del sistema educativo ha determinado que para algunos padres su opción preferida sea el trabajo infantil. La existencia del sector informal, donde un grado o título pierde peso, influye en la decisión de los padres de retirar a sus hijos del colegio y ponerlos a trabajar como una estrategia de supervivencia.

Finalmente, el determinante del trabajo infantil por el lado de la oferta es el mercado laboral en sí mismo. La oferta laboral está determinada por el nivel de salario en el mercado (tanto de los niños como de los adultos).

Los hogares envían a sus hijos a trabajar para aumentar el ingreso del hogar y manejar mejor el riesgo de ingreso que enfrentan. El trabajo infantil es parte de la estrategia de minimizar riesgos ante las interrupciones del ingreso y por lo tanto para reducir el impacto potencial ante el desempleo, pérdida de cosecha, etc. Este impacto es más severo en los hogares pobres y de hecho el argumento del riesgo explica por qué el trabajo infantil prevalece más dentro de los hogares pobres. Para los hogares pobres el trabajo infantil es un comportamiento racional como parte de su estrategia de diversificación de su portafolio de ingresos (Grootaert Christiaan y Kanbur Ravi 1995: 1-50)

Otra variable frecuentemente utilizada para explicar los determinantes del trabajo infantil y la matrícula escolar, es el tamaño del hogar. Al respecto se sostiene que familias numerosas tienden a tener menores tasas de matrícula escolar de los hijos, y en consecuencia aumenta la probabilidad de que trabajen (Grootaert: 1998). A contracorriente de estas explicaciones, se ha encontrado que un mayor número de hijos aumenta la probabilidad de asistencia a la escuela (Akabayashi & Pscharopoulos: 1999).

Frente a esta divergencia en los resultados encontrados, Alcázar y Rendón (2001), encuentran justificaciones para cada una de estas constataciones. “Una familia numerosa implicaría que los recursos se dividan entre un número de

miembros mayor, por lo que las familias pobres tenderían a enfrentar mayores dificultades para enviar a su hijos a la escuela. Ello puede ocurrir especialmente cuando la educación escolar implica desembolsos monetarios. Por otra parte, una familia numerosa implicaría que existe un número suficiente de miembros trabajando, lo que permitiría que algunos de los hijos asista a la escuela” (2001:10).

Destaca también como factor explicativo el nivel de instrucción de los padres. Este factor es señalado frecuentemente por las investigaciones y ampliamente utilizado por la literatura para entender la relación trabajo estudio de los niños. Al respecto se ha argumentado que a menor nivel educativo de los padres, la probabilidad de escoger la opción trabajo de los hijos es alta. (Heckman y Holes 1990; Grootaert y Kanpur 1995; Akabayashi y Psacharopoulos 1999; Canagajah y Coulumbe 1997; Levison y Moe 1998). De esta constatación se deduce que se requiere que los padres tengan mayor nivel de instrucción para que valoren efectivamente la inversión en la educación de sus hijos.

Seguidamente en cuanto a la variable resumen pobreza, Anker afirma que “está extendida la opinión de que la pobreza es la causa principal (aunque no la única) del trabajo infantil en los países pobres, y de que la supervivencia de muchas familias pobres depende de los ingresos en dinero y en especie que generan los niños” (2000: 289). Efectivamente, la mayor parte de las contribuciones teóricas y evidencias empíricas coinciden en señalar que la principal causa del trabajo infantil es la pobreza, porque los niños que trabajan pertenecen en su mayoría a familias pobres e indigentes.

Más aún, puede ser frecuente encontrar que la contribución del trabajo de los niños es tan importante en el nivel de ingresos del hogar, que éste finalmente aparezca como no afectado por la pobreza, pero que pasaría a ser pobre sino contara con la participación laboral de sus miembros infantiles. De esta aparente contradicción nos alertan Cortez y Gil, al momento de interpretar sus resultados señalan que “el hecho de ser no pobre parece incrementar la probabilidad de que el niño trabaje”. (2000: 11). Frente a lo cual sugieren examinar los datos con cautela.

En una investigación más cercana a nuestro objeto de estudio, Alcázar y Rendón trabajando con una data de 15 países latinoamericanos encuentran que: el ingreso familiar es un determinante importante de la decisión de trabajo-estudio en la mayoría de los casos, el número de niños (hasta nueve años de edad) en el hogar, disminuye las posibilidades de que sus hermanos adolescentes estudien y aumentan las probabilidades de que trabajen, en tanto que el número de adolescentes, adultos y ancianos en el hogar, no tiene efectos claros, el nivel educativo del padre y la madre aumentan las posibilidades de estudio de los adolescentes y en consecuencia disminuye las probabilidades de que trabajen, la situación laboral del padre y la madre aumentan las probabilidades de asistencia escolar de los adolescentes y reduce las probabilidades de que trabajen. (Alcazar, Lorena y Rendón, Silvio 2001:3-43).

Uno de los aportes substanciales y relevantes de la investigación de Alcázar y Rendón, para el estudio de los determinantes del trabajo y estudio en áreas rurales, es el haber incorporado como factor explicativo, la composición del hogar antes que el tamaño del hogar. El desglose por grupos de edad (número de niños, adolescentes, adultos y ancianos) de la composición del hogar, es clave para entender decisiones familiares de estudio y trabajo para los menores, en contextos rurales.

También dentro de una perspectiva que vincula lo económico con lo cultural se ha intentado explicar la participación laboral de los niños (Rodríguez & Vargas: 2005). En esta lógica de pensamiento Basu y Tzannatos (2003), apoyados en la idea tomada de Zelizer (1985) y citado por Rodríguez y Vargas, sostienen que “la concepción que una sociedad tiene de la infancia y las normas sociales devenidas de ella pueden ser cambiantes. Así en ciertas sociedades el carácter masivo de la pobreza hace que el trabajo infantil sea más generalizado y ello lleva a que la sociedad lo acepte como práctica común. A medida que la pobreza disminuye el trabajo infantil se hace menos frecuente y empieza a ser visto como algo negativo, generándose así un costo social (por el estigma vinculado al trabajo infantil). Dicho de otra forma, cuanto más masivo es el trabajo infantil en una sociedad es más probable que una familia disponga que sus niños trabajen” (2005: 5,6). Es a partir de esta propuesta teórica resaltada entre comillas que se explica la naturalización del trabajo infantil en medios rurales. Por lo cual es

posible sostener que la naturalización del trabajo infantil se deriva del carácter masivo del trabajo infantil en contextos con alta incidencia de pobreza.

Lejos de la perspectiva que vincula lo económico con lo cultural en la explicación del problema, se ha especulado en base a preconcepciones que hay una influencia cultural en las decisiones de los padres de hacer trabajar a temprana edad en las actividades agrícolas de la finca.

Dentro de la perspectiva que vincula lo económico con lo cultural, en un reciente estudio sobre trabajo infantil realizado en Huancavelica Perú, Alarcón (2008) señala que para entender el significado del trabajo infantil en contextos rurales, es necesario reconocer la heterogeneidad de la estructura productiva agraria de nuestro país. El tipo de mano de obra utilizada (familiar- no familiar y/o la combinación de ambas) va a depender del tipo de la unidad agrícola en cuestión. Para ilustrar las diferentes estrategias utilizadas por cada unidad agrícola, toma un trabajo realizado por Santa Cruz (2002:118) en: Alarcón (2008:14), que da cuenta de la racionalidad económica subyacente en el hecho de emplear mano de obra infantil, como parte de la mano de obra familiar en el caso de los campesinos pobres, como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 2.3 Heterogeneidad agraria en el Perú

Tipo de unidad agrícola	Porcentaje de unidades agrícolas	Superficie promedio	Tipo de mano de obra utilizada	Destino principal de producción
Empresarial	4%	5 - más de 25 Ha.	Asalariada Exclusivamente	Mercado
No Empresarial (Carácter transicional)	41%	1 - 2 Ha.	Familiar + asalariada eventual	Mercado
Economías Campesinas	55%			
· Campesinos medios	28%	1 - 2 Ha.	Exclusivamente Familiar	Autoconsumo
· Campesinos pobres	27%	Menos de 1 Ha.	Exclusivamente Familiar	Autoconsumo

Fuente: Santa Cruz Francisco, La Economía Campesina en la última década. Oficina General de Planificación del MINAG/Proyecto PROAPA-GTZ/CEPES, Lima, 2002.

Se aprecian tres estratos claramente diferenciados en cada una de las variables relevantes: superficie, mano de obra utilizada y el destino de la producción. El primer estrato, de orientación al mercado externo, se caracteriza por ser moderno, por su uso intensivo de tecnología, por contar con pleno acceso al crédito y utilizar exclusivamente mano de obra asalariada. No existen evidencias en el Perú, de utilización de mano de obra infantil en este tipo de organización productiva capitalista.

En el segundo estrato no empresarial y de carácter transicional, si bien su producción se orienta al mercado, en cuanto al empleo de mano de obra, se caracteriza por combinar mano de obra familiar y mano de obra asalariada. Representa el 41 por ciento de las unidades agrícolas y al tener una estrategia mixta de utilización de mano de obra, es decir asalariada y familiar, es bastante probable que insuma mano de obra infantil.

El tercer estrato, constituido por campesinos medios y campesinos pobres, cuya producción se destina fundamentalmente al autoconsumo y marginalmente al mercado, emplea exclusivamente mano de obra familiar y por tanto la probabilidad de utilización de la mano de obra infantil es alta. Al ser economías de subsistencia, la familia constituye su principal activo y el empleo de mano de obra infantil una estrategia de reproducción de la unidad económica familiar.

En el mismo estudio Alarcón W. (2008), y dentro de la dimensión cultural, enfatiza en el significado del trabajo infantil para estos contextos, a partir de la diferenciación entre ayudar en el trabajo a los padres y trabajar. Para ello indaga en la visión de los padres con respecto a estos significados. La tabla 2.4 presenta esta perspectiva.

Tabla 2.4 Caracterización de trabajo y ayuda en la visión de los padres

Llamamos una actividad realizada por niños y niñas "Trabajo", cuando:

- Les pagan algo
- Van a las ciudades y venden algo
- Trabajan en otra casa
- Son lustrabotas
- Voltean la tierra para otros

Llamamos una actividad realizada por niños y niñas "ayuda", cuando:

- Realizan tareas con su familia
- Traen leña
- Lavan ropa
- Ayudan en la chacra
- Llevan los animales

Fuente: Alarcón Walter, Trabajo infantil en los Andes. Córdova, España, 2008.

Según Alarcón cuando las labores de labranza, pastoreo etc., se realizan para la unidad económica familiar, se reconoce como ayuda en el trabajo, porque no intermedia en este hecho pago alguno, mientras que cuando estas mismas actividades se realizan para otros y existe de por medio una retribución monetaria o en especie, éstas se identifican como trabajo.

Asimismo, Alarcón (2008) señala que el ayudar en el trabajo a los padres se legitima socialmente porque es percibido como un espacio de formación y socialización. Ayudando en el trabajo a los padres el niño gana habilidades que no se enseñan en la escuela. Por lo tanto, durante la infancia “la ayuda en el trabajo” le permitirá al niño o niña acumular experiencia que luego le servirá en la adolescencia cuando venda su fuerza de trabajo a terceros, por una retribución económica o en especie, que de nuevo servirá de contribución económica para su hogar. En la base de esta racionalidad cultural hay una racionalidad económica, que hace indispensable el trabajo infantil como parte de la fuerza de trabajo familiar.

Desde la perspectiva teórica que se busca construir, se sostiene que la participación laboral infantil está directamente asociada con la problemática de la pobreza y las estrategias de supervivencia que llevan a cabo los hogares rurales que no logran generar los recursos necesarios para garantizar la satisfacción de

las necesidades básicas, y que el trabajo infantil interfiere y menoscaba la educación de los niños.

Esta perspectiva teórica se inscribe dentro de un enfoque de derechos, que reclama para los niños rurales el principio de igualdad, que implica asegurar a todos los niños los mismos derechos. En concordancia con los derechos del niño que de acuerdo al artículo 32 de la Convención sobre los Derechos del Niño, afirma: “Los estados partes reconocen el derecho del niño de estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social”.

2.5. TRABAJO INFANTIL Y EDUCACION

A fin de diseñar las estrategias de intervención necesarias para erradicar el trabajo infantil y evitar el daño que este produce en la formación del capital humano, es necesario considerar también el estudio de la relación entre trabajo y estudio.

Entre los expertos y en la bibliografía temática más especializada existe un cierto consenso en considerar que el trabajo infantil limita las oportunidades de estudio de los niños, porque las horas de trabajo compiten con las horas de estudio que el niño requiere para lograr sus aprendizajes.

Dentro de este enfoque de derechos es relevante dirigir la atención hacia la investigación de la relación entre trabajo y estudio, porque el trabajo infantil es un problema en la medida en que menoscaba la educación y las oportunidades individuales de los niños. Dentro de esta relación, es útil estudiar específicamente los vínculos entre trabajo infantil y desempeño escolar, dado que si bien la relación entre trabajo y asistencia escolar resulta clara, no sucede lo mismo cuando se examina la relación entre trabajo infantil y desempeño escolar.

En la literatura, hay quienes de hecho sostienen que el trabajo infantil afecta el desempeño o rendimiento escolar, debido a que las horas dedicadas al trabajo

compiten con las horas requeridas para el estudio y porque el trabajo infantil consume energías que merman el conjunto de las actividades educativas. Contrariamente, a esta idea, hay quienes sostienen que el trabajo realizado por los niños, contribuye a desarrollar ciertas habilidades requeridas para el estudio o para reforzar los aprendizajes adquiridos en el aula.

Al respecto, se considera que es necesario profundizar para el Perú, el estudio de la relación entre trabajo y estudio, porque no es del todo clara y porque entender los vínculos entre trabajo y estudio, es clave para el diseño de estrategias de intervención necesarias para prevenir, mitigar y erradicar el trabajo infantil y evitar el eventual daño que éste produce en la acumulación de capital humano.

Conviene ahora y como punto de partida dirigir la atención hacia la realidad educativa peruana y examinar los factores explicativos subyacentes a los bajos rendimientos educativos de los niños, a luz de las pruebas internacionales de evaluación a las que se ha sometido el sistema educativo peruano. En efecto, "...cuando a fines de los noventa aún no se disponía información sobre rendimientos escolares comparables con los de otros países, la paradoja era una alta cobertura y un bajo gasto en educación por alumno. Años después al menos parte de esta paradoja se aclaró: la alta cobertura con bajo gasto público corrían en paralelo con un bajo rendimiento escolar." (Rodríguez y Vargas 2006:2).

En recientes estudios realizados por el Banco Mundial, para indagar acerca de las causas de los bajos rendimientos educativos, se ha encontrado que los factores explicativos más importantes son extra escolares, es decir variables que no tienen que ver con la escuela y que son parte más bien del contexto que rodea al niño, como los recursos económicos de la familia, la pobreza, el capital social y cultural.

En esta tesis, se sostiene que el trabajo infantil en contextos rurales constituye una estrategia de la unidad económica familiar, para satisfacer sus necesidades básicas. Dentro de esta racionalidad, el tiempo del niño es un recurso que la unidad familiar administra con eficiencia, es decir, priorizando la subsistencia a las necesidades de desarrollo del niño y de la familia.

Es decir, hay en la base explicativa del fenómeno del trabajo infantil una lógica de subsistencia, que determina, en un extremo de la distribución, que el niño solo trabaje y no estudie o que combine trabajo y estudio. En el Perú, la práctica más extendida en contextos rurales es que los niños combinen trabajo y estudio. En efecto, entre los niños que trabajan y asisten a la escuela, hay una sobre exigencia que repercute en su desempeño escolar, porque las horas de trabajo se realizan a costa de las horas que el niño tendría que dedicar a las actividades propias de la escuela, como realizar las tareas para reforzar los aprendizajes obtenidos en el aula y estudiar para garantizar logros educativos. En otros casos, por la naturaleza del trabajo desplegado en condiciones de pobre mecanización, el cansancio por el consumo de energía, puede determinar que el niño no asista o empiece a dejar de asistir a la escuela.

En todos los casos, el trabajo infantil siempre compite con las horas de estudio y con las energías que el niño requiere para realizar eficazmente las tareas educativas. Dentro de esta perspectiva de análisis, la literatura reciente ha dado algunos aportes.

Alcazar y Rendón (2001), realizan una investigación plurinacional sobre adolescentes que estudian y trabajan en América Latina rural y en este estudio, los autores señalan que siempre se ha argumentado que la combinación estudio y trabajo de los niños puede representar una solución ante la eventualidad de abandonar totalmente la escuela, sin embargo esta argumentación ignora dos cuestiones de fondo: una, por qué es indispensable que los niños trabajen y otra, qué tan eficiente es esa combinación estudio trabajo, sobre todo cuando los niños trabajan muchas horas a la semana, como se ha constatado en muchos países de América Latina.

En contextos rurales el alto costo de oportunidad y la baja calidad educativa de las escuelas, hace que los adolescentes sean más propensos a abandonar prematuramente la escuela, para dedicarse a trabajar, presionados por las exigencias de la unidad económica familiar, que reclama por su participación en las labores agrícolas.

En efecto, a las familias rurales les resulta difícil educar a todos sus hijos, sobre todo cuando enviar al colegio a sus hijos depende exclusivamente de su riqueza y de su capacidad de endeudamiento para atender los gastos educativos.

El estudio advierte que la tasa de matrícula no es un buen indicador de la situación educativa de los países, debido a que, no existe diferencia significativa entre las tasas de matrícula urbana y rural dentro de un país y entre países. Un mejor indicador es la tasa de asistencia con dedicación exclusiva. Por ello, el estudio de Alcázar y Rendón se concentra en áreas rurales, porque son estos ámbitos los que exhiben las más bajas tasas de asistencia escolar exclusiva y las más altas tasas de participación laboral de adolescentes.

Mediante una regresión se busca explicar la decisión de trabajar y estudiar, tomando como variables dependientes tanto a la asistencia escolar como el trabajo para adolescentes rurales de un conjunto de países de América Latina y el hallazgo más importante en cuanto a la relación trabajo y estudio es que existe un importante efecto “*trade off*” entre estudiar y trabajar, debido a que los recursos dedicados por los adolescentes a trabajar son sustraídos del proceso de acumulación del capital humano (Alcazar y Rendón 2001).

Ray y Lancaster (2005), sostienen que la preocupación creciente con respecto al trabajo infantil, puesta de manifiesto en numerosos estudios, de debe fundamentalmente a la convicción de que afecta no sólo a la asistencia escolar sino también al aprovechamiento escolar de los niños. Lo que en definitiva tiene profundas repercusiones en el bienestar y formación del capital humano.

Sin embargo, los estudios recientes sobre trabajo infantil han incidido exclusivamente en las causas o determinantes del trabajo infantil y han dejado fuera del análisis un aspecto relevante como son las consecuencias del trabajo infantil sobre la acumulación de capital humano.

Por ello en el estudio de Ray y Lancaster se avanza en la literatura respondiendo a la pregunta “¿Existe un umbral de horas de trabajo semanales para la población en edades comprendidas entre 12 y 14 años por debajo del cual no se

vean perjudicados la asistencia a la escuela y el aprovechamiento escolar?” (Ray y Lancaster 2005: 209).

El interés de evaluar el umbral para las edades comprendidas entre los 12 y 14 años estriba en que son las edades para las cuales la OIT en el convenio núm. 138 permite ciertos trabajos llamados “ligeros” a niños desde los 12 ó 13 años de edad, dependiendo de la legislación nacional sobre la edad mínima de ingreso al trabajo.

En tal sentido, con una data para siete países de gran diversidad cultural y ubicación geográfica, se realiza el estudio para examinar la repercusión del trabajo infantil sobre el aprovechamiento escolar.

Las estimaciones econométricas encontradas “respaldan la hipótesis de que las horas de trabajo afectan negativamente tanto a la matriculación escolar (esto es a la probabilidad de que el niño asista a la escuela) como a las variables referidas al aprovechamiento de la enseñanza, y ello desde la primera hora de trabajo” (Ray y Lancaster 2005: 220). En efecto, los resultados de Belice confirman el daño que sufre el niño desde la primera hora de clase, el cálculo indica que la primera hora de trabajo infantil reduce la probabilidad de asistir a la escuela en un 50 por ciento.

A partir de los resultados de estas estimaciones sostienen de manera categórica “que si se reconoce el efecto pernicioso del trabajo infantil en la instrucción del niño, lo menor que puede hacerse es fijar un tope de cero horas de trabajo”. (Ray y Lancaster 2005:227)

Finalmente, advierten que queda mucho espacio para investigar acerca de las consecuencias del trabajo infantil sobre la escolaridad de los niños, y que el estudio ha incidido en este caso sobre la asistencia escolar.

Enfatizando en los resultados escolares de los niños que trabajan, Akabayashi y Psacharopoulos (1999), despejan la hipótesis de la existencia de un *trade-off* entre el trabajo infantil y el desarrollo de capital humano en los países en desarrollo.

Los resultados muestran que los factores que tienden a incrementar las horas del trabajo infantil generalmente tienden a decrecer las horas de estudio, indicando un *trade-off* entre estas dos actividades. Específicamente encuentran que existe un *trade-off* (directo e indirecto) entre el desarrollo de las habilidades básicas y las largas horas de trabajo.

En efecto, las horas de trabajo están siempre relacionadas negativamente con el desarrollo de las habilidades lectora y matemática, especialmente en la habilidad lectora de las niñas y en la habilidad matemática de los niños. Los efectos directos adversos del trabajo infantil en el desarrollo de habilidades influyen severamente en los niños y en sus habilidades matemáticas, mientras que el efecto indirecto, a través de la reducción de las horas de estudio y la asistencia escolar, influye más severamente en las niñas y en sus habilidades lectoras.

Más aún, la investigación predice que reducir el trabajo de las niñas en una hora por día podría incrementar la probabilidad de que sea capaz de leer el periódico en ocho puntos porcentuales debido al incremento de las horas de estudio y la probabilidad de asistir al colegio.

Siguiendo en la línea de investigar los efectos del trabajo sobre los logros educativos, Rodríguez y Vargas (2006), examinan la repitencia según condición de actividad y encuentran que “(...) Al observar la tendencia descrita por la variable repitencia escolar según condición de los encuestados se puede afirmar que aquéllos que reportan sólo trabajar muestran una proporción más alta que aquéllos que sólo estudian y que los que estudian y trabajan de haber repetido de grado dos veces. Esta tendencia correspondería, en principio, a los enfoques conceptuales y hallazgos de investigaciones similares realizadas en América Latina que refuerzan la idea de que la población que trabaja reporta menores niveles tanto de asistencia como de logro educativo debido a la alta competencia de éstas actividades sobre su tiempo destinado a actividades educativas (OIT, 2005)” (OIT (2005) en Rodríguez y Vargas: 44).

Por su parte la OIT, en base a la explotación de las encuestas de trabajo infantil y de las encuestas de hogares, realizó un estudio que abarcó a 13 países de la

región: Belice, Bolivia, Brasil, Colombia, costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y Perú. El propósito fundamental del estudio fue avanzar en el conocimiento y comprensión de la relación entre trabajo infantil y educación, enfatizando en la asistencia y el desempeño escolar, en la perspectiva de aportar insumos para el diseño e implementación de políticas, programas y estrategias que estén dirigidos a la prevención y la eliminación del trabajo infantil.

Las preguntas que guiaron la investigación apuntaron a examinar si había diferencias entre las niñas y los niños ocupados con relación a las niñas y los niños no ocupados, con respecto a su asistencia y desempeño escolar, además de indagar si existían diferencias sustantivas entre las niñas y los niños trabajadores respecto a su inserción laboral y participación educativa.

Con respecto a la relación trabajo infantil y asistencia escolar, se observa que la iniciación temprana en el trabajo afecta sensiblemente la asistencia escolar. Esto se concluye luego de encontrar que la tasa de inasistencia escolar para los niños y las niñas de 5 a 17 años que trabajan casi triplica (28 por ciento) a la tasa de los niños y las niñas de igual rango de edad que no trabajan (10 por ciento). Desde una perspectiva de género, son los niños trabajadores los más afectados en su asistencia escolar, estos tienen una tasa de asistencia de 71 por ciento, menor que la tasa de asistencia de las niñas trabajadoras de 74 por ciento. Sin embargo, cuando se compara la asistencia escolar entre las niñas y los niños que sólo asisten a la escuela y que no trabajan, la participación escolar de los niños supera a la de las niñas, lo que nos estaría develando el efecto que tiene el trabajo doméstico realizado por las niñas sobre su asistencia. Las tasas de asistencia escolar de los niños y niñas de 5 a 14 años superan a las del grupo de 15 a 17 años.

Analizando la incidencia de las distintas ramas económicas en las cuales se insertan laboralmente los niños sobre la asistencia escolar (dado que la inasistencia está condicionada por las exigencias del tipo de actividad que realizan los niños) se encuentra que no es la agricultura la que más afecta a la asistencia escolar de los niños sino “otras ramas” (que incluye explotación de minas y canteras) y “servicios” (que incluye el trabajo doméstico fuera del hogar).

Consistente con lo anterior, tratándose de las categorías de ocupación que más afectan a la asistencia escolar, no es la condición de familiar no remunerado la que más incide en las tasas de inasistencia sino la de asalariado y cuenta propia. Asimismo, se verifica que los niños que no asisten son los que trabajan en promedio más horas que los que si asisten, evidenciándose el efecto adverso de la intensidad del trabajo sobre la asistencia escolar.

Para abordar la relación entre trabajo infantil y rezago escolar, se consideraron tres indicadores: 1) niñas y niños entre 12 y 17 años de edad que no han aprobado el cuarto grado de educación primaria, 2) niños y niñas entre 14 y 17 años que no han aprobado la educación primaria y 3) niñas y niños entre 15 y 17 años que no han aprobado el primer ciclo de secundaria que incluye 3 años de escolaridad secundaria. El estudio para el conjunto de los países encuentra que el 12 por ciento de las y los niños trabajadores de 12 a 17 años que asisten a la escuela no han aprobado el cuarto grado de primaria, en contraste con el 8 por ciento de sus similares que no trabajan. Igualmente las tasas de rezago son más altas en los niños trabajadores (15 por ciento) que en las niñas (8 por ciento), así como en las áreas rurales 20 por ciento que notablemente superan a las urbanas con 6 por ciento.

Con respecto a la aprobación de la primaria, del total de niños y niñas de 14 a 17 años que trabaja y estudia se encuentra que el 76 por ciento logra concluir la primaria, en tanto que el grupo que sólo estudia tiene una tasa de conclusión de la primaria de 84 por ciento. Asimismo, en las áreas rurales el rezago en la primaria es del orden de 38 por ciento respecto a las urbanas de 15 por ciento. Por su parte, los niños presentan un mayor rezago en la primaria (28 por ciento) que las niñas (17 por ciento).

En cuanto al rezago escolar en la culminación del primer ciclo de secundaria para las y los trabajadores infantiles de 15 a 17 años que estudian, se encuentra que la tasa de rezago para el conjunto de países es de 46 por ciento, superior a la de quienes no trabajan (38 por ciento). Siendo más elevado el rezago para los niños (50 por ciento) que para las niñas (39 por ciento). Asimismo, el rezago escolar está sobre representado en las áreas rurales (66 por ciento), siendo en las áreas urbanas de 36 por ciento.

Finalmente, examinando el rezago escolar en sus tres formas, con la rama de actividad laboral de procedencia de las y los niños trabajadores, se encuentra que son visiblemente mayores las tasa de rezago en la rama de actividad de la agricultura, que en otras ramas, seguida por la rama de actividad de los servicios. Asimismo y consistente con lo anterior, se encuentra que la categoría ocupacional de trabajador no remunerado y el cuenta propia o independiente repercuten más que otras categorías ocupacionales sobre el rezago escolar de los niños y las niñas (OIT 2005).

De hecho, la conclusión que se deriva de este conjunto de estudios representativos es que el trabajo infantil frecuentemente ocasiona una declinación en la adquisición de capital humano. Si el niño es empleado todo el día es posible que el niño termine sin escolaridad y tendrá una productividad baja como adulto. La productividad de un adulto depende de la cantidad de capital humano acumulado. Si un niño no adquiere técnicas, de adulto ganará muy poco y va a tener que enviar a su hijo, en su turno, a trabajar tiempo completo. Esta es la trampa del trabajo infantil. De otro lado, si existe un equilibrio donde el niño vaya a colegio, entonces ganará adecuadamente como adulto y puede enviar a sus hijos al colegio y se genera un círculo virtuoso (Basu 1999).

2.6. POSTURAS DE ABORDAJE DEL TRABAJO INFANTIL

Según Díaz y Rodríguez Domenech (1995) existen dos posturas de abordaje del trabajo infantil: la proteccionista y la liberal, que a continuación se explican

2.6.1. Postura proteccionista

La postura proteccionista demanda erradicar el trabajo infantil. Ésta es avalada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), UNICEF, la Subcomisión de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos y el “National Labor Committee”, principalmente.

Esta postura se basa en tres ejes:

1. La fijación de edades mínimas para trabajar.
2. La prohibición de determinados trabajos de menores.
3. La limitación específica de la jornada.

Estos ejes son revisados permanentemente en las conferencias de la OIT. Al respecto, en el marco de la Conferencia de 1990 se hicieron públicas cifras y porcentajes de los niños que trabajaban en el mundo, arrojadas por estudios encargados por la OIT. Estos resultados han servido para efectuar una sensibilización permanente de la opinión pública internacional, que ha dado lugar a denuncias a importantes multinacionales por el empleo de mano de obra de menores en países del Tercer Mundo.

La postura proteccionista procura el análisis de las condiciones reales que padecen los niños, como: jornada completa de trabajo desde edades muy tempranas; trabajos que originan estrés físico, social o psicológico; salarios bajos; excesiva responsabilidad. Siendo las principales tareas que desarrollan estos niños: empleos domésticos en condiciones de semiesclavitud, trabajos forzosos y trabajos para el pago de deudas, la explotación para el comercio sexual, el trabajo en fábricas y en plantaciones, el trabajo en la calle, el pastoreo, entre otros.

Asimismo, los defensores de esta postura, hacen énfasis en la existencia de algunos mitos sobre el trabajo de los niños en el mundo, que se señalan a continuación:

1. Existe una amplia corriente frente a la consideración de que, “el trabajo infantil se da exclusivamente en países subdesarrollados”. Los autores mencionan que esto no es verdad, pues sólo en Reino Unido las estimaciones muestran que la cuarta parte de los niños de 11 años trabaja.
2. Otro mito, denunciado por UNICEF, es la idea de que “el trabajo infantil nunca terminará hasta que la pobreza desaparezca definitivamente”. Efectivamente, la pobreza en el mundo no puede eliminarse en poco tiempo. Sin embargo, la explotación peligrosa de los niños sí se puede parar. Se

presenta un círculo vicioso: el niño que hoy es explotado, mañana será un adulto sin conocimientos suficientes y mal pagado.

3. El trabajo infantil es fundamentalmente de sectores relacionados con la aportación. La realidad es que la mayoría de los niños trabajan en granjas, o en casas fuera del alcance de los inspectores, cuya labor se dificulta por la inexistencia de registros.

2.6.2. Postura liberal

La posición liberal postula la permisividad del trabajo infantil, aduce que éste es una consecuencia de los países pobres y que su eliminación puede llevar a trabajos más arriesgados, por ejemplo, la prostitución infantil.

Los argumentos en que se basa son:

1. El trabajo infantil de los países en desarrollo no se eliminará hasta que no se logre su desarrollo.
2. La falta de recursos hace que algunas familias se vean forzadas a dar prioridad al aumento de los ingresos, a expensas de la educación de sus hijos.

En algunos casos, las familias sólo pueden enviar a sus hijos a la escuela si éstos trabajan al mismo tiempo, por lo que una postura de boicot o de cuantiosas multas empeoraría aún más la situación. En otros casos, los padres se ven obligados a vender a sus hijos mayores para poder mantener al resto. Con recursos insuficientes para atender las necesidades diarias, y sin otras fuentes alternativas de ingresos, los padres se ven obligados a pagar sus deudas con el trabajo de sus hijos, que en muchos casos se convierten en esclavos; especialmente en la India.

3. Los propios gobiernos afectados estimulan indirectamente el trabajo infantil. Un ejemplo se da en la India, en donde los impuestos que se pagan por tener una máquina son tan altos, que la utilización de mano de obra para obtener los mismos rendimientos es más barata.
4. No es que se defienda el trabajo infantil, sino que lo toleran como un mal menor en estos países, a la espera de su desarrollo.

2.7. POLITICAS DE INTERVENCIÓN

Como se señaló, la pobreza es la principal causa del trabajo infantil. La situación de pobreza de los hogares determina la asignación de la mano de obra de niños y adolescentes al mercado de trabajo con el objetivo de incrementar el ingreso del hogar y garantizar la supervivencia de la familia. Bajo estas circunstancias, la situación de pobreza es considerada por la literatura como una de las variables explicativas más importantes del trabajo infantil y adolescente (Grootaert y Kanbur 1995, OIT 2004).

A nivel macro se presenta una correlación positiva entre la tasa de trabajo infantil con la de la pobreza, observándose que, las mayores tasas de trabajo infantil se presentan en los países con mayores niveles de pobreza y viceversa. Si bien el coeficiente de correlación es de 0,54, el trabajo infantil en América Latina se asocia directamente con la pobreza en una dimensión global (OIT/IPEC- Sauma, 2007). Por otro lado, también se presenta una correlación positiva entre las tasas de trabajo infantil y la pobreza, medida por el Índice de Pobreza Humana (IPH)² del PNUD: a medida que aumenta la insatisfacción de las necesidades básicas materiales consideradas para la medición del IPH, aumenta la tasa de trabajo infantil.

Bajo esta perspectiva, diversos autores coinciden que el crecimiento económico es el factor más importante en la mitigación del trabajo infantil y que programas dirigidos a aliviar la pobreza, si atacan las características de la misma, pueden finalmente disminuir las tasas de trabajo infantil (Basu 1999 y Grootaert y Patrinos 2002). Para erradicar el trabajo infantil a largo plazo se requieren políticas de generación de empleo y opciones económicas para elevar los ingresos de las familias (Grootaert y Kanbur 1995, Fuentes Medina 2005).

² El Índice de Pobreza Humana (IPH) mide privaciones en tres aspectos básicos del desarrollo humano: una vida larga y saludable (longevidad), los conocimientos y un nivel de vida decoroso. La privación en el caso de la longevidad está determinada por la vulnerabilidad a la muerte a una edad relativamente temprana y se mide por la probabilidad al nacer de no vivir hasta los 40 años. En el caso de los conocimientos, la privación se refleja en la exclusión del mundo de la lectura y las comunicaciones.

Un hallazgo importante de este estudio es que el trabajo infantil tiene muy poco impacto en la reducción de los niveles generales de pobreza de los países, sean de países con bajos niveles de pobreza y bajas tasas de trabajo infantil o se trate de países con altos niveles de pobreza y altas tasas de trabajo infantil. Por lo tanto, el trabajo infantil no constituye para los países una solución al problema global de la pobreza y, como se verá a continuación, tampoco para los hogares. Efectivamente, los ingresos provenientes del trabajo infantil no cambian de forma significativa la situación de pobreza de los hogares. En Bolivia, cambia su situación, en un 22 por ciento del total de hogares con niñas y niños de 5-14 años que llevan a cabo trabajo infantil; en Costa Rica, en un 17 por ciento y en Guatemala, en un 16,8 por ciento. Por tanto, esta perspectiva no constituye un argumento válido para mantener el trabajo infantil y los gobiernos de los países deben actuar dado que esos resultados no compensan la perpetuación en la pobreza de las niñas y niños trabajadores

Otra variable de importancia en los estudios relacionados con la prevención y erradicación del trabajo infantil es la educación. Se señala que el sistema educativo actúa como una barrera entre el alumno y el mercado de trabajo. La falta de un acceso pleno al sistema educativo por parte de los niños y adolescentes aumenta la probabilidad de su participación en el mercado laboral (OIT 2004); por ello la importancia de que el niño asista a la escuela y que ésta lo retenga y evite así su inserción temprana en el mercado de trabajo.

Sin duda la calidad de la escuela también es importante. Siddiqi y Patrinos (2005) señalan que la asistencia escolar de los niños se verá mermada si no existe un cambio en las condiciones de las mismas. Las escuelas deben significar una buena alternativa ante la pérdida de ingresos. Por ello la importancia de que los colegios sean gratuitos, se permita la entrega de alimentos suplementarios, entre otras medidas. Los padres al valorar la nutrición de sus hijos tenderán finalmente a mantenerlos en la escuela. La calidad de la educación debe ser mejorada de forma que la escuela se convierta en un factor de importancia en el desarrollo del niño. Los autores consideran que sólo con la introducción de estos atributos la asistencia a la escuela crecerá.

Basu (1999) señala tres tipos de intervenciones e instituciones de la política pública sobre el trabajo infantil: la intranacional, la supranacional y la extranacional. La primera hace referencia a las leyes e intervenciones que un país planea de tal forma de controlar el trabajo infantil dentro de los límites nacionales. Las supranacionales son aquellas intervenciones que mediante la suscripción y ratificación de acuerdos internacionales se busca reducir el trabajo infantil. La existencia de estos acuerdos permite tomar acciones punitivas (comerciales por ejemplo) contra los países que están en falta, ello puede ser potencialmente efectivo. La intervención extranacional hace referencia a las normas internacionales que se adoptan internamente para reducir el trabajo infantil (por ejemplo la ley de Harkins en los Estados Unidos que disuade la importación de bienes en cuya producción ha intervenido mano de obra infantil)³.

Dentro de las intervenciones intranacionales, Basu señala que la educación históricamente ha sido considerada el mayor instrumento para erradicar el trabajo infantil; mucho más efectivo que las intervenciones que lo prohíben, particularmente cuando el fenómeno es masivo. Señala que si se usa el marco legal para combatir el trabajo infantil es más eficiente legislar por una educación obligatoria que simplemente establecer prohibiciones al trabajo infantil. La razón de ello es que es más fácil monitorear la presencia de los niños en la escuela, que la ausencia de los mismos al trabajo. Afirma que si la economía se encuentra en una situación de trampa del trabajo infantil, lo que se necesita es un esfuerzo grande para educar una generación y esto puede llevar a la economía hacia equilibrios virtuosos sin la necesidad de otras acciones.

En la misma línea, Grootaert y Patrinos (2002) sugieren políticas equilibradas y graduales para erradicar el trabajo infantil, a diferencia de la erradicación legal del mismo, dado que esto último podría inducir a que los niños trabajen en actividades más peligrosas y riesgosas. “El trabajo infantil existe porque el sistema educativo y el mercado laboral no funcionan correctamente, porque los hogares pobres se encuentran con restricciones para manejar las fluctuaciones de sus ingresos y

³ No obstante, considera débiles estas intervenciones, porque el resultado puede ser que los niños se trasladen hacia trabajos más duros. Considera que es mejor adoptar medidas económicas generales en contra del trabajo infantil que sectoriales. Pero si hubiese que establecer prohibiciones a algún sector específico, éstas deberían basarse en las condiciones laborales del propio sector en vez del destino de los productos.

porque existen incentivos perversos que crean la demanda por trabajo infantil” (2002: 16)⁴.

Sugieren la aplicación de estrategias graduales para la erradicación del trabajo infantil, estando éstas en la línea de lo recomendado por la OIT. La aplicación de una tolerancia cero en el corto plazo no resolverá las principales causas del trabajo infantil. Consideran que la legislación contra el trabajo infantil debe ir de la mano con su aplicación efectiva y debe ser utilizada inicialmente para combatir las peores formas de trabajo infantil. En este caso, el cumplimiento de la ley debe recaer en la policía y no en los ministerios sociales. Lo que debe estar en manos de los ministerios sociales (ministerio de trabajo) es la generación, aplicación y monitoreo de medidas que protejan a los niños trabajadores.

Con relación a la combinación de estudio y trabajo por parte de niños que provienen de hogares en pobreza señalan que las políticas deben estar dirigidas a la creación de horarios flexibles que permitan una transición entre el trabajo en horario completo al no trabajo. Esta alternativa pudiera ser más fácilmente aceptada por los padres, de aquella que busca que los niños dejen de trabajar.

El establecimiento de transferencias condicionadas en efectivo o en especie para reforzar los ingresos limitados de los hogares de los niños que trabajan es una estrategia que permitirá, en el corto plazo, que los niños combinen escuela y trabajo y en el largo plazo, crear las condiciones para que asistan a la escuela y dejen de trabajar.

Asimismo sugieren políticas de apoyo a las empresas familiares e incentivos para la matrícula, compra de libros, uniformes, alimentación, etc. En particular, porque el trabajo infantil se incrementa con la edad, principalmente en los niveles de la educación secundaria; es por ello que niños y niñas de hogares pobres pueden requerir este tipo de apoyo en los niveles primarios y secundarios.

Afirman que las políticas deben estar orientadas hacia los niños cuyos padres tienen un bajo nivel de educación⁵ y hacia los lugares donde haya gran

⁴ Traducción propia.

⁵ Al respecto, Ray (2006) señala también el rol positivo que puede tener el incremento de la educación de los adultos (tanto del hombre como de la mujer) en la promoción de la asistencia

concentración de trabajo infantil. En general, los programas de alivio de la pobreza deben estar dirigidos hacia las características de la pobreza que contribuyen con las altas tasas de trabajo infantil. Al reconocer que las niñas son expulsadas de la escuela mucho más temprano y con más frecuencia que los niños, recomiendan políticas específicas de salud y educación hacia la población femenina infantil. “Las niñas necesitan ser un objetivo explícito en los programas de incentivos escolares que son provistos conjuntamente con medidas que soportan a la empresas familiares”⁶ (Grootaert y Patrinos 2002: 21).

Un tema importante destacado por algunos autores hace referencia a los aspectos morales, además de los económicos, que entran en juego al tratar el tema del trabajo infantil (Basu y Van Pham 1998). Los autores señalan que mucho de lo que consideramos moral depende de las costumbres (moral adquirida), pudiendo existir situaciones en que los castigos corporales son aceptados como buenos en algunas sociedades. De la misma forma, el trabajo infantil puede ser tolerado y por ello su persistencia. Sin embargo, cuando existe aversión al mismo, una forma de remover el trabajo infantil es buscar hacer costumbre la idea de que el niño o niña no trabaje. Aquí cobra importancia las estrategias y campañas sostenidas de orientación y sensibilización principalmente a los padres, en contextos en que la aversión al trabajo infantil puede, en el largo plazo, constituirse en una moral adquirida.

Basu y Pham ejemplifican esto “...el trabajo infantil es prohibido por un tiempo, entonces es posible imaginar que nuestro juicio en ese aspecto cambiará, de tal manera que después de un tiempo, aunque la ley haya sido revocada, no vamos a querer mandar a nuestros hijos al trabajo, independientemente del nivel de ingreso del hogar”⁷ (1998:422)⁸.

Sin embargo, pese a considerar las prohibiciones como instrumentos poderosos y deseables, es importante conocer el contexto empírico en el cual se aplican. Señalan que si existen equilibrios múltiples en el mercado de trabajo, una

a la escuela y la reducción del trabajo infantil. Principalmente porque las decisiones de enviar a los niños a estudiar y/o a trabajar son tomadas por los adultos.

⁶ Traducción propia.

⁷ Traducción propia.

⁸ Un ejemplo reciente es la campaña lanzada en Europa titulada: “**Parar el trabajo infantil: la escuela es el mejor lugar para trabajar**”, ello bajo el reconocimiento que la asistencia a la escuela es una estrategia efectiva para combatir el trabajo infantil (Ray 2006, Pág. 9).

prohibición puede constituirse en una política benigna; pero si existe sólo un equilibrio, lo que es común en países pobres, una prohibición puede empeorar las condiciones del empleo del hogar. Para los autores, la principal política es atacar el problema desde su fuente, eso significa mejorar las condiciones y la cobertura del mercado laboral adulto.

El tema de derechos e igualdad de oportunidades vuelven a las políticas de erradicación del trabajo infantil prioritarias. Al tener todos los seres humanos los mismos derechos, erradicar el trabajo infantil significa brindar a esta población la posibilidad de usar su tiempo primordialmente en la educación y la recreación sentando así las bases para su desarrollo pleno. Trabajar consume energías para estudiar, no es lo mismo un niño que sólo estudia de otro que sólo trabaja; en especial si se trata de niños que viven en el medio rural (Alarcón 2001). Desde el enfoque de derechos, las consecuencias funestas que genera el trabajo infantil tanto para el niño como para la sociedad han motivado acciones dirigidas a eliminar el trabajo infantil por parte de organismos internacionales. Entre las principales se encuentran la OIT (Convenios 138 y 182), las Naciones Unidas (Convención Internacional sobre los Derechos del Niño) y UNICEF.

2.7.1. Programas educativos para la población infantil trabajadora: algunos aspectos conceptuales

Los programas existentes en educación que atienden a la población infantil trabajadora pueden ser de tres tipos:

- a) programas de transferencia condicionada (PTC),
- b) programas propiamente educativos y
- c) programas educativos para la erradicación del trabajo infantil.

“Los PTC son una modalidad de asistencia social...que se orientan a incentivar la demanda para romper la transmisión intergeneracional de la pobreza mediante la formación del capital humano” (OIT 2005: 4). En algunos programas el propósito es la reducción de la pobreza, en otros el combate al trabajo infantil, y en otros el mejoramiento de la red de protección social. Sin embargo, un elemento común a

todos estos programas es el componente educativo que busca promover la asistencia escolar y desincentivar la participación de la población infantil en el mercado de trabajo y en actividades laborales peligrosas.

Las exigencias con relación al compromiso familiar son diversas. En algunos casos se exige la asistencia entre 80 y 85 por ciento de los días lectivos (México, Colombia y Brasil). En otros, se establece la cantidad de días de inasistencias permitidas en un determinado período de tiempo (Nicaragua y Honduras). En algunos (Costa Rica y El Salvador) se solicita la suscripción de una carta de compromiso de la familia que garantice la inscripción y permanencia de sus hijos en la escuela.

Los criterios de selección de los beneficiarios varían dependiendo de las características de cada país y de las condiciones de vulnerabilidad y riesgo de la población objetivo. Los mecanismos de focalización y selección de beneficiarios juegan un papel importante en el éxito de los programas. La mayoría de los países utiliza mecanismos de focalización en dos etapas: ámbito geográfico y hogar. El país que cuenta con un mejor sistema de focalización para estos efectos es México.

Entre los criterios de selección se encuentran los niveles de ingreso, la edad de los hijos e hijas, el lugar de residencia de las familias, el acceso a los servicios de educación y salud, entre otras. Los recursos financieros provienen de fondos públicos y de organismos internacionales.

En la siguiente tabla se sintetizan las ventajas y desafíos de los PTC de acuerdo a la experiencia implementada en América Latina y el Caribe.

Tabla 2.5 Ventajas y desafíos de los Programas de Transferencia Condicionada

Ventajas	Desafíos
<ul style="list-style-type: none"> . Un solo instrumento logra varios objetivos: salud, nutrición y educación. . Pueden ser mecanismos de respuesta rápida ante crisis. . Los beneficios en efectivo tienen costos 	<ul style="list-style-type: none"> . Encontrar mejores mecanismos de focalización y lograr el reconocimiento de la importancia de estos programas en las familias para permitir su sostenibilidad. . Crear mecanismos de financiamiento

<p>de transacción menores que los beneficios en especie.</p> <ul style="list-style-type: none"> . Empoderamiento de la mujer. . La focalización geográfica y por hogar mejoran la eficiencia en la ejecución de los PTC. 	<p>anticíclicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> . Aumentar la eficiencia de los programas mediante un racionamiento y consolidación de los mismos. . Orientar los programas al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. . Determinar el monto adecuado del beneficio. . Crear mecanismos de seguimiento para la toma de decisiones.
--	--

Fuente: OIT, Programas nacionales y buenas prácticas en el área de educación para combatir el trabajo infantil en América Latina y el Caribe, setiembre 2005.

La OIT (2005) señala que los resultados de los PTC son una opción eficaz para elevar el acceso a la educación y el impacto que se logra en la reducción del trabajo infantil es importante.

En los programas propiamente educativos se identifican tres áreas:

- la gestión escolar,
- el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación y
- el financiamiento de la educación.

Los programas que se dirigen a mejorar la gestión escolar propician la descentralización administrativa y pedagógica, promueven la participación de los padres de familia en el proceso educativo y fortalecen la capacidad de gestión para una dirección escolar más autónoma. En Honduras, Guatemala y El Salvador, los programas ponen especial énfasis en la ampliación de los servicios educativos, mediante la participación de la comunidad y la descentralización. En Nicaragua, el énfasis está puesto en buscar la eficiencia en el manejo de los recursos públicos para incrementar la efectividad escolar. En Colombia, el programa, además de ampliar la cobertura y calidad de los servicios educativos, busca desarrollar las capacidades de gestión escolar. En Chile “se pretende desarrollar una estrategia pedagógica descentralizada sustentada en la asignación de recursos” (OIT 2005: 12).

Un aspecto común de estos programas es la concentración de la atención en los sectores más deprimidos. Los criterios de selección varían de país en país.

Algunos son de carácter nacional y la selección de las comunidades a beneficiar son principalmente las del área rural.

Los programas de mejoramiento de la equidad y calidad educativa “se caracterizan por estar dirigidos a sectores excluidos social, económica y culturalmente... y pretenden mejorar las condiciones educativas de los centros escolares donde asisten estas poblaciones. Algunos consideran, dentro de sus acciones, la dotación de recursos educativos e infraestructura, en tanto que otros concentran su atención en el estado de salud de los niños y las niñas con la idea de mejorar su condición nutricional, retenerlos y potenciar su rendimiento escolar” (OIT 2005: 14)

Para el logro de estos objetivos la mayoría de los programas han realizado cambios en la currícula así como procesos de capacitación para los docentes. Otros factores importantes son el involucramiento de los padres de familia, la dotación de textos y materiales escolares. Además de enfrentar el retraso educativo, estos programas contribuyen a evitar el abandono escolar y el problema de extra-edad.

Los programas de México, Colombia, Brasil y Chile han sido considerados por PREAL (2003) como “Buenas Prácticas” (por su pertinencia, progreso –en eficiencia y efectividad - e institucionalización y sostenibilidad del programa). Estos programas tienen evaluaciones que los califican de manera positiva.

Refieren que el financiamiento es un tema complejo y los costos y beneficios no están bien definidos. Un esfuerzo serio de cálculo de estos aspectos es el estudio elaborado por Peter Matz (2003) para la OIT titulado “Cost and Benefits of Education to Replace Child Labour”. Matz concluye que “...los beneficios de la educación sobrepasan los costos de ofrecerla. No obstante que la relación entre asistencia escolar y trabajo infantil es compleja, sin lugar a dudas la educación universal primaria y secundaria es un pilar central en la lucha por abolir el trabajo infantil” (2003: 17).

Los programas de financiamiento en América Latina y el Caribe tienen por objetivo entregar un subsidio a las familias de bajos recursos y buscar el

financiamiento privado. Si bien los objetivos de estos programas son incrementar la asistencia escolar y elevar los niveles de escolarización, entre otros, la mayoría aborda el problema del trabajo infantil de manera indirecta. El estudio demanda programas que contemplen específicamente la erradicación del trabajo infantil.

Lejos de las estrategias concebidas desde la escuela para prevenir y erradicar el trabajo infantil, destaca para contextos rurales, el modelo de las Escuelas de Alternancia, aplicados en América Latina luego de haber sido concebido en Francia en 1937, como respuesta a las dificultades de escolarización de estudiantes de zonas rurales. Contrario al objetivo de prevenir y erradicar el trabajo infantil desde la escuela, el modelo busca, a partir del binomio escuela - unidad económica, incorporar a los jóvenes al mundo del trabajo. Básicamente, el modelo apunta a capacitar a los jóvenes dentro de lo que sería su futuro laboral.

(<http://www.revistateina.com/teina/web/teina13/dos2.htm>, 27.03.2009)

La alternancia es fundamental para aquellos jóvenes que dejan la educación formal y tienen dificultades para enfrentarse con el conocimiento abstracto. ¿De qué manera? El alumno va y viene del saber hacer en la empresa al desarrollo teórico y práctico en el aula, de allí el término alternancia. “Esta metodología recupera lo aprendido durante las pasantías y lo utiliza como material de aula. Es, por tanto, un sistema de retroalimentación que convierte el trabajo en un recurso educativo. Logra, además, un mayor compromiso del joven con la enseñanza. Es un lobby de la capacitación, que persuade de la importancia de formarse”

(<http://www.revistateina.com/teina/web/teina13/dos2.htm>., 27.03.2009)

En el Perú, el modelo del Sistema de Formación en Alternancia se implementa a través de los Centros Rurales de Formación en Alternancia (CRFA) de la Red Pro Rural. Estos centros “responden a las demandas, necesidades, problemas y expectativas relacionadas con la función y objetivos del Nivel Secundario en las zonas rurales; y sus ineludibles vínculos con la capacitación y habilitación para el trabajo y la producción”

http://www.pronino.pe/encuentrointernacional/files/mesa6/sistema_de_alternancia_carmentrelles.ppt,27.03.2009)

Según la Red de Pro Rural “El Sistema de Alternancia es una respuesta eficiente, eficaz y de calidad a la demandas de formación de adolescentes y jóvenes de áreas rurales, siendo el CRFA el punto de encuentro entre la escuela, los padres de familia y la comunidad”.

http://www.pronino.pe/encuentrointernacional/files/mesa6/sistema_de_alternancia_carmentrelles.ppt.27.03.2009.)

En Santa Fé, Argentina surgen las Escuelas de la Familia Agrícola (EFA) en el año 1968, modelo de educación en alternancia que busca satisfacer las necesidades de las comunidades rurales de contar con una educación que incluya capacitación laboral posterior a la educación primaria. Esta experiencia fue incorporada en la enseñanza pública y desde 1990 el plan de estudios es oficial.

Otro elemento teórico a considerar en la perspectiva del diseño de políticas, programas, estrategias e intervenciones, es el de la interculturalidad. En tal sentido, y como punto de partida definimos la cultura como el “conjunto de formas y modos adquiridos de concebir el mundo, de pensar, de expresarse, percibir, comportarse, organizarse socialmente, comunicarse, sentir y valorarse a uno mismo en cuanto a individuo y en cuando a grupos” (Heise,1994). Se caracteriza por ser un constante proceso de cambio.

Desde la interculturalidad, se propugna específicamente el diálogo y encuentro entre culturas, porque es visto como vehículo de desarrollo creativo de las culturas que se implican en él y como expresión de solidaridad entre ellas (Etxebarria, 2001).

La interculturalidad es un proceso recíproco en el que aprendemos unos de otros, alude a las condiciones de respeto mutuo y de igualdad de circunstancias sociales, así como, a que los grupos implicados reconozcan que ninguna cultura realiza plenamente las posibilidades de ser humano y todas aporten posibilidades dignas de tomarse en cuenta. La interculturalidad es clave para la

construcción de una sociedad democrática. Ahí radica su enorme importancia en el proceso educativo.

Desde la perspectiva del diseño de políticas e intervenciones se plantea que estas deben contemplar los usos y costumbres tradicionales de las poblaciones. Es decir, bajo un enfoque intercultural que respete y valore la identidad cultural de las comunidades locales.

Tratándose de la legislación sobre la prevención y erradicación del trabajo infantil estas normas no deben ser universales, sino incorporar las costumbres y valores de las comunidades culturales.

El asumir la interculturalidad como parte de todo proyecto educativo constituye un importante reto. La educación intercultural es definida como un modelo educativo que busca fomentar el enriquecimiento cultural de los ciudadanos, partiendo del reconocimiento y respeto a la diversidad, a través del intercambio y el diálogo, que tienen por finalidad la participación activa y crítica en aras de cimentar el desarrollo de una sociedad democrática basada en la igualdad, la tolerancia y la solidaridad (Compromiso de Rabat, 2005)⁹.

Asimismo, es una educación que toma en cuenta las formas propias de aprender y enseñar de los pueblos, que han hecho que estos saberes perduren y se enriquezcan en el tiempo. La educación intercultural constituye una alternativa pedagógica que debe ayudar a contrarrestar la tendencia a la uniformización, que busca que todos pensemos, hablemos y actuemos igual, y tengamos los mismos valores y formas de vida.

La UNESCO plantea tres principios básicos que deben guiar las políticas referidas a la educación intercultural. Estos principios son:

Principio I

⁹ Compromiso de Rabat (2005), aprobado por la Conferencia de Rabat sobre el Diálogo entre las culturas y las civilizaciones mediante iniciativas concretas y sostenidas.

La educación intercultural respeta la identidad cultural del educando impartiendo a todos una educación de calidad que se adecue y adapte a su cultura.

Principio II

La educación intercultural enseña a cada educando los conocimientos, las actitudes y las competencias culturales necesarias para que pueda participar plena y activamente en la sociedad.

Principio III

La educación intercultural enseña a todos los educandos los conocimientos, actitudes y las competencias culturales que les permiten contribuir al respeto, el entendimiento y la solidaridad entre individuos, entre grupos étnicos, sociales, culturales, religiosos y entre naciones.

2.7.2. Programas con condicionalidad con énfasis en el capital humano

En los últimos años se han popularizado programas con condicionalidad con énfasis en el capital humano (educación, salud y nutrición). Estos programas tienen un doble impacto. A corto plazo, la transferencia en efectivo ayuda a aliviar la situación de pobreza de los hogares¹⁰. A mediano y largo plazo, el impacto de las condicionalidades sobre los niños y niñas, especialmente en educación y salud, favorece el desarrollo de sus capacidades, e inciden sobre la expansión de sus oportunidades productivas futuras, así como la ruptura del ciclo intergeneracional de la pobreza.

Tabla 2.6 El Trabajo Infantil en los programas de transferencias en efectivo condicionadas en América Latina

Tipo de Programa	Programa	País	Año de inicio
Primera generación	Programa de Asignación Familiar (PRAF)	Honduras	1990
	Bolsa Familia	Brasil	1995/2003*
	Programa de Erradicação do Trabalho Infantil (PETI)	Brasil	1996
	Oportunidades	México	1997/2002*
	Bono de Desarrollo Humano	Ecuador	1998/2003*
	Familias en Acción	Colombia	2000
		Nicaragua	2000

¹⁰ Pobreza entendida como una situación de insuficiencia de ingresos.

	Red de Protección Social Chile Solidario Familias por la inclusión social	Chile Argentina	2002 2002/2005*
Segunda generación	Juntos Red Solidaria Red de Protección y Promoción Social Solidaridad Avancemos Red de Oportunidades	Perú El Salvador Paraguay Rep. Dominicana Costa Rica Panamá	2005 2005 2005 2005 2006 2006

Fuente: OIT/IPEC Sauma, Pablo (2007). El Trabajo Infantil en los programas de transferencias en efectivo condicionadas en América Latina San José: Oficina Internacional del Trabajo.

Todos los programas van dirigidos a la población más pobre. Los mecanismos de selección de las y los beneficiarios difieren, aunque la tendencia general es a utilizar instrumentos especialmente diseñados específicamente: El Sistema de Identificación y Selección de Familias Beneficiarias de Programas y Servicios Sociales (SISFAM) en Argentina., el Registro Único de Programas Sociales del Gobierno Federal “CadÚnico” en Brasil, la Ficha CAS en Chile, el Sistema de Selección de Beneficiarios para Programas Sociales (SISBEN) en Colombia, el Sistema de Información de la Población Objetivo (SIPO) de Costa Rica., el Sistema de Identificación y Selección de Beneficiarios de programas sociales (SELBEN) de Ecuador, el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) de República Dominicana, Otros países como El Salvador, Nicaragua, Perú y Panamá utilizan la focalización geográfica.

Los beneficios que se otorgan y las condicionalidades que se imponen varían entre países. En el caso de la transferencia en efectivo, los montos se ven afectados por el número de miembros del hogar, por lo que no se puede hacer referencia a un monto único por país.

Todos los programas establecen condicionalidades en educación; así todos los niños, niñas y adolescentes deben matricularse y asistir a la escuela. En muchos casos se incluye la máxima tolerancia a la inasistencia. Es importante resaltar que, el programa de Costa Rica, Avancemos, es el único específicamente dirigido a la educación del nivel secundario (del 7º al 11º grado). En salud, la condicionalidad generalmente se refiere a cumplir con las vacunas, a acudir a los controles prenatales y de niño sano, así como a charlas sobre salud. Sin

embargo, hay algunos países que establecen inclusive la condición de que los partos se realicen en establecimientos de salud. En el caso de la nutrición, las condiciones se refieren principalmente al control de crecimiento de los niños y niñas (OIT/IPEC- Sauma 2007)

Entre las otras condicionalidades, está la no participación en trabajo infantil (PETI de Brasil) o la participación en actividades comunales u obtener el carnet de identidad y otras.

Si bien, la reducción del trabajo infantil no es un objetivo explícito en la mayoría de los programas de transferencias condicionadas que se ejecutan actualmente en América Latina, hay planteamientos y evidencia empírica de que estos programas están llamados a jugar un papel relevante en la reducción del trabajo infantil en la región.

A pesar que, la reducción en el trabajo infantil no es un objetivo explícito en la gran mayoría de programas PTC que se ejecutan actualmente en América Latina, los mismos tienen un impacto positivo y significativo en ese trabajo, contribuyendo a su reducción.

Programa de Erradicación Del Trabajo Infantil Rural (PETI)

En el año 2003, el PETI logró una cobertura de 809 148 niños y niñas, de los cuales el 61 por ciento residían en el área rural, y el restante 39 por ciento en el área urbana. El PETI funciona bajo la modalidad de los PTC y es muy estricto en lo relativo al cumplimiento del compromiso de las familias beneficiarias. En caso de incumplimiento, se suspende la transferencia hasta que el porcentaje de asistencia escolar mínima exigida sea alcanzado. Su premisa fundamental es que mientras más tiempo el niño pasa en la escuela menos tiempo tendrá para dedicarle al trabajo.

Este programa tiene dos ejes: Bolsa Crianza Ciudadana y la Jornada Ampliada, mediante los cuales se permite que los niños participen en actividades (culturales, deportivas y artísticas) fuera de la jornada escolar y el apoyo, en

forma paralela, a las familias de estos niños, ya sea en actividades socioeducativas como de generación de empleo e ingresos.

Los objetivos del PETI son:

- a) Retirar a los niños y las niñas del trabajo que los pone en riesgo de su salud y su seguridad.
- b) Posibilitar el acceso, la permanencia y el buen desempeño de los niños y las niñas en la escuela.
- c) Fomentar e incentivar la ampliación del conocimiento de los niños y las niñas por medio de actividades culturales, deportivas y artísticas, evitando así el ocio en el periodo complementario al de la escuela a través de la Jornada Ampliada.
- d) Apoyar y orientar a las familias por medio de ofertas de acciones socioeducativas.
- e) Promover e implementar programas y proyectos de generación de empleo e ingreso para las familias (OIT 2005: 19).

El mayor problema encontrado con relación a la Jornada Ampliada es la aún limitada articulación con la red educativa. Todos los municipios no ofrecen un promedio igual de horas diarias adicionales, debido a que enfrentan dificultades para la contratación y capacitación de profesores.

Asimismo, el PETI trabaja con los padres de familia, mediante “reuniones de sensibilización y concientización, la ejecución de proyectos de educación para adultos, la orientación sobre servicios de salud, el apoyo psico-social, y la promoción de la generación de trabajo e ingreso, entre otros” (OIT 2005: 19).

Esta estrategia conjuntamente con las transferencias y la rigurosidad del programa ha dado resultados importantes en la reducción del trabajo infantil. Una evaluación de impacto del programa (Rawlings y Rubio 2003 citado por OIT 2005) “demostró que el PETI ha reducido la probabilidad de trabajar entre 4 y 7 puntos porcentuales en el estado de Pernambuco, casi 13 puntos en Sergipe, y casi 26 puntos en Bahía, regiones identificadas con la mayor participación de

mano de obra infantil, siendo ésta de 38 por ciento de las personas entre 7 y 14 años" (OIT 2005:19).

Es el único programa en América Latina diseñado específicamente para retirar niñas, niños y adolescentes (de 7 a 15 años) del trabajo peligroso, pesado, insalubre y degradante. El programa incluye una condicionalidad sobre el trabajo infantil: "todos los niños con menos de 16 años de edad deben ser retirados de cualquier forma de trabajo infantil." La evaluación de impacto de este programa con mayor divulgación es la realizada por Yap, Sedlacek y Orazem (2001). Para lo cual se recopiló información de 6 municipios rurales en 3 estados: Pernambuco, Bahía y Sergipe, en dos grupos: el grupo de tratamiento, conformado por tres municipios donde se ejecutaba PETI (uno en cada estado) y otro grupo con los otros tres municipios (uno en cada estado), con características socioeconómicas similares a los del grupo anterior, pero donde no se ejecutaba PETI (grupo de control). En cada municipio se seleccionaron al azar 200 hogares con al menos un niño o niña de entre 7 y 14 años. Se consideró también el criterio: ingreso per cápita del hogar establecido por el programa. En cada uno de los hogares se recopiló información sobre características del hogar, de los padres y madres y de las hijas e hijos. Para los hogares beneficiarios de PETI, se obtuvo información sobre el número de participantes en el programa y el año de inicio de la participación (OIT/IPEC- Sauma 2007).

La encuesta, para ambos grupos, se realizó en 1999. Pernambuco inició el programa en 1996, un efecto a 3 años. En Sergipe el programa empezó en 1997 (impacto 2 años), mientras que en Bahía comenzó en 1998 (impacto de un año). Se consideraron 5 indicadores para medir los impactos del PETI: tasa de matriculación escolar, participación laboral, horas laboradas, sector de empleo y mayor grado alcanzado.

Un resultado importante es que, aunque los padres y madres se comprometen a que sus hijos e hijas no trabajen mientras son beneficiarios del programa, no siempre cumplen. Esto no limita los impactos obtenidos, que muestran un resultado positivo en las niñas y niños que participan en el programa: dedicando más tiempo a la escuela y menos tiempo a actividades económicas, menos tiempo a trabajo peligroso y mayor progreso en la escuela. Gracias al programa,

la probabilidad de que los niños y niñas de entre 7 y 14 años realicen trabajo peligroso se reduce en 5-6 puntos porcentuales en Pernambuco, cerca de 18 puntos porcentuales en Bahía y 4,5 puntos porcentuales en Sergipe. El mayor impacto en Bahía refleja dos factores: a) Bahía mostraba la mayor tasa inicial de trabajo infantil y b) fue el único estado que permitió que niñas y niños de fuera del programa asistieran a Jornada Ampliada. Los autores concluyen que la asistencia después de la escuela (Jornada Ampliada) es un elemento muy importante para atacar el trabajo infantil en ese tipo de programas.

En lo que respecta al número de horas trabajadas, PETI es más exitoso retirando trabajadoras y trabajadores infantiles a tiempo parcial, que retirando a los de mayor dedicación. La probabilidad de trabajar al menos 10 horas cae entre 5 y 9 puntos porcentuales para las niñas y niños insertos en el programa, dependiendo del lugar y el tiempo de ejecución del programa en el mismo.

En un estudio del Banco Mundial sobre el trabajo infantil en Brasil (2001), en donde se investigaron aspectos cualitativos del PETI en dos estados (Bahía y Pernambuco), se encontró que, sólo una minoría de las personas adultas beneficiarias opinan que es necesario que las niñas y niños vayan a la escuela (18 por ciento en Bahía y 11 por ciento en Pernambuco) y que más de la mitad de ellos no creen que el trabajo infantil sea negativo para el desarrollo de los niños y niñas. Esto pone en evidencia que hay aspectos culturales, que se reflejan en actitudes y creencias profundamente arraigadas sobre la educación y el trabajo infantil, que deben ser tomadas en cuenta a la hora de ejecutar los programas, pues van más allá de la transferencia en efectivo.

Progresas/Oportunidades (México)

El estudio de Parker y Skoufias (2000), basado en información recopilada por Progresas en una muestra de 506 localidades en las zonas rurales donde inicialmente fue implementado el programa, refleja una reducción de la participación de las niñas y niños de PROGRESA en el mercado laboral rural, ya sean sus actividades asalariadas o no. Para los varones de 12 y 13 años de edad, el programa disminuyó la probabilidad de trabajar de 15 por ciento a 20

por ciento con respecto a la probabilidad antes de iniciar el programa. Para varones de 14 y 15 años se evidencia una disminución consistente y significativa de 15 por ciento en la probabilidad de trabajar. Sin embargo, para varones de 16 y 17 años de edad no existe una reducción significativa en la probabilidad de trabajar.

A pesar de que existía un bajo nivel de participación laboral de las niñas antes del inicio del programa, se observan reducciones significativas. En las niñas de 12 y 13 años, los efectos muestran una reducción en la participación laboral de aproximadamente 15 por ciento. Para las niñas de 14 y 15 años los efectos son mayores y significativos a través del tiempo, mostrando una reducción en la probabilidad de trabajar en aproximadamente 18 por ciento a 25 por ciento. No se observa significación para el caso de las niñas de 16 y 17 años, como en el caso de los varones.

En el año 2004 se realizó una evaluación del programa, ahora denominado Oportunidades, en el ámbito urbano. Los resultados evidencian que, después de un año de participación en el programa, los niños de 12 años de edad o mayores insertos en el programa Oportunidades, presentan una disminución significativa del porcentaje de trabajadores. Los impactos mayores se presentan en los jóvenes de 19 a 20 años de edad, donde el porcentaje de los que trabajan es menor en 24 por ciento (una disminución del 48,6 por ciento). En el caso de las niñas, son menores los impactos en el porcentaje de las que trabajan: en las jóvenes de 15 a 18 años de edad, el programa reduce el porcentaje de las que trabajan en alrededor de cinco puntos porcentuales (una disminución del 36,7 por ciento).

El principal resultado obtenido es que, a partir del programa Oportunidades, los tres actores involucrados (escuela, familia y niños y niñas) han entrado en negociaciones que, en la mayoría de los casos, les permiten cumplir mejor y asistir más a la escuela al mismo tiempo que hacen trabajos básicos en sus hogares y fuera de ellos.

Bono de Desarrollo Humano (BDH - Ecuador)

Schady y Araujo realizaron una evaluación en el 2005, concluyendo que los niños y niñas que están dentro del programa tienen menos posibilidades de ser enviados a trabajar que si estuvieran fuera de éste. El programa BDH muestra un elevado impacto positivo en la matriculación y asistencia escolar y un elevado y negativo impacto en el trabajo infantil. La estimación sugiere un aumento en la matrícula de alrededor de 10 puntos porcentuales y una reducción en el trabajo infantil de cerca de 17 puntos porcentuales. La probabilidad de que un niño o niña de un hogar, que recibe el BDH, esté trabajando es de 6,2 puntos porcentuales menor que la probabilidad de que un niño o niña comparable que no recibe el bono. Los niños y niñas de familias que reciben el BDH trabajan 2,5 horas menos que las niñas y niños que no reciben el BDH.

Familias en Acción (Colombia)

En el 2005, Gómez realiza una evaluación utilizando un diseño cuasiexperimental, comparando las diferencias entre personas beneficiarias y no beneficiarias a partir de dos grupos: de tratamiento y de control. Los resultados muestran una reducción significativa en el trabajo de niños y niñas de entre 10 y 13 años en zonas rurales y una reducción en el número de horas de trabajo de niños y niñas de entre 14 y 17 años en zonas urbanas, aunque no señala cuánto.

Otra evaluación, realizada en 2006 por Attanasio et al., utiliza también un diseño cuasi-experimental, con grupos de tratamiento y control y para dos momentos en el tiempo, la estimación de base y el primer seguimiento (junio-octubre de 2002 y julio-noviembre de 2003). Al igual que la anterior, los municipios considerados son rurales, aunque se diferencia su parte más urbanizada. Los hallazgos muestran que la participación en actividades escolares para las y los adolescentes de 14 a 17 años aumenta entre 5 y 7 puntos porcentuales, y tiene un menor impacto en la matriculación y asistencia de la población de menor edad: entre 1,5 y 2,5 puntos porcentuales.

En lo que se refiere al trabajo, el efecto es mayor entre la población de menor edad, cuya participación en trabajo doméstico decrece entre 10 y 12 puntos porcentuales, pero no se nota un impacto sobre la participación en actividades generadoras de ingreso. También encuentran evidencia de que los tiempos de escuela y de trabajo no son perfectamente sustituibles, sugiriendo que parte del tiempo aumentado en la escuela puede ser restado del tiempo libre de las y los niños. Los mayores efectos fueron observados en la población de 14-17 años de áreas urbanas y en la de 10-13 años de áreas rurales, para quienes más de un cuarto del tiempo incrementado en la escuela salió del tiempo que, de otra forma, habrían dedicado al trabajo.

Programa de Asignación Familiar (PRAF - Honduras)

Se inicia como un programa de compensación social de emergencia en 1990. Durante un período de su ejecución operó con recursos de un préstamo del BID, la denominada fase dos o PRAF II. En octubre de 2000 se dio la reinauguración del programa. La evaluación de impacto del mismo en esa fase fue encomendada al International Food Policy Research Institute (IFPRI), planteando el uso de un diseño experimental conocido como ensayo aleatorizado por conglomerados, que implicaba tres mediciones en cuatro grupos: la línea basal (realizada entre agosto y diciembre de 2000), una medición intermedia (entre mayo y octubre de 2002) y una medición final (prevista para julio-octubre de 2004). Esta última no se desarrolló. Sin embargo, los resultados del estudio no hacen referencia al trabajo infantil.

Usando los mismos datos y diversos métodos estadísticos, Olinto y de Souza (2005) obtienen resultados sobre ese trabajo; hallando un incremento de 7,4 puntos porcentuales en la incidencia sobre el trabajo infantil hasta llegar al nivel del 16 por ciento. No obstante, los autores señalan que este hallazgo se ve afectado porque para algunos de los grupos la encuesta basal (2000) se realizó en un período coincidente con la recolección del café, en la cual participan muchos niños y niñas. Una estimación de los mismos autores utilizando otra metodología sugiere que el programa no ha tenido ninguna incidencia sobre el trabajo infantil.

Red de Protección Social (Nicaragua)

Maluccio y Flores, en el 2005, realizaron una evaluación de la fase I del programa (2000-2002). Al diseñar el programa, con información del censo de población de 1995, se seleccionaron 42 comarcas que, eran elegibles por su situación de pobreza extrema. La mitad de ellas fueron aleatoriamente seleccionadas en el programa (grupo de tratamiento), mientras que las otras 21 quedaron fuera del programa, conformando el grupo de control.

Se recolectó información de los hogares y las personas tanto antes como después de la intervención y en las comarcas de intervención como en las de control. Se usó una encuesta de hogares de panel, realizada anualmente (2000 - línea de base-, 2001 y 2002). Se encontró que, el porcentaje de niños y niñas de 7-13 años que trabajaban se redujo en 5,6 puntos porcentuales.

Cabe señalar que, para los demás programas de Transferencia en efecto condicionadas no se han realizado evaluaciones que midan el trabajo infantil.

2.7.3. Costos y beneficios de erradicar el trabajo infantil

Sobre los costos y beneficios de erradicar el trabajo infantil, Sauma (2004) realiza un estudio para 19 países de América Latina y el Caribe agrupados en tres subregiones: subregión norte (Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, México y República Dominicana); subregión andina (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela) y la subregión sur (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay).

Siguiendo la metodología presentada por la OIT en el 2004 propone erradicar el trabajo infantil en un periodo de 20 años y en los primeros 10 años, el trabajo infantil en sus peores formas.

La metodología costo – beneficio utilizada en este estudio cuantifica los costos de las intervenciones por el lado de la oferta educativa (cantidad y calidad de la educación) y los directos (para casos específicos en particular en las peores

formas de trabajo infantil) y los beneficios que se obtendrán tanto en educación como en salud.

El primer costo que se evalúa es la expansión de la matrícula y la calidad de la educación por la incorporación de los niños y niñas a la escuela a raíz de estas intervenciones. Se propone ampliar la oferta educativa para cubrir totalmente a todos los niños y niñas de 6 a 14 años de edad – independientemente que trabajen o no – pero mejorando la calidad de la educación. Estas mejoras en cantidad y calidad de la educación tendrán una incidencia favorable en la decisión de los padres de enviar a sus hijos a la escuela. En los primeros 15 años se incorporarán la totalidad de los niños y niñas entre 6 a 11 años, una tercera parte de la totalidad de niños que están fuera de la escuela, en cada una de las tres oleadas consideradas: 2006-10, 2011-15 y 2016-20. Los niños de 12 a 14 años se incorporarán a la escuela a partir del 2011, igualmente a razón de una tercera parte cada 5 años: 2011-15, 2016-20 y 2021-25.

El segundo costo evaluado es el costo de oportunidad para los hogares. Utilizando encuestas de trabajo infantil se cuantificó la remuneración promedio mensual (la misma que es anualizada) que perciben los niños, considerando este cálculo como costo de oportunidad. El costo total se obtuvo multiplicando la remuneración anual por el número de niños y niñas que dejan de trabajar en el mismo. A este costo se realizó un ajuste: se contabilizó el costo tanto en el año en que los niños dejan de trabajar como durante los demás años que deben permanecer en la escuela hasta cumplir los 15 años de edad (un total de cuatro años).

Para compensar los costos que deben afrontar las familias (costos de oportunidad y directos) se propone la aplicación de un programa de transferencias condicionadas dirigido a todos los niños y niñas de hogares pobres con la condición de que asistan a la escuela. El monto a transferir es de 80 por ciento del valor del trabajo infantil sin que dicho monto exceda la línea de pobreza utilizada en cada país. Pero dada la magnitud de la pobreza total, el estudio propone dirigirlos a las familias en pobreza extrema. La cobertura de este programa será gradual y diferenciada por grupos de edad (6 a 11 años y 12 a 14 años), para cada uno a lo largo de 15 años con las mismas oleadas que en

el caso anterior. A este valor, el autor le agrega un 5 por ciento adicional por concepto de gastos administrativos del programa.

Los beneficios obtenidos son principalmente en educación y salud (población más educada y más sana). “..utilizando funciones que relacionan el nivel educativo de la población con su nivel de salario, se cuantificó el beneficio monetario directo de la mayor educación que tendrán los niños y niñas por haber permanecido en la escuela hasta su incorporación al mercado de trabajo (respetando la edad mínima de al menos 15 años). Los beneficios de esa mayor educación se perciben a lo largo de la vida activa de las personas, que en este caso se supuso de 40 años, cifra que aunque relativamente baja respecto a la esperanza de vida de los países de la región, refleja adecuadamente la importancia de que los niños, niñas y adolescentes asistan a la escuela” (Sauma 2005: XVI).

La tasa neta de retorno del beneficio económico neto obtenido (por la eliminación del trabajo infantil en los niños de 5 a 14 años, por la eliminación de la peores formas de trabajo infantil en todos los menores de 18 años y por la asistencia a la escuela de la totalidad de niños entre 6 y 14 años) asciende a 6,5 por ciento en promedio para la región (con diferencias entre subregiones: 7,4 por ciento para la subregión norte, 5,7 por ciento para la subregión andina y 6 por ciento para la subregión sur). Estas tasas son altas desde la perspectiva social, lo que demuestra que es importante y eficiente que se lleve a cabo una iniciativa con estas características. Es importante señalar que los beneficios son aún mayores pues no se considera en la propuesta lo ahorros en salud y el hecho de tener una población más educada, etc.

Sin embargo, esta propuesta tiene un costo político por el hecho que los beneficios se verán en el largo plazo. Sauma señala que en promedio esta propuesta significará anualmente menos del 1 por ciento del PBI pero con algunas diferencias entre países, sobre todo en aquellos en los que el gasto social es aún bajo en términos internacionales.

Más recientemente Sauma encuentra que, la edad promedio de los niños, niñas y adolescentes de 5-14 años que realizan trabajo infantil por erradicar, a nivel

latinoamericano, es de 11 años, siendo la meta mantenerlos en la escuela por 4 años más (hasta los 14 años). El costo de oportunidad del trabajo infantil difiere entre países, con un promedio simple mensual de US\$ 33. Para aliviar el costo de los hogares, durante los 4 años de permanencia de las niñas y niños en la escuela, es necesario implementar un programa de transferencias, condicionadas a la asistencia escolar y al logro educativo, siendo el monto estimado de la transferencia mensual entre US\$ 25 y US\$ 35 mensuales. (OIT/IPEC- Sauma 2007).

2.8 HIPÓTESIS Y PRINCIPALES VARIABLES

Luego de la revisión crítica de la literatura existente se han formulado las siguientes hipótesis:

Hipótesis	Variables
1. Las decisiones familiares acerca de la participación laboral de los niños en el medio rural están condicionadas por una serie de factores socioeconómicos de los cuales la pobreza es el más importante.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación laboral de los niños ▪ Factores socioeconómicos del hogar ▪ Hogares en pobreza
2. Cuanto más pobre es el hogar rural, mayor será la probabilidad de que los niños participen en actividades productivas dentro y fuera del hogar.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hogares en pobreza extrema ▪ Participación laboral de los niños en actividades productivas dentro del hogar ▪ Participación laboral de los niños en actividades productivas fuera del hogar
3. En las áreas rurales más pobres, la incidencia del trabajo infantil es mucho mayor porque es la estrategia familiar con la cual resuelven su necesidad de mano de obra o de generación de ingresos (en dinero o	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Áreas rurales más pobres ▪ Incidencia del trabajo infantil ▪ Estrategia familiar para la satisfacción de mano de obra de la unidad productiva familiar. ▪ Estrategia familiar de generación de

en especie) para la satisfacción de sus necesidades de subsistencia.	ingresos (en dinero o en especies) para la satisfacción de las necesidades de subsistencia.
4. El trabajo infantil afecta o limita la acumulación de escolaridad o formación de capital humano.	<ul style="list-style-type: none"> • El trabajo infantil. • La acumulación de escolaridad o formación del capital humano.

2.8.1 Definición conceptual y operativa de variables

2.8.1.1 Definición conceptual y operativa de las variables de la primera hipótesis:

Variable	Definición conceptual	Definición operativa
La participación laboral de los niños.	Se refiere a la intervención de los niños en actividades productivas, con la finalidad de colaborar o contribuir al sostenimiento de la economía doméstica.	Operativamente se expresa a través de indicadores como el porcentaje de niños que trabajan, la tasa de actividad infantil.
Los factores socioeconómicos del hogar.	Se definen como los determinantes socioeconómicos a nivel familiar y propias del niño o niña.	Operativamente se expresa a través de indicadores como hogares rurales con tierra, hogares rurales sin tierra, nivel de instrucción del padre y la madre, ingresos del hogar, ocupación de los padres, pobreza, acceso a programas sociales alimentarios, sexo del niño, edad del niño, idioma materno, estudia o no

		estudia el niño.
Hogares en pobreza.	Son todos aquellos hogares cuyo nivel de gastos familiares per cápita no alcanzan a satisfacer una canasta de consumo básica.	Operativamente se expresa como hogares con gastos per cápita por debajo de la línea de pobreza o canasta total.

2.8.1.2 Definición conceptual y operativa de las variables de la segunda hipótesis:

Variable	Definición conceptual	Definición operativa
Hogares en pobreza extrema.	Son todos aquellos hogares cuyo nivel de gastos familiares per cápita no alcanzan a satisfacer una canasta alimentaría.	Operativamente se expresa como los hogares con gastos per cápita por debajo de la línea de pobreza extrema o canasta alimentaría.
Participación laboral de los niños en actividades productivas dentro del hogar.	Se refiere a la intervención de los niños en actividades productivas propias de la finca y para su unidad productiva de procedencia, con la finalidad de colaborar o contribuir al sostenimiento de la economía doméstica.	Operativamente se expresa como el porcentaje de los niños que trabajan en los hogares rurales con tierra y la tasa de actividad de los hogares rurales con tierra.
Participación laboral de los niños en actividades productivas fuera del hogar.	Hace alusión a la intervención de los niños en actividades productivas que no son	Operativamente se representa como el porcentaje de los niños que trabajan para otras

	<p>propias de la economía doméstica de procedencia, representan a los hogares rurales sin tierra y que realizan actividades productivas para otros hogares o fuera del hogar.</p>	<p>unidades productivas y la tasa de actividad de los hogares rurales sin tierra.</p>
--	---	---

2.8.1.3 Definición conceptual y operativa de las variables de la tercera hipótesis:

Variable	Definición conceptual	Definición operativa
Áreas rurales más pobres.	Se definen como las áreas regionales rurales (costa rural, sierra rural, selva) con los hogares de mayor incidencia de pobreza.	Operativamente, se expresa a través de las tasas de mayor a menor pobreza.
Incidencia del trabajo infantil.	Se refiere a las áreas regionales rurales (costa rural, sierra rural, selva) según presencia del trabajo infantil.	Operativamente, se construye a partir de la proporción de trabajadores infantiles y de la tasa de actividad infantil.
Estrategia familiar para la satisfacción de mano de obra de la unidad productiva familiar.	Se refiere al modo como la unidad productiva familiar resuelve su necesidad de mano de obra, utilizando el trabajo infantil como recurso.	Operativamente, se expresa a través de indicadores como la tasa de utilización de mano de obra infantil dentro de la finca.
Estrategia familiar de generación de ingresos (en dinero o en especies) para la satisfacción de	Se refiere al modo como los hogares rurales sin tierra resuelven la satisfacción de sus	Operativamente, se expresa a través de indicadores como la tasa de utilización de mano de

las necesidades de subsistencia.	necesidades de subsistencia, utilizando el trabajo infantil como contribución a la economía del hogar, a partir de los ingresos en dinero o en especie que estos generen.	obra infantil fuera del hogar o para otros hogares.
----------------------------------	---	---

2.8.1.4 Definición conceptual y operativa de las variables de la cuarta hipótesis:

Variable	Definición conceptual	Definición operativa
El trabajo infantil.	Se refiere a las actividades productivas conforme a las definiciones internacionales realizadas por niños menores de 18 años y actividades productivas realizadas por niños menores de 14 años.	Operativamente, se construye a partir de la proporción de niños que trabajan y de la tasa de actividad infantil.
La formación del capital humano.	Está definida como la capacidad de logro educativo que tiene el niño al relacionar su edad cronológica versus la edad normativa requerida para el grado o año de instrucción, lo contrario es el atraso escolar o falta de logro educativo.	Operativamente, se expresa a partir de indicadores como el logro educativo, atraso escolar, edad de iniciación escolar o por las razones de inasistencia escolar.

CAPÍTULO III

DISEÑO DE INVESTIGACION Y METODOLOGIA

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

3.1.1 En función de los métodos

El logro de los objetivos planteados y la verificación de las hipótesis en esta investigación requieren de un diseño mixto, es decir cuantitativo-cualitativo aplicado en dos etapas. La primera etapa está basada en el empleo de métodos cuantitativos y en consecuencia en el uso de técnicas y modelos estadísticos que permiten dimensionar la magnitud del problema, su distribución espacial, los determinantes o factores explicativos del trabajo infantil en contextos rurales y su incidencia en la acumulación de escolaridad o formación del capital humano. La segunda etapa es abordada mediante métodos cualitativos y la utilización de técnicas cualitativas como las entrevistas individuales y la entrevista grupal dirigida a expertos, lo que permite la validación externa del objetivo propositivo en la solución del problema planteado.

3.1.2 En función de los objetivos de la investigación

El estudio sobre los determinantes del trabajo infantil rural y su incidencia en la acumulación de escolaridad, es un problema no abordado con la especificidad que los contextos rurales requieren; más aún, las principales contribuciones teóricas y empíricas no incorporan las diferencias regionales entre áreas rurales. Esto representa un gran vacío, porque las conclusiones que se derivan del uso de esquemas agregados son insuficientes para reflejar la realidad en el ámbito rural y en consecuencia no provee el conocimiento específico para el diseño de políticas públicas que atiendan las diferencias reales entre las áreas urbana/rural y entre las áreas rurales (costa rural, sierra rural, selva).

En resumen, lo que no está claro para el ámbito rural, es ¿cuál es el motivo principal por el cual el niño se ve forzado a trabajar? y ¿en qué medida el trabajo infantil afecta o limita la acumulación de escolaridad de los niños? La búsqueda

de respuestas a estas preguntas o la intencionalidad de estas preguntas, definen una investigación de tipo explicativa.

La investigación es explicativa porque el esfuerzo investigativo está dirigido a responder por los factores o determinantes del trabajo infantil rural. Busca saber por qué ocurre el fenómeno y en qué condiciones se da. Así mismo, la investigación busca explicar cómo el trabajo infantil rural afecta o limita la acumulación de escolaridad o formación del capital humano y a partir de estos hallazgos y sus implicancias de políticas, formular propuestas de política para el diseño de intervenciones más efectivas en el campo de la prevención y erradicación del trabajo infantil en contextos rurales.

3.1.3 En función de la utilidad de la investigación

La utilidad está comprendida en el objetivo general de la investigación, en consecuencia se define como una investigación aplicada, porque desde la Gerencia Social se propone aportar evidencia acerca de los determinantes del trabajo infantil en contextos rurales y sus efectos sobre la acumulación de escolaridad que sirvan de base para la evaluación de la necesidad de reorientar la política de prevención y erradicación del trabajo infantil y por esa vía reducir la inequidad de las políticas sociales con sesgo anti-rural, además de proponer los lineamientos para el diseño de políticas específicas que incorporen la diversidad de condicionantes y las diferencias culturales de cada contexto.

3.2. PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACIÓN

La presente investigación está basada en el uso y explotación de fuentes primarias para las dos etapas de ejecución del diseño de investigación.

En la primera etapa, la fuente de información es la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHO) del INEI, particularmente la ejecutada durante el año 2007. La unidad de análisis, universo y muestra de la encuesta, están definidas por las características técnicas de la ENAHO, su inferencia alcanza hasta el nivel departamental y por regiones urbano/rural.

En la segunda etapa, las fuentes primarias son las entrevistas a informantes claves y a profundidad, un grupo focal y una reunión técnica a expertos en la temática del trabajo infantil.

3.2.1. Características técnicas de la Encuesta Nacional de Hogares sobre condiciones de Vida y Pobreza -ENAHO 2007

- La unidad de análisis está constituida por los miembros del hogar.
- El universo o marco muestral es el Censo Nacional 2005: X de población y V de vivienda y la cartografía correspondiente.
- El tamaño de muestra es de 22 640 viviendas (13 824 viviendas urbanas y 8 816 viviendas rurales),
- Los niveles de inferencia de la muestra para obtener las estimaciones de las características socio económicas y sociodemográficas son: nacional, urbano rural, región natural costa, sierra y selva y dentro de ellas: costa urbana, costa rural, sierra urbana, sierra rural, selva urbana, selva rural y departamental.
- Los temas investigados por la ENAHO incluyen características de la vivienda y del hogar, características de los miembros del hogar, educación, salud, empleo e ingreso, gastos del hogar, programas sociales, participación ciudadana y modulo de opinión sobre: gobernabilidad y democracia, percepción del hogar sobre su nivel de vida, situaciones adversas, educación de los padres del jefe del hogar, como se considera de acuerdo a sus costumbres (Jefe de hogar y cónyuge).
- Número de preguntas entre todos los temas investigados: 426 preguntas y 336 ítems.

3.2.2. Características de las técnicas cualitativas

Se propone aplicar una combinación de técnicas cualitativas, grupo focal, entrevista a profundidad, entrevistas a informantes claves y una reunión técnica de expertos; a fin de obtener una mayor profundización del tema.

- Grupo focal o Focus Group

El grupo focal permite profundizar opiniones, creencias, percepciones colectivas acerca del tema en estudio. Esto es posible por el clima de confianza que se genera. La discusión se conduce como una conversación abierta en la que cada participante puede comentar, preguntar a otros participantes, responder a los comentarios de los demás a través de una permanente interacción. El moderador guía la sesión para que se cubran todos los temas de interés a profundidad. Las sesiones son grabadas.

- Entrevista a Profundidad

La entrevista a profundidad es una técnica de orden exploratorio y cualitativo que consiste en la aplicación de la entrevista personalizada a través de una guía temática que comprende las principales variables de investigación. La entrevista es directa y unipersonal. La información obtenida es amplia y detallada alcanzando altos niveles de profundidad en la temática. Al igual que en el caso del grupo focal, la entrevista es grabada.

- Entrevista a informantes claves

Con el fin de obtener opiniones que aporten a la comprensión del problema o temática de investigación, se realizan entrevistas unipersonales, a profesionales o técnicos que están inmersos en el tema, o que conocen la realidad de la población objetivo de la investigación.

- Reunión técnica de expertos

Consiste en efectuar un reunión con expertos en la temática de estudio, a quienes se les presentarán los resultados de la investigación y se buscarán sus aportes para ajustar el análisis de la información y recoger opiniones o sugerencias.

,3.2.3 Fuentes secundarias-documentales

El plan nacional de prevención y erradicación del trabajo infantil - Decreto supremo N° 008-2005-TR., El Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2002-2010, entre otros.

Asimismo, artículos especializados, investigaciones previas, estadísticas previamente procesadas y publicadas, opiniones de expertos, páginas de Internet etc.

3.3 METODOLOGÍA

3.3.1 Para la primera etapa: fase cuantitativa

Adecuación de la base de datos de la Encuesta Nacional de Hogares de Condiciones de Vida y Pobreza 2007 (ENAH0).

Se realizó una adecuación de la base de datos a las necesidades de los objetivos del estudio, considerando como período de la encuesta la información recogida entre los meses de abril y diciembre. El estudio se limitó a la época escolar debido a que el propósito del estudio es determinar las características de los niños que trabajan y su oportunidad de desarrollo.

Con esta adecuación de la base de datos, la muestra se redujo de 22 640 hogares a 16 682 hogares y 71 430 individuos.

Para el procesamiento de la nueva base de datos se utilizó el Programa SPSS para Windows (Statistical Package for Social Sciences) en su versión 13.0 que incorpora técnicas estadísticas de análisis univariado, bivariado y multivariado.

Con la nueva base de datos se construyeron las dos variables básicas sobre las cuales se determinarían después las variables relevantes del estudio, como insumos para los cruces de variables y tablas de análisis bivariado, para el estudio descriptivo de medición del trabajo infantil, tasa de ocupación de los

niños y niñas, tipos de ocupación de los niños y niñas, perfil de hogares, variables educativas de asistencia y desempeño escolar.

Se realizó una consistencia de la nueva base de datos, utilizando para ello la distribución de frecuencias de cada variable a fin de verificar que los códigos y valores de las variables cayeran dentro de los rangos esperados.

Para la estimación de la primera variable básica sobre los niños y niñas ocupados se determinó con la información proveniente del cuestionario 2007¹¹ sobre las características de los miembros del hogar, específicamente con la pregunta 211 (Recodificada P211), donde el niño indica que esta ayudando a un familiar con negocio o trabajando en la última semana, se logra seleccionando los ítems 1 – 7 y 12:

- 1 Ayudó en el negocio de la casa o de un familiar
- 2 Ayudó realizando labores domésticas en otra vivienda
- 3 Ayudó a elaborar productos para la venta
- 4 Ayudó en la chacra o pastoreo de animales
- 5 Vendió productos: caramelos, dulces, etc.
- 6 Prestó servicios: lavando carros, lustrando calzado, etc.
- 7 Elaboración de productos: chompas, etc.
- 12 Trabajando (otros).

Debido a que algunas actividades realizadas, los menores no las consideran como trabajo y la pregunta P211 solo acepta una alternativa, se tuvo que complementar la información de actividad con el modulo o cuestionario 500 de empleo, buscando en la pregunta P504, aquellos que “en la semana pasada realizó alguna actividad al menos una hora para obtener ingreso en dinero o en especie”.

Para la determinación de la segunda variable básica sobre actividades de los niños y niñas en torno al estudio y trabajo, se tuvo que construir primero los niños que estudian.

¹¹ Para cuestionarios de la ENAHO 2007 ver Anexo 1.

Los niños que estudian son aquellos que en el módulo de educación declaran que están asistiendo a un centro de enseñanza regular, es decir, aquellos que dijeron que están matriculados y asistiendo a un centro de enseñanza regular (P306=1 y P307=1).

El factor de expansión se ajustó en forma proporcional a los 9 meses de la nueva muestra, es una aproximación muy buena, debido a que la distribución de la muestra se ha diseñado de tal manera que las viviendas encuestadas en un mes nos proporcione una inferencia nacional, siendo este nivel de inferencia mayor conforme tenemos más meses encuestados.

Para el logro de los objetivos del estudio y la comprobación de hipótesis descriptivas y explicativas se utilizaron las técnicas estadísticas correspondientes. En tal sentido para abordar los temas de la dimensión del trabajo infantil, perfil de los hogares y efectos del trabajo infantil sobre la asistencia y desempeño escolar, se utilizaron tablas con análisis descriptivos bivariados, mediante el cálculo de frecuencias cruzadas de variables numéricas, nominales u ordinales. Para la comprobación de las hipótesis explicativas se utilizó el modelo logit, que es una técnica estadística explicativa, a fin de dar cuenta de cuales son las variables explicativas en la decisión de que el niño o niña trabaje o no.

Para la construcción de los modelos logit a nivel nacional, costa rural, sierra rural y selva rural, se trabajó con la muestra correspondiente a cada ámbito geográfico, lo que para el nivel nacional significó una muestra de 18 812 niños con sus padres, en la costa rural una muestra de 826 niños y sus padres, para la sierra rural una muestra de 5 496 niños y sus padres y para la selva rural una muestra de 2 192 niños con sus padres.

3.3.2 Para la segunda etapa: fase cualitativa

Se realizó una reunión técnica dirigida a expertos decisores de política, integrantes del Comité Directivo Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (CPETI), en el marco de su última reunión ordinaria realizada el 9 de diciembre de 2008 en el local de la Organización Internacional del Trabajo

(OIT). La metodología consistió en exponer ante el CPETI los resultados y principales hallazgos de investigación y luego recoger sus comentarios y aportes de políticas para la solución del problema investigado.

Posterior a la reunión técnica de expertos se realizó una entrevista a profundidad a la Coordinadora del Perú del Programa de Erradicación del Trabajo Infantil de la Organización Internacional del Trabajo, quien también participó de la reunión técnica de expertos.

Asimismo, se realizaron entrevistas a informantes claves, a través de medios electrónicos a siete expertos consultores e investigadores sociales (06 peruanos y 01 extranjero).

Por último, se desarrolló un grupo focal dirigido a especialistas en desarrollo humano y políticas sociales.

3.4. ESTIMACIÓN DEL MODELO ECONOMETRICO DEL TRABAJO INFANTIL EN EL PERÚ: NACIONAL Y RURAL

Cabe señalar, con respecto a la información utilizada en la construcción de las variables del modelo, que si bien ésta no proviene de una encuesta especializada en trabajo infantil sino de la Encuesta Nacional de Hogares de Condiciones de Vida y Pobreza (ENAH), la calidad y la adecuación de la información contenida en la ENAH responde a los propósitos del estudio. En efecto, al ser la ENAH una encuesta de niveles de vida y pobreza con inferencia a nivel departamental facilita en este caso la construcción de modelos rurales regionales (Costa rural, Sierra rural y Selva rural), incorporando las especificidades o diferencias interculturales, que son perdidas de vista bajo un enfoque de conjunto y homogéneo.

3.4.1. Los datos

Para realizar la estimación econométrica que permitió identificar las características estructurales, individuales y familiares que resultan significativas para definir la probabilidad de que el niño trabaje o no, se ha trabajado con los

datos levantados por la ENAHO 2007. Estos datos fueron recogidos entre enero y diciembre de 2007 en todo el país. El tamaño de la muestra nacional fue de 22 640 viviendas, 13 824 viviendas urbanas y 8 816 viviendas rurales. Es decir, más de 22 000 hogares a nivel nacional y más de 8 000 hogares en áreas rurales.

De esta muestra anual correspondiente al año 2007, se trabajó con la muestra recogida de abril a diciembre, dado que el estudio se enfocó en la época escolar, debido a que el propósito del estudio es determinar las características de los niños que trabajan y su acumulación de escolaridad.

La muestra está conformada por 18 812 niños y sus padres, habiéndose definido como niño a la población comprendida entre 6 y 17 años de edad.

3.4.2. Las variables

La ENAHO no es una encuesta de hogares especializada en trabajo infantil, pero al ser una encuesta de condiciones de vida y pobreza contiene todas las variables que se requerían incluir en el modelo. Se ha trabajado entonces con una correcta adecuación entre las necesidades del modelo planteado en esta investigación y la información disponible en la encuesta. No obstante las bondades de la ENAHO 2007, algunas variables no existen en la encuesta ni pueden construirse a partir de la información disponible, por lo que han tenido que ser descartadas en las estimaciones¹².

En tal sentido se presenta a continuación las variables incluidas en el modelo, que serán definidas en el esquema teórico planteado. Las variables pueden clasificarse en dos grupos: variables individuales del niño y variables del hogar.

- Variables individuales del niño
 1. Sexo
 2. Idioma materno
 3. Asistir al colegio

¹² Una de las variables relevantes no considerada en la ENAHO 2007 en lo que respecta al trabajo infantil, es la cantidad de horas trabajadas para el grupo de edad de 6 a 13 años, existiendo esta información sólo para el grupo de 14 a 17 años de edad. La otra variable son las condiciones en las que trabajan los niños.

4. Desayuno escolar
 5. Nivel educativo del niño
 6. Área donde reside el niño
 7. Niño trabajador , donde $Y=1$: niño/a que trabaja, y $=0$: niño/a que no trabaja
- Variables del hogar
 1. Nivel educativo del jefe del hogar
 2. Unidad familiar productora de bienes y servicios
 3. Nivel de pobreza
 4. Demanda de trabajo infantil por parte del hogar

3.4.3. Esquema teórico de las variables explicativas utilizadas en el modelo

- **La variable sexo (sexo)** más allá de su connotación biológica recoge la división del trabajo en el hogar, definida desde la primera infancia y que se refleja en la tasa de ocupación infantil por sexo y en las ocupaciones de los niños y las niñas. En esta perspectiva, la familia que es la institución más importante de socialización, reproduce sus valores patriarcales asignando a las niñas roles reproductivos, por lo cuales deben asumir responsabilidades como trabajadoras domésticas en su propio hogar o fuera del hogar a expensas de su desarrollo educativo y a los varones se les desliga de las responsabilidades domésticas en el hogar y se les asigna el rol de género como proveedores principales de los recursos del hogar decidiendo tempranamente su participación laboral en la unidad económica familiar o en el mercado laboral.
- **Idioma (idioma)** representa en este caso la lengua materna con la cual el niño aprendió a hablar, la cultura en la cual fue criado y la pertenencia a una etnia o población humana que se identifica y reconoce a partir de una ascendencia o lazos históricos comunes. La inclusión de esta variable incorpora las diferencias interculturales existentes en el Perú. Más aún la lengua materna está asociada con prácticas culturales o de comportamiento comunes que pueden influir en el significado del trabajo infantil. En el Perú, las poblaciones que tienen por lengua materna el Quechua o Aymara recogen el impacto de la marginación que sufren

estas poblaciones con antecedentes indígenas, desde el Perú colonial y que la Comisión de la Verdad reportó recientemente en su informe.

- **Asistir al colegio (rasise)** en el caso de los niños y niñas de 6 a 17 años significa acceder a un centro educativo regular como un derecho y no como un lujo.
- **Desayuno escolar (rpsde)** esta variable indica la participación o no del niño como beneficiario del Programa Social de Desayuno Escolar en la primaria. Como es sabido, El Programa Social de Desayuno Escolar en el Perú busca básicamente elevar el nivel nutricional de los niños y mejorar la asistencia escolar en las escuelas pobres.
- **Nivel educativo del niño (nedu)** esta variable representa la progresión escolar del niño, su ingreso a tiempo o no al proceso educativo y determina por tanto el costo de oportunidad del niño, debido a que a mayor educación, mayor será su ingreso por trabajo y, por esta vía, mayor la probabilidad de que el niño trabaje.
- **Área donde reside el niño (área)** es una variable geográfica que recoge el impacto de los diferenciales en los niveles de vida entre las poblaciones que residen en el área urbana o rural. En el Perú, la incidencia y la intensidad de la pobreza es más alta en las áreas rurales que en las urbanas. Así mismo las desigualdades e injusticias en el acceso a las oportunidades de desarrollo, lo sufren en mayor grado las poblaciones que residen en las áreas rurales.
- **Niño trabajador (Y)** es la variable dependiente que representa al niño de 6 a 17 años que trabaja o que no trabaja y que será explicada por el conjunto de variables explicativas individuales del niño y por las variables del hogar.
- **Nivel educativo del jefe del hogar (njedu)** es la variable que expresa la riqueza actual y potencial del jefe de hogar. Un mayor nivel educativo del jefe de la unidad familiar disminuye el valor económico del niño, debido a que los jefes de hogar con mayor número de años de educación cuentan con niveles superiores de riqueza a lo largo de su vida. Así mismo, el mayor nivel educativo del jefe de hogar como parte del clima educativo del hogar, de acuerdo con la literatura más reciente, ejerce una significativa influencia en el desempeño educativo de los niños, niñas y adolescentes.

- **Unidad familiar productora de bienes y servicios (rhjk)** es la variable que representa la demanda de trabajo infantil por parte del hogar, cuando la familia funciona como unidad económica del hogar productora de bienes o servicios. En este caso y en contextos de pobreza es una decisión racional que el jefe de la unidad económica familiar incorpore a los miembros de la familia y entre ellos a sus hijos como fuerza laboral, dados sus bajos costos directos y la imposibilidad de contratar los servicios laborales de terceros.
- **Nivel de pobreza (pobre)** es la variable que representa la pobreza monetaria y está asociada en este caso a niveles de consumo insuficientes, porque el indicador de bienestar de clasificación entre hogares pobres y no pobres es el gasto. Este enfoque recoge una de las dimensiones de la pobreza, considerando que la pobreza es un fenómeno multidimensional que está asociada no sólo a ingresos o consumo insuficiente, sino también a resultados insuficientes en las otras dimensiones del bienestar como la salud, nutrición, educación, vivienda, participación etc. De manera que no hay pobreza sino pobreza, como bien se ha señalado entre los estudiosos de la pobreza.
- **Demanda de trabajo infantil por parte del hogar (rjauto)** esta variable indica si el jefe del hogar trabaja como productor agropecuario. En este caso, el jefe de la unidad económica familiar movilizará sus recursos familiares y en particular la fuerza laboral infantil, para ampliar su capacidad productiva, porque se trata de economías de subsistencia, que funcionan bajo la lógica de producción-consumo y reproducción. Por ello, la literatura señala que la familia funciona como una unidad de producción, consumo y reproducción, porque su principal objetivo es la satisfacción de las necesidades de la familia. El uso de los recursos familiares y en particular el uso del trabajo infantil, es en este caso una estrategia familiar que le permite a la unidad económica familiar reproducirse dentro de niveles de subsistencia. Esto último en razón, de que los hogares pobres definen sus estrategias familiares en función de lo que tienen y no de lo que les falta. Dentro de esta noción no individualista de estrategias familiares se considera al hogar como variable mediadora entre la estructura socioeconómica y las prácticas o

estrategias que los hogares definen como respuesta a los condicionantes estructurales.

3.4.4. El Modelo: Logit

Para estimar el modelo econométrico se ha utilizado un procedimiento Logit tradicional. Conocido también como modelo de regresión logística, que es un método de análisis explicativo que se utiliza cuando se necesita explicar un fenómeno, que implica una dicotomía como en este caso que el niño trabaje o no trabaje y cuando las variables explicativas están medidas en escalas cualitativas (nominales y ordinales). Dentro de este marco, se busca determinar cuáles de las variables explicativas del modelo explican la presencia o ausencia del trabajo infantil, y en qué medida. Asimismo, los resultados de la aplicación del modelo mostrarán si este conjunto de variables influye de manera significativa sobre la probabilidad de que el niño trabaje o no, y cuáles son las variables explicativas con mayor poder diferenciador en esta probabilidad.

Por lo tanto se trata de un modelo probabilístico que permite predecir si un fenómeno va a ocurrir (probabilidad cercana o igual a 1) o no va a ocurrir (probabilidad cercana o igual a 0).

La función a estimarse es:

$$\hat{\pi}_i = P(y_i = 1 / \vec{x}_i) = \frac{e^{\hat{L}_i}}{1 + e^{\hat{L}_i}}$$

Donde:

$$\hat{L} = \hat{\beta}_1 X_1 + \hat{\beta}_2 X_2 + \hat{\beta}_3 X_3 + \hat{\beta}_4 X_4 + \hat{\beta}_5 X_5 + \hat{\beta}_6 X_6 + \hat{\beta}_7 X_7 + \hat{\beta}_8 X_8 + \hat{\beta}_9 X_9 + \hat{\beta}_{10} X_{10}$$

En la cual P se interpreta como la probabilidad de que el hecho ocurra, en este caso que el niño trabaje, dado su vector de características individuales o familiares. Los valores de Bi serán positivos cuando la característica individual o familiar del niño afecta positivamente la probabilidad de que el niño trabaje, y

negativo cuando tienen el efecto inverso sobre la probabilidad de que el niño trabaje o no.

El vector de características de cada hogar (X_i) está compuesto por las variables descritas anteriormente (variables individuales y familiares del niño).

El modelo final aquí presentado ha sido resultado del análisis estadístico de un número de variables mayor que las variables explicitadas anteriormente. Algunas variables fueron retiradas del modelo final porque generaban problemas estadísticos y porque no aportaban información adicional o significativa al modelo. Cuando las variables expresaban características similares dentro de un hogar, se utilizó sólo una de ellas. Así por ejemplo, entre pobreza por línea de pobreza (LP) y pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI), se prefirió trabajar con pobreza por línea de pobreza o pobreza coyuntural, porque los elementos de la pobreza estructural, medidos por el indicador NBI, ya estaban recogidos en otras variables del modelo, como demanda de trabajo familiar por parte de la economía de subsistencia, área rural, marginación por antecedentes indígenas y la lengua materna como indicador proxy.

Las estimaciones del modelo buscan identificar el signo y la relevancia relativa de las variables incluidas en el vector X_i , a partir de los odds ratio o razón de probabilidades que se expresa de la siguiente manera:

- odds ratio = (probabilidad de ocurrencia de y) / (probabilidad de no ocurrencia de y)

$$\text{odds ratio} = P(y = 1) / P(y = 0) = e^L$$

En efecto, al cociente entre la probabilidad de que ocurra un hecho, o de que se elija la opción 1, con respecto a la probabilidad de que no suceda el fenómeno o de que se prefiera la opción 0, se le conoce como los ratio odds.

- Interpretación de los valores de los odds ratio obtenidos para el modelo estimado

Si *odds ratio* ≈ 1 la probabilidad de ocurrencia y no ocurrencia de un evento son iguales.

Si *odds ratio* > 1 la probabilidad de ocurrencia es mayor a la probabilidad de no ocurrencia de un evento.

Si *odds ratio* < 1 la probabilidad de ocurrencia es menor a la probabilidad de no ocurrencia de un evento.

- Interpretación de los signos de los coeficientes estimados

Bajo los modelos Logit, los signos de los coeficientes estimados para las variables explicativas permiten identificar la dirección de la relación entre esa variable y la variable dependiente.

- Interpretación de la significancia

Con respecto a los valores de los estadísticos Z, la teoría indica que éstos dan cuenta de la significancia individual de los coeficientes del modelo logit estimado, los cuales al asociarlos con su probabilidad permiten rechazar o no la hipótesis nula de no significancia.

El nivel de significancia, conocido también como valor de certeza que determina el investigador a priori, da la confianza respecto a no equivocarse.

3.4.4.1. El modelo empírico nacional

La muestra está conformada por 18 812 niños y sus padres, las variables finalmente consideradas en el modelo son:

X_1 : Sexo

X_2 : Idioma materno

X_3 : Asistir al colegio (rasise)

X_4 : Nivel educativo del jefe del hogar (njedu)

- X_5 : Desayuno escolar (rpsde)
 X_6 : Unidad familiar productora de bienes y servicios (rhjk)
 X_7 : Nivel de pobreza (cpobre)
 X_8 : Demanda de trabajo infantil por parte del hogar (rjauto)
 X_9 : Nivel educativo del niño (nedu)
 X_{10} : Área donde reside el niño del niño (área)
 $Y=1$: niño/a que trabaja
 $Y=0$: niño/a que no trabaja

El modelo propuesto es:

$$\hat{\pi}_i = P(y_i = 1 / \vec{x}_i) = \frac{e^{\hat{L}_i}}{1 + e^{\hat{L}_i}}$$

Donde:

$$\hat{L} = \hat{\beta}_1 X_1 + \hat{\beta}_2 X_2 + \hat{\beta}_3 X_3 + \hat{\beta}_4 X_4 + \hat{\beta}_5 X_5 + \hat{\beta}_6 X_6 + \hat{\beta}_7 X_7 + \hat{\beta}_8 X_8 + \hat{\beta}_9 X_9 + \hat{\beta}_{10} X_{10}$$

3.4.4.2. El modelo empírico de la costa rural

La muestra está conformada por 826 niños y sus padres, las variables finalmente consideradas en el modelo son:

- X_1 : Sexo
 X_2 : Nivel educativo del niño (nedu)
 X_3 : Nivel de pobreza (cpobre)
 X_4 : Desayuno escolar (rpsde)
 X_5 : Demanda de trabajo infantil por parte del hogar (rjauto)
 X_6 : Nivel educativo del jefe del hogar (njedu)
 X_7 : Asistir al colegio (rasise)

- $Y=1$: niño/a que trabaja
 $Y=0$: niño/a que no trabaja

El modelo propuesto es:

$$\hat{\pi}_i = P(y_i = 1 / \bar{x}_i) = \frac{e^{\hat{L}_i}}{1 + e^{\hat{L}_i}}$$

$$\text{Donde: } \hat{L} = \hat{\beta}_1 X_1 + \hat{\beta}_2 X_2 + \hat{\beta}_3 X_3 + \hat{\beta}_4 X_4 + \hat{\beta}_5 X_5 + \hat{\beta}_6 X_6 + \hat{\beta}_7 X_7$$

3.4.4.3. El modelo empírico de la sierra rural

La muestra está conformada por 5 496 niños y sus padres, las variables finalmente consideradas en el modelo son:

X_1 : Sexo

X_2 : Idioma materno

X_3 : Asistir al colegio (rasise)

X_4 : Nivel educativo del jefe del hogar (njedu)

X_5 : Desayuno escolar (rpsde)

X_6 : Nivel de pobreza (cpobre)

X_7 : Demanda de trabajo infantil por parte del hogar (rjauto)

X_8 : Nivel educativo del niño (nedu)

$Y=1$: niño/a que trabaja

$Y=0$: niño/a que no trabaja

El modelo propuesto es:

$$\hat{\pi}_i = P(y_i = 1 / \bar{x}_i) = \frac{e^{\hat{L}_i}}{1 + e^{\hat{L}_i}}$$

$$\text{Donde: } \hat{L} = \hat{\beta}_1 X_1 + \hat{\beta}_2 X_2 + \hat{\beta}_3 X_3 + \hat{\beta}_4 X_4 + \hat{\beta}_5 X_5 + \hat{\beta}_6 X_6 + \hat{\beta}_7 X_7 + \hat{\beta}_8 X_8$$

3.4.4.4. El modelo empírico de la selva rural

La muestra está conformada por 2 192 niños y sus padres, las variables consideradas finalmente en el modelo son:

X_1 : Sexo

X_2 : Idioma materno

X_3 : Asistir al colegio (rasise)

X_4 : Nivel educativo del jefe del hogar (njedu)

X_5 : Desayuno escolar (rpsde)

X_6 : Nivel de pobreza (cpobre)

X_7 : Demanda de trabajo infantil por parte del hogar (rjauto)

X_8 : Nivel educativo del niño (nedu)

$Y=1$: niño/a que trabaja

$Y=0$: niño/a que no trabaja

El modelo Propuesto es:

$$\hat{\pi}_i = P(y_i = 1 / \bar{x}_i) = \frac{e^{\hat{L}_i}}{1 + e^{\hat{L}_i}}$$

Donde: $\hat{L} = \hat{\beta}_1 X_1 + \hat{\beta}_2 X_2 + \hat{\beta}_3 X_3 + \hat{\beta}_4 X_4 + \hat{\beta}_5 X_5 + \hat{\beta}_6 X_6 + \hat{\beta}_7 X_7 + \hat{\beta}_8 X_8$

CAPÍTULO IV

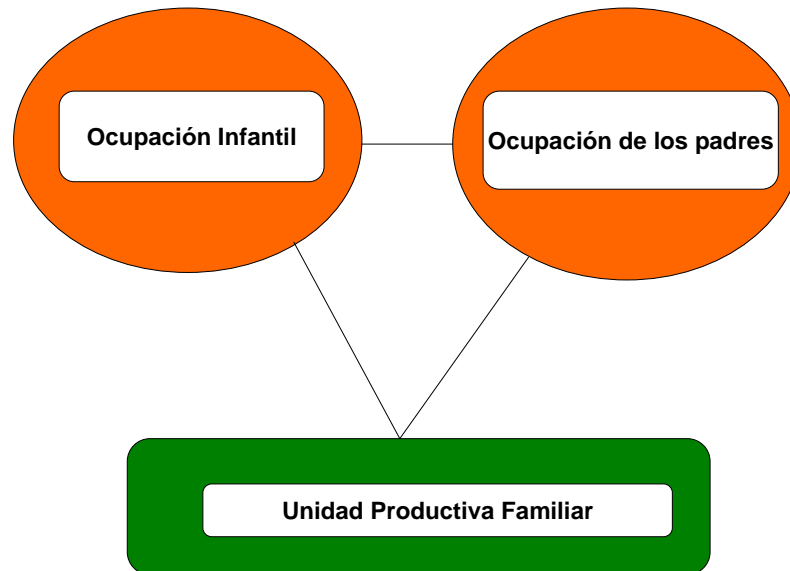
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1. SIGNIFICADO DEL TRABAJO INFANTIL EN CONTEXTOS RURALES

Del breve recuento sobre la heterogeneidad de la estructura agrícola en el Perú mostrados en el Capítulo II se observa que el trabajo infantil rural está concentrado fundamentalmente en el tercer estrato: las economías campesinas. Esta precisión es clave para la presente investigación y permite, no sólo conocer dónde se localiza el trabajo infantil, sino también descifrar la racionalidad económica y cultural que da sentido al significado o significados del trabajo infantil en estos contextos.

Alarcón (2008) señalaba que la diferencia básica entre trabajar y ayudar en el trabajo en el medio rural se centraba principalmente en la retribución (monetaria y en especie) o no del niño y niña respectivamente. Lo importante es que esta sutil diferenciación entre trabajo y ayudar en el trabajo en el medio rural está incorporada en el módulo 200 y 500 de la ENAHO, fuente de información principal de esta tesis, y, cuyo análisis ha permitido arribar a los resultados mostrados en el presente capítulo sobre la dimensión y caracterización del trabajo infantil en contextos rurales.

Al operar la unidad económica en condiciones de subsistencia, no hay capacidad para contratar mano de obra, por lo tanto el trabajo de cada uno de los miembros del hogar es esencial para la reproducción de la unidad económica familiar. Por lo que la ocupación infantil está ligada a la ocupación de los padres y éstas a su vez a la unidad productiva familiar. El Gráfico 4.1 ilustra esta relación.

Gráfico 4.1 Ocupación infantil y de los padres en la economía campesina

Para efectos de esta tesis, se encuentra desde la perspectiva económica, pero al mismo tiempo cultural, dos diferencias substanciales con la visión urbana: en el medio rural, el trabajo infantil es percibido como un valor positivo, mientras que desde los valores urbanos y de la noción de infancia imperante, éste es inaceptable. En segundo lugar, en el área rural el trabajo infantil es percibido como un espacio de formación y socialización, mientras que desde una mirada urbana, el espacio de formación y de socialización por excelencia es la escuela. Es decir, lo que es percibido como normal y natural en contextos rurales y campesinos es sujeto y objeto de intervención, por una cuestión de vulneración de derechos, desde una visión moderna.

En esta dirección van las opiniones de los expertos entrevistados cuando se señala que el trabajo infantil es un problema social que expresa desigualdades de orden estructural, se desarrolla en condiciones poco saludables y entra en conflicto con la educación de los niños; además, de tener una influencia negativa para el niño, la familia y la sociedad.

“constituye una situación aborrecible y un problema social de importantes consecuencias negativas para el niño, su familia y la sociedad, por lo que debe ser prevenido y erradicado”.

(Entrevista a César Mosquera, consultor externo de OIT-IPEC)

Asimismo, el trabajo infantil es un tema amplio y de poca visibilidad, justamente por las distintas percepciones que existe del mismo, según lo constatado en el marco teórico. En las entrevistas y en el grupo focal la percepción más destacada es aquella que acepta el trabajo infantil mientras no atente contra la salud y la escolaridad, como se puede observar en el siguiente testimonio:

“no necesariamente todo trabajo infantil es malo, sobretodo en edades no tan pequeños en el Perú. Comparto la postura de erradicar el trabajo en menores de 12 y regular y mejorar las condiciones de trabajo de quienes están encima de esa edad... parte de este trabajo puede ser positivo para el desarrollo del niño, si el esfuerzo y tiempo dedicado y las condiciones del mismo no atentan contra su salud y educación. Habría que estudiar y plantear alternativas para que los niños rurales puedan tener un trabajo en estas condiciones, ya que probablemente en muchas zonas pensar inmediatamente en su erradicación es inviable”.

(Entrevista a Pedro Francke, past coordinador de Foro de la Sociedad Civil en Salud)

“Cómo hacer para que no trabajen si es indispensable que lo hagan. Pero eso no se da. Yo creo que el colegio debe armonizar más bien con la tendencia de que trabaje en los trabajos positivos. Porque el trabajo debería cumplir también una función pedagógica. El trabajo resta pero un trabajo para vivir, un trabajo que contribuya, que armonice con lo que le enseñan, qué se yo, crianza, de siembra, de recojo”.

(Grupo focal con especialistas en desarrollo humano y políticas sociales)

En este marco, existen profesionales que sostienen que el trabajo infantil rural es un trabajo de ayuda doméstica a las familias, de aprendizaje, de experiencia cultural.

En realidad, respecto al trabajo infantil rural, no existe claridad en cuanto al significado que tiene el trabajo infantil en estos contextos, por lo que es fundamental iniciar el proceso de reflexión sobre la conceptualización del mismo. El

trabajo infantil puede ser remunerado o no e incluye no sólo actividades agrícolas sino que involucra diferentes servicios que se realizan en el ámbito rural.

“El trabajo infantil rural está relacionado con otras actividades además de la agrícola. Ahí tú te das cuenta de que hay una debilidad en la definición de lo que es el trabajo infantil rural, involucra poblaciones indígenas, involucra poblaciones que no son indígenas, campesinos, involucra además de actividades agrícolas diferentes servicios que se realizan en el ámbito rural”

(Entrevista a Katia Romero, Coordinadora de IPEC- Peru, OIT)

“...El cuidado de animales, riego, algunos procesos productivos, son parte de la actividad necesaria para la vida rural, son trabajo –en el sentido de la transformación de materias en bienes –pero no necesariamente tienen realización mercantil”.

(Entrevista a Jorge Bernedo, Oficial a cargo de la Unidad del Informe sobre Desarrollo Humano, PNUD)

4.2 DIMENSIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

Como se ha señalado en el marco teórico, existen diversas posturas que abordan el trabajo infantil, por tanto, su definición es un aspecto aún no zanjado siendo su medición un gran desafío para la investigación.

En esta sección se busca medir este fenómeno, considerando la definición adoptada en el capítulo II y utilizando la ENAHO 2007 como principal fuente de información.

En la Tabla 4.1 se observa que de 17 países latinoamericanos, el Perú, con un Índice de pobreza humana de 11,6, es el país que presenta la mayor tasa de trabajo infantil (22,9 por ciento) en las edades comprendidas entre 5 y 14 años en el 2004; seguido por Bolivia (19,9 por ciento), Guatemala (16,1 por ciento) y Ecuador (15,4 por ciento).

Asimismo se observa que el Gasto Público Social en el Perú es US\$ 170 por persona bastante inferior a Argentina, Costa Rica, Chile, Panamá, Brasil y México, cuyos valores fluctúan entre US\$ 1 283 (Argentina, el más alto) y US\$

600 por persona como es el caso de México. Comparativamente el gasto público en educación por alumno es mayor también en estos países. Así en Argentina es de US\$ 279 por alumno, en Costa Rica de US\$ 235, en México US\$ 233 y en Chile US\$ 209. Perú muestra un bajo gasto en educación de US\$ 50 por alumno para el nivel de desarrollo registrado y se encuentra en las últimas posiciones de los países considerados; sólo por debajo de él se encuentran Guatemala, Ecuador y Nicaragua.

Por otro lado se aprecia que Perú muestra una alta tasa neta de matrícula en primaria (97,1 por ciento), pero sólo 86,1 por ciento de los estudiantes de primaria llegan al V grado de este nivel educativo.

Tabla 4.1 América Latina (17 países): tasa de trabajo infantil de las niñas y

	Tasa de trabajo infantil 5-14 años %	Población pobre ^{1/}	Índice de Pobreza Humana ^{2/}	Gasto público social per cápita (US\$ del 2000) ^{3/}	Gasto público en educación per cápita (US\$ del 2000) ^{3/}	Tasa neta de matrícula en primaria ^{4/}	% de estudiantes que empiezan el I grado y llegan al V grado
Argentina	8,5	26,0 a/	4,3	1.283	279	98,8	93,1
Bolivia	19,9	63,9	13,9	136	66	95,2	81,2
Brasil	5,8	36,3	10,1	676	128	92,9	83,0
Chile	3,3	18,7	3,7	763	209	n.d.	99,0
Colombia	6,6	46,8	7,6	293	104	87,4	66,8
Costa Rica	5,9	21,1	4,4	774	235	n.d.	92,4
Ecuador	15,4	48,3	8,9	76	36	97,7	76,3
El Salvador	6,3	47,5	15,7	149	67	92,3	72,8
Guatemala	16,1	60,2	22,9	109	44	93,0	58,5
Honduras	9,2	74,8	17,2	126	70	90,6	62,5 c/
México	9,5	35,5	7,2	600	233	97,8	90,5
Nicaragua	9,9	69,3	18,0	68	32	87,9	71,0
Panamá	3,3	33,0	7,9	683	185	98,2	89,8
Paraguay	10,9	60,5	8,3	114	55	94,3	77,2
Perú	22,9	51,1	11,6	170	50 b/	97,1	86,1
Rep. Dominicana	14,4	47,5	11,9	180	72	92,9	69,1
Venezuela	2,9	37,1	8,8	488	213	92,0	91,0

niños de 5-14 años por países, y dimensiones macro relevantes

- 1) e Pobreza Humana: PNUD (2006);
- 2) Alrededor del 2004
- 3) Para el 2002/2003.
- 4) Para el año más reciente
 - a/ Se refiere al Gran Buenos Aires.
 - b/ Se refiere al período 1998/99.
 - c/ De I a VI grado.
 - n.d.: no disponible

Fuente OIT/IPEC-SAUMA Pablo (2007). Trabajo infantil: causa y efecto de la perpetuación de la pobreza. San José: OIT.

La presente investigación, ha estimado en base a la ENAHO, la dimensión del trabajo infantil en el Perú correspondiente al año 2007, en 2 millones 276 mil niñas, niños y adolescentes entre 6 y 17 años de edad, en condición de trabajadores. Lo que en términos relativos representa al 30 por ciento de la población de 6 a 17 años de edad. Es decir, aproximadamente 1 de cada 3 niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años trabaja en nuestro país.

Estas cifras revelan la magnitud del problema del trabajo infantil en el Perú y reclaman, por tanto, ser considerado un problema de política social de primer orden, por sus profundas repercusiones en el bienestar individual, familiar y social. Toda vez que las oportunidades que han de servir para toda la vida de las personas deben ser garantizadas desde la infancia.

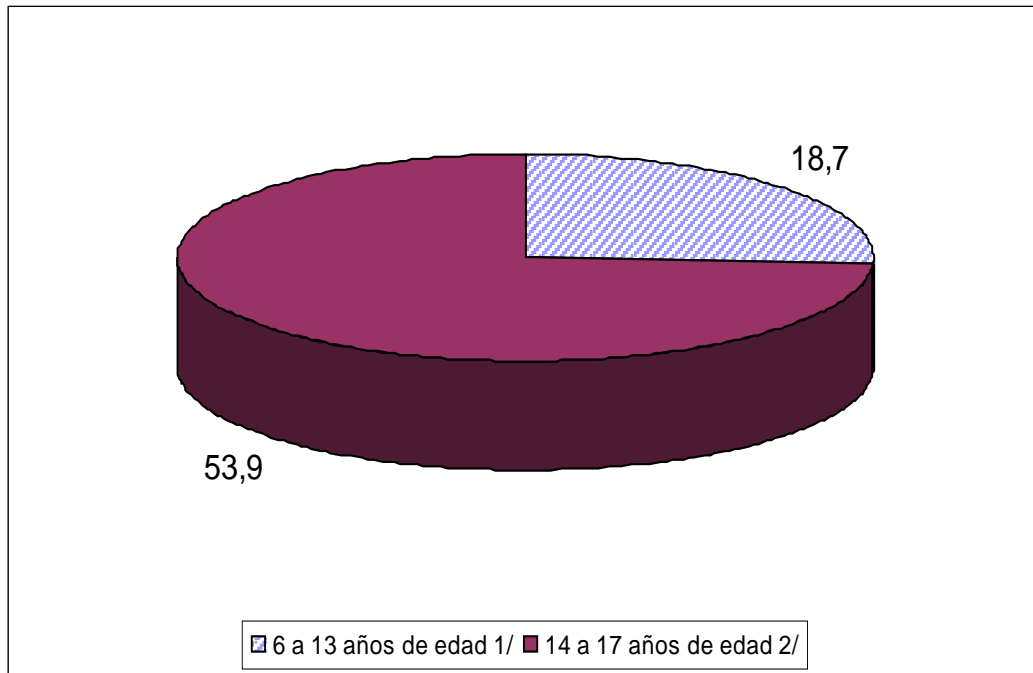
Utilizando los mismos criterios metodológicos se ha estimado para el año 2001, en base a la ENAHO, la tasa de ocupación infantil. Dicha tasa es prácticamente igual a la obtenida en el año 2007; es decir, del 30 por ciento.

Este hallazgo evidencia que el trabajo infantil es un fenómeno persistente e irreducible, ante la ausencia de medidas específicas y efectivas para combatirlo. Contrario a las tendencias recientes observadas a escala mundial, que dan señales claras de progreso en la lucha por la erradicación del trabajo infantil.

Por su parte la tasa de ocupación para los grupos de edad de 6 a 13 años y de 14 a 17 años en 2007 es de 18,7 y 53,9 por ciento respectivamente (ver Gráfico 4.2.). Según estos estimados, la tasa de ocupación es elevada para el grupo de

niños y niñas cuya edad se encuentra por debajo de la edad normada para el ingreso al mercado de trabajo.

**Gráfico 4.2 Tasa de ocupación de a población infantil de 6 a 17 años por grupos de edad, 2007
(En porcentajes)**



Nota:

Población total de 6 a 17 años de edad: 7 511 381.

Población ocupada de 6 a 17 años de edad: 2 276 178.

1/ Porcentaje de población ocupada de 6 a 13 años con respecto a la población de su respectivo grupo de edad.

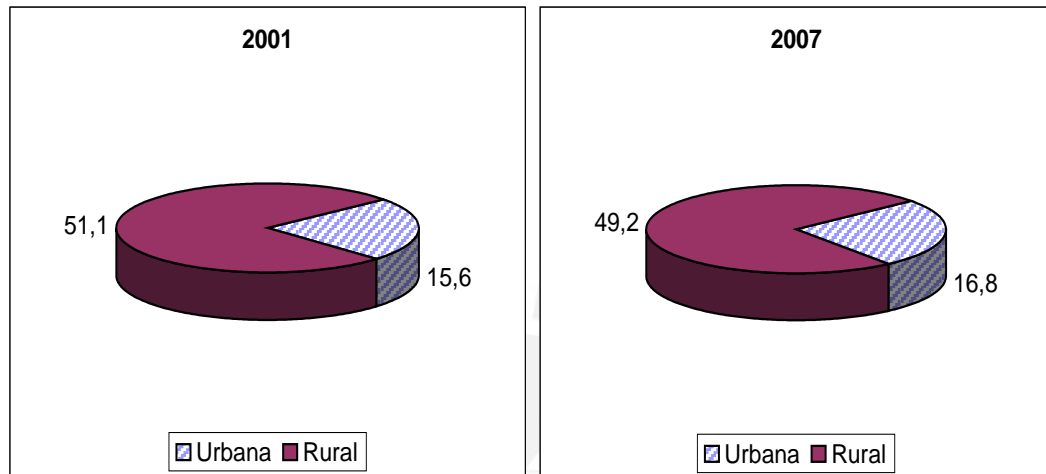
2/ Porcentaje de población ocupada de 14 a 17 años con respecto a la población de su respectivo grupo de edad.

Fuente: INEI, ENAHO 2007.

Elaboración: Propia.

En el Gráfico 4.3 se muestra la tasa de ocupación infantil según área urbana y rural. No obstante apreciarse una leve reducción en la tasa de ocupación de la población infantil en el ámbito rural, de 51,1 en 2001 a 49,2 por ciento en 2007, dicha tasa es más alta que la urbana y desde el 2001, prácticamente, no ha variado.

Gráfico 4.3 Tasa de ocupación de la población infantil de 6 a 17 años de edad 1/ según área de residencia, 2001 y 2007 (En porcentajes)



1/ Es la relación entre la población ocupada de 6 a 17 años y la población total del mismo grupo de edad.

Fuente: ENAHO 2001 Y 2007.

Elaboración: Propia.

El crecimiento económico y la disminución de la pobreza en el área rural han influido de alguna manera en la disminución del trabajo infantil en esta área, sin embargo no en la magnitud que correspondería a las altas tasas de crecimiento económico registradas en el país en este periodo, lo que estaría señalando la necesidad también de políticas más específicas para su reducción.

De acuerdo a cifras oficiales difundidas por el INEI, la tasa de pobreza en el área rural se habría reducido en 4,7 puntos porcentuales, desde un nivel de 69,3 por ciento en el 2006 a 64,6 por ciento en el 2007. Por su parte, la tasa de pobreza extrema para esta misma área se redujo de 37,1 por ciento a 32,9 por ciento entre el 2006 y el 2007, lo que implica una disminución de 4,2 puntos porcentuales.

No obstante este descenso persisten las altas tasas de pobreza en el ámbito rural y las grandes distancias entre las tasas de pobreza urbana y rural.

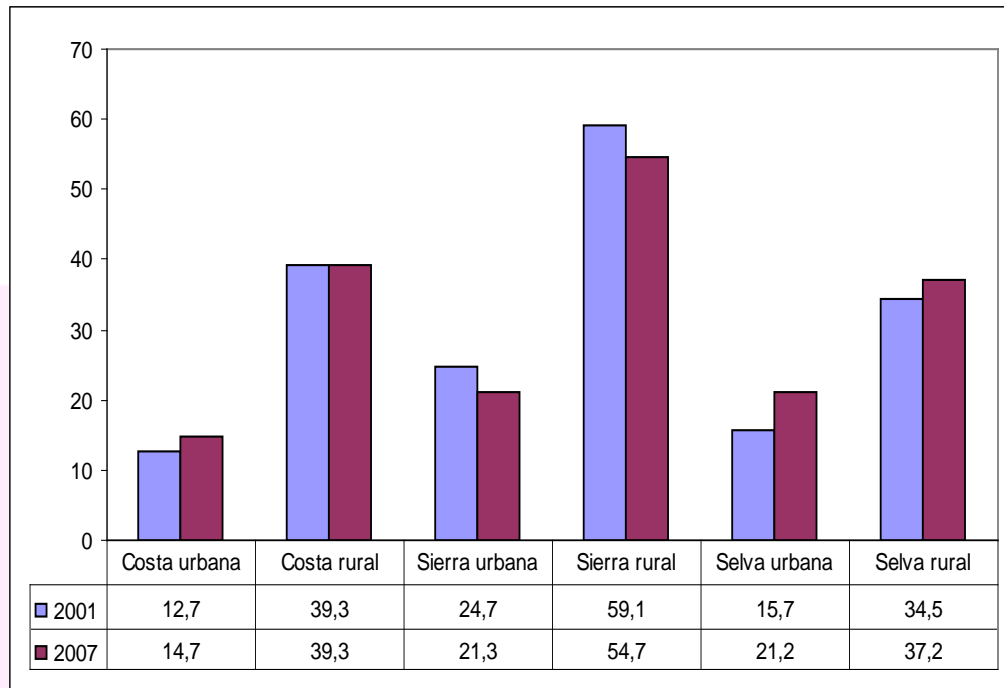
Tabla 4.2 Incidencia de la pobreza total 2004 – 2007
(En porcentajes)

	2004	2005	2006	2007	Variación en puntos porcentuales 2006-2007
Pobreza total	48,6	48,7	44,5	39,3	-5,2
Area de residencia					
Urbana	37,1	36,8	31,2	25,7	-5,5
Rural	69,8	70,9	69,3	64,6	-4,7
Regiones naturales					
Costa	35,1	34,2	28,7	22,6	-6,1
Sierra	64,7	65,6	63,4	60,1	-3,3
Selva	57,7	60,3	56,6	48,4	-8,2
Dominios					
Costa urbana	37,1	32,2	29,9	25,1	-4,8
Costa rural	51,2	50,0	49,0	38,1	-10,9
Sierra urbana	44,8	44,4	40,2	36,3	-3,9
Sierra rural	75,8	77,3	76,5	73,3	-3,2
Selva urbana	50,4	53,9	49,9	40,3	-9,6
Selva rural	63,8	65,6	62,3	55,3	-7,0
Lima Metropolitana	30,9	32,6	24,2	18,5	-5,7

Fuente: INEI, ENAHO 2004-2007.

Por dominio geográfico se constata que la tasa de ocupación de la población infantil es mayor en la sierra rural (54,7 por ciento) que en la costa rural (39,3 por ciento) y en la selva rural (37,2 por ciento) en el 2007 (ver Gráfico 4.4).

Gráfico 4.4 Tasa de ocupación de la población infantil de 6 a 17 años de edad 1/ por dominio geográfico, 2001 y 2007 (En porcentajes)



1/ Es la relación entre la población ocupada de 6 a 17 años y la población total del mismo grupo de edad.

Fuente: INEI, ENAHO 2001 y 2007.

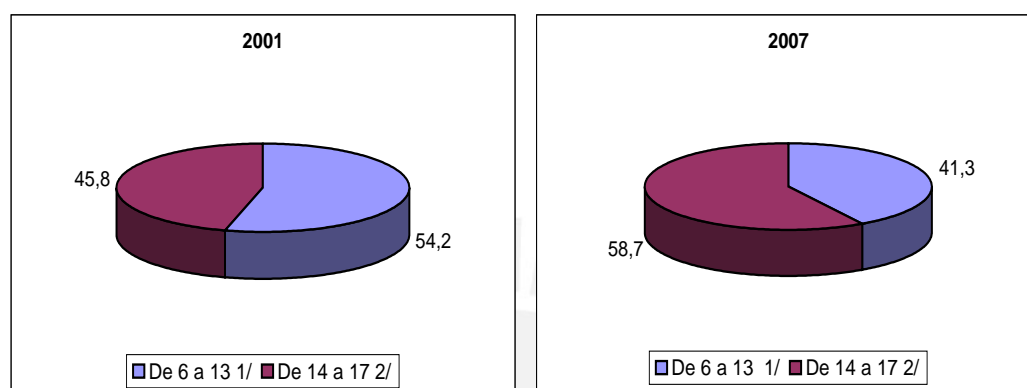
Elaboración: Propia.

4.3 PERFIL DEL TRABAJO INFANTIL

4.3.1 Grupos de edad relevantes para efectos de política

Considerando para el 2007 la población infantil ocupada por grupos de edad se ha calculado que, del total de la población infantil y adolescente que trabaja, 41,3 por ciento está integrada por niños y niñas de 6 a 13 años y el 58,7 por ciento por adolescentes de 14 a 17 años de edad (ver Gráfico 4.5). Comparada con la estructura de niños y adolescentes estimada, se aprecia claramente un cambio, mientras que en el año 2001, la distribución se concentraba en los niños y niñas, en el año 2007, la estructura se concentra en este segundo grupo.

**Gráfico 4.5 Distribución de la población infantil ocupada de 6 a 17 años por grupo de edad, 2001 y 2007
(En porcentajes)**



1/ Porcentaje de población ocupada de 6 a 13 años en relación al total de ocupados de 6 a 17 años.

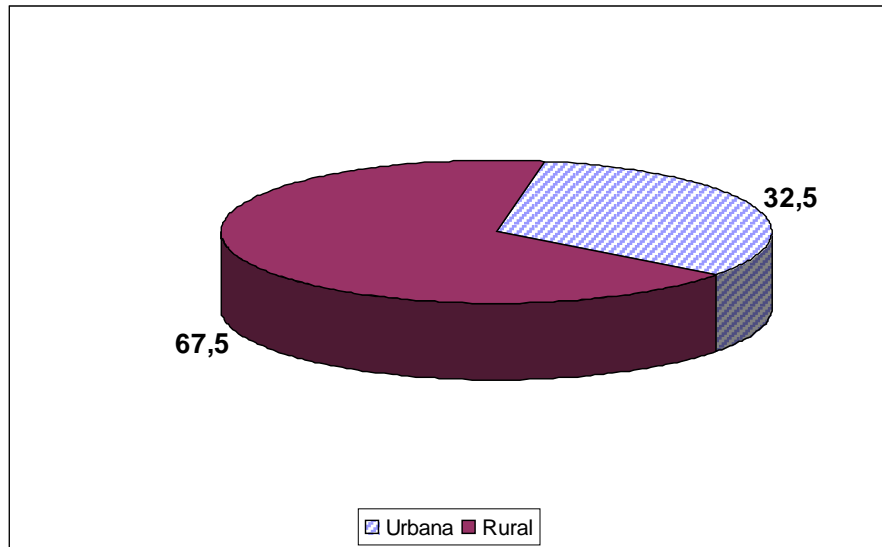
2/ Porcentaje de población ocupada de 14 a 17 años en relación al total de ocupados de 6 a 17 años.

Fuente: INEI, ENAHO 2001 IV Trimestre y 2007 anual.

Elaboración: Propia.

Como se aprecia en el Gráfico 4.6, en el 2007, del total de la población infantil ocupada de 6 a 17 años de edad, 68 por ciento se concentra en el área rural. Comparado con lo reportado en el 2001, la población infantil que labora continúa siendo fundamentalmente rural.

**Gráfico 4.6 Distribución de la población ocupada de 6 a 17 años de edad según área de residencia, 2007
(En porcentajes)**



Fuente: INEI, ENAHO 2007.
Elaboración: Propia.

La distribución de la población ocupada infantil por grupo de edad ha cambiado entre el 2001 y 2007. Mientras que la población ocupada de 6 a 13 años de edad ha disminuido su participación en el 2001 respecto al 2007, tanto en el área urbana como rural; la población de 14 a 17 años de edad ha incrementado dicha participación en ambos ámbitos de residencia. La misma tendencia se observa por dominios geográficos, como se muestra en la Tabla 4.3.

Tabla 4.3 Distribución de la población infantil ocupada por grupo de edad según dominio geográfico, 2001 y 2007
(En porcentajes)

	6 a 13 años 1/		14 a 17 años 2/	
	2001	2007	2001	2007
Área de residencia				
Urbana	33,3	24,4	66,7	75,6
Rural	63,5	49,4	36,5	50,6
Dominios geográficos				
Costa urbana	23,7	20,8	76,3	79,2
Costa rural	45,8	34,0	54,2	66,0
Sierra urbana	47,0	33,9	53,0	66,1
Sierra rural	67,9	53,8	32,1	46,2
Selva urbana	38,5	20,8	61,5	79,2
Selva rural	53,8	37,7	46,2	62,3

1/ Porcentaje de población ocupada de 6 a 13 años de edad en relación al total de ocupados de 6 a 17 años de edad.

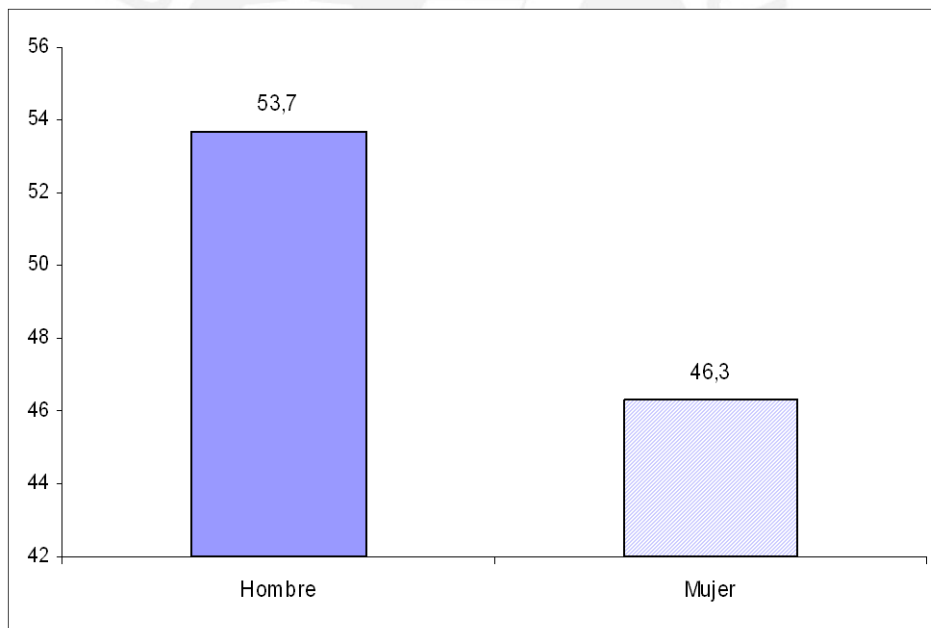
2/ Porcentaje de población ocupada de 14 a 17 años de edad en relación al total de ocupados de 6 a 17 años de edad.

Fuente: INEI, ENAHO IV Trimestre y 2007 anual.
Elaboración: Propia.

4.3.2 Perspectiva de género

Desde la perspectiva de género se observa que, en los últimos 6 años de referencia en esta investigación, no se han producido cambios en la distribución de niños trabajadores hombres y mujeres. Los niños siguen enrolándose en mayor cantidad que las niñas al trabajo infantil. La diferencia se acentúa con la edad. Para el año 2007, del total de niños, niñas y adolescentes que trabajan, el 53,7 por ciento son varones y el 46,3 por ciento son mujeres (ver Gráfico 4.7).

Gráfico 4.7 Distribución de la población infantil ocupada de 6 a 17 años de edad según género, 2007 (En porcentajes)



Fuente: INEI, ENAHO 2007.
Elaboración: Propia.

4.3.3 Distribución territorial

Las estimaciones realizadas para el 2007 indican que el 68 por ciento de la población infantil ocupada de 6 a 17 años de edad reside en las áreas rurales del Perú; en tanto que el 33 por ciento restante de niños, niñas y adolescentes

trabajadores se encuentran en las áreas urbanas. Similar distribución se ha estimado para el año 2001 (ver Tabla 4.4).

Examinando la distribución territorial dentro de cada grupo de edad en el 2007, se tiene que la población ocupada de 6 a 13 años de edad (es decir por debajo de la edad mínima de admisión al trabajo), 81 por ciento reside en el área rural y 19 por ciento en el área urbana. Dentro del grupo de adolescentes trabajadores, 58 por ciento reside en el área rural y 42 por ciento en el área urbana.

De las cifras anteriores se puede concluir que territorialmente el trabajo infantil en nuestro país se concentra fundamentalmente en el área rural y que tanto el trabajo de niños (grupo de 6 a 13 años), como el de adolescentes (grupo de 14 a 17 años) es un problema que se presenta fundamentalmente en áreas rurales.

Tabla 4.4 Distribución territorial de la población infantil ocupada de 6 a 17 años por grupos de edad según área de residencia, 2001 y 2007 (En porcentajes)

	2001			2007		
	6 a 17 1/	6 a 13 2/	14 a 17 3/	6 a 17 1/	6 a 13 2/	14 a 17 3/
Urbana	30,8	18,9	44,8	32,5	19,2	41,8
Rural	69,2	81,1	55,2	67,5	80,8	58,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

1/ Porcentaje de población ocupada de 6 a 17 años en relación al total de población de 6 a 17 años de edad.

2/ Porcentaje de población ocupada de 6 a 13 años en relación al total de población de 6 a 13 años de edad.

3/ Porcentaje de población ocupada de 14 a 17 años en relación al total de población de 14 a 17 años de edad.

Fuente: INEI, ENAHO 2001 y 2007.

Elaboración: Propia.

Estas cifras explican por sí solas, por qué el trabajo infantil en seis años se ha mantenido constante en 30 por ciento en nuestro país. En efecto, una de las características del trabajo infantil rural, es precisamente su alta invisibilidad. No cabe duda que el trabajo realizado por los niños alejados de las ciudades, distantes de rutas o vías de acceso, o en lugares inaccesibles, con escasa o casi nula información estadística se invisibiliza e imposibilita el conocimiento de la situación existente. Esta característica tiene efectos perversos, porque su

invisibilidad inhibe la presión sobre la urgencia de tomar acciones de intervención en materia de políticas.

4.3.4 Ocupaciones que desempeña la población infantil

Una característica fundamental del trabajo infantil es su concentración en ocupaciones con baja exigencia educativa, pobre mecanización e intensivas en mano de obra. Con relación a la población infantil de 6 a 13 años de edad se observa que la casi totalidad de la fuerza laboral en este rango de edad que reside en áreas rurales se encuentra ocupada en el sector agrícola (92,2 por ciento). Realizando actividades de labranza y pastoreo (ver Tabla 4.5). Corroborándose lo que señala la literatura que el trabajo infantil en el medio rural está asociado en forma positiva y significativa con la probabilidad de ser un agricultor.

Las faenas agrícolas en las que participan los niños están orientadas hacia la subsistencia, como parte de la estrategia de la unidad económica familiar de producción y consumo y hacia la producción comercial. Al respecto se ha naturalizado el trabajo que realizan los niños en el campo, argumentándose idílicamente que es parte de la socialización y el espacio en el que éstos adquieren tempranamente conocimientos técnicos que luego le servirán para el futuro. Sin embargo, la realidad del trabajo en el campo es dura e implica diversos riesgos para la salud e integridad del niño, tal como lo señala el informe de la OIT sobre La Agricultura Libre de Trabajo Infantil (OIT 2007).

Asimismo, la actividad de pastoreo, entraña sus propios riesgos. Los niños que pastorean, caminan bajo el sol largas distancias y a causa de ello sufren dolores de cabeza e irritaciones en la piel y en los ojos. Tienen que cuidar que no se pierda el rebaño y el peligro del ataque de un animal corre igual para el pastor como para las ovejas.

La segunda actividad en la que se ocupan los niños en el área rural es ayudando en el negocio de la casa o de un familiar, representando el 6,3 por ciento. Los micronegocios familiares en medios rurales representan una demanda familiar de mano de obra infantil importante.

**Tabla 4.5 Distribución de la población infantil ocupada de 6 a 13 años de edad según ocupación que desempeña, 2007
(En porcentajes)**

Ocupación que desempeña	Nacional	Urbana	Rural	Costa		Sierra		Selva	
				Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Nacional (En miles)	100,0 (939)	100,0 (180)	100,0 (759)	100,0 (90)	100,0 (50)	100,0 (68)	100,0 (618)	100,0 (22)	100,0 (90)
Ayudó en el negocio de la casa o de un familiar	18,3	68,8	6,3	78,5	21,6	56,1	4,7	69,0	9,3
Ayudó realizando labores domésticas en otra vivienda	0,2	0,4	0,1	0,9	0,0	0,0	0,1	0,0	0,3
Ayudó a elaborar productos para la venta	0,2	0,3	0,2	0,2	0,0	0,0	0,2	1,8	0,0
Ayudó en la chacra o pastoreo	78,0	18,0	92,2	6,0	76,4	34,9	94,3	14,1	86,8
Vendió productos: caramelos, dulces, etc.	0,9	4,5	0,1	5,8	0,0	2,4	0,1	5,8	0,3
Prestó servicios : lavando carros, lustrando calzado, etc.	1,3	5,2	0,4	6,2	1,8	3,0	0,2	8,0	0,7
Elaboración de productos : chompas, etc.	1,0	2,6	0,6	2,3	0,2	3,5	0,4	1,3	2,5

Fuente: INEI, ENAHO 2007.
Elaboración: Propia.

Contrariamente en el área urbana se observa una mayor diversidad en las ocupaciones de los niños. Esta diversidad proviene de la economía informal urbana, lo que incluye el trabajo en redes o empresas informales de carácter familiar. Como se mostró en la Tabla 4.5., los niños realizan diversas actividades, siendo las más frecuentes, la de ayudar en el negocio de la casa o de un familiar (68,8 por ciento, que incluye el trabajo en pequeñas empresas y talleres), ayudó en la chacra o pastoreo (18,0 por ciento), prestación de servicios lavando carros, lustrando calzado (5,2 por ciento), venta callejera de caramelo, dulces (4,5 por ciento).

En cuanto a la categoría ocupacional, casi la totalidad de los niños y niñas trabajan fundamentalmente como trabajadores familiares no remunerados, es decir ayudando en la unidad económica familiar o en los micronegocios familiares, lo que no los aleja de los riesgos y peligros que entrañan estas actividades, como se ilustró líneas arriba.

En la Tabla 4.6 se puede observar que en el grupo de edad de 14 a 17 años de edad, las ocupaciones predominantes de los adolescentes trabajadores, para el área rural, son la de peón de labranza y agrícola (77 por ciento) y comerciante y vendedor (5 por ciento). En el área urbana, las actividades de los adolescentes, al igual que en la de los niños son más diversas. Siendo más frecuente la de comerciante, la de comerciante al por mayor, vendedor de kioscos y mercados (25 por ciento), personal de servicio que incluye limpia botas, limpiadores de oficina, limpia carros, jardineros, mozos (16 por ciento), peones de labranza y agrícola (12 por ciento).

Tabla 4.6 Distribución de la población infantil ocupada de 14 a 17 años de edad según ocupación que desempeña, 2007
(En porcentajes)

Ocupación que desempeña	Nacional	Urbana	Rural	Costa		Sierra		Selva	
				Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Nacional	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
(En miles)	(1337)	(559)	(778)	(343)	(97)	(133)	(531)	(83)	(149)
Cocinero, mozo	1,6	2,6	1,0	2,5	1,4	1,7	0,7	4,0	1,5
Comerciante al por mayor, vendedor en kioscos, mercados, etc.	12,7	24,6	5,0	25,2	6,0	24,6	5,3	22,4	3,4
Tejedores, hilanderos, panaderos, ayud. de mecánica, obreros	5,7	8,5	4,0	10,0	2,1	6,4	4,7	6,1	2,6
Ladrilleros, adobe, hornero (vidrio,cerámica)	0,1	0,3	0,0	0,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Vendedores ambulantes	4,2	8,6	1,3	8,8	1,3	9,5	1,0	6,7	2,2
Cobradoros de micro y bus	0,7	1,3	0,3	1,4	0,9	2,1	0,3	0,0	0,0
Personal doméstico	4,0	5,5	3,0	5,6	2,3	5,8	2,7	4,7	4,8
Lavandero, limpiador y ayudante	6,5	12,8	2,5	13,5	5,9	11,3	1,9	12,3	2,3
Personal de servicio	7,5	15,9	2,2	15,1	3,2	17,5	2,1	16,3	2,0
Peones de labranza y agrícola	51,8	12,4	77,0	8,1	70,9	18,3	78,0	20,1	77,6
Peones de construcción	1,1	1,3	1,0	1,6	1,8	1,0	1,0	0,8	0,4
Cargador de bultos	0,7	1,0	0,5	1,0	0,4	0,0	0,4	2,1	0,9
Otras ocupaciones	3,4	5,3	2,3	6,8	3,7	1,9	1,9	4,5	2,4

Fuente: INEI, ENAHO 2007.
Elaboración: Propia.

A mayor edad los niños trabajadores se independizan de la economía doméstica, se insertan al mercado y tienen lugar además de la categoría ocupacional de trabajador familiar no remunerado, otras categorías

ocupacionales como las de trabajador independiente, obrero y trabajadora del hogar.

4.3.5 Ocupaciones de la población infantil ocupada según género

El tipo de trabajo productivo que realizan los niños y las niñas de 6 a 13 años de edad, evidencia no estar sujetos a roles tradicionales de género que si pesan para el trabajo doméstico. En efecto, como se muestra en la Tabla 4.7., tanto los varones como las mujeres se ocupan en la chacra y pastoreo, casi en la misma proporción (78,3 por ciento y 77,7 por ciento respectivamente). Como segunda ocupación, una mayor proporción de niñas (20 por ciento) que niños (17 por ciento), trabaja en el negocio de la casa o de un familiar. Sin embargo, si se suma el trabajo productivo al trabajo doméstico que realizan preferentemente las niñas, son ellas las que trabajan más en comparación con los niños.

Tabla 4.7 Distribución de la población ocupada de 6 a 13 años por sexo según ocupación que desempeña, 2007 (En porcentajes)

Ocupación que desempeña	Hombre	Mujer
Ayudó en el negocio de la casa o de un familiar	16,9	20,0
Ayudó realizando labores domésticas en otra vivienda	0,2	0,2
Ayudó a elaborar productos para la venta	0,1	0,2
Ayudó en la chacra o pastoreo de animales	78,3	77,7
Vendió productos: caramelos, dulces, etc.	1,5	0,4
Prestó servicios: lavando carros, lustrando calzado, etc.	1,5	1,2
Elaboración de productos: chompas, etc.	1,7	0,3
Total	100,0	100,0

Fuente: INEI, ENAHO 2007.
Elaboración: Propia.

Las diferencias en cuanto al tipo de ocupaciones realizadas por adolescentes varones y mujeres parecen acentuarse con la edad. En la Tabla 4.8 se aprecia que los adolescentes varones se ocupan en mayor proporción (56 por ciento) que las mujeres (46 por ciento) como peones de labranza y agrícola, en tanto que una mayor proporción de adolescentes mujeres se ocupan más como comerciantes al por mayor, vendedoras de kioscos y mercados (17 por ciento), que los varones (9 por ciento).

Asimismo, son las adolescentes mujeres y no los varones las que se ocupan casi exclusivamente como empleadas domésticas (8 por ciento), esta ocupación es esquivada o casi inexistente para los varones (menos de 1 por ciento). También la ocupación de lavadero, limpiador y ayudante está sobre representada por las mujeres (8 por ciento) frente a la de los varones (5 por ciento). Sólo las ocupaciones de servicios que incluyen limpiar botas, limpiadores de oficina, limpiar carros, jardineros y mozos están a cargo de varones en mayor proporción que las mujeres.

**Tabla 4.8 Distribución de la población infantil ocupada de 14 a 17 años de edad por sexo según ocupación que desempeña, 2007
(En porcentajes)**

	Hombre	Mujer
Cocinero, mozo	0,7	2,5
Comerciante al por mayor, vendedor en kioscos, mercados, etc.	9,1	16,7
Tejedores, hilanderos, panaderos, ayud. de mecánica, obreros	7,6	3,6
Ladrilleros, adobe, hornero (vidrio, cerámica)	0,2	0,0
Vendedores ambulantes	3,1	5,4
Cobradores de micro y bus	1,2	0,1
Personal doméstico	0,6	7,8
Lavadero, limpiador y ayudante	5,1	8,1
Personal de servicio	9,2	5,6
Peones de labranza y agrícola	56,4	46,4
Peones de construcción	1,9	0,3
Cargador de bultos	1,1	0,2
Otras ocupaciones	3,5	3,4
Total	100,0	100,0

Fuente: INEI, ENAHO 2007.
Elaboración: Propia.

4.3.6 Distribución territorial de la población infantil ocupada en relación a la edad mínima de admisión al empleo

Las nuevas estimaciones obtenidas en esta investigación, a partir de la ENAHO, indican que en el 2007 había aproximadamente 939 040 niños que trabajan sin haber alcanzado la edad mínima de admisión al empleo, que en nuestro país es de 14 años. En efecto, el convenio 138 de la OIT sobre la edad mínima de admisión al empleo, fue ratificado por el Perú el 13 de noviembre del año 2002, sin embargo un importante porcentaje de la población infantil (41,3 por ciento) se

ha iniciado tempranamente en la actividad laboral, sin haber alcanzado la edad mínima y lo que es más grave aún, sin haber concluido la educación básica obligatoria (ver Tabla 4.9).

Asimismo, el 58,7 por ciento de los adolescentes trabaja luego de alcanzar la edad mínima, pero sin incorporar el requisito que a dicha edad se tenga concluida la primaria como se da en otros países; en donde la iniciación en la actividad no sólo está sujeta a la edad mínima, sino también a la conclusión de la educación obligatoria.

Tabla 4.9 Distribución de la población infantil ocupada de 6 a 17 años por edad normativa conforme a la admisión al empleo, 2007 (En porcentajes)

	Debajo de la edad normativa	A partir de la edad normativa	Población total
Nacional	41,3	58,7	100,0
Costa 1/	27,1	72,9	100,0
Sierra	49,8	50,2	100,0
Selva	31,8	68,2	100,0

1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI, ENAHO 2007.

Elaboración: Propia

Al observar la distribución territorial del trabajo infantil por regiones naturales se encuentra que, consistente con el carácter rural del trabajo infantil en el Perú, el grueso de la población infantil que trabaja en el país reside en los departamentos de la sierra. En efecto, del total de niños y adolescentes de 6 a 17 años de edad que trabaja, el 60,2 por ciento, reside en la sierra, el 29 por ciento en la costa y el 10,8 por ciento en la selva. Más aún, del total de niños que trabajan por debajo de la edad normativa en el Perú, el 72,6 por ciento se localiza en la sierra. Asimismo la sierra concentra a la mayor proporción de adolescentes que trabajan a partir de la edad normativa (51,4 por ciento) (Ver Anexo 2).

Una mirada de las cifras a nivel departamental (Ver Anexo 2) indica que en términos absolutos, la población de niños y adolescentes trabajadores, se concentra de mayor a menor en tres departamentos: Puno, Lima y Huánuco, juntos contienen a 690 678 menores de edad en condición de trabajadores.

Asimismo, en términos de volumen son los departamentos de Puno, Huánuco y Piura los que concentran la mayor población infantil que trabaja por debajo de la edad normativa.

Con respecto a la tasa de ocupación o proporción de niños que trabaja por debajo de la edad normativa a nivel departamental, dentro de los departamentos de la costa, es el departamento de Piura el que presenta la más alta tasa de ocupación (41,9 por ciento). Dentro de la sierra, son los departamentos de Huancavelica, Huánuco y Apurímac los que albergan las mayores tasas de ocupación de niños por debajo de la edad normativa. En efecto, en Huancavelica de cada 100 menores que trabajan, 69 no han alcanzado la edad mínima para trabajar, en Huánuco 62 de cada 100 y en Apurímac 57 de cada 100. En la Selva, son los departamentos de Amazonas y Madre de Dios los que presentan las mayores tasas de ocupación infantil, por debajo de la edad mínima de admisión al empleo.

Estas cifras revelan dónde intervenir territorialmente de manera prioritaria, porque se trata de niños en riesgo de dejar de estudiar al tener que trabajar a edades prematuras. Se ha fijado en 14 años la edad mínima de admisión al empleo, porque está claro que el trabajo limita las posibilidades de estudio de los niños. Las personas no nacen con capital humano, tienen que acumularlo y no hay otra forma de hacerlo que mediante el proceso educativo.

4.3.7 Características educativas de la población infantil ocupada

4.3.7.1 Nivel educativo

El acceso a la educación, y si esta es de calidad, no sólo eleva la productividad de las personas sino que también tiene grandes repercusiones en el crecimiento económico de un país, al ser considerada como uno de los factores más importantes del bienestar de la población.

El nivel educativo de la población tiene efectos directos en el incremento de capital humano y en la capacidad de generación de ingresos. Si se considera a la educación como una inversión (según la Teoría del Capital Humano), cuanto

mayor sea la instrucción recibida por una persona mayor será la probabilidad de obtener ingresos en el futuro. Por ello es importante que la misma se de a edad temprana. Un nivel educativo adecuado para la edad tenderá, en el largo plazo, a reducir las inequidades sociales.

En la Tabla 4.10 se muestran los diversos niveles educativos alcanzados por la población infantil ocupada de 6 a 17 años de edad.

Tabla 4.10 Distribución de la población infantil ocupada de 6 a 17 años de edad según nivel educativo, 2007
(En porcentajes)

Nivel educativo	Nacional	Urbana	Rural	Costa		Sierra		Selva	
				Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Nacional (En miles)	100,0 (2 276)	100,0 (739)	100,0 (1 537)	100,0 (7 433)	100,0 (148)	100,0 (201)	100,0 (1 150)	100,0 (105)	100,0 (239)
6 a 13									
Sin nivel e inicial	3,1	0,9	4,2	0,9	2,0	0,7	4,9	1,3	1,9
Primaria incompleta	27,3	13,6	33,9	10,7	21,1	19,9	36,8	13,5	27,8
Primaria completa	6,1	4,9	6,6	4,3	5,7	7,3	7,1	3,1	4,9
Secundaria incompleta	4,8	4,9	4,7	4,9	5,2	6,0	5,0	3,0	3,0
14 a 17									
Primaria incompleta 1/	6,3	4,6	7,1	5,4	6,7	1,9	6,2	6,4	12,1
Primaria completa	8,7	6,3	9,9	6,2	12,1	4,2	8,8	10,4	13,7
Secundaria incompleta	37,7	52,2	30,7	52,2	41,7	51,9	28,6	52,8	34,0
Secundaria completa	5,9	12,3	2,8	15,0	5,5	8,0	2,6	9,4	2,4
Sup. No Universitaria incompleta	0,2	0,3	0,1	0,5	0,0	0,0	0,1	0,2	0,1
Sup. Universitaria incompleta	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

1/ Incluye sin nivel e inicial
Fuente: INEI, ENAHO 2007.
Elaboración: Propia.

El nivel educativo de los niños y adolescentes de 6 a 17 años es una medida de los logros y dificultades que enfrenta la población infantil ocupada en el aspecto educativo. De un total de 2 millones 276 mil niños y adolescentes trabajadores en el 2007, el 3,1 por ciento de ellos no tuvo acceso al sistema educativo regular o sólo accedió al nivel inicial. Dentro del área rural, la situación es más crítica que en el área urbana y que el promedio nacional, porque 4,2 por ciento de ellos, no accedió al sistema educativo regular o sólo alcanzó el nivel inicial.

Asimismo, entre las áreas rurales, es en la sierra rural donde la exclusión del sistema educativo regular es mayor, pues 4,9 por ciento no pudo acceder o sólo

alcanzó el nivel inicial. Esta situación se explica porque desde temprana edad los niños son iniciados en el trabajo antes que en la escuela, debido a que la participación de los niños en las tareas agrícolas, de pastoreo y de comercio es parte de la estrategia de la unidad económica familiar.

Con respecto al grupo de los adolescentes de 14 a 17 años de edad que se encuentran ocupados, las cifras muestran que el problema se agrava a medida que los niños adquieren más edad, evidenciando que la participación laboral a edad temprana perjudica el desarrollo educativo del niño al competir el trabajo con la escuela. En efecto, del grupo de adolescentes que trabaja en el área rural, 7,1 por ciento no tiene primaria completa, más aún esta cifra contiene a los que no tienen nivel educativo alguno o tan sólo han accedido a la educación inicial. Dentro de las áreas rurales, es en la selva rural, en donde se encuentra el porcentaje más alto con primaria incompleta (12,1 por ciento), que incluye sin nivel y nivel inicial.

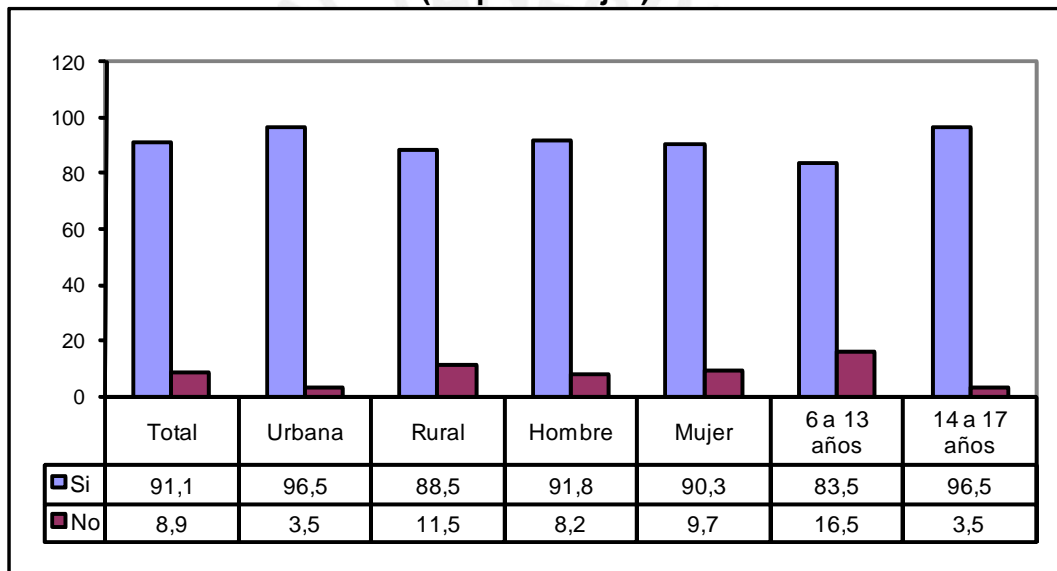
4.3.7.2 Alfabetismo

Dentro de la población ocupada de 6 a 17 años, existe un gran número de niños, niñas y adolescentes (201 763), equivalente al 8,9 por ciento, que no sabe leer y escribir (ver Gráfico 4.8). En un mundo con exigencias cada vez mayores; saber leer, escribir es un requisito de inserción social y laboral de primer orden. De hecho, saber leer y escribir es un derecho y el niño, la niña y adolescente que no accede a este derecho padece una situación de exclusión social.

Las cifras muestran que es en área rural, donde más se concentra la población infantil que no sabe leer y escribir. El 3,5 por ciento de la población ocupada residente en las áreas urbanas no sabe leer ni escribir, en tanto que en el área rural el problema afecta al 11,5 por ciento de la población.

Entre las áreas rurales, es en la sierra rural, en donde el problema se presenta con mayor incidencia, 12,0 por ciento de los niños, niñas y adolescentes ocupados no sabe leer ni escribir, frente a 10,0 por ciento en la selva rural y 9,2 por ciento en la costa rural.

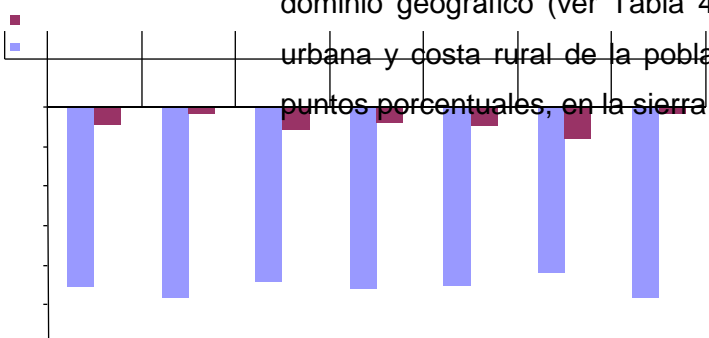
**Gráfico 4.8 Distribución de la población infantil ocupada de 6 a 17 años por condición de lecto escritura según principales variables, 2007
(En porcentajes)**



Fuente: INEI, ENAHO 2007.
Elaboración: Propia.

Por género no se aprecian diferencias significativas en cuanto a la capacidad de saber leer y escribir. En cuanto a los grupos de edad, es la población infantil de 6 a 13 años, la más afectada por esta privación (16,5 por ciento). En tanto que la población ocupada adolescente que aún no aprendió a leer y escribir representa 3,5 por ciento de la población.

Las diferencias se hacen más evidentes cuando los resultados se analizan por dominio geográfico (ver Tabla 4.11). Mientras que la diferencia entre la costa urbana y costa rural de la población infantil que no sabe leer y escribir es 5,6 puntos porcentuales, en la sierra (urbana y rural) es 9,2 puntos porcentuales.



**Tabla 4.11 Distribución de la población infantil ocupada de 6 a 17 años por condición de lecto escritura, 2007
(En porcentajes)**

	Si	No
Nacional	91,1	8,9
Costa urbana	96,4	3,6
Costa rural	90,8	9,2
Sierra urbana	97,2	2,8
Sierra rural	88,0	12,0
Selva urbana	95,8	4,2
Selva rural	90,0	10,0

Fuente: INEI, ENAHO 2007.
Elaboración: Propia.

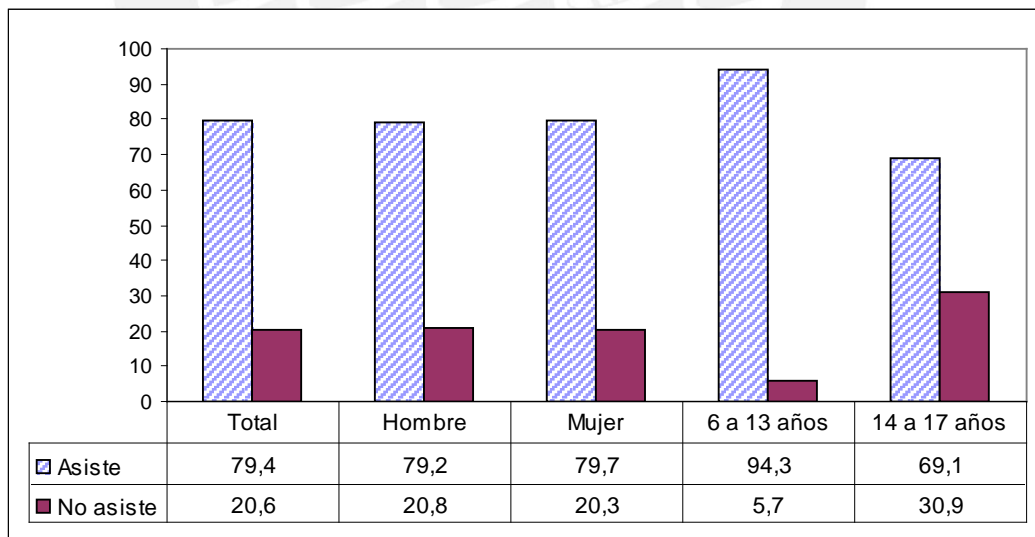
4.3.7.3 Asistencia escolar

La educación, así como la salud, nutrición, el acceso a condiciones de vivienda adecuadas, entre otros, son factores claves para el desarrollo individual y social. Por ello, la educación primaria se ha reconocido en el mundo como obligatoria y por lo mismo debe ser un derecho de carácter universal. En tal sentido, cifras de asistencia escolar menores al 100 por ciento revelan una brecha en el ejercicio del derecho a la educación.

La asistencia a la educación básica o cobertura educativa reportada por el Ministerio de Educación es de 96 por ciento¹³ de la población en edad escolar a nivel nacional, sin embargo en la población infantil ocupada entre 6 a 17 años de edad, la tasa de asistencia es mucho menor (79,4 por ciento); lo que estaría evidenciando el efecto adverso del trabajo infantil en la educación. Por ello, prácticamente 1 de cada 5 niños y jóvenes entre 6 a 17 años de edad no asiste al colegio.

Se aprecia que no existen diferencias de género en la asistencia escolar. Los resultados más preocupantes por sus efectos en la acumulación de capital humano son los que se observan por grupos de edad. Al inicio de la edad escolar los niños trabajadores asisten a la escuela en una alta proporción (94,3 por ciento de los niños y niñas entre 6 a 13 años de edad) pero luego en la adolescencia (14 a 17 años de edad) esta proporción se reduce a 69,1 por ciento.

Gráfico 4.9 Distribución de la población infantil ocupada de 6 a 17 años de edad por condición de asistencia a un centro educativo regular 1/ según principales variables, 2007 (En porcentajes)



1/ Incluye inicial y superior.
Fuente: INEI, ENAHO 2007.
Elaboración: Propia.

¹³ Ministerio de Educación, Unidad de Estadística Educativa 2005, Indicadores de la Educación, Perú 2004. Tomado de www.scale.minedu.gob.pe

Entre áreas rurales, es la costa rural, la que acusa en mayor medida la no asistencia escolar de la población infantil ocupada (32,3 por ciento), seguida por la selva rural (31,3 por ciento) y por la sierra rural (14,4 por ciento) (ver Tabla 4.12).

Las brechas de asistencia escolar entre áreas rurales de esta población podrían estar explicadas por el tipo de agricultura imperante en cada dominio geográfico: la comercial y de subsistencia; lo que abre un espacio para futuras investigaciones.

Tabla 4.12 Distribución de la población infantil ocupada de 6 a 17 años de edad por condición de asistencia a un centro educativo regular 1/, 2007 (En porcentajes)

	Asiste	No asiste
Nacional	79,4	20,6
Costa urbana	69,9	30,1
Costa rural	67,7	32,3
Sierra urbana	90,0	10,0
Sierra rural	85,6	14,4
Selva urbana	73,0	27,0
Selva rural	68,7	31,3

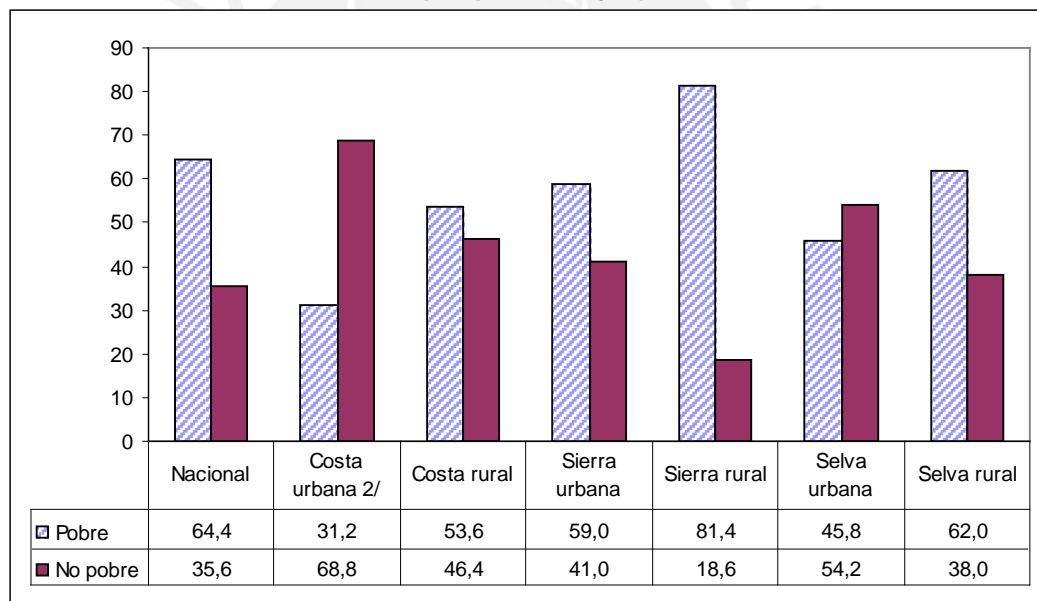
1/ Incluye a inicial y superior.
Fuente: INEI, ENAHO 2007.
Elaboración: Propia.

4.3.8 Situación de pobreza de la población infantil ocupada

La literatura señala que, la principal razón para que un niño trabaje es la pobreza. La situación de pobreza conlleva a que el hogar requiera de la mano de obra infantil para incrementar el ingreso familiar. De hecho el trabajo infantil es un factor de perpetuación de la pobreza, los niños que trabajan no acumulan el capital humano necesario para salir de la pobreza y de adultos se insertarán en actividades de menor calificación y productividad y por ende de ingresos insuficientes, lo que a su vez los empujará a recurrir a su descendencia para atender las necesidades de subsistencia del hogar.

Los estimados obtenidos con la ENAHO 2007 confirman estos postulados. Una característica principal de la mayor parte de la población infantil ocupada en el Perú es que provienen de hogares pobres (ver Gráfico 4.10). Así, a nivel nacional, aproximadamente 65 de cada 100 niños trabajadores entre 6 a 17 años de edad son pobres; y en la sierra rural esta proporción alcanza a 81,4 por ciento de la población infantil ocupada. Pero esta condición de pobreza no es exclusiva sólo de los niños trabajadores rurales; elevados porcentajes se observan también en el medio urbano (59 por ciento). Estos resultados muestran que la condición de pobreza de los hogares es un factor determinante en la inserción del niño en el mercado laboral.

Gráfico 4.10 Distribución de la población infantil ocupada de 6 a 17 años de edad por condición de pobreza 1/, 2007
(En porcentajes)



1/ Según línea de pobreza monetaria.
2/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.
Fuente: INEI, ENAHO 2007.
Elaboración: Propia.

A nivel departamental (ver Anexo 2), los niños trabajadores de la costa provienen en mayor proporción de los hogares pobres localizados en los departamentos de Piura (61,3 por ciento), Lambayeque (58,5 por ciento) y La Libertad (57,9 por ciento). En la sierra, salvo Arequipa, más del 50 por ciento de estos niños provienen de hogares en situación de pobreza; llegando a 95,6 por ciento en el caso de Huancavelica. Similar situación se da en la selva, donde Amazonas,

Loreto, San Martín y Ucayali registran tasas de población infantil ocupada en pobreza de 67,5 por ciento, 55,5 por ciento, 55,1 por ciento y 52,3 por ciento respectivamente.

4.4 ACTIVIDADES RELATIVAS AL ESTUDIO Y TRABAJO QUE REALIZA LA POBLACIÓN INFANTIL DE 6 A 17 AÑOS DE EDAD SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA

La infancia y la adolescencia constituyen etapas cruciales en la gestación del desarrollo integral de la persona. Por ello, durante ellas se han concebido gran parte de las oportunidades de participación en la sociedad, que han de servir para toda la vida. En efecto, es durante estas etapas que los niños y adolescentes deben adquirir y acumular los conocimientos y habilidades que le servirán luego para insertarse de manera productiva y provechosa en la estructura económica y generar los recursos necesarios para acceder a una vida digna.

La educación constituye una dimensión social clave dentro de las oportunidades de bienestar de la infancia. En tal sentido disponer de información sobre las actividades que realiza la población de 6 a 17 años de edad en torno a esta dimensión y a su combinación con el trabajo infantil, dan señales claras para evaluar la equidad en función de las oportunidades a las que acceden los niños y adolescentes de distintos contextos geográficos.

De la ENAHO 2007 se conoce que el 66,1 por ciento de la población de 6 a 17 años dedica su tiempo sólo a estudiar, lo que evidentemente favorece su desarrollo intelectual (ver Gráfico 4.11). Asimismo, en esta condición se encuentran mayormente la población de niños y adolescentes que residen en las áreas urbanas, destacando en primer lugar la costa urbana 80,7 por ciento, seguidos por la sierra urbana 75,9 por ciento y la selva urbana 73,5 por ciento.

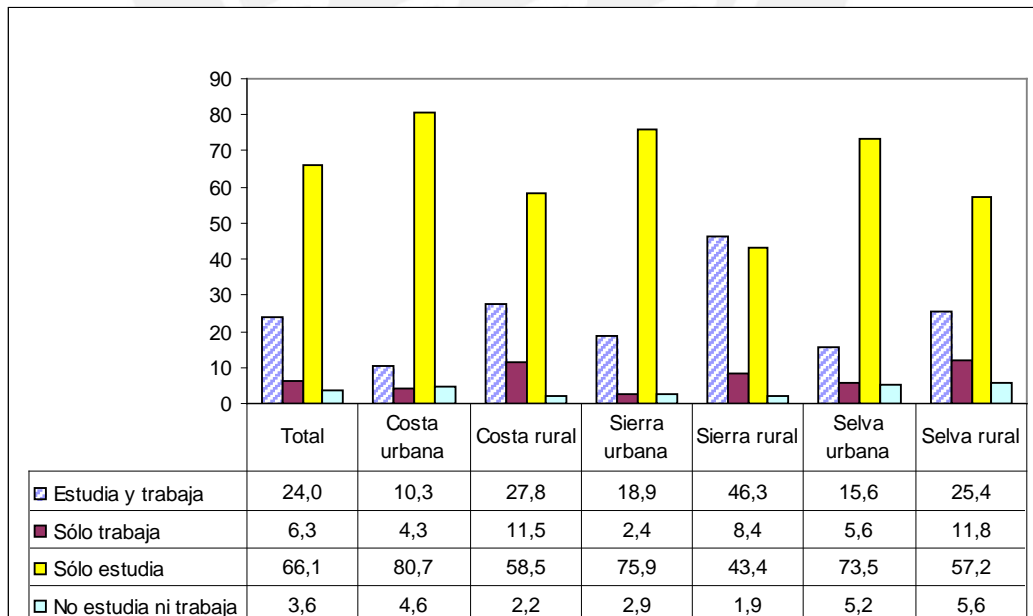
En situación de desventaja respecto a los primeros, que sólo dedican su tiempo a estudiar, se encuentra 24 por ciento del total que debe combinar el estudio con el trabajo. En esta situación están mayormente los niños y adolescentes que

residen en las áreas rurales, albergando la sierra rural el mayor porcentaje de ellos 46,3 por ciento.

En condiciones de mayor desigualdad se encuentran los que sólo trabajan, que afecta al 6,3 por ciento de la niñez y la adolescencia del país. La situación de desventaja que enfrenta a este grupo de niños y adolescentes, afecta tanto su vida presente como futura, pues sólo trabajan y no estudian. Este grupo se encuentra en mayor proporción en las áreas rurales, siendo más visible en la costa y selva rural respectivamente.

En el extremo y en situación de absoluta inequidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo se encuentran los niños y adolescentes que no estudian ni trabajan, que alcanza al 3,6 por ciento de la población infantil. Este grupo se encuentra tanto en áreas urbanas como rurales, con mayor porcentaje en la selva rural (5,6 por ciento). Algunos estudios indican que en este grupo se encuentran las niñas y adolescentes mujeres más pobres y en condición de madres adolescentes, que han visto truncadas sus posibilidades de desarrollo.

Gráfico 4.11 Actividades que realiza la población infantil de 6 a 17 años, 2007
(En porcentajes)



Fuente: INEI, ENAHO 2007.
Elaboración: Propia.

4.4.1 Perfil de los hogares de la población infantil de 6 a 17 años por condición de actividad

Desde el punto de vista de la utilización del tiempo en torno a la actividad principal de los niños como es el estudio, en base a un universo de hogares con niños de 6 a 17 años de edad segmentado por la condición de actividad, se debe reconocer que se está frente a perfiles diferenciados de hogares, que explican a partir de las variables del hogar, las razones por las cuales los niños trabajan y no trabajan.

Dentro de esta perspectiva, una primera variable de análisis lo constituye el tamaño promedio del hogar. En efecto, la Tabla 4.13 muestra cómo el tamaño promedio del hogar con niños trabajadores es mayor que el tamaño promedio del hogar sin niños trabajadores, para todos los dominios de estudio, siendo más amplia las diferencias en las áreas rurales respecto a las urbanas.

Es decir, en los hogares con niños trabajadores, los limitados ingresos familiares deben distribuirse entre más miembros, lo que deriva en un subconsumo o en una insatisfacción de las necesidades básicas, motivo por el cual los progenitores se ven obligados a utilizar a sus hijos como recurso de generación de subsistencia.

Tabla 4.13 Tamaño promedio del hogar por condición de actividad de la población infantil de 6 a 17 años de edad, 2007 1/

Hogares	Lima Metropolitana	Costa urbana	Costa rural	Sierra urbana	Sierra rural	Selva urbana	Selva rural
Sin niños trabajadores	4,0	3,0	2,0	4,0	3,0	3,0	2,0
Con niños trabajadores	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0
Total	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0

1/ Se incluyen solamente a los hogares con niños de 6 a 17 años.

Fuente: INEI, ENAHO 2007.

Elaboración: Propia.

Las diferencias en el tamaño promedio del hogar y su incidencia en la decisión de los padres de enviar a sus hijos a trabajar se ven más nítidas cuando se analiza esta variable por condición de pobreza. En efecto, conforme muestra la

Tabla 4.14, mientras más descende el hogar en la escala de privación¹⁴, agravada por el mayor tamaño promedio del hogar (seis miembros versus cuatro miembros), es más probable que el hogar decida poner a trabajar a los niños, por una necesidad de subsistencia. La situación es más crítica en los hogares con niños trabajadores y con mayor número promedio de miembros del hogar.

Tabla 4.14 Tamaño promedio del hogar por condición de actividad de la población infantil de 6 a 17 años de edad según nivel de pobreza, 2007

Hogares	Pobres extremos	Pobres no extremos	No pobres	Total
Sin niños trabajadores	4,0	4,0	3,0	3,0
Con niños trabajadores	6,0	5,0	5,0	5,0
Total	6,0	5,0	4,0	5,0

Fuente: INEI, ENAHO 2007.
Elaboración: Propia.

La composición del hogar dada por la estructura etárea de sus miembros es otra variable familiar relevante para analizar los perfiles de hogares por condición de actividad de los niños. Se suele argumentar que, es debido a la composición del hogar, sin adultos entre sus miembros, que los niños trabajan. Los datos encontrados al respecto muestran lo contrario. Por ejemplo, puede apreciarse en la Tabla 4.15 que el número promedio de los adultos en el hogar, de los hogares con niños trabajadores, supera el número promedio de adultos en el hogar, de los hogares sin niños trabajadores y que el número promedio de menores, en los hogares con niños trabajadores, supera al promedio de menores de los hogares sin niños trabajadores en la costa y selva rural. En la sierra rural, el promedio de menores en el hogar es igual para ambos tipos de hogares, según la condición de actividad de los niños.

Tabla 4.15 Número promedio de adultos y menores de edad en el hogar, 2007

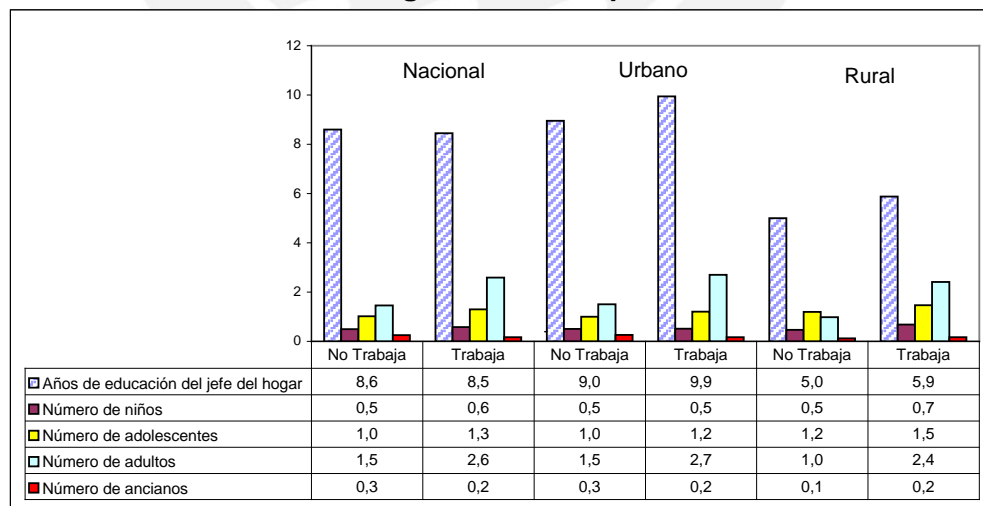
¹⁴ Cuando el hogar se encuentra en situación de extrema pobreza (es decir cuando no logra satisfacer sus necesidades de alimentación y nutrición).

Hogares	Composición	Lima Metropolitana	Costa urbana	Costa rural	Sierra urbana	Sierra rural	Selva urbana	Selva rural	Total
Sin niños trabajadores	Número de adultos	1,0	2,0	1,0	2,0	1,0	1,0	1,0	1,0
	Número de menores de edad	1,0	1,0	1,0	1,0	2,0	1,0	1,0	1,0
Con niños trabajadores	Número de adultos	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0
	Número de menores de edad	1,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0
Total	Número de adultos	3,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0
	Número de menores de edad	1,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0

Fuente: INEI, ENAHO 2007.
Elaboración: Propia.

Una desagregación mayor de la composición del hogar en número promedio de niños, adolescentes, adultos y ancianos, por condición de actividad de los niños, entrega mayor información de esta variable como predictora de la decisión de que los niños trabajen o no, frente a argumentaciones que señalan que en los hogares rurales al estar poblado por adultos ancianos, no habrían proveedores adultos y por lo tanto los niños tendrían que ocupar su lugar. El Gráfico 4.12 muestra no sólo que existen adultos en los hogares con niños trabajadores, sino que, el número promedio de adultos supera al promedio de adultos en los hogares sin niños trabajadores, igual situación se observa en el ámbito urbano.

Gráfico 4.12 Características del hogar de la población infantil de 6 a 17 años de edad según actividad que realiza, 2007



Fuente: INEI, ENAHO 2007.
Elaboración: Propia.

En este mismo gráfico, se presenta la variable años de educación del jefe del hogar, la que contrariamente a lo esperado no discrimina entre los hogares por

condición de actividad de los niños. En efecto, los resultados indican que no existen diferencias significativas en los años promedio de estudio de los jefes de hogar sin niños trabajadores y con niños trabajadores, la explicación sería en este caso estadística y no conceptual. En la medida en que el promedio, esconde las diferencias al interior de la distribución y está influido por los extremos y la frecuencia de los casos extremos. Una mejor aproximación a la relación entre la educación de los jefes de hogar y trabajo de los niños estaría dada por la variable niveles de instrucción del jefe del hogar, tal y como ha sido considerada la variable en el modelo elaborado para esta investigación.

Por lo pronto las cifras contenidas en este gráfico, sólo indican que no existen diferencias entre ambos tipos de hogares y que los años promedio de estudio de los jefes de hogar en las áreas rurales son menores estadísticamente significativas a los años promedio de los jefes de hogar en las áreas urbanas. En el hogar donde el niño trabaja existe un mayor número de adultos; en promedio 2,6 adultos por niño versus 1,5 adultos por niño a nivel nacional en los hogares de aquellos que no trabajan. Similar situación se observa por dominio geográfico.

4.4.2 Principales características educativas de la población infantil que trabaja y que no trabaja

El trabajo infantil es un problema en la medida en que afecta la asistencia y el desempeño escolar de los niños, produciendo exclusión educativa. Los niños en este caso no participan de las oportunidades de desarrollo y no ejercen su derecho a la educación. Por el lado del desempeño educativo de los niños, existen varios indicadores que ponen de manifiesto la situación de desventaja en la que se encuentran los niños que deben combinar trabajo y estudio y como se traduce este mayor esfuerzo realizado por los niños en su progresión educativa y acumulación de escolaridad.

Una primera aproximación a los efectos perjudiciales del trabajo infantil sobre las oportunidades educativas de los niños, es la tasa de asistencia escolar.

4.4.2.1 Asistencia escolar

Como se dijo en la sección anterior la asistencia escolar de la población infantil debería estar cercana al 100 por ciento si, tal como lo propugna la Ley General de Educación, la misma es obligatoria y universal. Sin embargo, al analizar este indicador por condición de actividad de la población infantil se observa la magnitud del problema.

Las tasas de asistencia difieren fuertemente entre la población infantil de 6 a 17 años de edad que trabaja y no trabaja. Así mientras que los que no trabajan tienen tasas de asistencia escolar mayores al 90 por ciento tanto para el nivel nacional como para los dominios geográficos considerados; aquellos que trabajan tienen tasas menores que van desde 68,2 por ciento en la selva rural hasta 88,8 por ciento en la sierra urbana.

Tabla 4.16 Tasas de asistencia escolar de la población infantil de 6 a 17 años de edad que asiste a la escuela por condición de actividad, dominio geográfico y brecha, 2007

	Niñas y niños que trabajan		Niñas y niños que no trabajan		Brecha 1/ (puntos porcentuales)
	Absolutos	(%)	Absolutos	(%)	
Nacional	1802 415	79,2	4959 970	94,8	-15,6
Costa urbana	304 589	70,4	2376 834	94,6	-24,2
Costa rural	104 463	70,7	219 894	96,3	-25,7
Sierra urbana	178 974	88,8	719 167	96,4	-7,5
Sierra rural	974 104	84,7	912 930	95,8	-11,1
Selva urbana	76 993	73,6	362 896	93,3	-19,8
Selva rural	163 292	68,2	368 248	91,1	-22,9

1/ Brecha entre grupo de niños y niñas que trabaja y los que no trabajan.

Fuente: INEI, ENAHO 2007.

Elaboración: Propia.

Por grupo de edad (ver Tabla 4.17), las diferencias en las tasas de asistencia entre ambos grupos de niños es más notoria y significativa pues muestran que la tasa de asistencia a nivel nacional de los niños y las niñas que trabajan, para el grupo de menor edad (6 a 14 años) es menor (91 por ciento) que para el grupo de los niños y las niñas que no trabajan (98 por ciento). Asimismo las brechas de asistencia para el mismo grupo de edad son mayores dentro de las áreas rurales, entre los niños que trabajan y los niños que no trabajan.

Con respecto a los chicos de mayor edad de 15 a 17 años, la situación es más crítica. A nivel nacional, la tasa de asistencia de los niños que trabajan llega al

63 por ciento, en tanto que para los niños que no trabajan la tasa de asistencia es de 79 por ciento. Nuevamente las brechas son mayores en las áreas rurales para los niños y adolescentes que trabajan y que no trabajan.

Tabla 4.17 Tasa de asistencia escolar de la población infantil de 6 a 17 años por condición de actividad, área de residencia, brecha y grupo de edad, 2007

Dominio geográfico	Niñas y niños que trabajan				Niñas y niños que no trabajan				Brecha 1/ (en puntos porcentuales)	
	De 6 a 14 años		De 15 a 17 años		De 6 a 14 años		De 15 a 17 años		De 6 a 14 años	De 15 a 17 años
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%		
Nacional	1 184 563	91,4	617 852	63,0	4 314 676	97,7	645 294	78,8	-6,3	-15,8
Costa urbana	154 160	93,2	150 429	56,3	2002 724	98,3	374 110	78,6	-5,1	-22,3
Costa rural	67 800	84,1	36 663	54,6	206 645	97,4	13 250	82,8	-13,3	-28,2
Sierra urbana	106 930	99,0	72 043	77,2	605 430	99,0	113 737	84,3	-0,1	-7,2
Sierra rural	715 755	92,8	258 349	68,3	845 535	97,4	67 395	79,3	-4,6	-11,1
Selva urbana	35 432	87,0	41 561	65,0	311 771	96,7	51 125	76,9	-9,7	-11,9
Selva rural	104 486	80,5	58 807	53,6	342 572	94,2	25 676	63,2	-13,7	-9,6

1/ Brecha entre el grupo de niños y niñas que trabaja y los que no trabajan.

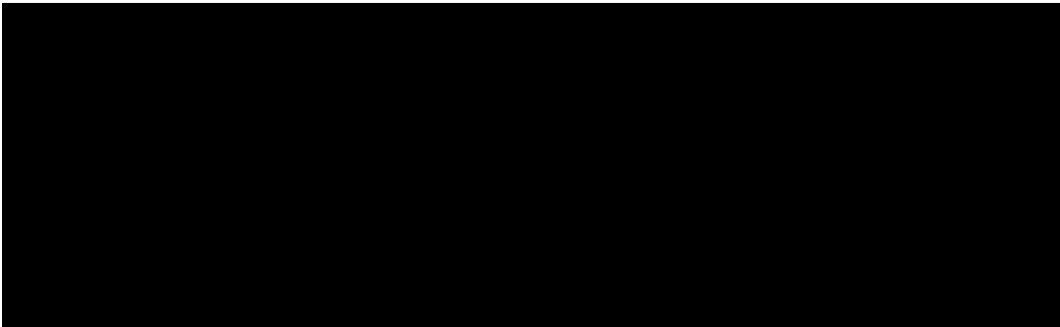
Fuente: INEI, ENAHO 2007.

Elaboración: Propia.

4.4.2.2 Razones para la inasistencia escolar de los niños y las niñas de 6 a 17 años

Entre las razones señaladas por los entrevistados que afectan la asistencia escolar de la población infantil de 6 a 17 años destaca con peso determinante las económicas. Así, se observa que a nivel nacional, 42 por ciento argumentó razones económicas para no asistir a los centros educativos. Este porcentaje se eleva a 52 por ciento en la costa rural, a 47 por ciento en la sierra rural y a 44 por ciento en la selva rural. Esta razón tiene un peso más fuerte en el área rural respecto a la urbana, con excepción de la selva rural.

Tabla 4.18 Razones de la inasistencia escolar de la población infantil de 6 a 17 años de edad, 2007



Fuente: INEI; ENAHO 2007.
Elaboración: Propia.

A nivel nacional, el 2 por ciento argumentó que la inasistencia escolar se debía a problemas de oferta; es decir, a la ausencia de centros educativos. No obstante, es en las áreas rurales donde los problemas de oferta se constituyen en importantes barreras de acceso. Las razones de desempeño también afectan la asistencia escolar; a nivel nacional representan el 1,5 por ciento. No se observan diferencias significativas entre áreas urbanas y rurales.

4.4.2.3 Desempeño escolar

Diversos indicadores de desempeño escolar permiten conocer el impacto del trabajo infantil sobre la dimensión educativa de la población infantil que combina estudio y trabajo respecto a los que sólo estudian y no trabajan.

- Número promedio de años de estudio

Con este indicador se busca aproximar a los años de estudio de la población infantil para los niveles de primaria, secundaria y superior. Su propósito es mostrar el logro educacional promedio de esta población, es decir el stock de las habilidades y competencias acumuladas.

Los niños que trabajan acumulan menos años de escolaridad que aquellos que no trabajan. En la Tabla 4.19 se constata esta realidad. Se ha calculado el promedio de años de escolaridad de la población infantil de 17 años (última edad del rango considerado en este estudio) con la finalidad de observar los años de estudio acumulados de la población infantil de 6 a 17 años de edad.

El promedio de años de estudio acumulado de los niños y niñas de 17 años que trabajan es menor (9,8 y 8,0 para el área urbana y rural respectivamente) frente a aquellos que no trabajan (10,4 y 9,2 en el área urbana y rural respectivamente). Asimismo, dentro del grupo de población infantil que trabaja, la acumulación de escolaridad es menor en el área rural (8,0) que en la urbana (9,2). Igual situación se da por dominio geográfico. Más aún el promedio de años de estudio de los que trabajan en cada uno de los dominios, no alcanza el número de años que normativamente debieran haber logrado a esa edad (11 años de estudio). El grupo de los que trabaja, en términos de años promedio de estudio acumulado, está más lejos del umbral que los niños y adolescentes que no trabajan.

Aparentemente las diferencias entre ambos grupos no serían significativas. En promedio, estaríamos hablando de un año menos de estudio acumulados de los niños que estudian y trabajan, respecto de los que sólo estudian. Sin embargo, si relacionamos los años de estudio acumulados respecto de los años que se debió acumular normativamente, es decir 11 años de educación, las distancias y desventajas de los que estudian y trabajan en contextos rurales son mayores (3 años) respecto a los que sólo estudian y por lo tanto con alta probabilidad de caer o seguir en la pobreza. Al respecto, en 1996 la CEPAL calculaba que se requieren en promedio de 10 a 11 años de educación formal para contar con 90 por ciento o más de posibilidades de no seguir o de no caer en la pobreza. Más aún, precisaba que contar con 2 años menos de estudio significaba alrededor de 20 por ciento menos de ingresos durante la vida activa. En el Perú contar con poca educación significa vivir con alta probabilidad en el quintil más pobre de la distribución de ingresos.

.0

Tabla 4.19 Número promedio de años de estudio de la población de 17 años de edad según condición de actividad, 2007

	Promedio de años de estudios	Promedio de años de estudio de los que no trabajan	Promedio de años de estudios de los que trabajan
Área de residencia			
Urbana	10,1	10,4	9,8
Rural	8,3	9,2	8,0
Dominio geográfico			
Costa urbana	10,2	10,5	9,9
Costa rural	8,5	9,6	8,3
Sierra urbana	10,1	10,3	9,8
Sierra rural	8,3	9,4	8,1
Selva urbana	9,5	9,4	9,6
Selva rural	7,8	8,5	7,6

Fuente: INEI, ENAHO 2007.
Elaboración: Propia.

- Atraso escolar

Según Cortez, “El atraso escolar es síntoma de la presencia de niños que, por diversas razones, no pueden capitalizar plenamente los beneficios de la educación a través de un buen rendimiento escolar” (2001, Pág.1). El atraso escolar tiene como determinantes a factores escolares (como la ausencia de centros educativos por ejemplo) y extraescolares (como la carencia de electricidad, analfabetismo de los padres, entre otros). Un factor extraescolar que incide negativamente en el logro educativo es el trabajo infantil.

En la Tabla 4.20 se observa la proporción de la población de 6 a 17 años de edad que presenta atraso escolar acumulado según su condición de trabajador o no¹⁵. Tanto en el rango de edad de 6 a 11 años que asiste a primaria cuanto en el de 12 a 17 años que asiste a secundaria, la proporción de niños y niñas que trabaja con atraso escolar es mayor (37,9 y 28,6 por ciento respectivamente) de la que no trabaja (22,2 y 20,5 por ciento respectivamente). Igual comportamiento se observa por área de residencia y dominio geográfico.

Tabla 4.20 Población infantil de 6 a 17 años de edad con atraso escolar acumulativo 1/ en primaria y secundaria por condición de actividad, 2007

¹⁵ Con relación al total de población infantil de 6 a 17 años de edad que trabaja o no trabaja respectivamente (igual por rangos de edad).

(En porcentajes)

	De 6 a 11 años que asiste a primaria		De 12 a 17 años que asiste a secundaria	
	Trabaja	No trabaja	Trabaja	No trabaja
Área de residencia				
Nacional	37,9	22,2	28,6	20,5
Urbana	28,8	17,4	24,7	20,0
Rural	39,6	30,8	30,8	22,3
Dominio geográfico				
Costa urbana	20,1	16,7	22,3	20,0
Costa rural	23,7	28,6	27,0	19,5
Sierra urbana	37,1	17,1	27,3	17,2
Sierra rural	40,3	30,8	32,0	25,3
Selva urbana	30,0	22,3	30,0	24,9
Selva rural	42,3	32,0	28,0	17,4

1/ Sólo en su respectiva edad normativa.
 Fuente: INEI, ENAHO 2007.
 Elaboración: Propia.

Un aspecto importante también es conocer cuántos son los años de atraso de esta población de referencia. En la Tabla 4.21 se muestra la proporción de población infantil de 6 a 17 años de edad que trabaja y estudia y de aquella que sólo estudia con relación a los años de atraso escolar.

Se aprecia que es mucho mayor la proporción de población infantil sin atraso escolar en la condición de sólo estudia (75,4 y 60,9 por ciento en el área urbana y rural respectivamente) que en la que trabaja y estudia (59,8 y 44,2 por ciento en el área urbana y rural respectivamente). Con este resultado ya se constata la situación de rezago escolar que puede propiciar la distribución del tiempo del niño entre trabajo y estudio.

Asimismo, 7,3 por ciento de los niños y niñas que 'trabaja y estudia' en el área rural tiene tres años de atraso escolar en comparación con los niños y niñas del área rural que 'sólo estudian' (3,6 por ciento).

Tabla 4.21 Población que trabaja y que sólo estudia de 6 a 17 años de edad por años de atraso escolar, 2007
(En porcentajes)

Años de atraso escolar	Trabaja y estudia					Sólo estudia				
	Ninguno	1 año	2 años	3 años	Resto	Ninguno	1 año	2 años	3 años	Resto
Área de residencia										
Urbana	59,8	23,6	9,2	5,1	2,2	75,4	17,9	4,5	1,3	0,9
Rural	44,2	27,0	15,5	7,3	6,0	60,9	23,7	9,4	3,6	2,4
Dominio geográfico										
Costa urbana	62,6	21,4	9,2	5,3	1,5	76,2	17,6	4,2	1,0	0,9
Costa rural	56,3	25,8	11,0	4,5	2,4	65,6	21,4	9,7	2,5	0,9
Sierra urbana	58,8	27,4	6,7	4,8	2,3	76,8	17,6	3,9	1,1	0,5
Sierra rural	44,5	27,2	15,4	7,3	5,6	60,3	24,9	8,7	3,7	2,4
Selva urbana	51,1	23,6	15,4	5,3	4,5	67,4	20,6	7,5	3,0	1,4
Selva rural	34,8	26,3	19,6	8,8	10,7	59,5	22,1	11,1	4,1	3,3

Fuente: INEI, ENAHO 2007.

Elaboración: Propia.

- Repitencia

En cuanto a los resultados educativos, si bien la matrícula no es un problema en el Perú, la repitencia, el bajo rendimiento y el abandono escolar si lo son. En contextos rurales y con niños que combinan el estudio con el trabajo, estos problemas cobran dimensiones mayores, como veremos más adelante.

Hay dos variables próximas que de acuerdo a la literatura inciden de manera directa en el evento de repetir el año escolar: La deserción y el rendimiento académico. Es decir, los niños repiten el año escolar porque desertan o abandonan el año escolar o porque no son promovidos de grado por su mal desempeño escolar.

Sabemos que son múltiples e interdependientes los factores de riesgo (escolares y extraescolares) que explican la deserción y el mal rendimiento académico que hace que los niños repitan. Pero el niño que trabaja y estudia se encuentra en una situación de mayor riesgo frente al niño que sólo estudia. Esta situación de riesgo puede llevar a que el niño deje de estudiar o abandone el año escolar por tener que trabajar o a tener un pobre desempeño escolar por disponer de menor tiempo. Lo que de hecho eleva la probabilidad de que el niño que trabaja y estudia repita el año escolar.

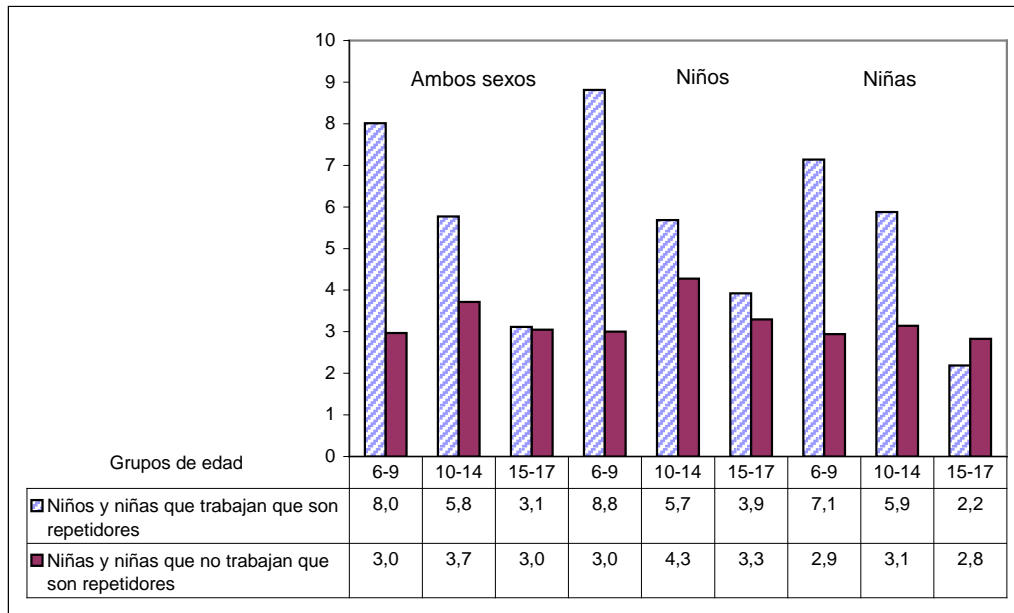
En las cifras de repitencia que se muestran a continuación, se ve claramente los resultados de la distribución del tiempo entre estudiar y trabajar. Definitivamente

los niños que combinan el estudio con el trabajo están más expuestos a repetir el año escolar que los niños que sólo estudian y por lo tanto las tasas de repitencia son más altas para los primeros. Mientras que los niños que sólo estudian invierten todos sus recursos (tiempo y energía) sólo en estudiar, los niños que trabajan y estudian tienen que distribuir sus recursos entre el trabajo y el estudio.

En el Gráfico 4.13 se muestra, por grupo de edad y por sexo, cómo las tasas de repitencia son mayores para los niños y las niñas que trabajan que para los niños y las niñas que no trabajan. Asimismo, se aprecian diferencias entre género, desfavorables a los varones al inicio de la primaria, es decir, en las edades comprendidas entre seis y nueve años.



**Gráfico 4.13 Tasas de repitencia 1/ de la población infantil de 6 a 17 años de edad que trabaja y que no trabaja, 2007
(En porcentajes)**



1/ Se considera repetidores a aquellos alumnos que actualmente están inscritos en el mismo grado que el año anterior. Esta información se obtiene comparando la información sobre el nivel o el grado de asistencia durante el año anterior con la del presente año.
Fuente: INEI, ENAHO 2007.
Elaboración: Propia.

Se observa también que las mayores tasas de repitencia se dan en los grupos de edad que coinciden con el inicio de la primaria (6 a 9) y el grupo de edad que concuerda con el comienzo de la secundaria (10 a 14). Las tasas de repitencia se aproximan para los que estudian y trabajan versus los que sólo estudian, en el grupo de edad comprendido entre los 15 y 17 años tanto para el nivel nacional como por sexo.

En efecto, la necesidad de trabajar y la falta de tiempo son los problemas que atentan contra el aprovechamiento del potencial de los niños y las niñas que trabajan y estudian. En el campo, el ciclo agrícola no es compatible con el ciclo escolar y esta incompatibilidad se expresa en ausentismo recurrente y muchas veces prolongado. Al respecto Alarcón (2008) encuentra, en una encuesta realizada a una muestra de adolescentes de comunidades campesinas de Huancavelica, diferentes razones de ausencia escolar, como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 4.22 Razones de ausencia a la escuela

¿Por qué razones faltas al colegio?	En porcentajes
Por tener que ayudar a mis padres en la chacra	54,0
Por estar enfermo	22,0
Debido a problemas familiares	11,0
Por tener que reemplazar en el trabajo a mis padres	3,0
No me gusta ir al colegio	3,0
Otros	7,0
Total	100,0
(Casos)	(100)

Fuente: Alarcón Walter, Trabajo Infantil en los Andes, Córdoba, España, 2008

El 57 por ciento de los entrevistados identifica incuestionablemente al trabajo como principal razón que explica el ausentismo escolar, a lo que Alarcón (2008, pp. 126) agrega “Esto es claro e irrefutable. Los propios estudiantes de las comunidades campesinas señalan que participar en actividades laborales en la chacra familiar es un elemento decisivo que los aleja cotidianamente de las aulas. Estas ausencias, cuando son reiteradas, evidentemente van a causar dificultades en el aprendizaje y en los resultados finales al culminar el año de estudios”.

- Distorsiones entre el grado y la edad de la población infantil de 6 a 17 años de edad

Una manera más fina de examinar el daño que el trabajo infantil realiza sobre la progresión escolar de los niños es ver las distorsiones que se van gestando entre el grado y la edad, conforme el niño avanza en su edad cronológica versus el grado que corresponde a su edad, sujeta a la condición de actividad.

En efecto, tal como se aprecia en la Tabla 4.23, a medida que el niño avanza en su edad cronológica, desde los 6 años, el porcentaje del grupo que cursa el grado que corresponde a su edad va disminuyendo, hasta llegar a los 17 años en el cual esta proporción alcanza solo al 13 por ciento de los niños, niñas y adolescentes que trabajan y estudian. En tanto que en el grupo que sólo estudia, el 35 por ciento de los mismos, a la edad de 17 años, está cursando el grado o año que le corresponde a su edad.

En un grado inferior al que corresponde a su edad sigue una evolución contraria al anterior indicador. En efecto, para los niños que trabajan y estudian a los 6

años de edad, el 0 por ciento del grupo se encuentra en un grado inferior al que corresponde a su edad, pero conforme el niño avanza en su edad el porcentaje dentro de este grupo aumenta, llegando a los 17 años con cerca del 84 por ciento dentro del grupo con un grado inferior al que corresponde a su edad. Por su parte, el grupo que sólo estudia al llegar a los 17 años, cerca del 57 por ciento del grupo tiene un grado inferior al que corresponde a su edad.

Tabla 4.23 Distorsiones entre el grado y la edad de la población infantil entre 6 y 17 años que trabaja y no trabaja por asistencia a la escuela, 2007 (En absolutos y porcentajes)

Edad	Trabajan y estudian				Sólo van a estudiar			
	Niños, niñas y adolescentes que trabajan y que van a la escuela				Niños, niñas y adolescentes que no trabajan y que van a la escuela			
	En el grado que corresponde a su edad 1/		En un grado inferior al que corresponde a su edad 1/		En el grado que corresponde a su edad 1/		En un grado inferior al que corresponde a su edad 1/	
	Número	Porcentaje del grupo	Número	Porcentaje del grupo	Número	Porcentaje del grupo	Número	Porcentaje del grupo
Total	688 725	38,2	1 802 415	51,0	4 961 864	56,4	1 438 764	29,0
6	33 733	83,5		0,0	353 554	83,0		0,1
7	37 103	61,6	14 500	24,1	333 263	64,4	98 406	19,4
8	40 109	49,8	27 704	34,4	329 343	62,7	120 457	22,9
9	39 178	42,0	41 385	44,4	259 419	56,4	127 407	27,7
10	44 742	38,3	57 842	49,5	267 374	52,2	164 856	32,2
11	47 796	36,8	66 187	51,0	272 201	51,5	173 385	32,8
12	63 280	36,2	91 959	52,6	249 520	49,7	190 825	38,0
13	62 482	35,2	90 761	51,2	230 775	48,7	173 415	36,6
14	111 251	36,3	154 412	50,3	146 521	47,2	112 536	36,3
15	109 145	41,2	125 798	47,5	136 638	49,7	102 221	37,2
16	77 638	36,6	129 723	61,1	123 251	54,1	92 555	40,6
17	18 605	13,2	118 118	83,9	49 336	34,8	80 396	56,7

1/ La edad de incorporación para cada grupo de edad se ajusta según la edad de escolarización en el país.

Fuente: INEI, ENAHO 2007.

Elaboración: Propia.

- Tasas de conclusión de la primaria de los niños y las niñas de 14 a 17 años de edad que asisten a la escuela

Los compromisos contraídos a nivel mundial exigen garantizar a todos los niños el acceso a la enseñanza primaria gratuita, obligatoria, de calidad, así como su conclusión. Es decir, el trabajo realizado por los niños no debe ser obstáculo para su educación y en este caso para la conclusión de la primaria. Se agrega al respecto, en un informe de la UNESCO, que las posibilidades para un niño que concluye la primaria de continuar la secundaria se elevan hasta el 80 por ciento para todos los países del mundo.

El objetivo de conclusión de la primaria entra en conflicto con la edad mínima de admisión al empleo, que en nuestro país es de 14 años, por lo cual, no sólo se afectan las tasas de asistencia en este grupo de edad de 14 a 17 años, sino también la conclusión de la primaria, por las distorsiones que se producen entre el grado y la edad cuando los niños trabajan. En efecto, conforme puede apreciarse en la Tabla 4.24, los niños y niñas que trabajan presentan tasas de conclusión de la primaria menores que los niños y las niñas que no trabajan y la brecha es mayor en las áreas rurales entre los que trabajan y los que no trabajan.

Tabla 4.24 Tasas de conclusión de la primaria de la población infantil de 14 a 17 años de edad que asiste a la escuela por condición de actividad, dominio geográfico y brecha, 2007 (En absolutos y porcentajes)

Dominio geográfico	Niñas y niños que trabajan		Niñas y niños que no trabajan		Brecha 1/ (puntos porcentuales)
	Absolutos	(%)	Absolutos	(%)	
Nacional	869 023	94,0	930 646	97,4	-3,4
Costa urbana	218 331	99,3	551 080	97,9	1,5
Costa rural	57 397	96,2	18 873	94,5	1,7
Sierra urbana	108 880	98,0	162 745	99,4	-1,4
Sierra rural	353 763	90,9	89 420	95,1	-4,2
Selva urbana	55 191	95,7	76 018	96,7	-1,0
Selva rural	75 461	86,6	32 509	90,0	-3,4

1/ Brecha entre el grupo que trabaja y el que no trabaja.

Fuente: INEI, ENAHO 2007.

Elaboración: Propia.

- Tasas de terminación del primer ciclo de la educación secundaria de las niñas y los niños de 15 a 17 años de edad

Con respecto a la educación secundaria, la UNESCO ha señalado que “No se puede esperar que un país se convierta en una economía moderna y abierta si determinada proporción de su fuerza de trabajo no ha terminado la enseñanza secundaria. En la mayoría de países esto exige la expansión del sistema de secundaria” (UNESCO, 200c, pág. 9). Asimismo, la CEPAL ha señalado que completar un mínimo de 12 años de estudio es básico, para alcanzar niveles de ingreso suficientes para superar la pobreza.

Con relación al objetivo de terminación del primer ciclo de la educación secundaria, las cifras indican que a nivel nacional, la tasa de terminación del primer ciclo de la educación secundaria es del 61 por ciento para los niños y niñas que trabajan, menor que la tasa de terminación de los niños y las niñas que no trabajan (77 por ciento). Se sigue la misma tendencia a nivel de cada dominio geográfico. Es decir las tasas de terminación del primer ciclo de la secundaria son menores para los niños que trabajan, en comparación con los que sólo estudian.

Inclusive entre áreas rurales, las tasas de terminación del primer ciclo de la secundaria son menores para los niños que trabajan en comparación a los que sólo estudian. Esta situación, en el caso de la sierra rural, eleva la brecha en 14 puntos porcentuales, para la selva rural en 12 puntos porcentuales y en la costa rural en 3 puntos porcentuales.

Tabla 4.25 Tasas de terminación del primer ciclo de la educación secundaria de la población infantil de 15 a 17 años de edad que asiste a la escuela por condición de actividad, dominio geográfico y brecha (En absolutos y porcentajes)

Dominio geográfico	Niñas y niños que trabajan		Niñas y niños que no trabajan		Brecha 1/ (puntos porcentuales)
	Absolutos	(%)	Absolutos	(%)	
Nacional	378 748	61,3	498 643	77,3	-16,0
Costa urbana	116 920	77,7	299 496	80,1	-2,3
Costa rural	24 282	66,2	9 185	69,3	-3,1
Sierra urbana	52 580	73,0	95 438	83,9	-10,9
Sierra rural	130 909	50,7	43 284	64,2	-13,6
Selva urbana	26 940	64,8	36 258	70,9	-6,1
Selva rural	27 117	46,1	14 982	58,3	-12,2

1/ Brecha entre el grupo que trabaja y el que no trabaja.

Fuente: INEI, ENAHO 2007.

Elaboración: Propia.

4.5. RESULTADOS DEL MODELO DEL TRABAJO INFANTIL EN EL PERÚ: NACIONAL Y RURAL

A continuación se presentan los resultados del modelo que busca identificar los determinantes del trabajo infantil rural. Conviene señalar que los resultados obtenidos son conclusivos de las causalidades y relaciones establecidas en el modelo, de cara a los aportes de la literatura reciente y a la adecuación de las variables a las exigencias de la especificidad rural de nuestro país.

4.5.1 Resultados de la estimación del modelo Logit a nivel nacional

Tabla 4.26 Modelo nacional

Variables in the Equation

	B	S.E.	Wald	df	Sig.	Exp(B)	95.0% C.I. for EXP(B)	
							Lower	Upper
Step 1								
sexo(1)	-.243	.036	44.565	1	.000	.785	.731	.843
idioma			257.623	3	.000			
idioma(1)	-.181	.118	2.367	1	.124	.834	.663	1.051
idioma(2)	.560	.123	20.565	1	.000	1.751	1.374	2.230
idioma(3)	1.373	.223	37.789	1	.000	3.949	2.548	6.118
rasise(1)	-1.460	.059	612.463	1	.000	.232	.207	.261
njedu			92.912	4	.000			
njedu(1)	.690	.095	52.780	1	.000	1.994	1.655	2.401
njedu(2)	1.340	1.173	1.304	1	.253	3.817	.383	38.031
njedu(3)	.592	.067	77.873	1	.000	1.807	1.584	2.060
njedu(4)	.350	.065	28.919	1	.000	1.419	1.249	1.612
rpsde(1)	.180	.042	18.677	1	.000	1.197	1.103	1.299
rhjk(1)	.342	.051	44.496	1	.000	1.408	1.273	1.556
cpobre(1)	.278	.042	42.816	1	.000	1.321	1.215	1.435
rjauto(1)	.670	.051	172.383	1	.000	1.954	1.768	2.159
nedu			1622.274	4	.000			
nedu(1)	-2.868	.184	243.283	1	.000	.057	.040	.081
nedu(2)	-2.547	.172	218.492	1	.000	.078	.056	.110
nedu(3)	-1.280	.137	87.590	1	.000	.278	.213	.364
nedu(4)	.192	.136	2.003	1	.157	1.212	.929	1.581
area(1)	1.065	.050	455.577	1	.000	2.901	2.631	3.199

a. Variable(s) entered on step 1: sexo, idioma, rasise, njedu, rpsde, rhjk, cpobre, rjauto, nedu, area.

Como se observa en la Tabla 4.26, algunas categorías de las variables incluidas no son significativas en el agregado nacional, pero se las ha mantenido debido a que si los son para otras regiones rurales. Las interpretaciones se harán sobre las variables significativas a un nivel del 1 por ciento, lo que significa que se tiene el 99 por ciento de seguridad para generalizar sin equivocaciones, y sólo un 1 por ciento en contra.

Empezando con las variables individuales del niño se observa, en primer lugar, que ser niña en el Perú disminuye la probabilidad de trabajar en un 21,5 por ciento, con respecto a ser niño o lo que es lo mismo, cuando el niño es varón

tiene mayor probabilidad de trabajar que la niña. Este dato recoge la división del trabajo que se da en el hogar desde la primera infancia y que se refleja en la tasa de ocupación infantil por sexo y en las ocupaciones de los niños y las niñas. Lo que no significa que la niña trabaje menos que el niño, sino que realiza además trabajo doméstico dentro de su hogar, pero que no es contabilizado como trabajo por el enfoque de cuentas nacionales.

Cuando el niño o niña residen en el área rural prácticamente se duplica (190,1 por ciento) la posibilidad de trabajar, respecto al niño o niña que reside en el área urbana, lo que da cuenta de los diferenciales en los niveles de vida entre el área urbana y el área rural y como los niños caen en trabajo infantil como respuesta adaptativa al medio. De hecho, la incidencia e intensidad de la pobreza es más alta en el área rural que en el área urbana, por ello no sorprende que el residir en el área rural eleve la probabilidad de que el niño o la niña trabaje respecto a sus pares del medio urbano.

Con respecto a la lengua o idioma materno con el cual niño aprendió a hablar y por esta vía la cultura en la cual fue criado, se encuentra que el niño o la niña cuyo idioma materno es el quechua, incrementa su probabilidad de trabajar en un 75,1 por ciento respecto al niño o niña que tiene otra lengua materna. Así mismo, el niño o niña que tiene por lengua materna el aymara, casi triplica (294,9 por ciento) la posibilidad de trabajar respecto a sus pares que hablan otra lengua. Si residir en el área rural, es una desventaja, el pertenecer a estas poblaciones de lengua quechua o aymara, lo es más por cuanto secularmente han sido marginadas. La pobreza y los indicadores de resultado, en otras dimensiones del bienestar son más críticos en poblaciones cuya lengua es el quechua o el aymara, el trabajo infantil es en este caso un recurso de subsistencia, socialmente legitimado o culturalmente aceptado.

El niño o niña que asiste a un centro de educación regular, disminuye la probabilidad de trabajar en un 76,8 por ciento con respecto al que no asiste. De hecho, la asistencia a la escuela es un factor de protección que cubre al niño del riesgo de iniciarse en la actividad laboral prematuramente.

Con respecto al desayuno escolar, resulta sorprendente el signo del coeficiente, pues indica que este programa no es efectivo para reducir el trabajo infantil. Si bien el desayuno escolar focalizado en poblaciones pobres es eficaz mejorando la asistencia y las facultades cognitivas del niño, no lo es para desalentar el trabajo infantil. El incremento de la probabilidad de que el niño o niña trabaje en 19,7 por ciento, siendo beneficiarios del desayuno escolar, está indicando que el beneficio del desayuno escolar por si solo no es suficiente, porque no resuelve el problema de fondo, de insuficiencia de recursos del hogar. Con el desayuno escolar se beneficia al niño que va a la escuela, mientras el hogar continúa sufriendo sus privaciones.

En cuanto al nivel educativo del niño o niña, el signo negativo del coeficiente cuando el niño no cuenta con nivel educativo alguno, o está en inicial o primaria, indica que disminuye la probabilidad de que el niño o la niña trabajen, en 94,3 por ciento, 92,2 por ciento y 72,2 por ciento respectivamente. De hecho, el niño está en la escuela y está cursando un grado educativo, lo que tiene el mismo efecto que la asistencia a un centro educativo regular, en cuanto a la probabilidad de que el niño o la niña trabajen. Con respecto a este resultado, es conveniente señalar que las condiciones que vivieron los niños en edad escolar menores de 14 años durante el año 2007 fueron mejores debido a JUNTOS, un programa de transferencias monetarias que entre las condicionalidades que propone a los hogares rurales más pobres, es justamente la asistencia escolar. Esto podría estar explicando que niños o niñas sin ningún nivel educativo no estén trabajando debido a que se hallan dentro del rango de edades protegido por JUNTOS.

Prosiguiendo con las variables del hogar, el nivel educativo del jefe del hogar tal como se esperaba, aumenta la probabilidad de que el niño o niña trabaje, cuando cuenta con bajos niveles de instrucción. En efecto, cuando el jefe del hogar no cuenta con nivel educativo alguno, se eleva la probabilidad de que el niño o la niña trabajen en 99,4 por ciento, con respecto al niño donde el jefe del hogar tiene nivel educativo superior. Igualmente, cuando el jefe del hogar cuenta sólo con primaria se incrementa la probabilidad de que el niño o niña trabaje en 80,7 por ciento, con respecto al niño donde el jefe del hogar tiene nivel educativo superior. No cabe duda, que el jefe de hogar con bajos niveles de instrucción

tiene menor capacidad de generación de ingresos y enfrentará mayores dificultades en la satisfacción de necesidades básicas, por lo cual incorporará a sus hijos a trabajar.

Con respecto a la unidad familiar productora de bienes y servicios (con el signo esperado) confirma su condición de demandante de mano de obra familiar y de mano de obra infantil en particular; por lo cual se puede afirmar, con el 0,01 por ciento de nivel de significación, que eleva la probabilidad de que el niño o niña trabaje en 40,8 por ciento, con respecto al niño cuyo hogar no cuenta con una unidad familiar productora de bienes y servicios.

De otro lado, consistente con el marco teórico y el resultado esperado, la pobreza es un factor que eleva la probabilidad de que el niño trabaje en 32,1 por ciento, con respecto al niño o niña que procede de un hogar no pobre. De hecho, la pobreza es causa del trabajo infantil, el trabajo infantil es a su vez una trampa de pobreza, porque el niño o niña que trabaja no podrán acumular el número de años de estudio que requieren para salir de la pobreza.

Con respecto a la demanda de trabajo infantil por parte del hogar, cuando el jefe de hogar es productor agropecuario, con el signo del coeficiente esperado y un nivel de confianza del 99 por ciento, se puede afirmar que en contextos de subsistencia, es un factor que eleva la probabilidad de que el niño o niña trabaje en 95,4 por ciento, con respecto al niño con jefe de hogar que no es productor agropecuario. El trabajo infantil es en este caso una estrategia con la cual la unidad económica familiar se reproduce en sus niveles de subsistencia, porque se trata de unidades familiares de producción, consumo y reproducción, cuyo único propósito es la satisfacción de las necesidades básicas del grupo familiar.

En síntesis podemos afirmar a nivel país que entre los niños rurales, los factores más importantes que aumentan la probabilidad de que el niño trabaje son la pobreza, la demanda de trabajo infantil por parte de la economía de subsistencia, que funciona bajo la lógica de producción, consumo y reproducción, ser niño o niña cuya lengua materna con la que aprendió a hablar es el Quechua o Aymara y cuando el niño reside en el área rural. Factores que

desalientan el trabajo infantil son la asistencia a un centro educativo de educación regular, y ningún nivel educativo, nivel inicial o primaria.

El modelo es significativo a un nivel del 1 por ciento, y clasifica correctamente el 76,1 por ciento de los datos.

4.5.2. Resultados del modelo empírico de la costa rural

Tabla 4.27 Costa rural

Variables in the Equation

	B	S.E.	Wald	df	Sig.	Exp(B)	95.0% C.I. for EXP(B)	
							Lower	Upper
Step 1								
sexo(1)	-.439	.182	5.814	1	.016	.644	.451	.921
nedu			142.325	4	.000			
nedu(1)	-1.267	.970	1.705	1	.192	.282	.042	1.887
nedu(2)	-.888	.816	1.185	1	.276	.412	.083	2.035
nedu(3)	.561	.530	1.121	1	.290	1.753	.620	4.951
nedu(4)	2.720	.539	25.469	1	.000	15.186	5.280	43.679
cpobre(1)	.354	.198	3.199	1	.074	1.424	.967	2.099
rpsde(1)	-.109	.191	.324	1	.569	.897	.617	1.305
rjauto(1)	1.021	.187	29.798	1	.000	2.776	1.924	4.005
njedu			2.898	3	.408			
njedu(1)	-.183	.505	.132	1	.717	.833	.309	2.240
njedu(2)	.239	.454	.278	1	.598	1.270	.522	3.094
njedu(3)	.012	.456	.001	1	.979	1.012	.414	2.473
rasise(1)	-2.600	.305	72.678	1	.000	.074	.041	.135

a. Variable(s) entered on step 1: sexo, nedu, cpobre, rpsde, rjauto, njedu, rasise.

Para la costa rural, las variables individuales del niño indican que ser niña y residir en la costa rural, disminuye la probabilidad de trabajar en un 35,6 por ciento, con respecto al niño, lo que equivale a decir que ser niño varón eleva la probabilidad de insertarse laboralmente y precozmente en mayor medida que las niñas, por las relaciones de género expuestas en el análisis anterior. En esta misma dirección, dado el signo del coeficiente del parámetro estimado, asistir a un centro educativo regular reduce la probabilidad de que el niño o la niña trabajen en 92,6 por ciento, con respecto al que no asiste.

Con signo positivo y a un nivel de significación de 0,01 por ciento, es decir al 99,0 por ciento de confianza, se puede afirmar con certeza que estar cursando la

secundaria en la costa rural eleva la probabilidad de que el niño o la niña trabaje en 1 418,6 por ciento, con respecto al niño que no tiene nivel de secundaria. Esto debido a que a esa edad los chicos se independizan de la economía doméstica y se insertan laboralmente trabajando para terceros, más aún, tratándose de la costa rural por su mayor proximidad al mercado.

Nuevamente y con el signo esperado, la demanda de trabajo infantil del hogar, que implica un jefe de hogar productor agropecuario, casi duplica la posibilidad (177,6 por ciento), con respecto al hogar que no es una unidad económica productora agropecuaria. El nivel de significación obtenido para esta variable indica, que es posible generalizar este hallazgo con un 99,0 por ciento de confianza sin error y sólo con uno por ciento en contra.

Resumiendo para la costa rural, se puede afirmar que, los factores que producen un incremento mayor en la probabilidad de que los niños trabajen son la demanda de trabajo infantil y el nivel educativo del niño o niña en la secundaria.

El modelo es significativo a un nivel del 1 por ciento, y clasifica correctamente el 78.8 por ciento de los datos.

4.5.3 Resultados del modelo empírico de la sierra rural

4.28 Modelo Sierra rural

Variables in the Equation

	B	S.E.	Wald	df	Sig.	Exp(B)	95.0% C.I. for EXP(B)	
							Lower	Upper
Step 1								
sexo(1)	-.191	.059	10.359	1	.001	.826	.735	.928
idioma			98.964	3	.000			
idioma(1)	-.114	.519	.049	1	.826	.892	.323	2.465
idioma(2)	.385	.520	.547	1	.460	1.469	.530	4.074
idioma(3)	1.537	.568	7.314	1	.007	4.649	1.527	14.159
rasise(1)	-1.470	.129	130.755	1	.000	.230	.179	.296
njedu			28.171	4	.000			
njedu(1)	.886	.183	23.342	1	.000	2.424	1.693	3.472
njedu(2)	21.286	22332.875	.000	1	.999	2E+009	.000	.
njedu(3)	.772	.158	23.739	1	.000	2.163	1.586	2.951
njedu(4)	.622	.162	14.831	1	.000	1.863	1.357	2.558
rpsde(1)	.099	.069	2.072	1	.150	1.104	.965	1.264
cpobre(1)	.407	.081	25.355	1	.000	1.503	1.282	1.761
rjauto(1)	.474	.071	44.482	1	.000	1.607	1.398	1.847
nedu			467.089	4	.000			
nedu(1)	-1.789	.536	11.153	1	.001	.167	.058	.478
nedu(2)	-1.063	.542	3.853	1	.050	.345	.119	.998
nedu(3)	-.079	.529	.023	1	.881	.924	.328	2.604
nedu(4)	1.205	.529	5.183	1	.023	3.338	1.183	9.421

a. Variable(s) entered on step 1: sexo, idioma, rasise, njedu, rpsde, cpobre, rjauto, nedu.

Considerando las variables individuales del niño para la sierra rural, se tiene que ser niña disminuye la probabilidad de trabajar en 17,4 por ciento, con respecto al niño, lo que equivale a concluir que el niño tiene más probabilidad de trabajar que la niña, bajo las relaciones de género imperantes en la sierra rural. Así mismo, la asistencia a un centro educativo regular por parte del niño o la niña disminuye la probabilidad de trabajar en 77,0 por ciento con respecto al niño o niña que no asiste. Lo mismo que no poseer ningún nivel educativo y estar cursando el nivel inicial, ayuda a disminuir la probabilidad de que el niño o niña trabaje en 83,3 por ciento y 65,5 por ciento respectivamente.

Siguiendo con las variables individuales del niño, el niño o niña, cuya lengua materna es el Aymara casi cuadruplica (364,9 por ciento) la posibilidad de trabajar, respecto al niño o niña cuya lengua materna es otra.

Con respecto a las variables del hogar, cuando el jefe del hogar no tiene ningún nivel educativo o tiene primaria o secundaria, aumenta la probabilidad de que el niño o niña trabaje en 142,4 por ciento, 116,3 por ciento y 86,3 por ciento respectivamente. Nótese que conforme aumenta el nivel educativo del jefe de

hogar va disminuyendo la probabilidad de que el niño trabaje, lo que es consistente con la literatura. Igualmente cuando el niño o niña procede de un hogar pobre, aumenta la probabilidad de que el niño o niña trabaje en 50,3 por ciento, con respecto al que procede de un hogar no pobre.

Con el signo esperado y cuando el jefe de hogar es productor agropecuario, la demanda de trabajo infantil del hogar aumenta la probabilidad de que el niño o la niña trabaje en 60,7 por ciento, con respecto al hogar que no lo requiere. Así mismo, cuando el nivel educativo del niño es la secundaria más que duplica la posibilidad (233,8 por ciento) de que el niño o la niña trabajen.

Se puede concluir para la sierra rural que, los factores que más inciden en la probabilidad de que el niño o la niña trabajen son: la pobreza, la demanda de trabajo infantil del hogar, tener como lengua materna el Aymara, cuando el jefe de hogar no tiene ningún nivel educativo, o tiene primaria o tiene secundaria y cuando el nivel educativo del niño es la secundaria.

El modelo es significativo a un nivel del 1 por ciento, y clasifica correctamente el 67,4 por ciento de los datos.

4.5.4 Resultados del modelo empírico de la selva rural

4.29 Modelo de la Selva Rural

Variables in the Equation

	B	S.E.	Wald	df	Sig.	Exp(B)	95.0% C.I. for EXP(B)	
							Lower	Upper
Step 1								
sexo(1)	-.383	.098	15.227	1	.000	.682	.563	.827
idioma			7.782	3	.051			
idioma(1)	-.414	.152	7.475	1	.006	.661	.491	.889
idioma(2)	-.213	.325	.428	1	.513	.809	.428	1.529
idioma(3)	-21.457	27448.956	.000	1	.999	.000	.000	.
rasise(1)	-1.514	.139	118.987	1	.000	.220	.168	.289
njedu			12.769	3	.005			
njedu(1)	.688	.318	4.666	1	.031	1.989	1.066	3.713
njedu(2)	.481	.254	3.576	1	.059	1.617	.983	2.662
njedu(3)	.136	.263	.269	1	.604	1.146	.685	1.917
rpsde(1)	.121	.106	1.291	1	.256	1.128	.916	1.389
cpobre(1)	.084	.105	.647	1	.421	1.088	.886	1.336
rjauto(1)	.471	.119	15.540	1	.000	1.602	1.267	2.024
nedu			202.100	4	.000			
nedu(1)	-1.487	.415	12.859	1	.000	.226	.100	.510
nedu(2)	-2.098	.549	14.590	1	.000	.123	.042	.360
nedu(3)	.285	.304	.883	1	.347	1.330	.734	2.412
nedu(4)	1.618	.314	26.501	1	.000	5.041	2.723	9.333

a. Variable(s) entered on step 1: sexo, idioma, rasise, njedu, rpsde, cpobre, rjauto, nedu.

Partiendo de las variables individuales del niño para la selva rural se ha encontrado que ser niña disminuye la probabilidad de trabajar en 31,8 por ciento con respecto al niño, es decir, es más probable que el niño trabaje antes que la niña, lo que se explica por las relaciones de género prevaletentes. Con respecto al idioma o lengua materna con la cual el niño aprendió a hablar, el castellano en este caso disminuye la probabilidad de que el niño o la niña trabajen en 33,9 por ciento con respecto al niño o la niña que tiene otra lengua materna. Nuevamente la asistencia a un centro educativo regular tiene el signo esperado en el coeficiente y actúa como una variable protectora que disminuye la probabilidad de que el niño o la niña trabaje en 78,0 por ciento con respecto al que no asiste.

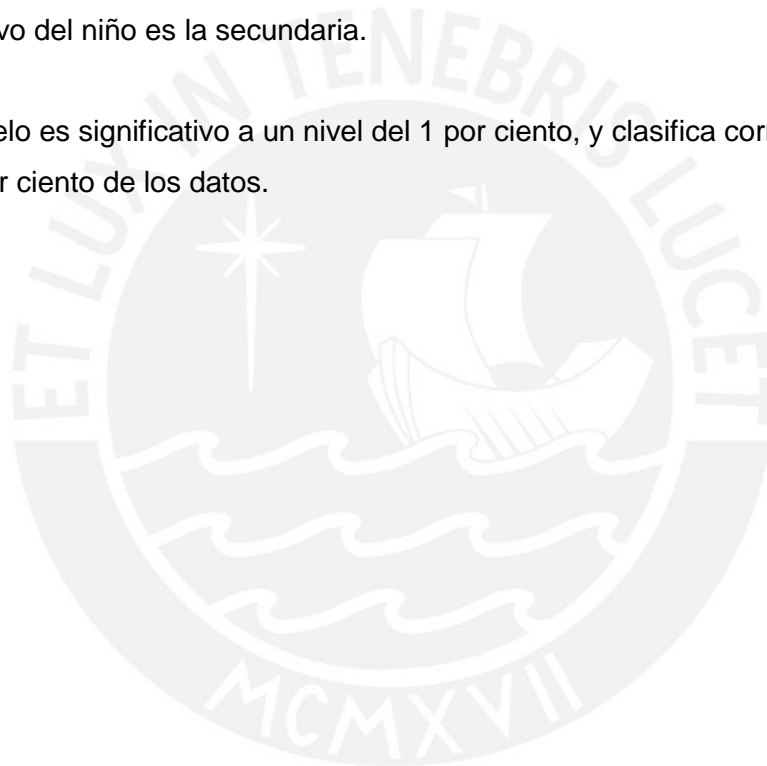
En el mismo sentido actúa el nivel educativo del niño, cuando éste no tiene ningún nivel educativo o tiene nivel inicial, la probabilidad de que el niño o niña trabaje disminuye en 77,4 por ciento y 87,7 por ciento respectivamente.

Con respecto a las variables del hogar de la selva rural, se encuentra que cuando el jefe de hogar no tiene ningún nivel educativo o tiene solo primaria aumenta la probabilidad de que el niño o niña trabaje en 98,9 por ciento y 61,7 por ciento respectivamente, con respecto al hogar del niño donde el jefe del

hogar tiene nivel educativo superior. Asimismo, cuando el jefe de hogar es productor agropecuario y hay demanda de trabajo infantil por parte del hogar, la probabilidad de que el niño o niña trabaje aumenta en 60,2 por ciento, con respecto al hogar que no lo requiere y finalmente cuando el nivel educativo del niño es la secundaria cuadruplica (404,1 por ciento) la posibilidad de que el niño o la niña trabaje con respecto al que tiene nivel educativo inferior.

Resumiendo a nivel de la selva rural se puede destacar que los factores que más inciden en que los niños trabajen son: la demanda de trabajo infantil del hogar, cuando el jefe de hogar no tiene nivel educativo alguno y cuando el nivel educativo del niño es la secundaria.

El modelo es significativo a un nivel del 1 por ciento, y clasifica correctamente el 71,7 por ciento de los datos.



CAPÍTULO V

PROPUESTA DE POLÍTICA PARA LA PREVENCIÓN, REDUCCIÓN PROGRESIVA Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL RURAL Y EL MEJORAMIENTO DEL CAPITAL HUMANO DE ESTA POBLACIÓN

5.1 LA MOTIVACIÓN

Al llegar a este punto, se tiene que retomar la idea inicial que inspiró la propuesta de investigación, dado que, a la luz de los resultados obtenidos se confirma la inadecuada orientación de la política contenida en el Plan de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil. En efecto, si las cifras de trabajo infantil entre los años 2001 y 2007 se revelan como un fenómeno irreductible (30,0 por ciento) para el caso peruano, es porque el enfoque de erradicación del trabajo infantil del Estado sólo reconoce el combate hacia las formas peligrosas o peores formas del trabajo infantil. Al respecto la coordinadora de OIT/ IPEC menciona:

“...cuando se ha avanzado en el tema de trabajo infantil se ha priorizado el énfasis sobre las actividades que han resultado mucho más peligrosas, mucho más difíciles, que no se las ha identificado como actividades de la ciudad o del campo pero que muchas de ellas son rurales. Por ejemplo, la minería es una actividad que se realiza no en la ciudad y que se genera en poblaciones que son rurales. Se dan en zonas poco habitables... Esto es una debilidad”.

(Entrevista a Katia Romero, Coordinadora de IPEC- Perú, OIT)

Desde nuestro punto de vista, el diagnóstico del Plan de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil presenta una visión reductora del trabajo infantil rural y de las ocupaciones predominantes en medios rurales. Así, da a la labranza y pastoreo la connotación de actividad ligera, por lo cual las excluye de su alcance y concentra su accionar exclusivamente en las ocupaciones oprobiosas

El enfoque del Plan de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, al no proponerse la eliminación del trabajo infantil a nivel nacional, y concentrar su ámbito de intervención en las ocupaciones oprobiosas, reduce la efectividad en la prevención y erradicación del trabajo infantil; más aún, si se pone énfasis en

intervenciones pequeñas y focalizadas y con escaso impacto sobre el fenómeno. Subyace en el enfoque del Plan de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil un relativismo cultural extremo, que basado en el respeto a las costumbres y valores de las comunidades culturales, naturalizan el trabajo infantil en estos contextos, como si fuera parte del paisaje, aislándolos culturalmente y excluyéndolos de toda ética universal, es decir, de derechos universales. No se cuestiona, por lo menos, si la asunción de estos roles y responsabilidades asignados culturalmente, vulnera el núcleo de derechos del niño. De esta forma, se niega igualdad de derechos a los niños del campo y sus posibilidades de desarrollo se ven disminuidas por tener que trabajar, restando las horas que requieren para el estudio y actividades lúdicas.

El Perú es un país multicultural, sin embargo, la diversidad cultural no es considerada en las políticas públicas y en particular en las políticas de prevención y erradicación del trabajo infantil y en las políticas educativas. Con respecto a estas últimas, no existe una educación intercultural para todos. La legislación nacional de trabajo infantil alienta intervenciones culturalmente homogenizadoras y por tanto inaplicables desde las costumbres y valores de cada cultura.

En este sentido, Walter Alarcón recomienda:

“Las políticas deben aprender a recoger las diversas realidades socio-culturales del país y no ser homogéneas en un país multicultural. Usualmente esto deriva en la imposición autoritaria del Estado criollo sobre las poblaciones oriundas”.
(Entrevista a Walter Alarcón, investigador social)

Además, el trabajo infantil en contextos rurales es síntoma de problemas estructurales como la pobreza y la desigualdad en la distribución de la riqueza. Como se ha visto a lo largo de este trabajo, el problema de fondo es la pobreza.

Los resultados del modelo explicativo planteado en la presente investigación, señalan que, en la base de las decisiones para que un niño trabaje se encuentra, tanto una racionalidad económica como cultural. En efecto, son las necesidades de demanda familiar laboral de las unidades económicas de subsistencia las que determinan el trabajo infantil rural. Esta constatación es válida para los tres

contextos rurales examinados (costa, sierra y selva rural). Asimismo, el peso de las prácticas culturales expresadas en la asunción de roles y responsabilidades de ayuda en el trabajo o trabajo per se, es fuerte como determinante del trabajo infantil rural.

Desde una racionalidad económica, el trabajo infantil es una estrategia de reproducción de la unidad económica familiar de producción y consumo, en donde el objetivo fundamental es la satisfacción de las necesidades básicas. Es decir, el trabajo infantil, así como, el uso de la mano de obra familiar es la respuesta o estrategia, que utiliza la unidad productiva familiar de subsistencia, ante la incapacidad de contratar mano de obra, por ser precisamente eso: economías de subsistencia.

En términos de las necesidades de política, estamos frente a retos que exigen incorporar la interculturalidad en las políticas públicas y en particular en las políticas educativas y de prevención y erradicación del trabajo infantil, de lo contrario se compromete la subsistencia de estas familias. Sin embargo, no porque en la base del problema del trabajo infantil esté la pobreza, vamos a buscar primero reducir la pobreza, para que - por esta vía- se reduzca el trabajo infantil. Sobre todo cuando sabemos que hay una relación bidireccional entre pobreza y trabajo infantil, y que el trabajo infantil es un factor de perpetuación de la pobreza. La no intervención en la prevención y reducción del trabajo infantil, nos conducirá a un crecimiento del trabajo infantil y este, a su vez, a que crezcan los niveles de pobreza.

Este círculo vicioso, entre pobreza – trabajo infantil – pobreza, evidencia la importancia de la educación como factor clave de inclusión en sociedades como la nuestra profundamente inequitativas, para prevenir el trabajo infantil, acumular el capital humano necesario para salir de la pobreza.

Esta investigación ha encontrado que, en 2007 aproximadamente 2,3 millones de personas entre 6 a 17 años de edad en el Perú trabajan, lo que hace una tasa de ocupación de 30,3 por ciento¹⁶. Es más, desde 2001 esta situación no ha

¹⁶ Al respecto, Cybele Burga, funcionaria de OIT, señaló que se encuentra en proceso una investigación basada en una encuesta especializada sobre trabajo infantil, realizada en el año

cambiado, lo que denota una débil acción del Estado como promotor de derechos y protección de la niñez y adolescencia que trabaja.

Efectivamente es consenso entre los expertos en la temática, el hecho de considerar que el Estado cumple limitadamente con sus obligaciones.

“Es evidente que el Estado no está cumpliendo sus responsabilidades en este tema, dadas las estadísticas al respecto, incluso desde marcos conceptuales que restrinjan la definición de trabajo a su realización en el mercado”.

(Entrevista a Jorge Bernedo, Oficial a cargo de la Unidad del Informe sobre Desarrollo Humano, PNUD)

“Especialmente en el caso del Perú, creo que una de las causas de este olvido es la misma que hace que en general el mundo rural se encuentre fuera de la preocupación principal de las autoridades e instituciones: el centralismo aplastante y sin comparación que ejerce Lima. Como en ningún otro país de la región, en el Perú, una sola ciudad, la capital, concentra el poder económico y político...”

(Entrevista a Cesar Mosquera, consultor externo de OIT-IPEC)

Asimismo, los resultados del estudio han mostrado que las medidas prohibitivas al trabajo infantil, así como la obligatoriedad de la educación -en el plano jurídico y normativo- son insuficientes para derrotarlo y las cifras indican que seguiremos perdiendo la batalla contra el mismo, mientras insistamos con estrategias parciales y homogenizadoras; en lugar de integrales, interculturales e inclusivas, que trasciendan el nivel individual de las familias y apuesten por el desarrollo local.

“Lo que nosotros identificamos con el trabajo infantil rural es que tiene que ver con la falta de ingresos de la familia, pero en realidad tiene que ver con una falta de ingresos de la comunidad, del pueblo. No es un problema sólo de las personas sino también de la comunidad. Por tanto las estrategias tienen que ser integrales”.

(Entrevista a Katia Romero, Coordinadora de IPEC- Perú, OIT)

2007 (OIT-INEI). Adelantó que la incidencia del trabajo infantil podría superar en algunos puntos porcentuales a la encontrada en el presente estudio (Comentario en la reunión de expertos realizada en el marco del Comité Directivo Nacional para la prevención y erradicación del trabajo infantil, 09.12.2008)

5.2 LA PROPUESTA MARCO

Es necesario adoptar una estrategia integral que tenga como norte la definición de políticas públicas nacionales de protección de la infancia y la familia, que valore y respete las diferencias interculturales, sin caer en un relativismo cultural extremo, que cierre el espacio a una ética universal y de derechos universales . Es decir, que incorpore la interculturalidad dentro de un enfoque de derechos, poniendo el énfasis en las poblaciones tradicionalmente excluidas. Esto implica, como bien señalan las distintas opiniones que hemos recogido de los expertos en la temática, que la política de prevención y erradicación del trabajo infantil debe ser transversal a todas las políticas sociales: educación, salud, empleo etc. y a la política económica en particular, que debe generar una mejor redistribución de la riqueza social.

“Un aspecto importante es el económico, porque según sus estadísticas esta es una razón importante, el aporte a la economía familiar. Y ahí están todas las políticas dirigidas al mejoramiento de los niveles de vida de la población, en realidad, la parte económica. Todas las políticas relacionadas con esto. ¿Cómo hacer que esas familias no sean sólo económicamente intensivas en mano de obra?”.

(Grupo focal con especialistas en desarrollo humano y política social)

Todos los países que han avanzado en la prevención y reducción del trabajo infantil han desarrollado e implementado mecanismos de redistribución de la riqueza. Un ejemplo de esto son los programas de transferencias monetarias condicionadas liderados en América Latina por Brasil y México.

Compartimos con Walter Alarcón la propuesta que frente al trabajo infantil se impone *“la formulación e implementación de políticas públicas de desarrollo cuyo eje sea la infancia”* (2008:4). Este enfoque de desarrollo en las políticas públicas está centrado en todos los niños y niñas, trabajen o no y en la ampliación de libertades de sus familias, en el sentido propuesto por Amartya Sen¹⁷. Lo que implica que los derechos de la infancia deben estar presentes tanto en las

¹⁷ El enfoque de desarrollo de capacidades de Sen hace referencia a que “la capacidad de una persona corresponde a la libertad que tiene para llevar una determinada clase de vida” (1998: 18).

políticas como en los presupuestos del estado en todas sus reparticiones subnacionales. (Alarcón: 2008). Al respecto Pedro Francke sostiene:

*“En Perú, hace falta un buen diagnóstico y una política integral al respecto, posiblemente en el marco de una política de desarrollo integral de la infancia”.
(Entrevista a Pedro Francke, past coordinador de Foro de la Sociedad Civil en Salud)*

El desarrollo del capital humano de estas poblaciones sólo es posible a partir del incremento del bienestar de las familias y del mejoramiento de la calidad de la educación, porque educación no es igual a capital humano. Para que la educación se transforme en capital humano, hace falta elevar la calidad de la educación que reciben estos niños y la calidad de vida de sus familias. En rigor, estos son los ejes estratégicos de una propuesta que se propone nacionalmente elevar el bienestar de la infancia y prevenir y erradicar el trabajo infantil.

“La extensión de la educación pública en estas zonas, mejorando la calidad del servicio y la pertinencia de sus contenidos, es otra estrategia indispensable. Como todos sabemos, las zonas rurales han sido condenadas... a tener sólo unos cuantos profesores de miércoles (llegan los días martes y se van los jueves) que brindan una educación pésima que las familias tienden a considerar una pérdida de tiempo. Es imposible luchar contra el trabajo infantil si no existe una educación pública que pueda ser apreciada por los NNA [niños, niñas y adolescentes] y las familias como una verdadera alternativa al trabajo infantil. Se necesitan buenas escuelas y centros de capacitación técnica y profesional al alcance de los NNA de las zonas rurales, que hagan la educación preferible al trabajo infantil, lo que a su vez incrementaría las posibilidades de desarrollo de los NNA, las familias y el mundo rural”.

(Entrevista a Cesar Mosquera, consultor externo de OIT-IPEC)

Hemos sostenido en el punto anterior, que si bien esta propuesta de políticas públicas de desarrollo con eje en la infancia está basada en la universalización de los derechos de la infancia, estas poblaciones rurales, objeto de la investigación, requieren de ser priorizadas con programas focalizados, como instrumento para mejorar la equidad de las Políticas Públicas, lo que no se contrapone a la universalización.

En el corto plazo, esta propuesta exige que frente a las prohibiciones de iniciación temprana en el trabajo y de la obligatoriedad de la educación se generen las estrategias interculturales que hagan efectivas el cumplimiento de estas normas a las cuales el Estado Peruano se ha comprometido a cumplir.

Con respecto al cumplimiento de la edad mínima de ingreso al trabajo y que a partir de la norma 'per se' es imposible cumplir, la propuesta pasa por dotar a estas poblaciones de los incentivos que desalienten el trabajo infantil y que lleven a la educación como actividad a dedicación exclusiva. Estos incentivos deberán contemplar no sólo las necesidades de bienestar del niño sino también las necesidades de bienestar de la familia. La falta de efectividad del programa de desayuno escolar en reducir el trabajo infantil, derivado de los resultados de nuestro estudio, nos ilustra en la necesidad de incorporar incentivos que beneficien a toda la familia.

Con respecto a los incentivos que deben beneficiar a las familias para desincentivar el trabajo infantil, hay que enfatizar que se requieren más que subsidios, acciones tendientes a elevar las capacidades productivas que incidan sobre la productividad e ingresos de estas familias.

“Debe haber políticas que apoyen el desarrollo. Por ejemplo PRONAMACHCS. Tú fortaleces la economía campesina o su proceso de integración al mercado, su proceso de infraestructura productiva que necesitan y automáticamente la familia va a depender menos del niño para el trabajo. No necesariamente las políticas deben estar enfocadas al trabajo, sino políticas que van al desarrollo”.

(Grupo focal con especialistas en desarrollo humano y política social)

Los programas de transferencia monetaria condicionada implementados en países como Brasil y México, han sido diseñados desde el principio para desalentar el trabajo infantil y la evaluación es que han resultado efectivos en la elevación de la asistencia escolar, pero no tan claros sus impactos en cuanto a la reducción del trabajo infantil. En nuestro país, el programa de transferencias condicionadas (JUNTOS), en sus 'condicionalidades' no ha sido diseñado para eliminar el trabajo infantil, sino para elevar la asistencia escolar. Este diseño no es el que más conviene para efectos de la prevención y erradicación del trabajo

infantil, porque al exigir la condicionalidad de la asistencia, la decisión de los padres lleva a que sus hijos persistan en la combinación de estudio y trabajo, con los efectos adversos sobre los rendimientos educativos que ya se han ilustrado ampliamente en esta investigación. Por lo tanto, urge desarrollar una propuesta de erradicación del trabajo infantil efectiva más que radical e inaplicable para contextos rurales y campesinos, que con un enfoque intercultural recoja las costumbres y valores de las comunidades culturales, garantizando la igualdad de derechos.

Con respecto a la obligatoriedad de la educación hay que acompañarla de una real gratuidad de la educación, que haga efectiva esta obligatoriedad. A partir del subsidio a los gastos directos e indirectos que exige el educarse en cualquier país del mundo. Si estos gastos van a seguir dependiendo de la propia riqueza de las familias, en contextos de pobreza, el sistema educativo continuará excluyendo de sus beneficios a estas poblaciones infantiles que no están en condiciones de autofinanciar con sus propios recursos los costos de educarse.

Finalmente y como parte de la propuesta marco, es importante que se inicien desde ya y se mantengan en el tiempo para elevar el impacto de las intervenciones, las campañas de sensibilización sobre los derechos de los niños y niñas y de cambio de mentalidad hacia un mundo rural sin trabajo infantil.

5.3 FUNDAMENTOS Y ALCANCES DE LA PROPUESTA DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL EN CONTEXTOS RURALES Y CAMPESINOS

Los objetivos planteados en la presente investigación apuntaron a la generación de conocimiento suficiente sobre las implicancias del trabajo infantil en la educación y los determinantes del trabajo infantil en contextos rurales, para avanzar en una mejor comprensión de este fenómeno en sus contextos económicos y culturales y, sobre esta base, estar en condiciones para avanzar en la definición de políticas públicas inclusivas que recojan las necesidades y perspectivas de estas poblaciones.

Esta perspectiva se distancia de la actual política de prevención y erradicación del trabajo infantil, porque no reconoce la diversidad económica y cultural de

nuestro país y norma con contenidos que se pretenden válidos para cualquier tipo de economía y entorno sociocultural. Esta posición etnocéntrica, se traduce concretamente en la legislación nacional cuando se señala que ningún niño menor de 12 años debe trabajar bajo ninguna circunstancia ni contexto. Es decir, no se admite que un menor de 12 años trabaje, ni con sus padres, ni pocas horas, ni en trabajos ligeros. Lo que de cara a la realidad no resulta efectivo, porque las pautas culturales son mucho más fuertes que las leyes.

Hemos encontrado que el trabajo infantil en el Perú es fundamentalmente rural y campesino y que representa un problema en la medida en que vulnera el derecho a una educación de calidad y a la igualdad de oportunidades con sus pares que sólo estudian. Con diferentes indicadores hemos mostrado que ayudar en el trabajo o trabajar, afecta negativamente la acumulación de escolaridad y el rendimiento académico del niño, niña o adolescente. El trabajo infantil se revela en este caso como un factor que produce exclusión educativa y distorsiones en el desempeño escolar, que no permite, al niño o la niña, acumular el capital humano necesario para salir de la pobreza. Por lo que es necesario, entonces, desactivar esas trampas de pobreza incorporando la equidad en las políticas sociales y la igualdad de oportunidades, recogiendo las necesidades y perspectivas de estas poblaciones.

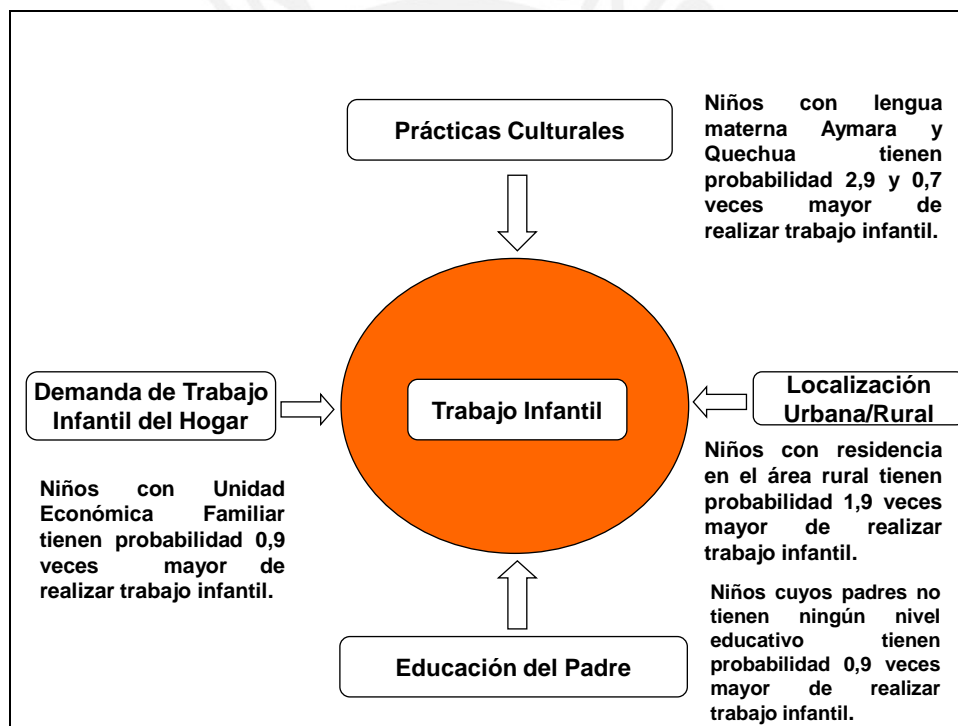
Por ello, para formular la propuesta y que esta se derive efectivamente de los conocimientos generados en la presente investigación, conviene retomar de manera esquemática los determinantes del trabajo infantil encontrados en contextos rurales, para articular la propuesta a partir de estos hallazgos.

La lectura de los determinantes presentados en la siguiente gráfica nos da cuenta de las necesidades y perspectivas de estas poblaciones que debemos considerar, para proponer los cambios necesarios y ser así más efectivos en la solución de este problema. Nos dice substancialmente que en la base explicativa del trabajo infantil rural, hay una racionalidad económica y cultural que lo fundamenta.

A partir del determinante demanda de trabajo infantil del hogar se nos dice, que hay una racionalidad económica por la cual la mano de obra infantil, es fuerza de

trabajo necesaria en las labores cotidianas de la unidad productiva familiar e indispensable bajo ciertas condiciones del calendario agrícola como la siembra y la cosecha. Entender esta condicionalidad del trabajo infantil en contextos rurales y campesinos es clave, porque nos ayuda a comprender que desde una política de erradicación del trabajo infantil no habría espacio para soluciones radicales como la que propone la norma antes señalada (para cualquier niño menor de 12 años de edad), por lo menos en el corto plazo. Es decir, mientras estas poblaciones sigan siendo pobres y, por tanto, sin capacidad para contratar mano de obra no infantil, es muy difícil que retiren a estos niños de su participación laboral.

Gráfico 5.1 Determinantes del Trabajo Infantil en el Perú



Hasta el momento, todas las políticas e intervenciones desarrolladas en América Latina han sido ideadas pensando en ocupaciones urbanas y fuera del ámbito familiar, bajo relaciones de dependencia y explotación por parte de terceros, no obstante que el trabajo infantil en la región es fundamentalmente rural y campesino. Son intervenciones típicas que abonan en esta dirección, los programas de transferencia condicionada de uso extendido en la región, como PETI en Brasil y ProgresA y/o Oportunidades en México.

Estos programas de transferencia monetaria condicionada se han convertido en un medio para influir en las decisiones de los hogares. Después de varios años de actuación, las evaluaciones indican que estos programas son efectivos para promover resultados en el ámbito de la asistencia escolar, pero en cambio sus impactos no son tan claros en relación a la disminución del trabajo infantil.

Consideramos que en contextos rurales y campesinos como el nuestro, la demanda de trabajo infantil por parte de la unidad económica familiar, es una necesidad para el funcionamiento de la unidad de producción y consumo, de la cual no se puede prescindir. La unidad productiva familiar requiere del concurso de todos los integrantes del hogar: niños, niñas, adolescentes, adultos y ancianos. Todos son necesarios, no hay opciones y por tanto no habría espacio para influir en un cambio en las decisiones del hogar. La condicionalidad está dada y el trabajo infantil como parte de la mano de obra familiar es una respuesta adaptativa a las condiciones imperantes. Por lo que un programa tradicional de transferencia monetaria por sí solo sería poco efectivo bajo estas condiciones. Hace falta articular más aspectos de la complejidad de estos contextos, para hacer más efectiva la propuesta.

Además de esta racionalidad económica, hay una fuerte racionalidad cultural (como lo muestra el esquema de los determinantes) que da sentido al trabajo infantil. En efecto, a diferencia de lo que sucede en el mundo urbano y moderno, el trabajo infantil en las economías campesinas familiares tiene un valor positivo y se legitima socialmente, no sólo porque es concebido como un espacio de formación y socialización, sino porque pervive en el imaginario, la convicción de que el esfuerzo de un individuo o familia aislados es insuficiente y estéril, para la vida en el campo. De allí, la persistencia de las otras formas de asociación y trabajo colectivo como el Ayni¹⁸ y la Minka¹⁹ de origen prehispánico, que subsisten como formas de organización de la vida en las economías campesinas.

¹⁸ El Ayni es el intercambio equitativo de jornadas/hombre de trabajo de una familia con otras.

¹⁹ La Minka es la modalidad de trabajo colectivo usada para fines comunales, como la construcción y mantenimiento de canales de regadío, la construcción de escuelas o postas médicas de uso y beneficio comunal.

El trabajo infantil en el contexto de la economía campesina goza de un reconocimiento y aceptación social, a pesar de las distorsiones y efectos negativos que tiene sobre la educación porque, culturalmente, se valora el “saber hacer”. De hecho que el “saber hacer” es más exigente que el saber o conocer teórico y libresco que se recibe en la escuela e implica poder actuar sobre la realidad, para transformarla. Reconocer esta valoración es clave para toda propuesta que se reclame responder a las necesidades y perspectivas de la cultura campesina.

No obstante, en contextos rurales y campesinos, la escuela y la educación de los hijos gozan también de una gran valoración, esto se expresa en las altas tasas de matrícula y asistencia escolar que hemos encontrado, especialmente en el caso de los niños que estudian y trabajan. Las altas tasas de asistencia en niños que estudian y trabajan, nos expresan en el lenguaje de los números, la tensión entre el deseo de una vida mejor y la lucha por la subsistencia diaria en estas comunidades culturales. Tanto padres como hijos se esfuerzan y dan lo mejor de sí, en la perspectiva de abrirse oportunidades. Empero en ese doble empeño de estudiar y trabajar, los niños faltan a clases o carecen del tiempo suficiente para estudiar cabalmente y responder a las exigencias académicas. Si a esto le agregamos las deficiencias de nuestro sistema educativo, los resultados se traducen en bajos rendimientos, repitencia, atraso escolar, consecuencias directas que no admiten discusión.

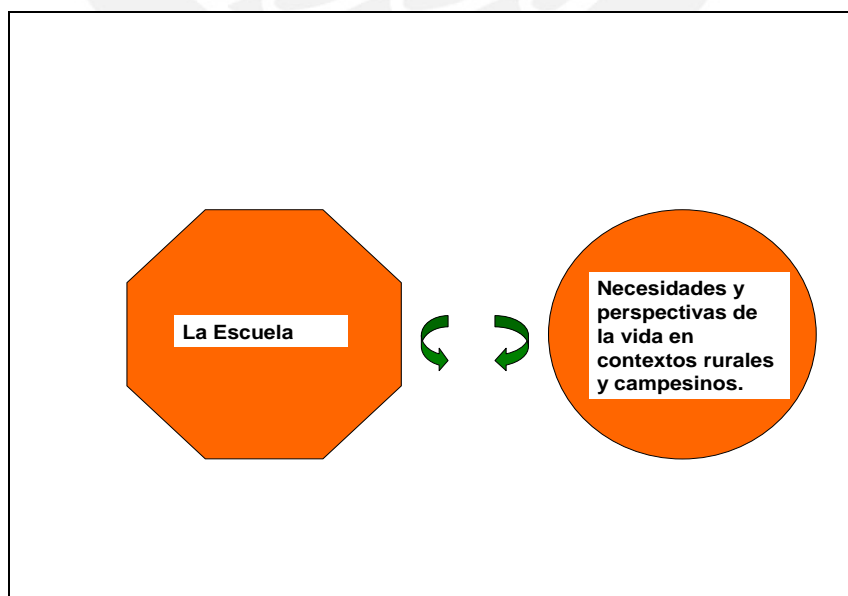
Si amparados en el respeto a las tradiciones y valores de estas comunidades culturales, cerramos el paso a una ética universal, de derechos universales, estaremos persistiendo en el aislamiento cultural de estas poblaciones, profundizando la inequidad en las oportunidades de desarrollo. De hecho, como hemos podido constatar con procedimientos de medición rigurosos, la asunción de roles y el cumplimiento de responsabilidades socialmente asignadas, vulnera el núcleo de derechos del niño y limita sus oportunidades de desarrollo.

La concreción de la propuesta, debe tomar como punto de partida el reconocimiento de que el rendimiento académico de los niños en contextos rurales está explicado por una serie de factores, de los cuales el trabajo infantil

es sólo uno de ellos. De manera que para elevar los aprendizajes y el rendimiento académico en contextos rurales hay que operar cambios fundamentales en el sistema educativo. En efecto, de cara a los resultados de las pruebas de evaluación nacionales, no hay otra que reformar radicalmente la escuela, particularmente en contextos rurales. Persistir en el tipo de educación que tenemos es un factor que reproduce la pobreza y la exclusión, en cualquier contexto.

A la luz de las restricciones económicas y culturales planteadas, frente al trabajo infantil y sus implicancias en el rendimiento educativo y acumulación de capital humano, debemos señalar enfáticamente que no hay espacio para soluciones radicales e inaplicables como las de pretender erradicar el trabajo infantil en contextos rurales y campesinos sin considerar las racionalidades económicas y culturales que lo sostienen, sino para soluciones creativas pero efectivas, que buscan concretamente articular la escuela a las necesidades y perspectivas de la vida en contextos rurales y campesinos, bajo un enfoque de educación intercultural, como propuesta para la nueva educación. Gráficamente la idea es la siguiente:

Gráfico 5.2 Articulación escuela y necesidades de vida en el medio rural



Efectivamente la propuesta exige de un enfoque intercultural en la educación, que respetando y valorando la diversidad cultural, utiliza a la escuela como palanca para promover la equidad educativa, superar la exclusión y apoyar el desarrollo local.

En concordancia con una educación intercultural, la política sobre trabajo infantil en contextos rurales y campesinos debe de incorporar las costumbres y valores de estas comunidades culturales, tal como lo establece el código de los niños y adolescentes, cuyo artículo VII a la letra dice: *“Cuando se trate de niños y adolescentes pertenecientes a grupos étnicos o comunidades nativas o indígenas, se observará, además de este código y la legislación vigente, sus costumbres, siempre y cuando no sean contrarias a las normas de orden público”*. Este argumento también es reconocido como un elemento fundamental por los informantes del grupo focal desarrollado.

“Primero es necesario conocer el mundo rural. Saber que pide el mundo rural a la escuela. De repente una Política debiera ser acercar la escuela más a la realidad, a su cotidianidad, que permita a las familias mejorar”.

(Grupo focal con especialistas en desarrollo humano y políticas sociales)

De manera que la propuesta que formulamos para la erradicación del trabajo infantil, trata de ser creativa y no radical, bajo un enfoque intercultural. Contempla las costumbres y valores de las comunidades culturales y utiliza a la escuela como agente clave y eficaz para promover la equidad educativa, superar la exclusión y apoyar el desarrollo local. Propone renovar la escuela para que imparta una educación intercultural de calidad y se articule a las necesidades y perspectivas de la vida en contextos rurales y campesinos.

Esto implica incorporar dentro de la agenda educativa de la escuela no sólo la alfabetización y educación básica, sino también la formación en capacidades técnicas y productivas que potencien la vida productiva en el campo, y por esta vía, eleven el bienestar de sus hogares y el desarrollo local.

El Programa de Sustitución de Trabajo Infantil

Estas ESCUELAS que hemos denominado AYNI, (porque recuperan en su dinámica funcional una tradición pre-hispánica) ejecutarán el Programa de Sustitución de Trabajo Infantil por Prácticas Productivas Escolarizadas.

El Programa de Sustitución de Trabajo Infantil por Prácticas Productivas Escolarizadas, consiste en restituir el derecho a la educación exclusiva a los niños y niñas que antes de incorporarse al Programa combinaban el trabajo con el estudio o estaban excluidos del sistema educativo. Sobre la base de una metodología que alterna durante la semana cuatro días de clases en la escuela (con jornada educativa ampliada), con tres días de prácticas productivas escolarizadas en la unidad productiva familiar, en las tareas que corresponden a la labranza y pastoreo, principalmente.

Las prácticas productivas escolarizadas realizadas por los niños con acompañamiento del núcleo familiar, serán asistidas por un técnico agropecuario, que bajo la metodología de aprender haciendo, reforzará los aprendizajes técnicos - teóricos impartidos en la escuela. De tal suerte, que tanto los niños como la familia se benefician, ampliando y fortaleciendo sus capacidades productivas.

A las prácticas productivas escolarizadas se desplazan todos los niños (tradición Ayni), de manera itinerante de comunidad en comunidad cada semana, dentro de la zona de influencia de la Escuela AYNI.

La jornada ampliada está prevista tanto para suplir los déficits de un ambiente educacional en el hogar reflejado en el nulo o bajo, nivel educativo de los padres (determinante del modelo), mediante un acompañamiento en la ejecución de las tareas de los cursos de la educación básica, como de los tópicos técnico-productivos. Además del tiempo necesario para el juego entre sus pares.

Como se reconoce que el problema de fondo es la pobreza, para hacer más eficaz la escuela, no es suficiente con hacer a esta última más atractiva, articulándola a las necesidades y perspectivas de la vida en el campo, sino que

es necesario que la escuela encare las restricciones económicas que enfrentan estos hogares.

Por ello, el Programa de Sustitución de Trabajo Infantil por Prácticas Productivas escolarizadas deberá entregar una renta o transferencia monetaria condicionada a la participación del niño en el Programa. Esta transferencia monetaria se entregará por cada niño en edad escolar.

El monto de la transferencia monetaria total será igual a la brecha de pobreza nacional y dentro del hogar. Cada niño en edad escolar (menor de 14 años) recibirá su parte proporcional por su participación en el programa.

Como a partir de las escuelas Ayni se busca promover la equidad educativa, superar la exclusión y apoyar el desarrollo local, son actores que acompañan este proceso: las comunidades campesinas, el gobierno local, el Estado, las empresas y otros actores sociales comprometidos con el bienestar y el desarrollo social.

5.4 PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE TRABAJO INFANTIL POR PRÁCTICAS PRODUCTIVAS ESCOLARIZADAS

En resumen, el Programa de Sustitución de Trabajo Infantil por Prácticas Productivas Escolarizadas, que se propone, tiene las siguientes características y alcances:

Se implementa a través de las escuelas Ayni, que imparten formación bajo el enfoque pedagógico de “saber hacer” que los capacita y habilita para la producción y el trabajo.

Las escuelas Ayni responden a las necesidades y perspectivas de la vida en contextos rurales y campesinos, lo que implica integrar todas las dimensiones que rodean al niño o niña (familia, cultura, economía, producción, trabajo), bajo un enfoque intercultural, holístico e inclusivo.

Las escuelas Ayni tienen como principios: promover la equidad educativa, superar la exclusión y apoyar el desarrollo local.

Las escuelas Ayni funcionan con jornadas educativas ampliadas, alternando en la semana la escuela con las prácticas productivas escolarizadas (asistidas por un técnico agropecuario) en el campo y/o en comunidades campesinas locales.

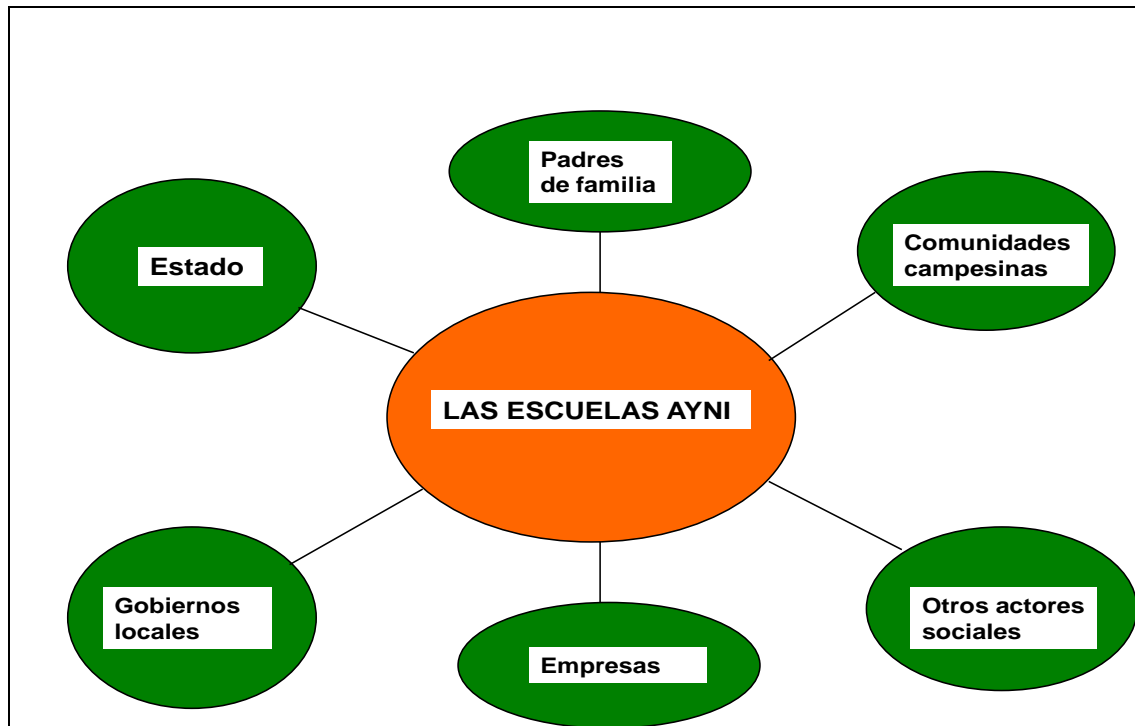
El programa tiene como beneficiarios directos a los niños y niñas menores de 14 años, que trabajan en contextos rurales o que son vulnerables a esta situación y a las familias con niños y niñas trabajadores.

El programa proporciona transferencia de renta por cada niño menor de 14 años en el hogar, condicionada a la sustitución de trabajo infantil por prácticas productivas escolarizadas, en las escuelas Ayni.

El programa proporciona, ligado a las prácticas productivas escolarizadas, acciones de apoyo y fortalecimiento de las capacidades productivas de las familias con niños participantes del programa.

Las Escuelas Ayni tienen como actores que acompañan el proceso a los padres de familia, comunidades campesinas, Gobierno local, Estado, empresas y otros actores sociales, como se ilustra en el siguiente gráfico:

Gráfico 5.3 Escuelas AYNI y sus actores



CONCLUSIONES

1. A nivel nacional la tasa de ocupación infantil se ha mantenido en 30 por ciento entre el 2001 y 2007. Es decir, uno de cada tres niños y adolescentes entre 6 y 17 años en el Perú trabajan, lo que implica que el trabajo infantil no es un problema marginal sino un problema social de hondas repercusiones. Por dominio geográfico se constata que la tasa de ocupación de la población infantil es mayor en la sierra rural (54,7 por ciento) que en la costa rural (39,3 por ciento) y en la selva rural (37,2 por ciento) en el 2007.
2. La tasa de ocupación infantil en el Perú es la más alta entre los Países Andinos y los países de América Latina, lo que evidencia la ausencia de una política nacional e integral que la aborde.
3. En la estructura de niños y adolescentes que trabajan, predominan los y las adolescentes de 14 a 17 años (58,7 por ciento), frente a los niños y niñas de 6 a 13 años (41,3 por ciento).
4. Los niños siguen enrolándose en mayor cantidad que las niñas al trabajo infantil. Para el año 2007, del total de niños, niñas y adolescentes que trabajan, el 53,7 por ciento son varones y el 46,3 por ciento son mujeres.
5. El trabajo infantil es fundamentalmente rural y campesino en el Perú, por lo tanto, exige políticas específicas para dicho ámbito. Las estimaciones realizadas para el 2007 indican que el 68 por ciento de la población infantil ocupada de 6 a 17 años de edad reside en las áreas rurales del Perú; en tanto que, el 33 por ciento restante se encuentra en las áreas urbanas.
6. Una característica fundamental del trabajo infantil es su concentración en ocupaciones con baja exigencia educativa, pobre mecanización e intensivas en mano de obra. Por ello, la casi totalidad de la fuerza laboral infantil, de 6 a 13 años de edad, que reside en áreas rurales, se encuentra ocupada en el sector agrícola (92,2 por ciento), realizando actividades de labranza y pastoreo. Con relación al grupo de los adolescentes de 14 a 17 años de edad, el 77 por ciento se ocupa como peón de labranza y agrícola.

7. Los estimados obtenidos con la ENAHO 2007 confirman que la mayor parte de la población infantil ocupada en el Perú proviene de hogares pobres. A nivel departamental, los niños trabajadores provienen en mayor proporción de los hogares pobres. En la sierra, salvo Arequipa, más del 50 por ciento de estos niños provienen de hogares en situación de pobreza; llegando a 95,6 por ciento en el caso de Huancavelica.
8. Es mayor el tamaño promedio de hogar con niños trabajadores que aquellos sin niños trabajadores. En cuanto a la composición del hogar, se ha estimado que el número promedio de los adultos en el hogar, de los hogares con niños trabajadores, supera el número promedio de adultos en el hogar, de los hogares sin niños trabajadores. Asimismo, el número promedio de menores, en los hogares con niños trabajadores, supera al promedio de menores de los hogares sin niños trabajadores tanto en la costa como en la selva rural. En la sierra rural, el promedio de menores en el hogar es igual para ambos tipos de hogares, según la condición de actividad de los niños.
9. A pesar de los diferentes contextos geográficos y las diferencias interculturales, los determinantes del trabajo infantil responden a un patrón común: la demanda de trabajo familiar por parte de la economía de subsistencia, los aspectos culturales, la pobreza y los bajos niveles de instrucción de los jefes de hogar, que impide que el trabajo infantil sea innecesario. Encontrándose que inciden e interactúan varios factores a la vez en la decisión familiar de incorporar a los niños al trabajo.
10. Frente a los argumentos de que el trabajo y estudio no atentan contra la acumulación de capital humano, esta investigación ha encontrado que en el medio rural, existen altas tasas de fracaso escolar, medidos en términos de atraso y repetición de los niños que trabajan y estudian. Asimismo, el trabajo infantil produce exclusión educativa y distorsiones en el desempeño escolar, que limitan el desarrollo del capital educativo del niño.

11. La pobreza genera trabajo infantil, éste produce pérdidas en escolaridad y éstas a su vez producen otra vez pobreza. Por tanto, es necesario desactivar estas trampas de pobreza haciendo efectiva la equidad y la igualdad de oportunidades en las políticas sociales.
12. La falta de impacto en la reducción del trabajo infantil refleja la inadecuada orientación de la política contenida en el Plan de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil. El enfoque está dirigido exclusivamente a la erradicación del trabajo infantil en sus peores formas.
13. La tasa de ocupación de los menores de 14 años (18,7 por ciento) evidencia la insuficiencia de las medidas prohibitivas per se, lo que en términos de políticas exige el diseño de mecanismos que atiendan las necesidades socioeconómicas de los hogares con niños trabajadores, a fin de que se haga innecesario el trabajo infantil.
14. Para que las políticas y el diseño de estrategias de prevención y erradicación del trabajo infantil sean efectivas, es necesario que se formulen sobre la base de un profundo conocimiento de la dimensión y perfil del problema. Los resultados de la presente investigación y la propuesta derivada de éstos se enmarcan en este esfuerzo. Los determinantes encontrados nos dan cuenta de las necesidades y perspectivas de estas poblaciones que debemos considerar, para proponer los cambios necesarios y ser, así, más efectivos en la solución de este problema.
15. A la luz de las restricciones económicas y culturales encontradas frente al trabajo infantil y sus implicancias en el rendimiento educativo y acumulación de capital humano, debemos señalar que, no hay espacio para soluciones radicales e inaplicables como las de pretender erradicar el trabajo infantil en contextos rurales y campesinos sin considerar las racionalidades económicas y culturales que lo sostienen, sino para soluciones creativas pero efectivas, que buscan articular la escuela a las necesidades y perspectivas de la vida en contextos rurales y campesinos, bajo un enfoque de educación intercultural, como propuesta para la nueva educación. Esto implica incorporar dentro de la agenda educativa de la escuela no sólo la

alfabetización y educación básica, sino también la formación en capacidades técnicas y productivas que potencien la vida productiva en el campo y por esta vía eleven el bienestar de sus hogares y el desarrollo local. Las escuelas Ayni que proponemos se enmarcan dentro de este propósito.



RECOMENDACIONES

- 1) El trabajo infantil no podrá ser eliminado a partir de políticas públicas de enfoque unilateral, sino con políticas públicas multidimensionales o integrales. Para la prevención y erradicación del trabajo infantil se requieren de políticas públicas de desarrollo centradas en la infancia; en donde el combate al trabajo infantil sea transversal a todas las políticas sociales: educación, salud, empleo, etc. y a las políticas económicas.
- 2) Se requiere incorporar la dimensión intercultural en las políticas de prevención y erradicación del trabajo infantil; así como, en la política educativa, a fin de elevar los niveles de aprendizaje y el rendimiento académico en contextos rurales.
- 3) Como se reconoce que el problema de fondo es la pobreza, para hacer más eficaz la escuela, no es suficiente con hacerla más atractiva, articulándola a las necesidades y perspectivas de la vida en el campo, sino que es necesario que la escuela encare las restricciones económicas que enfrentan estos hogares.
- 4) La obligatoriedad de la educación debe ser acompañada de una real gratuidad de la educación, que haga efectiva dicha obligatoriedad.
- 5) Campañas de sensibilización y de cambio de mentalidad hacia un mundo rural sin trabajo infantil son necesarias para elevar el impacto de las intervenciones.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Abdala Ernesto. *Formación por Alternancia. Un esbozo de la experiencia internacional.*

Consultor Cinterfor/OIT.

En:

<http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/alternan/pdf/abdald.pdf>

Akabayashi Hideo y Psacharopoulos George (1999). *The Trade-off between Child Labour and Human Capital Formation: A Tanzanian Case Study.* The Journal of Development Studies, Vol. 35, Nº 5, Págs. 120-140

Alarcón Walter (1989). *El trabajo infantil como estrategia de supervivencia familiar.* Socialismo y Participación, Nº 48, Págs. 15-21.

Alarcón Walter (2001). *¿Por qué erradicar el trabajo infantil?*. Conferencia en el Seminario Taller Nacional, Red por un Futuro sin Trabajo Infantil.

Alarcón Walter (2004). *Reflexiones sobre el proceso de erradicación del trabajo infantil en América.* El Catoblepas Revista Crítica del Presente, Número 30, agosto 2004, página 12. Política. En: <http://www.nodulo.org/ec/2004/n030p12.htm>

Alarcón Walter (2008). *Trabajo infantil en los Andes. Niños y niñas que trabajan en comunidades campesinas de Huancavelica, Perú.*

Alcázar Lorena, Rendón Silvio y Wachtenheim, Erick (2001). *Trabajando y estudiando en América Latina Rural: decisiones críticas de la adolescencia.* Documento de trabajo 3. Lima: Instituto Apoyo.

Anker Richard (2000). *La economía del trabajo infantil.* En: Revista Internacional del Trabajo, Vol. 119, Nº 3, Págs. 283-309.

Asociación Chilena Pro Naciones Unidas, ACHNU. *Contextualización trabajo infantil en Chile.*

En:http://www.achnu.cl/data/images_upload/publicaciones/742681161412811182101511010156.pdf

Bhalotra Sonia y Tzannatos Zafiris (2003). *Child Labor: What Have We Learnt?*. Social Protection Discussion Paper. Series No. 0317, The World Bank.

Basu Kaushik y Hoang Van Pham (1998). *The economics of child labor.* The American Economic Review, volumen 88, number 3.

Basu Kaushik (1999). *Child Labor: Cause, Consequence and Cure, with remarks on International Labor Standards.* Journal of Economic Literature, Vol XXXVII.

Baumann David (2008). *La experiencia del Sistema de Alternancia en el Perú.* Red Pro Rural. Ponencia presentada en el Encuentro Económico Región Piura – Banco Central de Reserva - Piura 19 y 20 de mayo 2008

En:<http://www.bcrp.gob.pe/docs/Proyeccion-Institucional/Encuentros-Regionales/2008/Piura/EER-Piura-19Baumann.pdf>

Beegle Kathleen, Dehejia Rajeev, Gatti Roberta y Krutikova Sofya (2007). *The Consequences of Child Labor in Rural Tanzania: Evidence from Longitudinal Data.* Child Labor Conference.

Bernal Raquel y Cárdenas Mauricio (2006). *Trabajo Infantil en Colombia.* Northwestern University, Fedesarrollo, Bogotá Colombia.

Bey Margerite (1992). *La Communauté dans l'espace de reproduction des familles paysannes au Pérou.* Bull. Inst. fr. Études andines.

Consortio de Investigación Económica y Social (CIES) (2008). *La investigación económica y social en el Perú, 2004-2007.* Balance y prioridades para el futuro. Diagnóstico Propuesta 40.

Cortez Rafael (2001). *El atraso escolar en el Perú lecciones para una agenda de política pública*. Centro de Investigación Universidad del Pacífico.

Cortez Rafael y Gil Ana (2003). *Factores Determinantes del Trabajo Infantil en Perú*. Proyecto social: Revista de Relaciones Laborales, N° 10-11, Págs. 23-29.

Decreto Supremo N° 008-2005-TR (2005). *Plan Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil en Perú*.

En: http://www.mimdes.gob.pe/dgna/Plan_Nacional_Trabajo_Infantil.pdf

Díaz Gilmartin, María Inmaculada y Rodríguez Domenici-I, Isabel (1995). *El trabajo infantil en el mundo: el estado de la discusión*. Cuadernos de Estudios Empresariales, número 8.

Decreto Supremo N° 003-2002-PROMUDEH (2003). *Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2002-2010*.

Decreto Supremo N° 008-2005-TR (2005). *Plan Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil*.

En: http://www.mimdes.gob.pe/dgna/Plan_Nacional_Trabajo_Infantil.pdf

Eizaguirre Marlene. *Diccionarios de acción humanitaria y cooperación al desarrollo, Trabajo infantil*. En: <http://dicc.hegoa.efaber.net/listar/mostrar/218>

Escobal Javier, Lanata Claudio, Madrid Sofía, Penny Mary, Saavedra Jaime, Suárez Pablo, Verástegui Héctor, Villar Eliana, Huttly Sharon (2003). *Informe Nacional Preliminar 2003, Niños del Milenio-Estudio internacional sobre pobreza infantil Perú*. IIN-GRADE-SC UK.

Escobal Javier y Valdivia Martín (2004). *Perú: Hacia una estrategia de desarrollo para la sierra rural*. GRADE.

Fasih Tazeen (2007). *Analyzing the Impact of Legislation on Child Labor in Pakistan*. Policy Research Working Paper 4399. The World Bank.

Figuroa, Adolfo (1983). *La economía campesina en la sierra del Perú*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial.

Figuroa, Adolfo (1996). *Pobreza Rural en los Países Andinos*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

Figuroa Adolfo (2003). *La Sociedad Sigma: una teoría del desarrollo económico*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial. Fondo de Cultura Económica.

Figuroa Adolfo (2008). *Nuestro Mundo Social. Introducción a la Ciencia Económica*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial.

Fuertes Medina Patricia (2005). Estudio de diagnóstico niños, niñas y adolescentes que trabajan en la Región Piura.

Fuertes Medina Patricia (2005). *Trabajo infantil y adolescente en la Región Piura: aproximación a sus causas, situación y consecuencias*. Consultoría del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo "Niños, niñas y adolescentes que trabajan en la Región Piura", Boletín de Economía Laboral 31, año 8, agosto, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Programa de Estadísticas y Estudios Laborales.

Francke Pedro (1994). *La educación pública, los pobres y el ajuste*. Centro de Asesoría Laboral (CEDAL), Asociación Pro Derechos Humanos (APRODEH).

García Luís (2004). *Oferta de trabajo infantil, oferta de trabajo de los padres y los quehaceres del hogar*. Lima: Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES).

García Marirrodriaga, Roberto. Proyectos formativos en áreas rurales de los países en vías de desarrollo. La participación en la fase de diagnóstico. Dpto. de Proyectos y Planificación Rural. Universidad Politécnica de Madrid.

En: http://www.aepro.com/congresos/2000_1/pdf/GG11.pdf

Gómez G. Vilma (1986). *Economía campesina: balance y perspectivas*. Perú: el problema agrario en debate, SEPIA I, Editores: Vilma Gómez, Bruno Revesz, Eduardo Grillo y Rodrigo Montoya, Lima, SEPIA.

Grootaert Christiaan y Kanbur Ravi (1995). *Child Labor a review*. Policy research, Working paper 1454, Background paper for World Development Report 1995, World Bank.

Grootaert Christiaan y Ravi Kanbur (1995). *Child labor: an economic perspective*. International Labour Review, Vol. 134, Nº 2, pág.187-203.

Grootaert Christiaan y Patrinos Harry Anthony (2002). *Four-country comparative study of child labor*. Banco Mundial. Conferencia sobre la economía del trabajo infantil, Oslo.

Guarcello L. y Rosati F.C. (2007). *¿Does School quality matter for working children?*, Understanding Children's Work (UCW) Project, University of Rome Tor Vergata, Working paper.

Gutierrez Alicia (2007). *Herramientas teórico- metodológicas de un análisis relacional para los estudios de la pobreza*, pp. 15-33. En: Ciencia, Docencia y Tecnología Nº 35, Año XVIII. Buenos Aires.

Hanan Jacoby (1994). *Borrowing Constraints and Progress Through School: Evidence from Peru*, The Review of Economic and Statistics, Vol 76, Nº 1, Págs. 151-160.

Heady Christopher (2000). *What is the effect of child labour on learning achievement? Evidence from Ghana*. Innocenti Working Papers No. 79, Unicef.

Heise, María (1994). *Interculturalidad. Un desafío*. Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica. Lima. 2ª edición.

Instituto Nacional de Estadística e Informática- Organización Internacional del Trabajo - (INEI- OIT) (2002). *Visión del trabajo infantil y adolescente en el Perú:2001*. Lima: INEI- OIT.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2001). *Encuesta de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza 2001*, base de datos.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2007). *Encuesta de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza 2007*, base de datos.

Kervyn Bruno. *Economía campesina en el Perú: Teorías y Políticas*.

Kis-Katos Kristina (2007). *The work - schooling trade-off of Indian children*. Institute for Economic Research, Department of International Economics, University of Freiburg, Germany.

Kolev Alexandre (2003). *Towards a Better Understanding of the Nature, Causes and Consequences of Youth Labor Market Disadvantage: Evidence for South-East Europe*. Université de Paris 12 and ILO International Training Centre Catherine Saget, ILO.

Landívar Moreno Juan José (2001). *Trabajo infantil, El trabajo infantil en Bolivia*. Centro Universitario Simón I Patiño, Ginebra.

Ministerio de Educación, Unidad de Estadística Educativa (2005). *Indicadores de la Educación, Perú 2004*. En: www.scale.minedu.gob.pe

Mitjás Martínez Albertina (2002). Trabajo Infantil y Subjetividad: una perspectiva necesaria. *Estudios de Psicología*, julio-diciembre, año/vol.6, número 002, Universidad Federal do Rio Grande do Norte, Natal, Brasil.

Montes, Alipio y Catacora, Juan (2005). *Informe Final de Investigación: "El papel de las redes sociales en la reproducción y desarrollo de la microempresa rural no agrícola: la experiencia de Arequipa y Moquegua*. Arequipa: Centro de Estudios para el Desarrollo Regional (CEDER).

Mora-Delgado Jairo (2006). *Sociedades Campesinas, Agricultura y Desarrollo Rural*. Manizales.

Nussbaum Martha y Sen Amartya (compiladores). *La calidad de vida*. The United Nations University, Fondo de Cultura Económica, México 1998.

Organización Internacional del Trabajo (2002). *Perú Invisible y sin derechos: Aproximación al perfil del trabajo infantil doméstico*. 162, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil – IPEC, Proyecto Subregional de Prevención y Eliminación del Trabajo Infantil Doméstico en Hogares de Terceros en Sudamérica.

Organización Internacional del Trabajo (2005). *Programas nacionales y buenas prácticas en el área de educación para combatir el trabajo infantil en América Latina y el Caribe*. Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil.

Organización Internacional del Trabajo (OIT / IPEC) (2005). *Nuevos desafíos en el combate contra el trabajo infantil por medio de la escolaridad en América Central y América del Sur*. San José: OIT.

Organización Internacional del Trabajo - OIT- SIMPOC (2005) *Estadísticas del trabajo infantil. Manual sobre las metodologías para la recolección de datos a través de encuestas*. Ginebra: SIMPOC.

Organización Internacional del Trabajo - OIT- SIMPOC (2005) *Manual de análisis de datos e informes estadísticos sobre el trabajo infantil*. Ginebra: SIMPOC.

Organización Internacional del Trabajo- OIT- SIMPOC (2006) *Manual de metodología de evaluación rápida sobre trabajo infantil*. Ginebra: SIMPOC.

Organización Internacional del Trabajo - OIT /IPEC/Instituto para la inclusión social y el desarrollo humano – INCLUIR (2006). *Análisis de las políticas y programas sociales en Argentina: La acción pública para prevenir y combatir el trabajo infantil*. Buenos Aires.

Organización Internacional del Trabajo (2006). La eliminación del trabajo infantil: un objetivo a nuestro alcance. Suiza: OIT.

Organización Internacional del Trabajo - OIT/IPEC-SAUMA Pablo (2007). *El Trabajo Infantil en los programas de transferencias en efectivo condicionadas en América Latina*. San José: Oficina Internacional del Trabajo.

Organización Internacional del Trabajo - OIT/IPEC-SAUMA Pablo (2007). *Trabajo infantil: causa y efecto de la perpetuación de la pobreza*. San José: OIT.

Organización Internacional del Trabajo (2007). *Agricultura libre de trabajo infantil: la cosecha futura*. Ginebra: OIT.

Organización Internacional del Trabajo - OIT/IPEC. *Luchar contra el trabajo infantil: la acción del IPEC en Perú*.

Ordóñez Bustamante Dwight y Bracamonte Bardález Patricia (2005). *Consideraciones para el diseño y evaluación de programas y proyectos sobre trabajo infantil y de adolescentes*. Banco Interamericano de Desarrollo, Washington DC, Serie de informes técnicos del Departamento de Desarrollo Sostenible.

Patrinos, Harry Anthony y Psacharopoulos George (1997). *Family size, schooling and child labor in Perú- an empirical analysis*. En: Journal of population economics, Vol. 10, pág.387-405.

Ramos Olga (1998). *Trabajo infantil en los países andinos: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela*. Lima: OIT.

Ray Ranjan (2000). *Child labor, Child Schooling and Their Interaction with Adult Labor: Empirical Evidence for Peru and Pakistan*. The World Bank Economic Review, Vol. 14, Number 2, Págs. 347-367.

Ray Ranjan (2001). *Analysis of child labour in Peru and Pakistan: a comparative Study*. Journal of Population Economics, Vol. 13, pág.3-19.

Ray Ranjan y Lancaster Geoffrey (2005). *Efectos del trabajo infantil en la escolaridad*. Estudio Plurinacional, pp. 209-232. En: Revista Internacional del Trabajo, VOL. 124, núm.2.

Ray Ranjan (2006). *Education and Child Labour: a Global Perspective*. School of Economics and Finance, University of Tasmania, Discussion Paper 2006-05.

Red de Pro Rural (2008). *El Sistema de Alternancia en el Perú*. En: http://www.pronino.pe/encuentrointernacional/files/mesa6/sistema_de_alternancia_carmentrelles.ppt..

Revistateína (Nov-Dic 2006 y Ene 2007), *Retroalimentación Pedagógica*, Número 13, Educación, Revista electrónica de sociedad y cultura. En: <http://www.revistateina.com/teina/web/teina13/dos2.htm>

Rodríguez José y Vargas Silvana. *Escolaridad y trabajo infantil: Patrones y determinantes de la asignación del tiempo de niños y adolescentes en Lima Metropolitana*. Consorcio de investigación Económica y Social (CIES). En: <http://cies.org.pe/files/active/1/PM40.pdf>

Sakurai Riho (2006). *Child labour and education*. Background paper prepared for the Education for All Global Monitoring Report 2007 Strong foundations: early childhood care and education.

Sánchez Fabio y otros (2006). *Logro académico, asistencia escolar y riesgo de trabajo infantil y juvenil en la Sábana de Bogotá*. Bogotá: CEDE.

Sauma Pablo (2005). *Construir futuro, invertir en la infancia estudio económico de los costos y beneficios de erradicar el trabajo infantil en Iberoamérica*. OIT, IPEC.

Schmidt Caterina. *Trabajo infantil doméstico en Perú: ¿una cuestión de voluntad política?*.

Siddiqui Faraaz y Patrinos Harry (2005). *Child Labor: issues, causes and interventions*. Human Capital Development and Operations Policy (HCO), Working paper HCOWPO 562005.

Sulmont David (2007). *Trabajo infantil: estudio de opinión pública en el Perú: resumen del estudio*. Lima: PUCP. Fondo Editorial: OIT.

Torrado Susana (1981). *Sobre los conceptos de Estrategias familiares de vida y Proceso de reproducción de la fuerza de trabajo*. Notas teórico- Metodológicas, pp. 204-233. En: Demografía y economía Vol. 15, nº 12 (1981).Buenos Aires: CEUR.

Trivelli Carolina (1997) *Crédito en los hogares rurales del Perú*. Lima: Consorcio de investigación Económica y Social (CIES).

UNESCO (1992). *La contribución de la educación al desarrollo cultural*. Conferencia Internacional de Educación, 43ª reunión.

UNESCO (2006). *Infancia, Trabajo y Educación- Cinco países, cinco programas*. Santiago: OREALC/UNESCO.

UNESCO (2006) *Directrices de la UNESCO sobre educación Intercultural*. Sección de Educación para la Paz y los Derechos Humanos División de Promoción de la Educación de Calidad Sector de Educación, París.

Unión de Escuelas de la Familia Agrícola Santafesinas (2004-2005), *Proyecto La alternancia Educativa para el Tercer Ciclo de la Educación General Básica*. En www.12ntes.com/wp-content/uploads/la-alternancia-educativa-para-el-tercer-ciclo-de-la-educacion-general-basica.doc -Provincia de Santa Fe, Argentina

Vásquez Enrique y Mendizábal Enrique Editores (2002). *¿Los niños...primero? El gasto público social focalizado en niños y niñas en el Perú 1990-2000*. Universidad del Pacífico. Centro de Investigación. Save the Children.

Vásquez Enrique y Winkelried Editores (2003). [*Buscando el bienestar de los pobres*] *¿Cuán lejos estamos?*. Universidad del Pacífico. Centro de Investigación.

Vásquez E. y Monge A. (2007). *¿Por qué y cómo acortar la brecha de género en educación de las niñas y adolescentes rurales en el Perú?*

Vega Liliana (2001). *Estudio sobre políticas sociales y oferta institucional frente al trabajo infantil doméstico en el Perú*. Lima: IPEC-OIT.

Verdera Francisco (1995). *El trabajo infantil en el Perú: diagnóstico y propuestas para una política nacional*. Lima: IEP/OIT.

Verdera Francisco (2007). *La pobreza en el Perú, un análisis de sus causas y de las políticas para enfrentarla*. Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

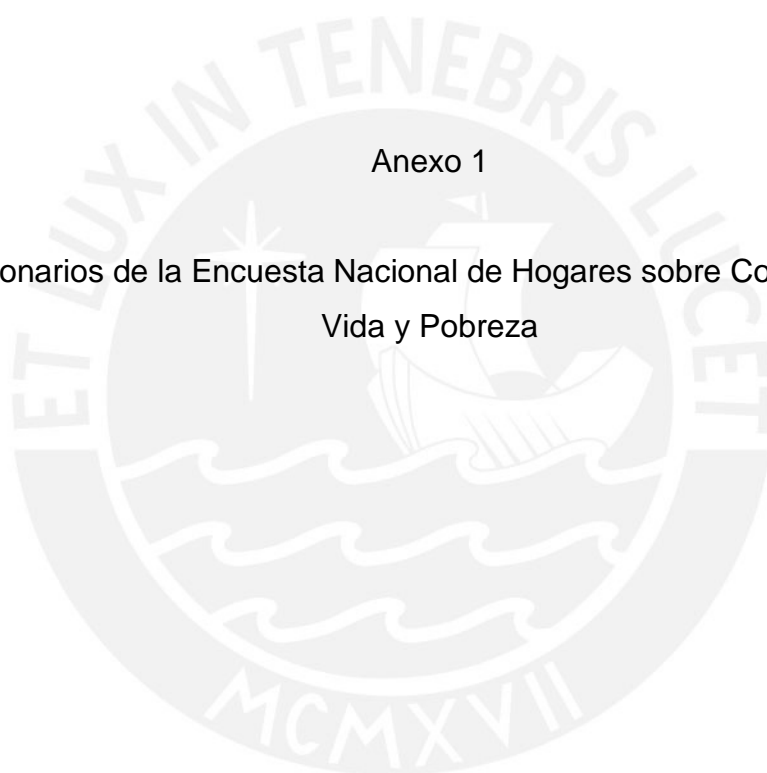
Zambrano Carlos (2000). *Diversidad cultural ampliada y educación para la diversidad*. En: Nueva Sociedad, Enero-febrero 2000, núm. 165, Caracas: Editorial Texto.

Zuñiga Madeleine (1996). *Pueblos indígenas y educación en el Perú* en: FORO EDUCATIVO. Necesidades y demandas para un cambio en educación. Lima.



Anexo 1

Cuestionarios de la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de
Vida y Pobreza



Informante N°

200. CARACTERÍSTICAS DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

(201) N° DE ORD.	(202) ¿CUÁL ES EL NOMBRE Y APELLIDOS DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN ESTE HOGAR Y LAS QUE ESTÁN ALOJADAS AQUÍ? (NO OLVIDE REGISTRAR A LOS MIEMBROS DEL HOGAR AUSENTES Y RECIÉN NACIDOS)		(203) ¿CUÁL ES LA RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL JEFE DEL HOGAR? <i>Jefe/Jefa1 Esposa(o).....2 Hijo(a).....3 Yerno/Nuera...4 Nieto.....5 Padres/ Suegros.....6 Otros parientes.....7 Trabaj. Hogar.....8 Pensionista.....9 Otros No Parientes 10</i>	NÚCLEOS FAMILIARES		(204) ¿ES MIEMBRO DEL HOGAR? Pase a 206	(205) ¿SE ENCUENTRA AUSENTE DEL HOGAR 30 DÍAS O MÁS? Pase a 207	(206) ¿ESTÁ PRESENTE EN EL HOGAR 30 DÍAS O MÁS?	(207) SEXO Hombre Mujer	(208) ¿QUÉ EDAD TIENE EN AÑOS CUMPLIDOS?		(208-A) ¿EN QUÉ PROVINCIA Y DISTRITO NACIÓ?		PARA 12 AÑOS Y MÁS DE EDAD (209) ¿CUÁL ES SU ESTADO CIVIL O CONYUGAL? <i>Conviviente 1 Casado(a) 2 Viudo(a) 3 Divorciado(a)... 4 Separado(a) 5 Soltero(a) 6</i>	
				(203-A) N° DE NÚCLEO FAMILIAR	(203-B) RELA-CIÓN DE PAREN-TESCO CON EL JEFE DEL NÚCLEO FAMI-LIAR (Sólo relación Padres e Hijos) (UTILICE LOS CÓDIGOS DE LA PGTA. 203)					SÍ	NO	SÍ	NO		SÍ
1			1			1 2	1 2	1 2	1 2			1			
2						1 2	1 2	1 2	1 2			1			
3						1 2	1 2	1 2	1 2			1			
4						1 2	1 2	1 2	1 2			1			
5						1 2	1 2	1 2	1 2			1			
6						1 2	1 2	1 2	1 2			1			
7						1 2	1 2	1 2	1 2			1			
8						1 2	1 2	1 2	1 2			1			
9						1 2	1 2	1 2	1 2			1			
10						1 2	1 2	1 2	1 2			1			
11						1 2	1 2	1 2	1 2			1			
12						1 2	1 2	1 2	1 2			1			
13						1 2	1 2	1 2	1 2			1			
14						1 2	1 2	1 2	1 2			1			

OBSERVACIONES

200. CARACTERÍSTICAS DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

Informante N°

(201) N° DE OR- DEN	PARA PERSONAS DE 6 A 20 AÑOS DE EDAD		PARA 3 AÑOS Y MÁS DE EDAD	PARA TODAS LAS PERSONAS	PARA 14 AÑOS Y MÁS DE EDAD	OBSERVACIONES
	(210)	(211)	(212)	(213)	(214)	
	LA SEMANA PASADA DEL.....AL....., (Nombre) ¿ESTUVO TRABAJANDO O REALIZANDO ALGUNA LABOR O TAREA EN EL HOGAR O FUERA DE ÉL PARA OBTENER ALGÚN INGRESO? (Incluya al Trabajador Familiar No Remunerado)	LA SEMANA PASADA DEL.....AL....., (Nombre) ¿QUÉ LABORES O TAREAS REALIZÓ EN EL HOGAR O FUERA DE ÉL: <i>Ayudó en el negocio de la casa o de un familiar?..... 1</i> <i>Ayudó realizando labores domésticas en otra vivienda?.....2</i> <i>Ayudó a elaborar productos para la venta?.....3</i> <i>Ayudó en la chacra o pastoreo de animales?..... 4</i> <i>Vendió productos: caramelos, dulces, etc.?.....5</i> <i>Prestó servicios: Lavando carros, lustrando calzado, etc.?..... 6</i> <i>Elaboración de productos: chompas, etc?..... 7</i> <i>Quehaceres del hogar?..... 8</i> <i>Otro? (especifique).....9</i>	CAP. 300 EDUCACIÓN	CAP. 400 SALUD	CAP. 500 EMPLEO E INGRESO	
SÍ	NO	CÓDIGO	N° de Orden	N° de Orden	N° de Orden	
1	1	2	1	1	1	
2	1	2	2	2	2	
3	1	2	3	3	3	
4	1	2	4	4	4	
5	1	2	5	5	5	
6	1	2	6	6	6	
7	1	2	7	7	7	
8	1	2	8	8	8	
9	1	2	9	9	9	
10	1	2	10	10	10	
11	1	2	11	11	11	
12	1	2	12	12	12	
13	1	2	13	13	13	
14	1	2	14	14	14	

ENCUESTADORA: Para todas las personas que cumplan con lo siguiente:

- a) Tiene circulado el código 1 en la Pgta. 204, o
- b) Tiene circulado el código 2 en la Pgta. 204, y el código 1 en la Pgta. 206.

Verifique la edad, y luego:

- i) Si tiene 3 años y más de edad, encierre en un círculo el N° de orden de la Pgta. 212 y aplique el Capítulo 300-Educación, sólo a estas personas.
- ii) Para todas las personas encierre en un círculo el N° de Orden de la Pgta. 213 y aplique el Capítulo 400-Salud.
- iii) Si tiene 14 años y más de edad, encierre en un círculo el N° de orden de la Pgta. 214 y aplique el Capítulo 500-Empleo e Ingreso, sólo a estas personas.

Concluya la entrevista con las personas que no cumplan con esta condición.

300. EDUCACIÓN (Para las personas de 3 años y más de edad)

Persona N° _____ Nombre : _____ Informante N° _____

300A. ¿CUÁL ES EL IDIOMA O LENGUA MATERNA QUE APRENDIÓ EN SU NIÑEZ:

- Quechua?..... 1
- Aymara?..... 2
- Otra lengua nativa? _____ 3
(Especifique)
- Castellano?..... 4
- Inglés?..... 5
- Portugués?..... 6
- Otra lengua extranjera? _____ 7
(Especifique)
- Es sordo mudo..... 8

301. ¿CUÁL ES EL ÚLTIMO AÑO O GRADO DE ESTUDIOS Y NIVEL QUE APROBÓ?

	Año	Grado	Centro de Estudios		
			Estatal	No Estatal	
Sin nivel..... 1					} PASE A 302
Educación inicial..... 2			1	2	
Primaria incompleta..... 3			1	2	} PASE A 303
Primaria completa..... 4			1	2	
Secund. incompleta..... 5			1	2	
Secund. completa..... 6			1	2	
Sup. no universitaria incompleta..... 7			1	2	
Sup. no universitaria completa..... 8			1	2	
Sup. universitaria incompleta..... 9			1	2	
Sup. universitaria completa..... 10			1	2	
Postgrado..... 11			1	2	

301A. ¿CUAL ES LA CARRERA SUPERIOR UNIVERSITARIA O NO UNIVERSITARIA QUE UD. ESTUDIA O HA ESTUDIADO?

(Especifique)
NINGUNA 1 NO SABE 2

PASE A 303

303. EL AÑO PASADO (.....), ¿ESTUVO MATRICULADO EN ALGÚN CENTRO O PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA O SUPERIOR?

- Sí 1
- No 2 → **PASE A 306**

304. ¿CUÁL ES EL GRADO O AÑO DE ESTUDIOS AL QUE ASISTIÓ EL AÑO PASADO (.....)?

	Año	Grado	Centro de Estudios	
			Estatal	No Estatal
Educación inicial..... 1			1	2
Primaria..... 2			1	2
Secundaria..... 3			1	2
Sup. no universitaria..... 4			1	2
Sup. universitaria..... 5			1	2
Postgrado..... 6			1	2

305. EL RESULTADO QUE OBTUVO EL AÑO PASADO (.....) FUE:

- ¿Aprobado?..... 1
- ¿Desaprobado?..... 2
- ¿Retirado?..... 3
- ¿Otro? _____ 4
(Especifique)
- ¿No aprueba, ni desapueba (inicial)?..... 5

306. ESTE AÑO, ¿ESTÁ MATRICULADO EN ALGÚN CENTRO O PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA O SUPERIOR?

- Sí 1
- No 2 → **PASE A 310A**

307. ACTUALMENTE, ¿ASISTE A ALGÚN CENTRO O PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA O SUPERIOR?

- Sí 1
- No 2 → **PASE A 310A**

308. ¿CUÁL ES EL GRADO O AÑO DE ESTUDIOS AL QUE ASISTE?

	Año	Grado	Centro de Estudios	
			Estatal	No Estatal
Educación inicial..... 1			1	2
Primaria..... 2			1	2
Secundaria..... 3			1	2
Sup. no universitaria... 4			1	2
Sup. universitaria..... 5			1	2
Postgrado..... 6			1	2

302. ¿SABE LEER Y ESCRIBIR?

	Respuesta Espontánea	Respuesta con Cartilla de Lectura		No se aplicó cartilla
Sí.....	1	Sí	No	
No.....	2	1	2	3

ENCUESTADOR: Utilice la cartilla de lectura sólo para las personas de 15 años y más que respondieron "Sí" en la columna "Respuesta espontánea".

302A. EN EL PRESENTE AÑO, ¿RECIBIÓ:

	Sí	No	¿Quién le dio?
		PASE A 303	Estado..... 1
			Iglesia..... 2
			ONG..... 3
			Otro(Especifique)..... 4
1. Programa de alfabetización?...	1	2	

OBSERVACIONES

TESIS PUCP

309. EN EL PRESENTE AÑO, ¿RECIBIÓ GRATUITAMENTE:

	Sí	No	No corresponde	¿Quién le dio? ... Estado..... 1 Iglesia..... 2 ONG..... 3 Otro(Especifique) 4	¿En qué época del año recibió la ayuda? Inicio del año 1 Mediados del año 2 Fines del año 3
1. Textos y útiles escolares?	1	2	3		
2. Otro? .. (Especifique)	1	2			

310A. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE A, ¿RECIBIÓ ENSEÑANZA EN ALGÚN CENTRO O PROGRAMA DE ESTUDIOS CUYA DURACIÓN SEA MENOR A 3 AÑOS (CEO, CENECAPE, U OTROS)?

Sí..... 1
No..... 2

A. ENCUESTADOR: Verifique las siguientes preguntas:

Si: - 303 = 2 y
- 306 = 2 y
- 310A = 2

Pase a RECUADRO B

De lo contrario, continúe con Pgta. 311

311. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE..... A....., ¿GASTÓ, OBTUVO, CONSIGUIÓ O LE REGALARON:

¿Cuántas veces realizó el gasto durante los últimos 12 meses?

	A. ¿Cómo obtuvo el(la)		B. ¿Cuánto fue el monto de	C. ¿Dónde compró el(los):	D. ¿Cuánto cree que le costaría si tuviera que pagar por este producto o servicio?	E. Número de veces
	Sí	No				
	Comprado? 1 Autoconsumo? 2 Autosuministro? 3 Pago en especie? 4 Otros hogares? 5 Programa Social 6 Otro? (especifique)... 7					
				S/.	Código	S/.
1. Uniforme escolar?	1	2	1 2 3 4 5 6 7			
2. Calzado escolar?	1	2	1 2 3 4 5 6 7			
3. Libros y textos?	1	2	1 2 3 4 5 6 7			
4. Útiles escolares?	1	2	1 2 3 4 5 6 7			
5. Matrícula?	1	2	1 2 3 4 5 6 7			
6. APAFA?	1	2	1 2 3 4 5 6 7			
7. Otros (fotocopias, cuotas extraordinarias, etc.? .. (Especifique)	1	2	1 2 3 4 5 6 7			
TOTAL						

PASE A "D"

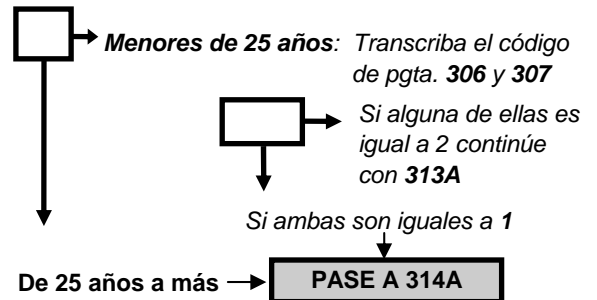
- Ambulante
- Librería
- Centro de estudios
- Feria
- Puesto de mercado
- Bazar
- Bodega, tienda, etc.
- Tienda especializada al por mayor
- Tienda especializada al por menor

312. EN EL MES ANTERIOR, GASTÓ EN:

¿Cuántas veces realizó el gasto durante los últimos 12 meses?

	A. ¿Como obtuvieron el(la):		B. ¿Cuánto fue el monto de	C. ¿Cuánto cree que le costaría si pagarlo?	D. Número de veces
	Sí	No			
	Comprado? 1 Autosuministro? 2 Pago en especie? 3 Otros hogares? 4 Programa social? 5 Otro (especifique)... 6				
			S/.	S/.	
1. Pensión mensual de enseñanza?	1	2	1 2 3 4 5 6		
2. Movilidad particular al centro de enseñanza?	1	2	1 2 3 4 5 6		
TOTAL					

B. ENCUESTADOR: Transcriba la edad de pregunta 208, capítulo 200.



OBSERVACIONES

313A. ¿CUÁL ES LA PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE NO ESTÁ MATRICULADO O NO ASISTE A ALGUN CENTRO O PROGRAMA DE EDUCACION BÁSICA O SUPERIOR?

Cumple el servicio militar.....	1	Sacaba bajas notas (desaprobó)	10
Estoy trabajando.....	2	Se dedica a los quehaceres del hogar.....	11
No existe centros de enseñanza para adultos	3	Terminó sus estudios: secundarios/ superiores /asiste a academia pre-universitaria	12
No existe centro de enseñanza en el centro poblado.....	4	Lo que se enseña en el centro o programa educativo no tiene utilidad para conseguir trabajo.....	13
No me interesa/no me gusta el estudio.....	5	Otra razón _____	14
No tiene la edad suficiente (para el grupo 3-5 años).....	6	(Especifique)	
Por enfermedad o accidente	7		
Problemas económicos	8		
Problemas familiares	9		

SERVICIO DE INTERNET (Para las personas de 6 años y más de edad)

314A. EN EL MES ANTERIOR, ¿UD. HIZO USO DEL SERVICIO DE INTERNET?

Sí..... 1
 No..... 2 → **PASE A CAP. 400**

314B. EN EL MES ANTERIOR, ¿USÓ UD. EL SERVICIO DE INTERNET EN: (Acepte una o más alternativas)

- El hogar?.....1
 - El trabajo?.....2
 - Un establecimiento educativo?...3
 - Una cabina pública?.....4
 - Otro?.....5
- (Especifique)

314C. EN EL MES ANTERIOR, ¿DÓNDE LO USÓ CON MAYOR FRECUENCIA?

Código

(Anote el código de P314B)

314D. ¿UD. USA INTERNET AL MENOS: (Referido al uso de mayor frecuencia)

- Una vez al día?..... 1
- Una vez a la semana?..... 2
- Una vez al mes?..... 3
- Cada 2 meses o más? 4

ENCUESTADOR : Si en la pregunta 314B alguna de las alternativas que circuló corresponde al código 4 “Cabina Pública”, continúe con la pregunta 315. De lo contrario pase a la pregunta 316.

<p>315. En el mes anterior ¿Obtuvo el servicio de Internet en cabina pública:</p> <p>Comprado?..... 1 Autosuministro?.....2 Pago en especie?.....3 Otros hogares?.....4 Programa social?.....5 Otro? (especifique).....6</p>	<p>315A. ¿Cuánto fue el monto del servicio en el mes anterior?</p>	<p>315B. ¿Cuánto cree que le costaría si tuviera que pagar por este servicio que usó el mes anterior?</p>
<p>PASE A 315B</p>	<p>S/.</p>	<p>S/.</p>
<p>Código</p> <p>1 2 3 4 5 6.....</p>		

316. ¿USÓ EL INTERNET PARA: (Acepte una o más alternativas)

	Si	No
1. Obtener información?	1	2
2. Comunicarse (e-mail, chat, etc.)?	1	2
3. Comprar productos y/o servicios?	1	2
4. Operaciones de banca electrónica y otros servicios financieros?	1	2
5. Educación formal y actividades de capacitación?	1	2
6. Transacciones (interactuar) con organizaciones estatales/autoridades públicas?	1	2
7. Actividades de entretenimiento? (juegos de video, obtener películas, música, etc.)	1	2

SÓLO SI EN EL ITEM 1 CIRCULÓ EL CODIGO 1 “SI”

316A. ¿LA INFORMACIÓN QUE UD. OBTUVO ESTA RELACIONADA CON:

(Acepte una o más alternativas)

- Salud o servicios de salud?..... 1
- Productos y/o servicios?..... 2
- Organismos gubernamentales o autoridades políticas?..... 3
- Otro tipo de información o búsquedas en sitios Web?..... 4

OBSERVACIONES

500. EMPLEO (Para todas las personas de 14 años y más de edad)

Persona N°	Nombre:	Informante N°
------------	---------	---------------

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD

501. LA SEMANA PASADA, DEL AL....., ¿TUVO UD. ALGÚN TRABAJO? (Sin contar los quehaceres del hogar)

Sí..... 1 → **PASE A 505**

No..... 2

502. AUNQUE NO TRABAJÓ LA SEMANA PASADA, ¿TIENE ALGÚN EMPLEO FIJO AL QUE PRÓXIMAMENTE VOLVERÁ?

Sí..... 1 → **PASE A 505**

No..... 2

503. AUNQUE NO TRABAJÓ LA SEMANA PASADA, ¿TIENE ALGÚN NEGOCIO PROPIO AL QUE PRÓXIMAMENTE VOLVERÁ?

Sí..... 1 → **PASE A 505**

No..... 2

504. LA SEMANA PASADA, ¿REALIZÓ ALGUNA ACTIVIDAD AL MENOS UNA HORA PARA OBTENER INGRESOS EN DINERO O EN ESPECIE, COMO:

	Sí	No
1. Trabajando en algún negocio propio o de un familiar?	1	2
2. Ofreciendo algún servicio?	1	2
3. Haciendo algo en casa para vender?	1	2
4. Vendiendo productos de belleza, ropa, joyas, etc.?	1	2
5. Realizando alguna labor artesanal?	1	2
6. Haciendo prácticas pagadas en un centro de trabajo?	1	2
7. Trabajando para un hogar particular?	1	2
8. Fabricando algún producto?	1	2
9. Realizando labores remuneradas en la chacra o cuidado de animales?	1	2
10. Ayudando a un familiar sin remuneración?	1	2
11. Otra?	1	2

(Especifique)

A. ENCUESTADOR: Verifique pregunta 504.

Si todas las alternativas tienen circulado el código 2 → **PASE A 545**

Si alguna alternativa tiene circulado el código 1 → Continúe con **505**.

OCUPADOS

OCUPACIÓN PRINCIPAL

505. a) ¿CUÁL ES LA OCUPACIÓN PRINCIPAL QUE DESEMPEÑO?

(Especifique)

b) ¿QUÉ TAREAS REALIZÓ EN SU OCUPACIÓN PRINCIPAL?

(Especifique)

506. ¿A QUÉ SE DEDICA EL NEGOCIO, ORGANISMO O EMPRESA EN LA QUE TRABAJÓ EN SU OCUPACIÓN PRINCIPAL?

(Especifique)

507. UD. SE DESEMPEÑÓ EN SU OCUPACIÓN PRINCIPAL O NEGOCIO COMO:

¿Empleador o patrono? 1

¿Trabajador independiente? 2

¿Empleado? 3 } **PASE A 510**

¿Obrero? 4 }

¿Trabajador familiar no remunerado? 5 } **PASE A 511**

¿Trabajador del hogar? 6 }

¿Otro? 7 → **PASE A 510**

(Especifique)

OBSERVACIONES

508. ¿LE AYUDARON PERSONAS DE SU FAMILIA SIN RECIBIR UNA REMUNERACIÓN FIJA?

- Sí..... 1
- No..... 2

509. ¿TENÍA UD. TRABAJADORES REMUNERADOS A SU CARGO?

- Sí..... 1
- No..... 2

PASE A 510A

510. EN SU OCUPACIÓN PRINCIPAL, ¿UD. TRABAJÓ PARA:

- Fuerzas Armadas, Policía Nacional del Perú (militares)? 1 → **PASE A 513**
- Administración pública?..... 2
- Empresa pública?..... 3
- Cooperativa de trabajadores?..... 4
- Empresa de servicios especiales (SERVICE)?..... 5
- Empresa o patrono privado? 6
- Otra? 7
(Especifique)

PASE A 511

510A. EL NEGOCIO O EMPRESA DONDE TRABAJA, ¿SE ENCUENTRA REGISTRADO COMO PERSONA JURÍDICA?

- Sí..... 1
- No..... 2

510B. EL NEGOCIO O EMPRESA DONDE TRABAJA, ¿LLEVA LAS CUENTAS POR MEDIO DE LIBROS (INGRESOS Y GASTOS EXIGIDOS POR LA SUNAT) O SISTEMA DE CONTABILIDAD?

- Sí..... 1
- No..... 2

511. ¿EL TIPO DE PAGO O INGRESO QUE UD. RECIBE EN SU OCUPACIÓN PRINCIPAL ES: (Acepte una o más alternativas)

- Sueldo?..... 1
 - Salario?..... 2
 - Comisión? 3
 - Destajo?..... 4
 - Subvención? 5
 - Honorarios profesionales (con R.U.C.)? 6
 - Ingreso (ganancia) por negocio o servicio?..... 7
 - Ingreso como productor agropecuario?. 8
 - Propina?..... 9
 - En especie? 10
 - Otro? 11
(Especifique)
 - NO RECIBE 12
- PASE A 512**

511A. BAJO QUÉ TIPO DE CONTRATO (Lea la pregunta y cada una de las alternativas)

- ¿Contrato indefinido, nombrado, permanente?..... 1
- ¿Contrato a plazo fijo (sujeto a modalidad)? 2
- ¿Está en período de prueba?..... 3
- ¿Convenios de Formación Laboral Juvenil / Prácticas Pre-Profesionales? 4
- ¿Contrato de aprendizaje? 5
- ¿Contrato por locación de servicios (Honorarios Profesionales, R.U.C.), Servicios no personales?..... 6
- ¿Sin Contrato?..... 7
- ¿Otro? 8
(Especifique)

512. EN SU TRABAJO, NEGOCIO O EMPRESA, INCLUYÉNDOSE UD., ¿LABORARON:

- Hasta 20 personas?..... 1
- De 21 a 50 personas? 2
- De 51 a 100 personas? 3
- De 101 a 500 personas? 4
- Más de 500 personas?..... 5

} ¿Nº de personas?

513. ¿CUÁNTAS HORAS TRABAJÓ LA SEMANA PASADA, EN SU OCUPACIÓN PRINCIPAL, EL DÍA.....

	HORAS
Domingo	?
Lunes	?
Martes.....	?
Miércoles	?
Jueves	?
Viernes.....	?
Sábado	?
TOTAL	<input type="text"/>

OBSERVACIONES

513A. ¿CUÁNTO TIEMPO TRABAJA UD. EN ESTA OCUPACIÓN PRINCIPAL?

AÑOS	
MESES	

OCUPACIÓN SECUNDARIA

514. ADEMÁS DE SU OCUPACIÓN PRINCIPAL LA SEMANA PASADA, ¿TUVO UD. OTRO TRABAJO PARA OBTENER INGRESOS?

Sí..... 1 → **PASE A 516**
 No..... 2

515. LA SEMANA PASADA, ¿REALIZÓ ALGUNA OTRA ACTIVIDAD AL MENOS UNA HORA PARA OBTENER INGRESOS EN DINERO O EN ESPECIE, COMO:

	Sí	No
1. Trabajando en algún negocio propio o de un familiar?	1	2
2. Ofreciendo algún servicio?	1	2
3. Haciendo algo en casa para vender?	1	2
4. Vendiendo productos de belleza, ropa, joyas, etc.?	1	2
5. Realizando alguna labor artesanal?	1	2
6. Haciendo prácticas pagadas en un centro de trabajo?	1	2
7. Trabajando para un hogar particular?	1	2
8. Fabricando algún producto?	1	2
9. Realizando labores en la chacra o cuidado de animales?	1	2
10. Ayudando a un familiar sin remuneración?	1	2
11. Haciendo servicio de taxi?	1	2
12. Haciendo servicio de vigilancia y seguridad?	1	2
13. Otra? _____	1	2

(Especifique)

A continuación le voy a formular algunas preguntas sobre la ocupación secundaria que desarrolló la semana pasada:

516. ¿A QUÉ SE DEDICA EL NEGOCIO, ORGANISMO O EMPRESA EN LA QUE TRABAJÓ EN SU OCUPACIÓN SECUNDARIA?

_____ (Especifique)

517. ¿UD. SE DESEMPEÑÓ EN SU OCUPACIÓN SECUNDARIA O NEGOCIO COMO:

Empleador o patrono? 1 } **PASE A 517B**
 Trabajador independiente? 2 }

Empleado? 3
 Obrero? 4

Trabajador familiar no remunerado? 5 } **PASE A 517D**
 Trabajador del hogar? 6 }

Otro? _____ 7
 (Especifique)

517A. EN SU OCUPACIÓN SECUNDARIA, ¿UD. TRABAJÓ PARA:

Fuerzas Armadas, Policía Nacional del Perú (militares)? 1 → **PASE A 518**

Administración pública? 2 } **PASE A 517D**
 Empresa pública? 3 }
 Cooperativa de trabajadores? 4 }
 Empresa de servicios especiales (SERVICE)? 5 }

Empresa o patrono privado? 6

Otra? _____ 7
 (Especifique)

517B. EL NEGOCIO O EMPRESA DONDE TRABAJA, ¿SE ENCUENTRA REGISTRADO COMO PERSONA JURÍDICA?

Sí..... 1
 No..... 2

C. ENCUESTADOR: Verifique pregunta 515:

Si todas las alternativas tienen circulado el código 2 → **PASE A D**

Si alguna alternativa tiene circulado el código 1 → Continúe con 516.

OBSERVACIONES

517C. EL NEGOCIO O EMPRESA DONDE TRABAJA, ¿LLEVA LAS CUENTAS POR MEDIO DE LIBROS (INGRESOS Y GASTOS EXIGIDOS POR LA SUNAT) O SISTEMA DE CONTABILIDAD?

Sí..... 1
No..... 2

517D. EN SU TRABAJO, NEGOCIO O EMPRESA, INCLUYÉNDOSE UD., ¿LABORARON:

Hasta 20 personas?..... 1
 De 21 a 50 personas?..... 2
 De 51 a 100 personas?..... 3
 De 101 a 500 personas?..... 4
 Más de 500 personas?..... 5

¿Nº de personas?

518. ¿CUÁNTAS HORAS TRABAJÓ LA SEMANA PASADA EN SU(S) OCUPACIÓN(ES) SECUNDARIA(S)?

Número de Horas

D. ENCUESTADOR: Transcriba el total de horas de la pregunta 513 y el número de horas de la pregunta 518 a los recuadros respectivos; luego realice la suma.

Total Horas de Pgta. 513	
Nº de Horas de Pgta.518	
TOTAL	

Transcriba el total obtenido a la línea punteada de la pregunta 519.

TOTAL HORAS

519. EN TOTAL UD. TRABAJÓ..... HORAS LA SEMANA PASADA. ¿NORMALMENTE TRABAJA ESAS HORAS A LA SEMANA?

Sí..... 1 → **PASE A 521**
No..... 2

520. NORMALMENTE, ¿CUÁNTAS HORAS TRABAJA A LA SEMANA EN TODAS SUS OCUPACIONES?

Número de Horas

521. LA SEMANA PASADA, ¿QUERÍA TRABAJAR MÁS HORAS DE LAS QUE NORMALMENTE TRABAJA?

Sí..... 1
No..... 2 → **PASE A (E)**

521A. LA SEMANA PASADA, ¿ESTUVO DISPONIBLE PARA TRABAJAR MÁS HORAS?

Sí..... 1
No..... 2 → **PASE A (E)**

(E) ENCUESTADOR: Verifique y transcriba el código de pregunta 507.

→ Igual a 1 ó 2 → **PASE A 530**
 → Igual a 5 ó 7 → **PASE A (G)**
 → Igual a 3, 4 ó 6, verifique pregunta 511

- Si sólo es igual a 10 → **PASE A 528**
- Si es igual a 12 → **PASE A 556**
- Si es 10 y/o alguna otra alternativa → Continúe con 523.

INGRESO EN LA OCUPACIÓN PRINCIPAL POR TRABAJO DEPENDIENTE

INGRESO MONETARIO

A continuación le voy a formular algunas preguntas sobre sus ingresos percibidos en su ocupación principal que desarrolló la semana pasada:

523. EN SU OCUPACIÓN PRINCIPAL, ¿A UD. LE PAGAN:

Diario?..... 1
 Semanal?..... 2
 Quincenal?..... 3
 Mensual?..... 4

524. ¿CUÁNTO FUE SU INGRESO TOTAL EN EL (LA)..... ANTERIOR, INCLUYENDO
(Frecuencia)

HORAS EXTRAS, BONIFICACIONES, PAGO POR CONCEPTO DE REFRIGERIO, MOVILIDAD, COMISIONES, ETC.?

CONCEPTO	MONTO S/. (Enteros)	No Sabe
A. Ingreso total		1
B. Descuento de Ley Sistema de Pensiones: AFP, ONP, Caja Militar y Policial		1
C. Impuestos		1
D. Otros descuentos (Judiciales, asociaciones, por préstamos de coop., bancos, etc.)		1
E. Ingreso Líquido		1

SI TODAS LAS ALTERNATIVAS TIENEN CIRCULADO EL CODIGO 1 (NO SABE), CONTINÚE CON PREGUNTA 528.

Si no tiene descuentos anote cero en el recuadro respectivo.

OBSERVACIONES

PAGO EN ESPECIE

INGRESO EN LA OCUPACIÓN PRINCIPAL POR TRABAJO INDEPENDIENTE

A continuación le voy a formular algunas preguntas sobre sus pagos que no sean en dinero, recibidos de la ocupación principal que desarrolló la semana pasada:

528. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ADEMÁS DEL INGRESO ANTERIOR, ¿RECIBIÓ ALIMENTOS, VESTIDO, TRANSPORTE, VIVIENDA, ETC., COMO PARTE DE PAGO POR SU TRABAJO EN SU OCUPACIÓN PRINCIPAL?

Sí..... 1

No.....2 →

PASE A (F)

529. EN SU OCUPACIÓN PRINCIPAL, ¿CON QUÉ FRECUENCIA Y EN CUÁNTO ESTIMARÍA UD. EL PAGO EN:

CONCEPTO	FRECUENCIA CON QUE RECIBE (*)	VALOR ESTIMADO POR VEZ S/. (Enteros)	NO SABE
1. Alimentos?			1
2. Vestido y calzado?			1
3. Transporte?			1
4. Vivienda?			1
5. Salud?			1
6. Otro? _____ (Especifique)			1
TOTAL			1

(*) FRECUENCIA CON QUE RECIBE:

Diario 1 Mensual..... 4 Semestral.....7
 Semanal 2 Bimestral 5 Anual.....8
 Quincenal 3 Trimestral 6

PASE A (F)

INGRESO MONETARIO / ESPECIE

A continuación le voy a formular algunas preguntas sobre sus ingresos percibidos en su ocupación principal por trabajo independiente desarrollado la semana pasada:

530. EN SU OCUPACIÓN PRINCIPAL, ¿CUÁL FUE LA GANANCIA NETA EN EL MES ANTERIOR? (Si sólo recibe ingreso en especie, valorícelo en el recuadro)

S/. (Enteros)

NO SABE/NO TIENE GANANCIA..... 1

AUTOCONSUMO O AUTOSUMINISTRO POR OCUPACIÓN PRINCIPAL

535. DE LOS BIENES PRODUCIDOS POR EL HOGAR Y/O DE LOS PRODUCTOS ADQUIRIDOS CON FINES COMERCIALES EN SU OCUPACIÓN PRINCIPAL, ¿UTILIZAN PRODUCTOS PARA SU CONSUMO?

Sí..... 1

No..... 2

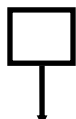
NO CORRESPONDE 3

PASE A (F)

536. ¿EN CUÁNTO ESTIMA UD. EL VALOR DE LOS PRODUCTOS UTILIZADOS PARA SU CONSUMO EN EL MES ANTERIOR?

S/. (Enteros)

(F) ENCUESTADOR: Transcriba el código de la Pregunta 517.



Igual a blanco (sólo tiene actividad principal) →

PASE A 544

Diferente de blanco → Continúe con 537.

OBSERVACIONES

Empty space for observations.

INGRESO EN LA OCUPACIÓN SECUNDARIA

A continuación le voy a formular algunas preguntas sobre sus ingresos percibidos en su(s) ocupación(es) secundaria(s) por sus trabajos desarrollados la semana pasada:

537. ¿EL TIPO DE PAGO O INGRESO QUE UD. RECIBE EN SU(S) OCUPACIÓN(ES) SECUNDARIA(S) ES:
(Acepte una o más alternativas)

- Sueldo? 1
- Salario? 2
- Comisión? 3
- Destajo? 4
- Subvención? 5

PASE A 538

Honorarios profesionales (con R.U.C.)? 6

- Ingreso (ganancia) por negocio o servicio? 7
- Ingreso como productor agropecuario? 8

PASE A 541

- Propina? 9
- En especie? 10

PASE A 544

Otro? 11
(Especifique)

PASE A 538

NO RECIBE 12

PASE A 544

ENCUESTADOR: Tenga presente:

- Si en 537 tiene circulado el código 10 (Pago en Especie), verifique la pregunta 517.
 - Si es un trabajador dependiente (3 empleado, 4 obrero ó 6 trabajador del hogar), formule la pregunta 539.
 - Si es un trabajador independiente (2) o empleador o patrono (1), formule la pregunta 541.
- Si en 537 tiene circulado el código 6 (honorarios profesionales), verifique la pregunta 517 "Categoría de Ocupación".
 - De tratarse de un empleado (3) u obrero (4), formule la pregunta 538.
 - De tratarse de un empleador o patrono (1) o trabajador independiente (2), formule la pregunta 541.

INGRESO EN LA OCUPACIÓN SECUNDARIA POR TRABAJO DEPENDIENTE

538. ¿CUÁNTO FUE SU INGRESO TOTAL EN EL MES ANTERIOR, INCLUYENDO HORAS EXTRAS, BONIFICACIONES, PAGO POR CONCEPTO DE REFRIGERIO, MOVILIDAD, COMISIONES, ETC. EN SU(S) OCUPACIÓN(ES) SECUNDARIA(S)?

CONCEPTO	MONTO S/. (Enteros)	NO SABE
A. Ingreso total		1
B. Descuento de Ley Sistema de Pensiones: AFP, ONP, Caja Militar y Policial		1
C. Impuestos		1
D. Otros descuentos (Judiciales, Asociaciones, por préstamos de coop., Bancos, etc.)		1
E. Ingreso Líquido		1

PAGO EN ESPECIE POR TRABAJO DEPENDIENTE EN LA OCUPACIÓN SECUNDARIA

539. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ADEMÁS DEL INGRESO ANTERIOR, ¿RECIBIÓ ALIMENTOS, VESTIDO, TRANSPORTE, VIVIENDA, ETC., COMO PARTE DE PAGO POR SU TRABAJO EN SU(S) OCUPACIÓN(ES) SECUNDARIA(S)?

- Sí 1
- No 2

PASE A 541

540. EN SU OCUPACIÓN SECUNDARIA, ¿CON QUÉ FRECUENCIA Y EN CUÁNTO ESTIMARÍA UD. EL PAGO POR:

CONCEPTO	FRECUENCIA CON QUE RECIBE (*)	VALOR ESTIMADO POR VEZ S/. (Enteros)	NO SABE
1. Alimentos?			1
2. Vestido y calzado?			1
3. Transporte?			1
4. Vivienda?			1
5. Salud?			1
6. Otro? _____ (Especifique)			1
TOTAL			1

- FRECUENCIA:**
- Diario 1
 - Semanal 2
 - Quincenal 3
 - Mensual 4
 - Bimestral 5
 - Trimestral 6
 - Semestral 7
 - Anual 8

OBSERVACIONES

INGRESO EN LA OCUPACIÓN SECUNDARIA POR TRABAJO INDEPENDIENTE

541. EN SU(S) OCUPACIÓN(ES) SECUNDARIA(S), ¿CUÁL FUE SU GANANCIA NETA EN EL MES ANTERIOR?
(Si sólo recibe ingreso en especie, valorícelo en el recuadro)

S/. (Enteros)

NO SABE 1

AUTOCONSUMO O AUTOSUMINISTRO EN LA OCUPACIÓN SECUNDARIA

542. DE LOS BIENES PRODUCIDOS POR EL HOGAR Y/O DE LOS PRODUCTOS ADQUIRIDOS CON FINES COMERCIALES EN SU OCUPACION SECUNDARIA, ¿UTILIZAN PRODUCTOS PARA SU CONSUMO?

Sí 1
 No 2
 NO CORRESPONDE 3

PASE A 544
ó **G**

543. ¿EN CUÁNTO ESTIMA UD. EL VALOR DE LOS PRODUCTOS UTILIZADOS PARA SU CONSUMO EN EL MES ANTERIOR?

S/. (Enteros)

INGRESOS EXTRAORDINARIOS POR TRABAJO DEPENDIENTE (Ocupación Principal y Secundaria)

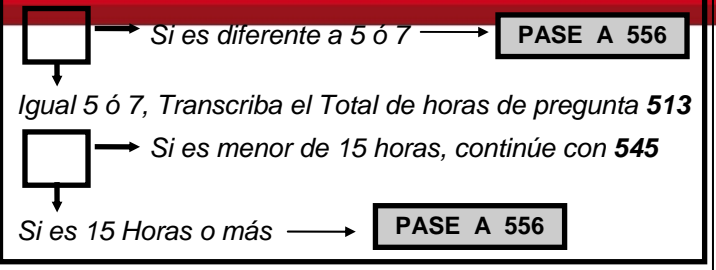
A continuación le voy a formular algunas preguntas sobre sus ingresos extraordinarios por su trabajo dependiente, percibidos los últimos 12 meses en su ocupación principal y/o secundaria que desarrolló la semana pasada:

544. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE A ¿RECIBIÓ ALGÚN DINERO POR: (Excluya al Empleador o Patrono, al Trabajador Independiente y al Trabajador Familiar No Remunerado)

	Sí	No	Monto S/. (Enteros)
1. Gratificación de navidad?	1	2	
2. Gratificación de fiestas patrias?	1	2	
3. Bonificación por sus últimas vacaciones?	1	2	
4. Bonificación por escolaridad?	1	2	
5. Participación de utilidades de la empresa donde labora?	1	2	
6. Bonificación por otro concepto relacionado con su trabajo?	1	2	
7. Compensación por tiempo de servicios (CTS)?	1	2	
8. Otro ingreso por trabajo? (Reintegros, etc.)	1	2	
(Especifique)			
TOTAL			

OBSERVACIONES

G. ENCUESTADOR: Transcriba el código de la pregunta 507.



DESOCUPADOS

545. LA SEMANA PASADA, ¿HIZO ALGO PARA CONSEGUIR TRABAJO?

Sí 1 → **PASE A 550**
 No 2

546. ¿QUÉ ESTUVO HACIENDO LA SEMANA PASADA:

Hizo trámites, buscó local, gestionó préstamos para establecer su propio negocio? 1
 Reparando sus activos (local, máquina, equipo)? 2
 Esperando el inicio de un trabajo dependiente (como obrero, empleado o trabajador del hogar)? 3
 Estudiando? 4
 Quehaceres del hogar? 5
 Vivía de su pensión o jubilación u otras rentas? 6
 Enfermo o incapacitado? 7
 Otro? 8
 (Especifique)

PASE A 551

547. LA SEMANA PASADA, ¿QUERÍA UD. TRABAJAR?

Sí 1
 No 2 → **PASE A 552**

548. LA SEMANA PASADA, ¿ESTUVO DISPONIBLE PARA TRABAJAR?

Sí 1
 No 2 → **PASE A 552**

549. ¿POR QUÉ NO BUSCÓ TRABAJO?

No hay trabajo 1
 Se cansó de buscar 2
 Por su edad 3
 Falta de experiencia 4
 Sus estudios no le permiten 5
 Los quehaceres del hogar no le permiten... 6
 Razones de salud 7
 Falta de capital 8
 Otro 9
 (Especifique)

Ya encontró trabajo 10 → **PASE A 551**
 Si buscó trabajo 11

PASE A 552

TESIS PUCP

550. LA SEMANA PASADA, ¿QUÉ HIZO PARA CONSEGUIR TRABAJO?

Consultó:

- Empleador / patrono..... 1
- Agencia de empleo / bolsa de trabajo2
- Sólo amigos, parientes.....3
- Sólo leyó avisos4
- Otro 5
(Especifique)
- No hizo nada para conseguir trabajo...6 →

PASE A 552

551. ¿CUÁNTAS SEMANAS HA ESTADO BUSCANDO TRABAJO, SIN INTERRUPCIONES?

Número de Semanas

TRABAJO ANTERIOR (Sólo para desocupados e inactivos)

552. ¿HA TRABAJADO ANTES?

- Sí..... 1
- No.....2 →

PASE A 556

554. ¿A QUÉ SE DEDICABA EL NEGOCIO, ORGANISMO O EMPRESA EN LA QUE UD. TRABAJABA?

(Especifique)

555. ¿UD. SE DESEMPEÑÓ EN SU TRABAJO ANTERIOR COMO:

- Empleador o patrono?..... 1
- Trabajador independiente?2
- Empleado?3
- Obrero?4
- Trabajador familiar no remunerado?.....5
- Trabajador del hogar?.....6
- Otro? 7
(Especifique)

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

556. EN LOS ÚLTIMOS 6 MESES, DE..... A....., ¿RECIBIÓ UD. INGRESOS POR CONCEPTO DE:

	MONTO POR VEZ (S/.)				DEL EXTERIOR			
	SI	NO	FRECUENCIA	DEL PAÍS?	FRECUENCIA	DEL EXTRANJERO?	INSTIT. DONDE COBRA	DESTINO DEL ENVÍO
1. Pensión de divorcio o separación?	1	2						
2. Pensión por alimentación?	1	2						
3. Remesas de otros hogares o personas?	1	2						
4. Pensión de jubilación /cesantía?	1	2						
5. Pensión por viudez, orfandad o sobrevivencia?	1	2						
6. Otras transferencias de las instituciones públicas o privadas?(PROGRAMA JUNTOS, etc.)	1	2						
(Especifique)								
7. Otras transferencias de hogares?	1	2						
(Especifique)								

TOTAL

FRECUENCIA:

Diario..... 1	Bimestral.....5
Semanal..... 2	Trimestral.....6
Quincenal..... 3	Semestral.....7
Mensual..... 4	Anual.....8

COBRA UD. EN:

Empresa de Transf. de Fondo(ETF)..... 1
Bancos 2
Asoc. y Coop. de Japón 3
Servicio postal, agencia de viajes..... 4
Familiares, amigos o personas que viajan 5
Otro (especifique)..... 6

DESTINO

Vivienda 1
Ahorros.....2
Gastos del hogar (alimento, vestido, etc.) 3
Educación4
Otro (especifique).....6

RENTAS DE LA PROPIEDAD

557. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE..... A....., ¿RECIBIÓ UD. INGRESOS POR CONCEPTO DE:

	Sí	No	FRECUENCIA	MONTO S/.
1. Utilidades empresariales?	1	2		
2. Intereses por depósitos en bancos, cooperativas?	1	2		
3. Intereses por préstamos a terceros?	1	2		
4. Dividendos de acciones, bonos, etc.?	1	2		
5. Arrendamiento de casas (solamente departamentos y habitaciones)?	1	2		
6. Arrendamiento de maquinarias y vehículos (sólo renta neta)?	1	2		
7. Arrendamiento de tierras agrícolas (sólo renta neta)?	1	2		
8. Otro (alquiler de marcas, patentes, etc.)?	1	2		

(Especifique)

TOTAL

FRECUENCIA:

Diario..... 1	Mensual.....4	Semestral..... 7
Semanal..... 2	Bimestral.....5	Anual.....8
Quincenal..... 3	Trimestral.....6	

OBSERVACIONES

OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS

558. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE.....A....., ¿RECIBIÓ UD. INGRESOS POR CONCEPTO DE:

	Sí	No	MONTO S/.
1. Seguro de accidente o vejez?	1	2	
2. Herencia?	1	2	
3. Juegos de azar (loterías, tinka, etc.)?	1	2	
4. Indemnizaciones por accidente de trabajo?	1	2	
5. Indemnizaciones por despido?	1	2	
6. Gratificación por navidad, fiestas patrias, escolaridad, últimas vacaciones, participación de utilidades de la empresa, etc., anteriores a su(s) trabajo(s) actual(es)?	1	2	
7. Otros ocasionales (gratificación, escolaridad de jubilados, etc.)?	1	2	

(Especifique)

TOTAL

SISTEMA DE PENSIONES

558A. ¿EL SISTEMA DE PENSIONES AL CUAL UD. ESTÁ AFILIADO ES:
(Acepte una o más alternativas)

- Sistema privado de pensiones (AFP)? .. 1
 Sistema Nacional de Pensiones:
 Ley 19990?..... 2
 Sistema Nacional de Pensiones:
 Ley 20530 (Cédula viva)? 3
 Otro? 4
 (Especifique)
 No está afiliado 5 →

PASE A 559

558B. ¿CUÁL FUE EL ÚLTIMO MES Y AÑO QUE APORTÓ AL SISTEMA DE PENSIONES?

Mes: _____

Año: _____

No Sabe 1

559. ALIMENTOS CONSUMIDOS FUERA DEL HOGAR

(559) LA SEMANA PASADA, ¿EL ALIMENTO O BEBIDA QUE CONSUMIÓ FUERA DE SU HOGAR, CORRESPONDIÓ A:	(559-A) GENERALMENTE, ¿CUÁNTAS VECES A LA SEMANA?		(559-B) GENERALMENTE, ¿DÓNDE LO CONSUMIÓ?						(559-C) GENERALMENTE, ¿PAGÓ POR ÉL?		(559-D) GENERALMENTE, ¿CUÁNTO PAGÓ CADA VEZ?		(559-E) ¿EL CONSUMO FUE INDIVIDUAL?		(559-F) ¿CUÁL ES EL NÚMERO DE PERSONAS QUE CONSUMIERON INCLUYÉNDOSE UD.?	
	SÍ	NO	Ambulante, mercado.....1 Comedor popular.....2 Club de madres y Cocina popular.....3 Iglesia.....4 Restaurante, bodega, etc.....5 Otro (especifique) 6						SÍ	NO	MONTO S/.		SÍ	NO	TOTAL	MIEMBROS DEL HOGAR
			Enteros	Dec.												
1. DESAYUNO?.....	1	2	1	2	3	4	5	6.....	1	2			1	2		
2. ALMUERZO?.....	1	2	1	2	3	4	5	6.....	1	2			1	2		
3. CENA?.....	1	2	1	2	3	4	5	6.....	1	2			1	2		
4. OTRO (alimentos en video pub, karaoke, etc.)? _____ (Especifique)	1	2														
4.1 _____	1	2	1	2	3	4	5	6.....	1	2			1	2		
4.2 _____	1	2	1	2	3	4	5	6.....	1	2			1	2		
4.3 _____	1	2	1	2	3	4	5	6.....	1	2			1	2		
4.4 _____	1	2	1	2	3	4	5	6.....	1	2			1	2		
4.5 _____	1	2	1	2	3	4	5	6.....	1	2			1	2		
4.6 _____	1	2	1	2	3	4	5	6.....	1	2			1	2		
4.7 _____	1	2	1	2	3	4	5	6.....	1	2			1	2		

PASE A LA SIGUIENTE LÍNEA

PASE A LA SGTE. LINEA ó 560

PASE A LA SGTE. LINEA ó 560

OBSERVACIONES

Anexo 2

POBLACIÓN OCUPADA DE 6 A 17 AÑOS DE EDAD SEGÚN DEPARTAMENTOS, 2007
(En absolutos y porcentajes)

	Población total de 6 a 17 años de edad	Total de ocupados de 6 a 17 años de edad	Distribución de la población total ocupada de 6 a 17 años de edad	Población ocupada en relación a la población total 2/
Nacional	7 511 381	2 276 178	100,0	30,3
Departamentos				
Costa				
Ica	166 649	31 145	1,4	18,7
La libertad	463 187	107 676	4,7	23,2
Lambayeque	311 650	54 756	2,4	17,6
Lima 1/	1 943 093	233 458	10,3	12,0
Moquegua	38 375	7 536	0,3	19,6
Piura	450 211	193 674	8,5	43,0
Tacna	81 060	19 439	0,9	24,0
Tumbes	52 335	13 172	0,6	25,2
Sierra				
Ancash	330 670	145 182	6,4	43,9
Apurímac	171 970	87 947	3,9	51,1
Arequipa	271 202	36 916	1,6	13,6
Ayacucho	190 512	57 217	2,5	30,0
Cajamarca	474 033	159 352	7,0	33,6
Cusco	377 645	159 378	7,0	42,2
Huancavelica	171 917	114 736	5,0	66,7
Huánuco	301 756	202 551	8,9	67,1
Junín	386 689	123 296	5,4	31,9
Pasco	87 451	28 078	1,2	32,1
Puno	395 052	254 668	11,2	64,5
Selva				
Amazonas	139 411	76 377	3,4	54,8
Loreto	280 513	67 731	3,0	24,1
Madre de Dios	34 849	14 723	0,6	42,2
San Martín	239 161	48 574	2,1	20,3
Ucayali	151 993	38 594	1,7	25,4

1/ Incluye la provincia constitucional del Callao.

2/ Es la relación entre la población ocupada de 6 a 17 años y la población total del mismo grupo de edad.

Fuente: INEI, ENAHO 2007.

Elaboración: Propia.

POBLACIÓN OCUPADA POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN DEPARTAMENTOS, 2007
 (En absolutos y porcentajes)

	Ocupados de 6 a 17 años de edad	%	Ocupados de 6 a 13 años de edad	% 2/	Ocupados de 14 a 17 años de edad	% 3/
Nacional	2 276 178	100,0	939 040	41,3	1 337 138	58,7
Departamentos						
Costa						
Ica	31 145	100,0	4 817	15,5	26 328	84,5
La libertad	107 676	100,0	35 750	33,2	71 927	66,8
Lambayeque	54 756	100,0	2 336	4,3	52 421	95,7
Lima 1/	233 458	100,0	43 363	18,6	190 096	81,4
Moquegua	7 536	100,0	2 630	34,9	4 905	65,1
Piura	193 674	100,0	81 147	41,9	112 527	58,1
Tacna	19 439	100,0	7 465	38,4	11 974	61,6
Tumbes	13 172	100,0	1 686	12,8	11 487	87,2
Sierra						
Ancash	145 182	100,0	71 084	49,0	74 098	51,0
Apurímac	87 947	100,0	50 219	57,1	37 729	42,9
Arequipa	36 916	100,0	7 606	20,6	29 310	79,4
Ayacucho	57 217	100,0	15 157	26,5	42 061	73,5
Cajamarca	159 352	100,0	31 282	19,6	128 070	80,4
Cusco	159 378	100,0	87 401	54,8	71 977	45,2
Huancavelica	114 736	100,0	79 359	69,2	35 377	30,8
Huánuco	202 551	100,0	126 281	62,3	76 270	37,7
Junín	123 296	100,0	53 591	43,5	69 705	56,5
Pasco	28 078	100,0	14 679	52,3	13 398	47,7
Puno	254 668	100,0	144 932	56,9	109 736	43,1
Selva						
Amazonas	76 377	100,0	41 329	54,1	35 048	45,9
Loreto	67 731	100,0	12 040	17,8	55 691	82,2
Madre de Dios	14 723	100,0	7 715	52,4	7 008	47,6
San Martín	48 574	100,0	4 662	9,6	43 912	90,4
Ucayali	38 594	100,0	12 511	32,4	26 083	67,6

1/ Incluye la provincia constitucional del Callao.

2/ Porcentaje de población ocupada de 6 a 13 años en relación al total de ocupados de 6 a 17 años.

3/ Porcentaje de población ocupada de 14 a 17 años en relación al total de ocupados de 6 a 17 años.

Fuente: INEI, ENAHO 2007.

Elaboración: Propia.

POBLACIÓN OCUPADA DE 6 A 17 AÑOS DE EDAD POR LA EDAD NORMATIVA CONFORME
A LA ADMISIÓN AL EMPLEO, 2007
(En absolutos y porcentajes)

	Total	%	Debajo de la edad nORMATIVA	%	A partir de la edad nORMATIVA	%
Nacional	2 276 178	100,0	939 040	100,0	1 337 138	100,0
Departamentos						
Costa	660 857	29,0	179 193	19,1	481 664	36,0
Ica	31 145	1,4	4 817	0,5	26 328	2,0
La libertad	107 676	4,7	35 750	3,8	71 927	5,4
Lambayeque	54 756	2,4	2 336	0,2	52 421	3,9
Lima 1/	233 458	10,3	43 363	4,6	190 096	14,2
Moquegua	7 536	0,3	2 630	0,3	4 905	0,4
Piura	193 674	8,5	81 147	8,6	112 527	8,4
Tacna	19 439	0,9	7 465	0,8	11 974	0,9
Tumbes	13 172	0,6	1 686	0,2	11 487	0,9
Sierra	1 369 322	60,2	681 591	72,6	687 731	51,4
Ancash	145 182	6,4	71 084	7,6	74 098	5,5
Apurímac	87 947	3,9	50 219	5,3	37 729	2,8
Arequipa	36 916	1,6	7 606	0,8	29 310	2,2
Ayacucho	57 217	2,5	15 157	1,6	42 061	3,1
Cajamarca	159 352	7,0	31 282	3,3	128 070	9,6
Cusco	159 378	7,0	87 401	9,3	71 977	5,4
Huancavelica	114 736	5,0	79 359	8,5	35 377	2,6
Huánuco	202 551	8,9	126 281	13,4	76 270	5,7
Junín	123 296	5,4	53 591	5,7	69 705	5,2
Pasco	28 078	1,2	14 679	1,6	13 398	1,0
Puno	254 668	11,2	144 932	15,4	109 736	8,2
Selva	245 999	10,8	78 256	11,5	167 743	24,4
Amazonas	76 377	3,4	41 329	4,4	35 048	2,6
Loreto	67 731	3,0	12 040	1,3	55 691	4,2
Madre de Dios	14 723	0,6	7 715	0,8	7 008	0,5
San Martín	48 574	2,1	4 662	0,5	43 912	3,3
Ucayali	38 594	1,7	12 511	1,3	26 083	2,0

1/Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI, ENAHO 2007.

Elaboración: Propia.

POBLACIÓN OCUPADA DE 6 A 17 AÑOS DE EDAD POR CONDICIÓN DE POBREZA, 2007
(Línea de Pobreza)
(En absolutos y porcentajes)

	Total	%	Pobre	%	No pobre	%
Nacional	2 276 178	100,0	1 465 629	64,4	810 549	35,6
Departamentos						
Costa						
Ica	31 145	100,0	7 190	23,1	23 955	76,9
La libertad	107 676	100,0	62 345	57,9	45 332	42,1
Lambayeque	54 756	100,0	32 012	58,5	22 745	41,5
Lima 1/	233 458	100,0	62 407	26,7	171 052	73,3
Moquegua	7 536	100,0	3 001	39,8	4 535	60,2
Piura	193 674	100,0	118 743	61,3	74 931	38,7
Tacna	19 439	100,0	7 325	37,7	12 114	62,3
Tumbes	13 172	100,0	3 027	23,0	10 145	77,0
Sierra						
Ancash	145 182	100,0	92 442	63,7	52 741	36,3
Apurímac	87 947	100,0	71 729	81,6	16 218	18,4
Arequipa	36 916	100,0	13 398	36,3	23 518	63,7
Ayacucho	57 217	100,0	43 896	76,7	13 321	23,3
Cajamarca	159 352	100,0	115 168	72,3	44 184	27,7
Cusco	159 378	100,0	128 050	80,3	31 328	19,7
Huancavelica	114 736	100,0	109 663	95,6	5 073	4,4
Huánuco	202 551	100,0	165 795	81,9	36 756	18,1
Junín	123 296	100,0	68 163	55,3	55 133	44,7
Pasco	28 078	100,0	21 763	77,5	6 315	22,5
Puno	254 668	100,0	200 760	78,8	53 908	21,2
Selva						
Amazonas	76 377	100,0	51 551	67,5	24 826	32,5
Loreto	67 731	100,0	37 569	55,5	30 162	44,5
Madre de Dios	14 723	100,0	2 684	18,2	12 039	81,8
San Martín	48 574	100,0	26 748	55,1	21 827	44,9
Ucayali	38 594	100,0	20 202	52,3	18 392	47,7

1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI, ENAHO 2007.

Elaboración: Propia.

ACTIVIDADES QUE REALIZA LA POBLACIÓN DE 6 A 17 AÑOS DE EDAD SEGÚN DEPARTAMENTOS, 2007
(En absolutos y porcentajes)

	Total	%	Estudia y trabaja	%	Sólo trabaja	%	Sólo estudia	%	No estudia ni trabaja	%
Nacional	7 511 381	100,0	1 802 415	24,0	473 763	6,3	4 961 864	66,1	273 339	3,6
Departamentos										
Costa										
Ica	166 649	100,0	22 550	13,5	8 594	5,2	129 393	77,6	6 111	3,7
La libertad	463 187	100,0	64 410	13,9	43 267	9,3	333 458	72,0	22 052	4,8
Lambayeque	311 650	100,0	29 929	9,6	24 827	8,0	242 475	77,8	14 418	4,6
Lima 1/	1 943 093	100,0	162 738	8,4	70 720	3,6	1 614 523	83,1	95 112	4,9
Moquegua	38 375	100,0	6 749	17,6	786	2,0	29 443	76,7	1 396	3,6
Piura	450 211	100,0	144 358	32,1	49 316	11,0	242 005	53,8	14 531	3,2
Tacna	81 060	100,0	16 698	20,6	2 741	3,4	59 910	73,9	1 712	2,1
Tumbes	52 335	100,0	9 703	18,5	3 469	6,6	37 784	72,2	1 378	2,6
Sierra										
Ancash	330 670	100,0	129 021	39,0	16 161	4,9	178 913	54,1	6 574	2,0
Apurímac	171 970	100,0	83 305	48,4	4 642	2,7	82 832	48,2	1 192	0,7
Arequipa	271 202	100,0	31 142	11,5	5 774	2,1	226 246	83,4	8 040	3,0
Ayacucho	190 512	100,0	51 001	26,8	6 217	3,3	127 177	66,8	6 118	3,2
Cajamarca	474 033	100,0	93 592	19,7	65 760	13,9	301 965	63,7	12 716	2,7
Cusco	377 645	100,0	143 039	37,9	16 339	4,3	212 185	56,2	6 082	1,6
Huancavelica	171 917	100,0	108 316	63,0	6 420	3,7	54 780	31,9	2 402	1,4
Huánuco	301 756	100,0	181 702	60,2	20 849	6,9	94 084	31,2	5 120	1,7
Junín	386 689	100,0	104 629	27,1	18 667	4,8	251 440	65,0	11 954	3,1
Pasco	87 451	100,0	22 567	25,8	5 511	6,3	55 865	63,9	3 509	4,0
Puno	395 052	100,0	225 140	57,0	29 528	7,5	135 653	34,3	4 731	1,2
Selva										
Amazonas	139 411	100,0	58 395	41,9	17 982	12,9	56 941	40,8	6 093	4,4
Loreto	280 513	100,0	46 642	16,6	21 089	7,5	195 492	69,7	17 290	6,2
Madre de Dios	34 849	100,0	12 815	36,8	1 908	5,5	18 939	54,3	1 187	3,4
San Martín	239 161	100,0	26 401	11,0	22 174	9,3	175 624	73,4	14 963	6,3
Ucayali	151 993	100,0	27 572	18,1	11 022	7,3	104 740	68,9	8 660	5,7

1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI, ENAHO 2007.

Elaboración: Propia.